

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE

El presente informe recopila lo ejecutado en la vigencia 2023, como parte de los procesos de inversión de recursos de las diferentes áreas de trabajo de la entidad y las actividades consignadas en el Plan de Acción de la entidad para dicha vigencia, de la siguiente manera:

1. Centro de Estudios Territoriales del Área Metropolitana de Bucaramanga

El Centro de Estudios Territoriales es una iniciativa incluida en el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano enfocada en evolucionar el papel del Observatorio Metropolitano, como herramienta de consolidación de datos e información que sirve de insumo para la adopción de políticas y programas en el sector público y privado. En este aspecto se conecta con el proceso de Difusión Catastral que el Área Metropolitana de Bucaramanga debe adelantar como parte de la prestación del servicio público de gestión catastral.

A partir de la información que en las diferentes áreas misionales puedan ser obtenida, es decir como autoridad de transporte, gestor catastral y articulador y planificador del desarrollo y el ordenamiento territorial, se hace necesario encontrar un punto dentro de la Entidad que se encargue de procesarla, comunicarla y construir conocimiento que sirva para adelantar estudios en el territorio.

Este proyecto pretende asegurar que la implementación conjunta de decisiones, actividades o proyectos sea más efectiva que la suma de esfuerzos individuales. El concepto de gestión será así un valor agregado a la identidad Metropolitana, que permita incorporar los Hechos Metropolitanos Declarados en los planes de desarrollo del municipio. El avance en la determinación de Hechos Metropolitanos se basa en asuntos que, a juicio de la Junta Metropolitana, afecten simultánea y significativamente a por lo menos dos (2) de los municipios que la integran.

Este proyecto tiene para la vigencia 2023 las siguientes especificaciones:

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Implementación del Centro de Estudios Territoriales Avanzados del Área Metropolitana de Bucaramanga	\$ 365.200.000,00
BPIN: 20221400100003	

En relación con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, el Proyecto ha estado enfocado en dar cumplimiento a las siguientes metas, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados. En igual sentido, se indica la ejecución presupuestal que a la fecha se ha dado del presupuesto asignado para cada una de las metas a cumplir.

PLANEACIÓN, GOBERNANZA Y CULTURA

DEPENDENCIA: OFICINA ASESOR PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE METROPOLITANO

COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA
1. Planeación, gobernanza y cultura, Programas: 1. Consolidación de La Visión La Acción Metropolitana 3. Fortalecimiento del observatorio	Gestión Metropolitana Armónica y Coordinada

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBAJURGA - GIRÓN - FIEDEQUETÁ</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

metropolitano.	
----------------	--

SECTOR: Gobierno Territorial.

Objetivo 1: Optimizar la información derivada de las actividades misionales del Área Metropolitana de Bucaramanga.

1. **Programa:** 1. Consolidación de La Visión La Acción Metropolitana. / 3. Fortalecimiento del observatorio metropolitano.

Meta 86: Fortalecer las instancias de concertación y colaboración entre los municipios del AMB, partiendo del Consejo Metropolitano de Planificación y garantizando la operatividad del Consejo Metropolitano de Movilidad, Consejo Metropolitano ambiental, Consejo Metropolitano de vivienda y hábitat, consejo Metropolitano de servicios públicos, entre otros.

Actividad: Desarrollar espacios de participación en los Consejos Metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	4	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	12	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	300%	% Avance	62%

Actividades realizadas:

Se celebraron siete (07) sesiones de Consejo Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana con representantes de los cuatro municipios y entidades relacionadas con el tema de seguridad, en las siguientes fechas:

Fecha	Hora	Lugar
Enero 03 de 2023	8:00 a.m.	Sala CIEPS Comando de policía metropolitana de Bucaramanga.
Febrero 10 de 2023		Alcaldía de Bucaramanga
Marzo 07 de 2023	9:00 am	Sala de Prensa de Neomundo
Abril 12 de 2023	2:00 pm	Salón Múltiple de Neomundo.
Mayo 19 de 2023	2:00 pm	Sala CIEPS Comando de policía metropolitana de Bucaramanga.
Mayo 24 de 2023	8:00am	Sala CIEPS Comando de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
Setiembre 13 de 2023	8:00am	Salón de Gobierno Alcaldía de Bucaramanga.

Se participó en dos (2) sesiones del Consejo Metropolitano de Planificación, aportando información sobre los proyectos de depuración de declaratorias de hechos metropolitanos, presentando la propuesta de articulación y desarrollo de los hechos metropolitanos a través del Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial (PEMOT), en las siguientes fechas:

Fecha	Hora	Lugar
Marzo 29 de 2023	8:00 am	Container Rojo del Área Metropolitana de Bucaramanga
Junio 28 de 2023	9:00 am	Container Rojo del Área Metropolitana de Bucaramanga

Se participó en la primera (1) sesión del Consejo Metropolitano de Movilidad y Transporte Público, el cual fue conformado por cuenta de la declaratoria de la

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Movilidad Sostenible y el Transporte Público como un hecho metropolitano. Esta sesión se llevó a cabo el:

Fecha	Hora	Lugar
Septiembre 27 de 2023	9:00 a.m.	Salón Múltiple, Neomundo

Se realizó dos sesiones (2) del comité de recompensas

Fecha	Hora	Lugar
Octubre 19 de 2023	8:00 a.m.	Conteiner Rojo, ubicado en el Área Metropolitana de Bucaramanga, tercer piso del edificio Neomundo
Noviembre 30 de 2023	2:00 p.m.	Sala CIEPS, Comando Policía Metropolitana de Bucaramanga.

Meta 87: Liderar desde el AMB el Desarrollo los Hechos Metropolitanos.

Actividad: Realizar o participar en jornadas de trabajo con los diferentes actores públicos y privados de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga en temas relacionados con los Hechos Metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	3	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	19	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	633%	% Avance	62 %

Actividades realizadas:

Se formuló, adopto y socializó el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Fechas en que se adelantaron las reuniones de socialización:

Fecha	Invitado	Hora	Lugar
Mayo 04 de 2023	Policía Metropolitana	11:00am	Container Rojo del Área Metropolitana
Mayo 04 de 2023	Ejercito	2:00pm	Container Rojo del Área Metropolitana
Mayo 04 de 2023	Fiscalía General de la Nación	3:30pm	Container Rojo del Área Metropolitana
Mayo 04 de 2023	Medicina Legal	5:00pm	Container Rojo del Área Metropolitana
Mayo 05 de 2023	ICBF	8:00 am	Container Rojo del Área Metropolitana
Mayo 05 de 2023	Municipio de Girón	9:30am	Container Rojo del Área Metropolitana
Mayo 05 de 2023	Municipio de Floridablanca	11:00am	Container Rojo del Área Metropolitana
Mayo 05 de 2023	Municipio de Bucaramanga	2:00pm	Container Rojo del Área Metropolitana
Mayo 05 de 2023	Municipio de Piedecuesta	3:30pm	Container Rojo del Área Metropolitana

Se realizaron múltiples mesas de trabajos en conjunto con Policía Metropolitana

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

de Bucaramanga, los cuatro municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga, la Fiscalía General de la Nación Seccional Santander, entre otras autoridades, con el fin de definir los protocolos y el reglamento para el pago de la bolsa de recompensas metropolitanas.

Fecha	Hora	Lugar
Marzo 15 de 2023	2:00 pm	Área Metropolitana de Bucaramanga
Abril 23 de 2023	2:00 pm	Comando de Policía Metropolitana de Bucaramanga
Abril 28 de 2023	8:00am	Área Metropolitana de Bucaramanga
Mayo 05 de 2023	5:00pm	Container Rojo del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Se desarrolló una mesa de trabajo con la Cámara de Comercio con la finalidad de articular acciones en torno al proceso de formulación del PEMOT y de los Hechos Metropolitanos. Fecha en que se desarrolló la sesión:

Fecha	Hora	Lugar
Marzo 28 de 2023	10:00 a.m.	Sala de Juntas de la Cámara de Comercio de Bucaramanga

Mesa de trabajo con los enlaces de migración de los cuatro municipios con el fin de llevar a cabo la socialización del acuerdo metropolitano por medio del cual se creará el Consejo Metropolitano de Asuntos Migratorios.

Fecha	Hora	Lugar
Mayo 30 de 2023	2:00 p.m.	Container rojo Área Metropolitana de Bucaramanga

Mesa de trabajo para articular acciones y estrategias que permitan potencializar el conocimiento en la ciudadanía de las formas de dirimir conflictos.

Fecha	Hora	Lugar
Septiembre 26 de 2023	9:00 a.m.	Salón Café Libro, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

Se asistió a la entrega final de la fundación Conectando Caminos Por los Derechos.

Fecha	Hora	Lugar
Mayo 12 de 2023	10:00 a.m.	Hotel Dann Carlton

Se asistió a una reunión de trabajo acerca de los habitantes en condición de calle organizada por la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga.

Fecha	Hora	Lugar
Mayo 26 de 2023	3:00 p.m.	Secretaría de Desarrollo Social, Alcaldía de Bucaramanga

Se participó en la reunión situación de la Migración en el Área Metropolitana de Bucaramanga y Acciones para su asistencia legal.

Fecha	Hora	Lugar
Noviembre 30 de 2023	2:00 p.m.	Auditorio menor, Universidad Pontificia Bolivariana

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Meta 88: Liderar desde el AMB el Desarrollo los Hechos Metropolitanos.

Actividad: Realizar o participar en jornadas de trabajo con la comunidad de los cuatro municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga en temas relacionados con los Hechos Metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	1	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	100%	% Avance	62 %

Actividades realizadas:

Se celebró una reunión de trabajo con la Comunidad que habita en las inmediaciones del Parque Metropolitano Lineal del Río de Oro. Fecha en que se celebró la reunión:

Fecha	Hora	Lugar
Agosto 1 de 2023	3:00 p.m.	Container Rojo, Área Metropolitana de Bucaramanga

Meta 89: Participar activamente en la Mesa de Innovación que reúne Entidades articuladoras del desarrollo como el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Santander CODECTI, El Comité. Universidad Empresa Estado CUEES y UNIRED.

Actividad: Participar en espacios convocados por entidades articuladoras, los Hechos Metropolitanos, proyectos de desarrollo y su efecto positivo en la región.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	9	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	12	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	133%	% Avance	62 %

Actividades desarrolladas:

Se participó en el primer encuentro de Nodos Regionales, espacio en el cual se compartió la experiencia que se ha tenido en cada uno de los Nodos Regionales con sus pares de otras regiones, además de construir un trabajo mancomunado en el marco de la sostenibilidad. sostenidos los días 27 y 28 de abril del 2023

Fecha	Hora	Lugar
Abril 27 y 28 de 2023	8:00 a.m.	Sede Campoalegre, Cajasán

Se asistió a dos (2) sesiones, al Comité Universidad Empresa Estado de Santander - CUEES el cual es un órgano de articulación entre la academia, el sector productivo y las entidades estatales competentes del nivel regional y nacional, cuyo fin es promover la innovación y la pertinencia en la formación de capital humano, y de esta forma impactar la competitividad del departamento de Santander.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Fecha	Hora	Lugar
Julio 28 de 2023	8:00 a.m.	Cámara de Comercio de Bucaramanga
Septiembre 29 de 2023	8:00 a.m.	Sede Administrativa, Cajasán

Se asistió a dos (2) sesiones de la Mesas de Economía Circular, que es un espacio liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y CRCI Santander para propiciar la articulación de múltiples actores en pro de aportar a la Estrategia Nacional de Economía Circular.

Fecha	Hora	Lugar
Septiembre 6 de 2023	2:00 p.m.	Cámara de Comercio de Bucaramanga
Octubre 6 de 2023	10:00 a.m.	Cámara de Comercio de Bucaramanga

Se asistió al evento “Receta para el Desarrollo Sostenible de Santander”, organizado por Prosantander.

Fecha	Hora	Lugar
Octubre 3 de 2023	7:00 p.m.	Teatro Santander

Se asistió a dos (2) sesiones, al Comité Universidad Empresa Estado de Santander - CUEES el cual es un órgano de articulación entre la academia, el sector productivo y las entidades estatales competentes del nivel regional y nacional, cuyo fin es promover la innovación y la pertinencia en la formación de capital humano, y de esta forma impactar la competitividad del departamento de Santander.

Fecha	Hora	Lugar
Octubre 27 de 2023	7:30 a.m.	Universidad Santo Tomás, Campus Floridablanca
Noviembre 24 de 2023	7:30 a.m.	Universidad Cooperativa de Colombia - UCC

Se participó en el Foro Multiactor y Taller en Financiamiento de proyectos de Biodiversidad, liderado por ICLEI.

Fecha	Hora	Lugar
Noviembre 14 y 15 del 2023	8:00 a.m.	Neomundo Centro de Convenciones

Se participó en la reunión presencial de la Mesa de Economía Circular, donde se abordaron diversos temas, tales como la difusión del modelo de gobernanza para la gestión sostenible de residuos en centros comerciales por parte de USTA, la presentación del programa Regional de Negocios Verdes por CDMB, el modelo de aprovechamiento de residuos presentado por Magma Group y la propuesta de proyecto de articulación con SURMADERAS JAFE.

Fecha	Hora	Lugar
Noviembre 21 de 2023	8:00 a.m.	Universidad Santo Tomás, campus Floridablanca, auditorio Fundadores

Se participó en el 2º encuentro internacional del Sistema de Administración del Territorio y Catastro Multipropósito, organizado por el Departamento Nacional de Planeación.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORENSABANDA - GIRÓN - FREDERUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Fecha	Hora	Lugar
Noviembre 15 y 16 de 2023	8:00 a.m.	Ciudad de Pereira

Se asistió al SIMPOSIO de la fuente a la sostenibilidad, donde se trataron temas del sistema de agua, potabilización y aprovechamiento de cada uno de los diferentes residuos o generación de lodos, como esta dimensionando el servicio de agua hasta el año 2050 y como se pueden aprovechar al máximo el servicio.

Fecha	Hora	Lugar
Noviembre 29 del 2023	8:00 a.m.	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

Meta 90: Mantener la Batería de indicadores actualizada.

Actividad: Actualizar el observatorio metropolitano.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	1	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	100%	% Avance	62 %

Actividades realizadas:

El micrositio web del Observatorio Metropolitano se encuentra habilitado y tiene a disposición del público los diferentes productos que se han generado, como mapas que muestran información relevante para el desarrollo económico de la región, como la concentración de empleos y otros indicadores socioeconómicos, con esta herramienta se pueden identificar las áreas de la ciudad que necesitan más inversión para impulsar el crecimiento económico.

Los resultados pueden ser consultados en el siguiente enlace web:

<https://centrodeestudiosterritoriales.amb.gov.co:4300/>

Meta 91: Mantener la Batería de indicadores actualizada.

Actividad: Generar y reportar la información de los indicadores económicos del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	1	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	100%	% Avance	62 %

Actividades realizadas:

Se encuentra en fase de recopilación de datos para la generación de los índices correspondientes, la información recopilada a través de los indicadores permitirá conocer a través de estadísticas el comportamiento económico que ha tenido el

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Área Metropolitana de Bucaramanga, la población beneficiada en general va ser toda la comunidad.

Se generaron 11 indicadores socioeconómicos y 27 variables, basados en el índice para una vida mejor de la OCDE, serán publicados en el visor metropolitano.

En el visor Metropolitano, se encuentran publicado todos los estudios realizados en catastro multipropósito, adicionalmente se inauguró un índice para la calidad de vida de los ciudadanos del Área Metropolitana de Bucaramanga, “Índice para Vivir Mejor” Además se agregaron estudios realizados en otras dependencias, como por ejemplo transporte, donde se pueden visualizar todos los mapas del Plan Maestro de Movilidad que se realizó este año, asimismo una encuesta de percepción que se realizó sobre la carrera 33 percepción, movilidad con respectiva de género.

En el visor Metropolitano se encuentra una serie de estadísticas catastrales de la gestión catastral.

Los resultados pueden ser consultados en el siguiente enlace web:

<https://centrodeestudiosterritoriales.amb.gov.co:4300/>

Meta 92: Instalar Paneles de Expertos en Movilidad, Ambiente, Salud, Educación. Desarrollo Económico/Empleo, Seguridad, entre otros.

Actividad: Organizar espacios de Trabajo académico con Instituciones Educativas de Educación Superior u otro tipo, en materia de Hechos Metropolitanos y competencias del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	1	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	100%	% Avance	62 %

Actividades realizadas:

Se realizó un evento con estudiantes de la Universidad de Caldas, a quienes se les brindó una capacitación sobre la experiencia de gobernanza metropolitana, los instrumentos de planificación, el concepto de Hecho Metropolitano y se diseñó una ruta de presentación del territorio teniendo como eje los Parques Metropolitanos y las zonas de interés turístico de cada uno de los municipios. Se realizó en la siguiente fecha:

Fecha	Hora	Lugar
Mayo 10 de 2023	8:00 a.m.	Instituto de Cultura y Turismo de Bucaramanga

Meta 93: Generar papeles de trabajo para orientar la formulación de políticas públicas metropolitanas y/o su seguimiento.

Actividad: Crear Mesas de Trabajo o espacios colaborativos de políticas públicas y su seguimiento.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	3	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	4	Ejecutado	\$22.619.260

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORESBARRIA - GIRÓN - FREDERUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

% Avance	132%	% Avance	62 %
----------	------	----------	------

Actividades realizadas:

Jornada de capacitación a los funcionarios o servidores públicos responsables de la gestión migratoria de cada uno de los municipios que conforman el área metropolitana y demás actores que hacen parte de los procesos migratorios, en el uso de la caja de Herramientas para la conformación y operación de las Mesas Migratorias. Dicha capacitación fue impartida por el Grupo Asesor Gobernanza Migratorio y Flujos Migratorios Mixtos de apoyo de la Cancillería (Ministerio de Relaciones Exteriores).

Fecha	Hora	Lugar
Agosto 2 de 2023	3:00 p.m.	Sala de Prensa, Neomundo

Se participó en la Mesa de trabajo interinstitucional para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Fecha	Hora	Lugar
Agosto 2 de 2023	3:00 p.m.	Sala de Prensa, Neomundo

Se ha realizado (2) jornadas de Capacitación en Organizaciones de Gestión de Destino, capacitación impartida por la Escuela de Alto Gobierno para el desarrollo económico territorial a través del turismo de la ESAP.

Fecha	Hora	Lugar
Octubre 04 de 2023	3:15 p.m.	Virtual
Octubre 26 de 2023	8:00 a.m.	Virtual

Meta 94: Elaboración de encuestas y toma de datos de percepción ciudadana.

Actividad: Desarrollar un instrumento aplicativo para encuesta y realizar un testeo del mismo

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	1	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	100%	% Avance	62 %

Actividades realizadas:

Se llevó a cabo la realización del instrumento para la aplicación de encuestas..

Meta 95: Realización de foros o escenarios de debate público sobre los diferentes temas de interés

Actividad: Convocar a foros o escenarios de debate a nivel metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	3	Presupuestado	\$ 36.520.000
Ejecutado	3	Ejecutado	\$22.619.260
% Avance	100%	% Avance	62 %

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBAJARRA - GIRÓN - FIEDEQUETA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Actividades realizadas:

Se llevó a cabo un Foro-Taller en Santander sobre Turismo Regional, con la participación de administraciones municipales, organizaciones y universidades. El propósito fue obtener aportes para finalizar la formulación del Acuerdo Metropolitano de Turismo Sostenible.

Fecha	Hora	Lugar
Noviembre 21 de 2023	8:00 a.m.	Sala de prensa del centro de convenciones Neomundo (2do piso)

Se llevaron a cabo las ponencias durante el evento de la Hackathon, abordando temas vinculados al concurso que se desarrolló. Estas presentaciones conforman la parte académica del evento.

Fecha	Hora	Lugar
Noviembre 22 de 2023	9:00 a.m.	Coworking del centro de convenciones Neomundo (2do piso)

Se realizó la presentación del Visor Metropolitano, durante la cual se detalló el desarrollo completo del proceso que condujo a su actual estado.

Fecha	Hora	Lugar
Diciembre 14 de 2023	10:00 a.m.	Container Rojo, Área Metropolitana de Bucaramanga

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

2. SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA
Planeación, Gobernanza y Cultura	Gestión Metropolitana Armónica y Coordinada
Sostenibilidad Ambiental y Protección de los Recursos Naturales	Gestión Ambiental como Instrumento de Competitividad Económica
	Preservación y Valoración de los Recursos Flora y Fauna
	Cultura para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos

ACTIVIDADES GESTIONADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2023

A continuación, se presenta el estado de las actividades correspondientes a la Subdirección Ambiental, con su respectivo avance según los indicadores establecidos:

No	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	TRIM	%
50	Desarrollar mesas de trabajo para la gestión de residuos ordinarios según acuerdo metropolitano 004 de 2021	100%	No de mesas de trabajo con participación/No de mesas de trabajo convocadas X100	2 y 4	50%
52	Apoyar en la formulación del hecho metropolitano cambio climático y desarrollo regional	1	No de apoyos realizados	2 y 4	50%
53	Apoyar con información técnica del área ambiental para la actualización del observatorio metropolitano	1	No. de apoyos realizados	2 y 4	50%
54	Apoyar técnicamente a los comités ambientales y de gestión del riesgo municipales de los cuales haga parte el AMB	100%	No. Comités con participación /No. De comités invitados X100	Permanente	100%
55	Realizar el diagnostico de los reportes realizados por los CDA'S en el año 2023	1	No de informes de CDA;s recibidos / No de informes de CDA,s verificados X100	2 y 4	100%
56	Operar el sistema de vigilancia calidad de aire	1	No de mantenimientos realizados	4	100%
57	Operar el sistema de vigilancia calidad de aire	12	No de reportes realizados	Permanente	100%
58	Realizar acompañamiento a las jornadas del día sin carro y moto metropolitano.	100%	No. De jornadas programadas /No. De jornadas acompañadas X100	2 y 4	50%
59	Realizar apoyo a las diferentes dependencias de la entidad	100%	No. Acompañamientos técnicos realizados/No. De acompañamientos convocados X100	Permanente	100%
60	Realizar campañas de cultura y concientización ambiental al interior del AMB.	1	No de campañas programadas / No de Campañas realizadas X100	2 y 4	100%
61	Realizar seguimiento al convenio ICLEI COLOLMBIA - AMB con relación a la integración de la Biodiversidad	1	No de actividades proyectadas/No de actividades ejecutadas X100	Permanente	100%

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

	y servicios eco sistémicos en la planificación metropolitana.				
63	Apoyar la gestión y el funcionamiento del punto limpio metropolitano	100%	No de certificados de disposición solicitados /No de certificados de disposición emitidos X100	2 y 4	100%

ACTIVIDAD 50

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Desarrollar mesas de trabajo para la gestión de residuos ordinarios según acuerdo metropolitano 004 de 2021	<p>Solo se llevó a cabo mesa de trabajo del día 16 de Febrero de 2023 con los integrantes del Comité Metropolitano de Planeación y Gestión Integral de residuos Sólidos, teniendo en cuenta que los municipios no han podido avanzar en los proyectos que inicialmente se plantearon respecto de la gestión integral metropolitana de residuos.</p> <p>Por esta razón se solicitó al Director del AMB mediante oficio tratar este asunto en junta metropolitana para determinar la viabilidad de continuar con las reuniones del comité así como la vigencia de los actos administrativos que sirvieron de soporte para su creación.(Se adjunta evidencia)</p>	N/A

De acuerdo a la Delegación realizada mediante Resolución 000225 de Abril 27 de 2022 para participar y ejercer la secretaría técnica ante el Comité Metropolitano de planeación y gestión integral de Residuos Sólidos conformado a partir del Acuerdo 004 de Noviembre 29 de 2021 y reglamentado mediante resolución 000943 de Diciembre 30 de 2021, me permito presentar informe de la gestión realizada a la fecha, haciéndose necesario replantear la continuidad de dicho comité con las consecuencias jurídicas respecto del Acto administrativo de conformación del mismo, atendiendo principalmente al avance casi nulo en cada uno de los proyectos establecidos en el plan de trabajo.

En conclusión, pese a cumplirse con las reuniones programadas por el comité no se lograron ejecutar acciones conjuntas en torno a la gestión integral de residuos sólidos, pese a establecerse compromisos claros y plasmados en las actas de comité los cuales a la fecha no fueron cumplidos, aclarando en todo caso que la participación del AMB ha estado enfocada a la articulación interinstitucional como ente planificador del territorio.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ACTIVIDAD 52

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Apoyar en la formulación del hecho metropolitano cambio climático y desarrollo regional	Se apoyó al equipo de la oficina del asesor de desarrollo sustentable en el avance de la formulación del hecho metropolitano de cambio climático. El documento se encuentra consolidado en el informe Centro Estudios Territoriales en la página 82 a la 94. (Se adjunta evidencia)	N/A



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ACTIVIDAD 53

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Apoyar con información técnica del área ambiental para la actualización del observatorio metropolitano	Se suministró información acerca de gestión del riesgo, recurso hídrico y determinantes ambientales con que cuenta el AMB como instrumentos de planificación del territorio (Se adjunta evidencia)	N/A

ACTIVIDAD 54

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Apoyar técnicamente a los comités ambientales y de gestión del riesgo municipales de los cuales haga parte el AMB	Durante el cuarto trimestre del 2023, funcionarios de la Subdirección Ambiental asistieron a los Comités de Gestión del Riesgo Municipales y Departamentales.	N/A

PARTICIPACIÓN DEL AMB EN COMITÉS

Comité	Fecha	Entidad	Tema
<i>Gestión del Riesgo</i>	<i>20 de octubre</i>	<i>Gobernación de Santander</i>	<i>Plan de Contingencia para las elecciones regionales y Balance del Simulacro nacional de Emergencias</i>
	<i>20 de noviembre</i>	<i>Gobernación de Santander</i>	<i>Plan de Contingencia por Fenómeno del Niño</i>
	<i>30 de noviembre de 2023</i>	<i>Alcaldía de Bucaramanga</i>	<i>Prórroga de Calamidad Pública del relleno Sanitario El Carrasco</i>

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



ACTIVIDAD 55

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Realizar el diagnóstico de los reportes realizados por los CDA'S en el año 2023	En el actual informe se presentan los análisis de los datos obtenidos por los CDA en el segundo trimestre del año 2023, siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución 0910 de 2008 y los preceptos exigidos por el Protocolo del IDEAM. En el área de jurisdicción del AMB, se encuentran en funcionamiento veintiún (21) Centros de Diagnóstico Automotor para la Revisión Técnico Mecánica y de gases para las fuentes móviles,	N/A



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Actividad 56

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Operar el sistema de vigilancia de calidad de aire	Durante la vigencia 2023, se realizaron mantenimientos preventivos a cada uno de los equipos y sensores que conformar el sistema de vigilancia de calidad de aire SVCA del AMB, con el fin de poder generar información válida para proyectos de investigación, académicos, de planificación y para mantener a la ciudadanía en general del estado de calidad de aire. (se anexa informe de mantenimiento)	N/A

Registro fotografico de los mantnimientos



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Actividad 57

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Operar el sistema de vigilancia calidad de aire	Mediante la Operación del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire EOLO en lo correspondiente al Cuarto trimestre se han elaborado los reportes con el Índice de calidad de aire ICA, para el contaminante criterio material particulado PM2.5 en donde se reportó el estado de la calidad de aire para los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023, lo que permitió conocer que el estado de la calidad de aire se mantuvo entre un rango de bueno y moderado, lo que no generó ningún riesgo a la salud de las personas.	N/A

Date&Time	LAGOS DEL CACIQUE		SAN FRANCISCO		CIUDELA		GIRÓN	
	PM10 CALDA ug/m3	PM2,5 CAL ug/m3	PM10 LA NORM ug/m3	PM2,5 LA NORM ug/m3	PM10PIL ug/m3	PM2.5PIL ug/m3	PM10GIRON ug/m3	PM2.5GIRON ug/m3
01/12/2023 00:00	20,8	13,1			38,6	20,7		
01/12/2023 01:00	27,6	15,5			38,3	20,1		
01/12/2023 02:00	26,4	15,2			30,8	16,9		
01/12/2023 03:00	23,6	14,2			31,2	16,6		
01/12/2023 04:00	22,2	13,7			22,6	12,9		
01/12/2023 05:00	21,4	13,9			25,2	13,1		
01/12/2023 06:00	26,7	14,3			40,7	15,9		
01/12/2023 07:00	30,7	16,2			51,4	18,2		
01/12/2023 08:00	38,1	16,7			62,4	17,1		
01/12/2023 09:00	36,6	13,4			57,3	15,1		
01/12/2023 10:00	29	12,4			61,4	16		
01/12/2023 11:00	37,4	15,9			58,2	17,3		
01/12/2023 12:00	31,9	14,8			30,6	13,1		
01/12/2023 13:00	27,7	12,6			34,6	12		
01/12/2023 14:00	22,3	11,3			26,4	12,3		
01/12/2023 15:00	22,7	11,5			24,3	12		
01/12/2023 16:00	22,3	12,5			29,1	12,6		
01/12/2023 17:00	26,1	14,3			34,8	14,7		
01/12/2023 18:00	25	14,7			43,1	17,5		
01/12/2023 19:00	22,2	13,4			31,6	16,3		
01/12/2023 20:00	24	13,6			40,4	18,5		
01/12/2023 21:00	26,9	15,6			53,2	24,7		
01/12/2023 22:00	29,3	17,2			72,7	29,5		
01/12/2023 23:00	41	20,9			60,1	23,3		
02/12/2023 00:00	35,6	18,6			49,8	20,3		
02/12/2023 01:00	31	18,1			40,9	19,7		
02/12/2023 02:00	26,4	16,4			38	19,1		
02/12/2023 03:00	26,6	16,5			43,1	20,7		
02/12/2023 04:00	23,5	15,8			39,5	21,5		
02/12/2023 05:00	26,4	15,7			40,5	22,2		
02/12/2023 06:00	33,8	19,6			58,2	26,4		
02/12/2023 07:00	31,5	17,6			56,3	27,9		
02/12/2023 08:00	54,1	26,2			60	25,4		
02/12/2023 09:00	36,9	16,6			46,5	17,4		
02/12/2023 10:00	30,6	14,2			40,6	15		

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Actividad 58

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Realizar acompañamiento a las jornadas del día sin carro y moto metropolitano.	La jornada fue cancelada por el AMB, debido que la fecha programa se cruzaba con una fecha importante para el comercio las cuales eran amor y amistad y las ferias de la ciudad de Bucaramanga.	N/A

Actividad 59

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Realizar apoyo a las diferentes dependencias de la entidad	Se brindó el apoyo a las dependencias en las que fue requerido el acompañamiento de SAM, en actividades de la Subdirección de Transporte, de Planeación y la Subsecretaria de medio Ambiente de Bucaramanga.	N/A

Apoyo realizado por parte de SAM:

- Supervisión a las cuadrillas de parqueros y operarios en el convenio con la Alcaldía de Bucaramanga para el mantenimiento de zonas verdes del área metropolitana.
- Apoyo al grupo de parques metropolitanos de la Subdirección de Planeación en visita conjunta al Parque las Mojarras con la Personería de Floridablanca para realizar actividades de siembra.
- Colaboración a la Brigada de emergencias de Seguridad y Salud Laboral (SST), en la jornada del Simulacro Nacional de Emergencias realizado en Neomundo.



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Actividad 60

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Concientización ambiental al interior del AMB	Se llevó a cabo la 18ª Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo en el Punto Limpio, donde se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de la cultura del reciclaje y el aprovechamiento de los residuos sólidos en el área metropolitana de Bucaramanga.	N/A



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Actividad 61

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
<p>Realizar seguimiento al convenio ICLEI COLOMBIA - AMB con relación a la integración de la Biodiversidad y servicios eco sistémicos en la planificación metropolitana.</p>	<p>El Proyecto INTERACT BIO FASE II que se encuentra en ejecución entre ICLEI Colombia y el AMB dio inicio en el mes de octubre del 2022 y finalización en abril 2024, el cual busca que Los gobiernos locales sean considerados como actores principales de las políticas colombianas para mejorar la conservación de la biodiversidad. Esto se ilustra por el hecho de que varias de las metas de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (EPANB) colombianas están dirigidas directamente a los municipios. Además, otro ejemplo son las numerosas iniciativas sobre biodiversidad urbana impulsadas por el gobierno colombiano como “Biodiverciudades” y “Mesa de Ciudades”, que buscan integrar la conservación de la biodiversidad con el desarrollo urbano a través de la sensibilización sobre los servicios de los ecosistemas, promoviendo integraciones en diferentes niveles de gobernanza y fomentar la participación de los actores locales.</p>	<p>N/A</p>

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Este proyecto apoya esas dinámicas buscando una integración vertical y horizontal más sólida a través del mapeo de políticas relevantes y partes interesadas en las ciudades del proyecto, así como identificando oportunidades para la colaboración entre escalas. Al hacerlo, el proyecto apoyará la implementación de la EPANB, mediante la Meta II.11, que establece que para 2030, el estado, la sociedad civil y el sector privado deberán reconocer la biodiversidad y los servicios ecosistémicos como un valor público. El proyecto también apoya la Meta I.2 de la EPANB, que especifica que para 2030 se habrá identificado la estructura ecológica del 100 % de los municipios con menos de 100.000 habitantes, mediante la evaluación de la biodiversidad de las ciudades-región modelo utilizando el Índice de Singapur sobre Ciudades Biodiversidad.

Las actividades del proyecto desarrollarán las capacidades de los gobiernos locales sobre los diferentes instrumentos y herramientas financieras que se pueden utilizar para financiar acciones sostenibles de biodiversidad y fomentar una economía basada en la naturaleza. Esto, a su vez, apoyará la implementación de la Meta III.5 de las EPANB, cuyo objetivo es promover sistemas de producción sostenibles en municipios biodiversos.

Teniendo en cuenta lo anterior me permito relacionar las actividades que se realizaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023.

Los días 14 y 15 de noviembre se llevó a cabo el foro multiactor financiamiento de proyectos en biodiversidad y servicios ecosistémicos el cual busca que los gobiernos locales conozcan y entiendan los instrumentos, y mecanismos y alternativas de financiación para los proyectos e iniciativas de gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémico; así como las inversiones financieras que se destinan a proyectos e iniciativas de desarrollo sostenible, productos ambientales y políticas que fomentan el desarrollo de una economía más sostenible y un amplio espectro de objetivos ambientales.

Lo anterior, con el fin de fortalecer y unir esfuerzos en pro de la integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémico en los instrumentos de planeación, la gestión del uso y la cobertura del suelo, el desarrollo económico local y la ejecución de proyectos de infraestructuras; para promover el desarrollo basado en la naturaleza en las comunidades urbanas de las ciudades y/ comunidades inmersas en el proyecto.



Se continuó con la elaboración del plan de acción local en biodiversidad, en la cual se ha tenido el apoyo del Instituto Humboldt y diferentes instituciones territoriales, autoridades ambientales y la academia, con el fin de contar con este instrumento de planificación para ser enviado a las diferentes alcaldías del área metropolitana con el fin que sea incluido dentro de sus planes de desarrollo municipales 2024-204.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

A continuación se presenta un consolidado de las reuniones, talleres, y demás actividades que se realizaron durante el cuarto trimestres del 2023 y los avances a cada uno de los productos:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Reuniones de seguimiento semanal con el equipo ICELI COL y AMB	4
Talleres Presenciales	0
Talleres virtuales	0
Webinar	0
Foros	1

En la siguiente tabla se muestra el avance total del proyecto con porcentajes a la fecha:

ENTREGABLES DEL PROYECTO	% AVANCE
Mapeo de stakeholders y análisis de situación local y nacional	100
Documento Mecanismos de Financiación	100
Evaluación índice de Singapur.	100
Estrategia y plan de acción local de la Biodiversidad	90
Talleres LBSAP	90
Diálogos Nacionales	100
Entrenamiento financiero y foro multiactor	100
Formulación de un proyecto enfocado en biodiversidad	10
Ejecución de dos metas establecidas en el plan de acción	10

Actividad 63

Nombre de la Actividad	Actividades Realizadas	Recursos ejecutados incluidos los no incorporados en el presupuesto de la entidad y/o ejecutados directamente por otra entidad (Gestión)
Apoyar la gestión y el funcionamiento del Punto Limpio Metropolitano	El Área Metropolitana de Bucaramanga se encarga de hacer la clasificación de los residuos reutilizables que son llevados a las instalaciones del Punto Limpio, y que luego son entregados a empresas que cuentan con tratamientos y tecnologías especiales para hacer el tratamiento de las materias primas o la destrucción controlada de dichos materiales.	N/A



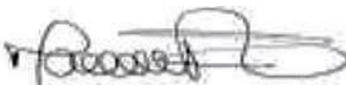
 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORABLANCA - SION - PIEDICOLA</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>CODIGO: DIE-FO-017</p>
	<p>INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM</p>	<p>VERSION: 01</p>



Proyectaron:


MARTIN ALONSO FERNANDEZ PABON
 Técnico Operativo-SAM


FREDDY GARCIA DELGADO
 Profesional Universitario SAM


MARCELA RIVEROS ZARATE
 Profesional Universitario SAM


OSCAR MAURICIO ROJAS FIGUEREDO
 Profesional Universitario SAM


GERARDO CAMELO ARDILA
 Profesional Universitario SAM

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

3. SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA
PLANEACIÓN, GOBERNANZA Y CULTURA	GESTION METROPOLITANA ARMONICA Y COORDINADA
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES	PRESERVACION Y VALORACION DE LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA

Enuncie los Sectores que correspondan a las Líneas Estratégicas, mencionados en el cuadro.

SECTOR: VIVIENDA

Programa: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Objetivo: Estructurar áreas de espacio público efectivo, utilizando zonas de importante valoración ambiental y social, con diseños y construcción participativa, que consoliden el modelo de ocupación de los Pot's.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Nombre del Proyecto: SISTEMA PARQUES METROPOLITANOS	

Meta 22: Elaborar la caracterización de los parques metropolitanos con base a los criterios de priorización.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022		Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se realizó la caracterización del parque ambiental lúdico

Meta 23: Desarrollar e implementar un sistema de información de Parques Metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022		Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se realizó e implementó toda la guía geoespacial y cartográfica de información de los parques metropolitanos la cual se encuentra en ARCGIS

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

https://mapasamb.maps.arcgis.com/sharing/oauth2/authorize?client_id=arcgisonline&response_type=code&state=%7B%22portalUrl%22%3A%22https%3A%2F%2Fmapasamb.maps.arcgis.com%22%2C%22uid%22%3A%22jsOR-uPrTL2dt373V9ms6W6ru65lftjcG7mmcQQSiy8%22%2C%22returnUrl%22%3A%22https%3A%2F%2Fmapasamb.maps.arcgis.com%2Fhome%2Fcontent.html%3Fview%3Dtable%26sortOrder%3Ddesc%26sortField%3Dmodified%26folder%3Db2ff16b20e95452b9f8e50851f7d09cc%23content%22%2C%22useLandingPage%22%3Afalse%2C%22clientId%22%3A%22arcgisonline%22%7D&expiration=20160&locale=es-us&redirect_uri=https%3A%2F%2Fmapasamb.maps.arcgis.com%2Fhome%2Faccounts/writer-callback.html&redirectToUserOrgUrl=true&code_challenge=YI1c_yJnBGU1iy2jrErFenn7a63cUGcnXrNbXyBd00&code_challenge_method=S256&display=default&force_login=false&hideCancel=true&showSignupOption=true&canHandleCrossOrgSignIn=true&signuptype=esri&allow_verification=true

Meta 24: Formular la guía de gestión predial.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022		Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO Se realizó la guía socio predial de los parques metropolitanos

Meta 25: Diseñar y elaborar un libro digital de Silvicultura metropolitano.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022		Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este trimestre se adjunta la versión preliminar del libro de silvicultura.

Meta 26: Diseñar y estructurar una propuesta de marca para los parques metropolitanos..

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022		Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este trimestre se adjunta como evidencia la versión No. 1 de propuesta de marca para los parques metropolitanos.

Meta 27: Diseñar e implementar espacios de participación de la ciudadanía y diferentes actores e instituciones para el fortalecimiento del sistema de parques metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
---------------	--------------	-------------------	------------------------------------

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se diseño e implementaron los espacios de participación de la ciudadanía y diferentes actores e instituciones para el fortalecimiento del sistema de parques metropolitanos.

Meta 28: Elaborar la guía social para la intervención de parques metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este trimestre se adjunta guía de aprovechamiento económico de parques metropolitanos.

Meta 29: Formular las propuestas y modelos del esquema de aprovechamiento económico del espacio público y sostenibilidad de los parques metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Dentro de la red del sistema de parques metropolitanos conformado por las 41 unidades actuales se detalla el nivel de intervención mes a mes, periodo dentro del cual fueron abarcados un total de 12 parques.

Meta 30: Desarrollar los diseños conceptuales y la actualización o complementación de los diseños realizados por la Entidad.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se realizaron los diseños conceptuales y actualización de los parques cerro de la cantera y parque palo gordo.

Meta 31: Levantar la información topográfica de parques metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este periodo no es requerida esta actividad

Meta 32: Gestionar, acompañar, asesorar, formular y estructurar los proyectos de parques en la metodología y lineamientos del Banco de proyecto del Área Metropolitana.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este periodo no es requerida esta actividad

Meta 33: Realizar la gestión interinstitucional ante organismos nacionales e internacionales para consecución de recursos o financiación de los proyectos de parques metropolitanos.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este periodo no es requerida esta actividad

Meta 34: Revisar, registrar y viabilizar los proyectos del sistema de parques en la plataforma Metodología General Ajustada MGA WEB y SUIFP-TERRITORIO del banco de proyectos del Área Metropolitana.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este periodo no es requerida esta actividad

Meta 35: Gestionar y apoyar el seguimiento para la conformación de Parques Metropolitanos

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Dentro de la red del sistema de parques metropolitanos conformado por las 41 unidades actuales se detalla el nivel de intervención mes a mes, periodo dentro del cual fueron abarcados un total de 12 parques

Meta 36 Atender las solicitudes de concepto sobre los instrumentos de planificación de los municipios del AMB

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Con relación a las actividades del tercer trimestre del año 2023, es necesario mencionar que no se recibieron solicitudes de revisión o concertación de instrumentos de planificación.

Meta 37 Atender las solicitudes de consulta de lineamientos urbanísticos metropolitanos

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este trimestre en total se recibieron 15 solicitudes de lineamientos metropolitanos de norma urbana, de los cuales se resolvieron 11 dentro del mismo trimestre.

Meta 38 Atender las solicitudes de desafectación de los predios declarados de utilidad pública por AMB

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para el tercer trimestre se recibió una sola solicitud de desafectación de predios, la cual se resolvió por medio del CD-9035-2023.

Meta 39 Realizar labores de mantenimiento en las zonas verdes de los parques metropolitanos

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este periodo se adjunta informe de ejecución del mantenimiento de los parques metropolitanos referente al tercer trimestre del 2023.

Meta 40 Dotar de insumos, equipos y material vegetal.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	0	Presupuestado	0
Ejecutado	100%	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se adjunta minuta de adición de VALENTUS para el contrato de suministros de equipos, insumos y material vegetal requeridos para llevar a cabo el mantenimiento de parques metropolitanos.

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y CONECTIVIDAD METROPOLITANA	HÁBITAT METROPOLITANO Y VIVIENDA DIGNA PARA LA VIDA

SECTOR: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Programa: Ciudad metropolitana compacta, productiva y Eficiente

Objetivo: Gestionar proyectos que permitan fortalecer y consolidar el Servicio Público Catastral Multipropósito Metropolitano, logrando la correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica de los predios urbanos y rurales del Área Metropolitana de Bucaramanga.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
SERVICIO PUBLICO CATASTRAL	\$5.316.712.919

Meta 41: Recibir solicitudes de trámites catastrales en ventanilla única y atención al usuario.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0
% Avance	100	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se anexa informe consolidado con trámites catastrales en ventanilla única y atención al usuario, para el cuarto trimestre del 2023.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Meta 42: Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Bucaramanga.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Durante el año 2023, la Subdirección de Planeación e Infraestructura (catastro), Se consolidó un total de 5432 trámites para los predios de los Municipios de Bucaramanga..

Esta actividad aporta al PIDM en el indicador número 6 “Crear e incrementar un catastro de información multifinanciera para la planeación y el Desarrollo urbano”, el cual pertenece al programa ciudad metropolitana compacta productiva y eficiente y a la línea estratégica hábitat metropolitano y vivienda digna para la vida.

Meta 43: Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Floridablanca.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Durante el 2023, la Subdirección de Planeación e Infraestructura (catastro), no realizo realizo tramites de conservación catastral en los predios del municipio de Floridablanca quien a partir del mes de marzo se habilito como Gestor Catastral.

Meta 44: Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Girón.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Durante el tercer trimestre del 2023, la Subdirección de Planeación e Infraestructura (catastro), Realizo 1529 trámites de conservación catastral en los predios del Municipio de Girón.

Meta 45: Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Piedecuesta.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBAJUNGA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

% Avance	100%	% Avance	0%
----------	------	----------	----

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Durante el primer trimestre del 2023, la Subdirección de Planeación e Infraestructura (catastro), Realizo 2448 trámites de conservación catastral en los predios del Municipio de Piedecuesta.

Meta 46: Gestionar los procesos de documentación y archivo del área de catastro aplicando las normas vigentes.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0
% Avance	100	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se adjunta PDF con archivo de entregas de diarias

Meta 47: Realizar actividades de Seguimiento y control a la gestión catastral

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0
% Avance	100	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Para este trimestre se anexan dos informes correspondientes al cuarto trimestre.

Meta 48: Dotar de los recursos tecnológicos para garantizar la eficiente prestación del servicio público catastral.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0
% Avance	100	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se carga como evidencia contrato de plataforma catastral

Meta 49: Elaborar insumos que faciliten las tomas de decisiones para la gestión y planificación territorial metropolitana, transporte y planificación ambiental, como insumo para las áreas misionales del Área Metropolitana de Bucaramanga

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2022	100	Presupuestado	0
Ejecutado	100	Ejecutado	0
% Avance	100	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se carga como evidencia el informe general de productos generados por el centro de estudios territoriales



ING. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de Planeación e Infraestructura AMB

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

4. SUBDIRECCION DE TRANSPORTE

COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA
infraestructura de servicios y conectividad metropolitana.	7_Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana

SECTOR: 24. TRANSPORTE

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
Nombre del Proyecto: FORMULACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AMB	\$1.428.019.997

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

este proyecto, busca que se genere la solución de los problemas que se presentan en relación a la movilidad de los municipios asociados del área metropolitana de Bucaramanga como son Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta en lo que concierne a la eficiencia en el transporte conurbado y todas sus aristas.

Sumado a lo anterior, hay que tener en cuenta que la contaminación ambiental ha venido incrementándose por factores relacionados con los gases que se producen por la elevada cantidad de vehículos en las vías, aunado a la inseguridad vial y al caos que esto genera en la movilidad, como se indica, lo que se persigue con este proyecto es la reducción en el uso del vehículo particular, buscando alternativas más limpias como el uso de un sistema de transporte público más eficiente que cuente con una flota amigable con el medio ambiente migrando hacia la electromovilidad y el aumento del uso de la bicicleta que reduzca los índices en el daño climático y así ir en dirección a ser una ciudad sostenible donde el transporte público tenga preferencia sobre el automóvil convencional.

OBJETIVO ESTRATÉGICOS (objetivo general):

Mejorar la eficiencia técnica para la integración de los componentes que conforman el modelo de movilidad metropolitana

- **Programa:** implementación de un sistema integrado de transporte publico eficiente y confiable

PRESUPUESTO DEL PROYECTO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Presupuestado	\$1.428.019.997
Ejecutado	\$ 1.291.042.905
% Avance	90%

A continuación, se presenta un informe detallado de cada una de las actividades concernientes a las metas establecidas para cumplimiento por parte de la Subdirección de Transporte Metropolitano.

META 1: ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y FINANCIERA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO (SITP) DEL ÁREA METROPOLITANA – FASE I IMPLEMENTACIÓN.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
1	Articular la gestión para formulación SITP fase 1	Informe de avance realizado	1	Sistema implementado

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

INFORME DE AVANCE ACCIONES PARA ARTICULAR LA GESTION PARA LA FORMULACION DEL SITP FASE 1

El documento busca describir las características del sistema público de transporte metropolitano en sus diferentes modalidades su cobertura geográfica y la demanda de viajes atendidos, así como el marco legal que rige a cada una de ellas.

Se define además el marco que da soporte a la definición de la tarifa al usuario y la estructura organizacional de las empresas transportadoras habilitadas en cada una de las modalidades.

Sobre los avances tecnológicos en materia de seguimiento y control, de las condiciones de operación del transporte público formal, además del avance del proceso adelantado por la Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, se describen las características de las plataformas implementadas por las empresas transportadoras del Transporte Público Colectivo TPC y sus alcances.

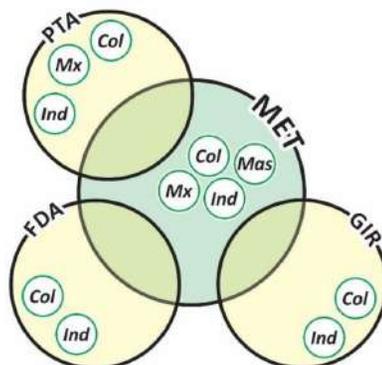
2. Descripción del sistema de transporte

Actualmente la oferta de transporte público formal en el área metropolitana de Bucaramanga se encuentra distribuida en las modalidades de:

- Transporte público colectivo de pasajeros
- Transporte público masivo de pasajeros
- Transporte público individual de pasajeros en vehículos tipo taxi
- Transporte público mixto de pasajeros y carga

Sus características operacionales y cobertura, se describen a continuación:

3. Estructura organizacional del transporte público en el AMB



Hasta la entrada en vigencia del Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018, mediante el cual se atribuye a la junta metropolitana del Área Metropolitana de Bucaramanga AMB la planificación, regulación, control, vigilancia y definición de políticas y planes de movilidad metropolitana y de instrumentos de planificación en materia de transporte; coexistieron 4 autoridades de transporte, cada una ejerciendo dentro de su jurisdicción según las modalidades de transporte existentes.

El avance del proceso de traslado de estas funciones a la autoridad de transporte metropolitana ha permitido que hasta la fecha se haya asumido el ejercicio de la totalidad de la modalidad de transporte individual del radio de acción municipal existente en el área metropolitana, las modalidades de transporte colectivo y transporte mixto de pasajeros y carga del municipio de Piedecuesta y que sólo quede pendiente la entrega de la modalidad de transporte colectivo de los municipios de Floridablanca y Girón.

MODALIDAD	PIEDECUESTA	FLORIDABLANCA	GIRÓN
TRANSPORTE COLECTIVO	OK	NO	NO
TRANSPORTE INDIVIDUAL	OK	OK	OK
TRANSPORTE MIXTO	OK		

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Transporte público colectivo de pasajeros

Capacidad Transportadora

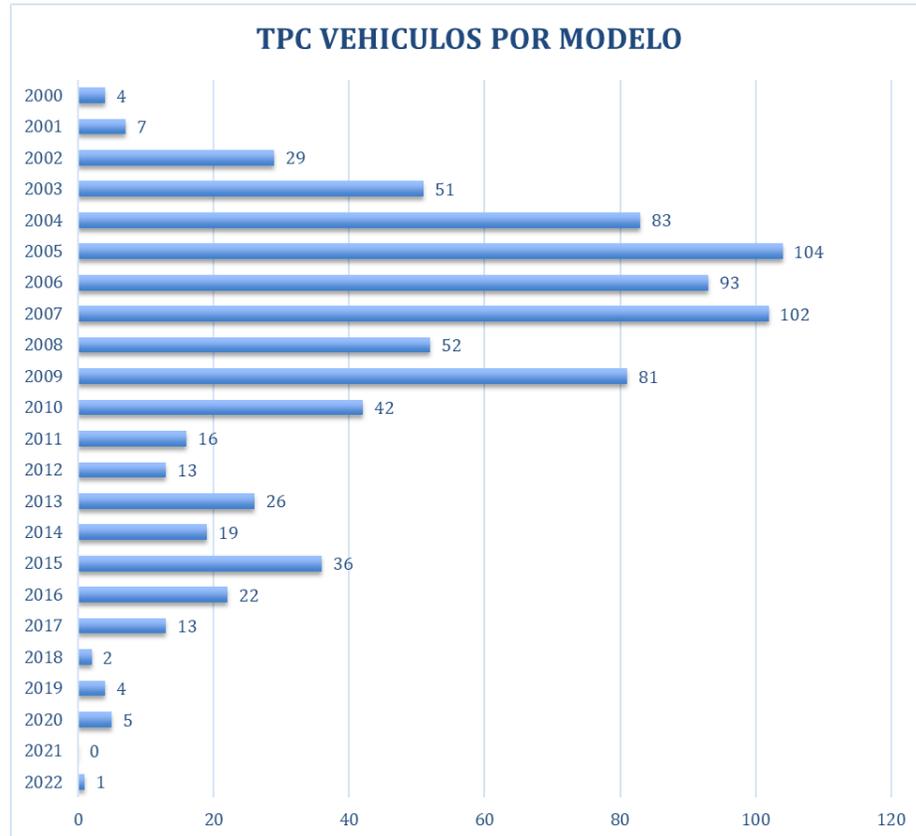
Las empresas actualmente habilitadas en la modalidad de Transporte Público Colectivo TPC, su capacidad transportadora máxima autorizada, la actualmente en operación y su participación porcentual se presentan en la siguiente tabla.

EMPRESA	MÁXIM	CAPACIDAD TRANSPORTADORA		%
COOTRAGAS	14	11	14	2%
CTA.	120	96	110	14%
EMPRESA DE TRANSPORTES	66	53	62	8%
GIRÓN S.A. EMPRESA DE	70	56	60	7%
EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE	31	25	31	4%
SAN CARLOS S.A. METROPOLITANA DE	27	22	26	3%
SERVICIOS S.A.	68	54	24	3%
TRANSPORTES	154	123	127	16%
COLOMBIA S.A.	124	99	124	15%
TRANSPORTES SAN	43	34	41	5%
JUAN S.A.	247	198	186	23%
SUB TOTALES	964	771	805	100%

La tabla anterior permite evidenciar que, sobre un máximo de 964 vehículos, se encuentran actualmente operativos un total de 805 vehículos.

La composición de la flota operacional de la modalidad se encuentra concentrada en los vehículos marca Chevrolet y los modelos entre el año 2005 y el 2007, según se muestra en las siguientes gráficas





Esquema de servicios

El detalle del esquema de servicios actualmente autorizados en la modalidad de Transporte Público Colectivo TPC se presenta a continuación

CO D	RUTA	EMPRESA	LONGITUD (Ms.)	CA P. MÍN	CA P. MÁ X	FR EC PIC O	FRE C VAL LE
40	CAMPIÑA - POBLADO - CARRERA 33	COOTRAGAS CTA.	36	13	14	5	10
7	Piloto Nro. 02: LIMONCITO	COTRANDER	23	14	18	6	10
22	MARÍA PAZ - CENTRO	COTRANDER	10	2	2	20	30
25	Piloto Nro. 03: BETANIA - REAL DE MINAS - INEM - FOSUNAB	COTRANDER	40	11	14	8	12
26	CUMBRE - EL CARMEN - TRANSVERSAL - CARRERA 33 - SAN TOTO	COTRANDER	25	13	16	6	10
33	CARACOLÍ	COTRANDER	32	3	4	7	12

CO D	RUTA	EMPRESA	LONGITUD (Ms.)	CA P. MÍN	CA P. MÁ X	FR EC PIC O	FRE C VAL LE
36	Piloto Nro. 01: IGSABELAR 33	COTRANDER	24	12	15	8	12
27	CARACOLÍ - CARRETERA ANTIGUA - CARRERA 33 - CENTRO	LUSITANIA S.A.	27	16	20	5	10
28	LAURELES - OASIS - REPOSO - CARRETERA ANTIGUA - GONZALES VALENCIA - CARRERA 16 - CENTRO	LUSITANIA S.A.	22	14	17	5	10
41	CARACOLÍ - TRANSVERSAL ORIENTAL - HIPINTO - CARRERA 21 - CENTRO	LUSITANIA S.A.	22	9	11	5	10
28 A	CUMBRE - REPOSO - CARRERA 36	LUSITANIA S.A.	22	18	22	5	10
37	BRISAS DEL CAMPO - RINCÓN - UIS	METROPOLIT ANA DE SERVICIOS S.A.	36	11	13	9	10
38	CAFÉ - PALENQUE - PUERTA DEL SOL - UIS	METROPOLIT ANA DE SERVICIOS S.A.	57	12	14	10	10
29	ESTORAQUES - PINOS	ORIENTAL DE TRANSPORTE S S.A.	22	17	21	7	10
39	BRISAS DEL CAMPO - RINCÓN - REAL DE MINAS - UIS	ORIENTAL DE TRANSPORTE S S.A.	38	18	23	8	10
42	LA MESETA - RINCÓN DE GIRÓN - REAL DE MINAS - CENTRO - UIS	ORIENTAL DE TRANSPORTE S S.A.	39	10	12	7	10
43	LA MESETA - POBLADO - REAL DE MINAS - CENTRO - UIS - CARRERA 33.	ORIENTAL DE TRANSPORTE S S.A.	37	10	12	8	10
14	PUENTE TIERRA - CENTRO - CARRERA 33 - CIUDAD VALENCIA	TRANSCOLO MBIA S.A.	49	22	25	7	12

CO D	RUTA	EMPRESA	LONGITUD (Ms.)	CA P. MÍN	CA P. MÁ X	FR EC PIC O	FRE C VAL LE
15	Piloto Nro. 04: BOSCONIA - LOS ÁNGELES - CHAPINERO - CENTRO - REAL DE MINAS - LA LADRILLERA	TRANSCOLO MBIA S.A.	34	21	25	7	12
17	CAFÉ - INEM - LUZ DE SALVACIÓN	TRANSCOLO MBIA S.A.	29	8	10	10	15
21	NORTE CAFÉ - ESTORAQUES	TRANSCOLO MBIA S.A.	42	22	25	7	12
23	Piloto Nro. 05: VILLA ROSA - REAL DE MINAS - ROCÍO - PORVENIR	TRANSCOLO MBIA S.A.	32	21	25	7	12
24	COLORADOS - REAL DE MINAS - MUTIS	TRANSCOLO MBIA S.A.	35	21	25	7	12
30	MIRADOR DE ARENALES - POBLADO - CENTRO - CARRERA 22	TRANSPORTE S GIRÓN S.A.	35	20	23	9	10
31	BAHONDO - CARRERA 33	TRANSPORTE S GIRÓN S.A.	36	24	29	7	10
32	BELLAVISTA - POBLADO - REAL DE MINAS - UIS	TRANSPORTE S GIRÓN S.A.	32	12	14	7	10
49	PIEDRECUESTA - ANILLO VIAL - GIRÓN - KENNEDY/COLORAD OS - PUENTE TIERRA	TRANSPORTE S PIEDRECUEST A S.A.	74	41	51	5	8
51	PIEDRECUESTA - FLORIDABLANCA - CARRETERA ANTIGUA - CARRERA 21	TRANSPORTE S PIEDRECUEST A S.A.	54	16	20	9	12
52	PASEO DEL PUENTE - CARRERA 21	TRANSPORTE S PIEDRECUEST A S.A.	48	17	21	10	15
53	NUEVA COLOMBIA - CARRERA 21	TRANSPORTE S PIEDRECUEST A S.A.	47	17	21	10	15
54	NUEVA COLOMBIA - CC DE LA CUESTA - CENTRO - VALLE VERDE	TRANSPORTE S PIEDRECUEST A S.A.	47	3	4	10	15

CO D	RUTA	EMPRESA	LONGITUD (Ms.)	CA P. MÍN	CA P. MÁ X	FR EC PIC O	FRE C VAL LE
44	FLORIDA - TERMINAL - GIRÓN	TRANSPORTE S SAN JUAN S.A.	43	16	20	8	15
45	BRISAS DEL CAMPO - MIRADOR DE ARENALES - POBLADO - REAL DE MINAS - CARRERA 36	TRANSPORTE S SAN JUAN S.A.	34	10	13	10	15
48	Piloto Nro. 12: FLORIDA - MALPASO - GIRÓN	TRANSPORTE S SAN JUAN S.A.	26	8	10	12	15
50	PIEDECUESTA - FLORIDABLANCA - CARRETERA ANTIGUA - CARRERA 33	TRANSPORTE S VILLA DE SAN CARLOS S.A.	49	24	30	6	8
1	GALÁN MODELO ESTADIO	UNITRANSA S.A.	24	15	19	7	12
2	Piloto Nro. 06: CRISTAL BAJO - INEM - CARRERA 15 - MORRORICO - BUENAVISTA	UNITRANSA S.A.	30	19	24	8	12
3	Piloto Nro. 07: BUENAVISTA - ÁLVAREZ - CARRERA 33 - DIAMANTE II - PROVENZA - CRISTAL BAJO	UNITRANSA S.A.	22	15	19	8	15
4	DON BOSCO - CARRERA 33 - LA VICTORIA	UNITRANSA S.A.	24	20	25	10	15
5	CARRIZAL - CALLE 45 - CABECERA - PORTÓN DEL TEJAR - CAMPANAZO	UNITRANSA S.A.	35	18	23	7	15
9	TRINIDAD - TERRAZAS - AV. QUEBRADASECA - SAN MIGUEL	UNITRANSA S.A.	31	14	18	8	12
10	QUINTA ESTRELLA - REAL DE MINAS - REPOSO	UNITRANSA S.A.	37	14	18	10	20
11	Piloto Nro. 09: BAHONDO - RINCÓN - CARRERA 33	UNITRANSA S.A.	37	21	26	7	12
13	LA FERIA - CENTRO - UIS - LA VICTORIA	UNITRANSA S.A.	15	5	6	20	20

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

CO D	RUTA	EMPRESA	LONGITUD (Ms.)	CA P. MÍN	CA P. MÁ X	FR EC PIC O	FRE C VAL LE
16	HAMACAS - CARRERA 33 - REPOSO	UNITRANSA S.A.	34	20	25	8	15
34	BAHONDO - POBLADO - CALLE 45 - K33	UNITRANSA S.A.	34	20	25	7	12

Transporte público masivo de pasajeros

La capacidad transportadora autorizada por el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB a las operadoras Metrocinco Plus S.A. y la Operadora de Transporte Masivo Movilizamos S.A., como resultado del proceso de implementación de la modalidad estructurado por el Ente Gestor, alcanza un total de 237 unidades distribuidas según se presenta en la siguiente tabla

OPERADOR	ARTICULADO	PADRÓN	ALIMENTADOR	TOTAL
METRO CINCO	17	61	62	140
MOVILIZAMOS	12	41	44	97
TOTAL	29	102	106	237

El ingreso de la capacidad transportadora de la modalidad de masivo se dio por reposición de capacidades transportadoras de la modalidad de Transporte Público Colectivo TPC en equivalencias de 6 vehículos por un articulado, 5 vehículos por un padrón y 3,8 vehículos por un alimentador. La siguiente tabla muestra la composición de la capacidad transportadora disminuida en la modalidad de transporte colectivo equivalente a 1087 vehículos.

EQUIVALENCIA REPOSICIONES EN TPC	ARTICULADO	PADRÓN	ALIMENTADOR	TOTAL
METRO CINCO	102	304	237	643
MOVILIZAMOS	72	206	166	444
TOTAL	174	510	403	1087

La siguiente tabla presenta la composición por tipología de las capacidades transportadoras de la modalidad de masivo actualmente autorizadas. En el caso de la operadora Metrocinco Plus S.A., esta cuenta con 101 vehículos con tarjeta de operación vigente frente a un máximo posible de 140 capacidades transportadoras autorizadas. La Operadora de Transporte Masivo Movilizamos S.A., suspendió de forma definitiva su operación.

EMPRESA	CAPACIDAD TRANSPORTADORA AUTORIZADA				
	MÁXIMA	ALIM	PADRÓN	ARTIC	ACTUAL
METROCINCO PLUS S.A.	140	47	43	11	101
OPERADORA DE TRANSPORTE MASIVO MOVILIZAMOS S.A.	97	0	0	0	0
SUB TOTALES	237	47	43	11	101

La siguiente tabla registra un total de 40 vehículos de la operadora Metrocinco Plus S.A. que no cuentan con tarjeta de operación

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

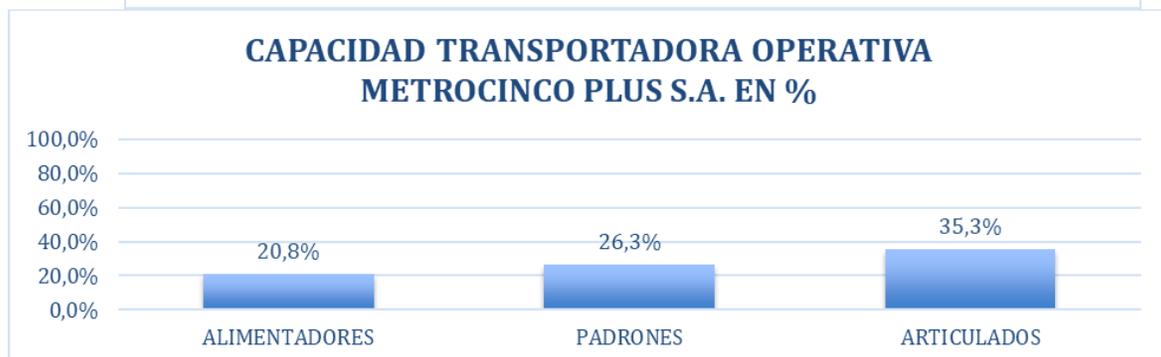
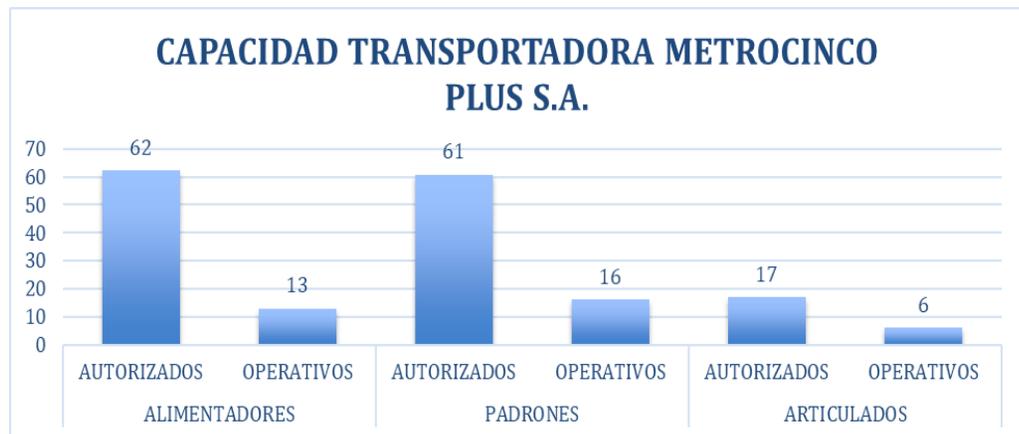
EMPRESA	CAPACIDAD TRANSPORTADORA SIN TARJETA DE OPERACIÓN				
	MÁXIMA	ALIM	PADRÓN	ARTIC	TOTAL
METROCINCO PLUS S.A.	140	15	18	7	40
OPERADORA DE TRANSPORTE MASIVO MOVILIZAMOS S.A.	97	44	40	12	96
SUB TOTALES	237	59	58	19	136

Las diferencias entre la capacidad máxima autorizada y la actualmente vinculada en la modalidad, corresponden, en el caso de Metrocinco Plus S.A. a un vehículo adicional eléctrico autorizado para la realización de pruebas piloto y en el caso de la Operadora de Transporte Masivo Movilizamos S.A. corresponde a la suspensión de operaciones desde el mes de julio del año 2021

EMPRESA	C. MAX	PREP	VINCULADA
METROCINCO PLUS S.A.	140	0	141
OPERADORA DE TRANSPORTE MASIVO MOVILIZAMOS S.A.	97	0	0
SUB TOTALES	237	0	141

La tabla y las gráficas siguientes presentan la diferencia entre la capacidad transportadora autorizada a Metrocinco Plus S.A. como único operador activo de la modalidad y la capacidad transportadora operacional actual según el reporte de Metrolínea S.A. a fecha 16 de febrero de 2023

SITM	ALIMENTADORES		PADRONES		ARTICULADOS	
	AUTORIZADOS	OPERATIVOS	AUTORIZADOS	OPERATIVOS	AUTORIZADOS	OPERATIVOS
METROCINCO PLUS S.A.	62	13	61	16	17	6



 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Esquema de servicios

El detalle del esquema de servicios actualmente autorizados en la modalidad, incluyendo aquellos servicios que operan bajo el esquema de complementariedad, haciendo uso de flota del Transporte Público Colectivo TPC.

RUTA	OPERACIÓN	COD	ORIGEN	DESTINO	FLOTA (Aprox.)
SITM	TRONCAL	T2	Estación Lagos	Estación Q. Seca	5
SITM	TRONCAL	PTN	Portal Norte	Portal Pta.	10
SITM	TRONCAL	PTS	Portal Pta.	Portal Norte	10
SITM	PRE TRONCAL	RE2	Estación UIS	Papi Quiero Piña	10
SITM	PRE TRONCAL	P15	Estación Palmichal	HIC	1
SITM	ALIMENTADOR	ANU	Portal Norte	Estación UIS	3
SITM	ALIMENTADOR	AB3	Estación La Isla	La Victoria	1
SITM	ALIMENTADOR	AP5	Est. Provenza Occidental	B. Ciudad Venecia	4
SITM	ALIMENTADOR	AP12	Est. Provenza Oriental	Lagos del Cacique	3
SITM	ALIMENTADOR	AC4	Estación Panamericano	FOS - UNAB	2
SITM	ALIMENTADOR	ZF	Estación Panamericano	Zona Franca	3
SITM	ALIMENTADOR	APD1	Refugio	Portal Pta.	2
SITM	ALIMENTADOR	APD5	Centro Pta.	Portal Pta.	2
COMPLEMENTARIA	PRE TRONCAL	P2	La Cumbre	Estación UIS	12
COMPLEMENTARIA	PRE TRONCAL	P2C	La Cumbre	Estación Quebradaseca	8
COMPLEMENTARIA	PRE TRONCAL	P8	Tejaditos	Estación UIS	14
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	APD3	Nueva Colombia	Portal Pta.	2
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	APD9	Nueva Colombia	Portal Pta.	2
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AP1	Est. Provenza Oriental	El Reposo	3
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AP3	Est. Provenza Occidental	Cristal Bajo	3
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AP4	Est. Provenza Occidental	B. Porvenir	4
COMPLEMENTARIA	PRE TRONCAL	P3	Barrio Caracolí	Estación UIS	21
COMPLEMENTARIA	PRE TRONCAL	P10	Est. Provenza Occidental	Estación UIS	15
COMPLEMENTARIA	PRE TRONCAL	RE1	Portal del Valle	Estación UIS	27
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AB1	Barrio La Joya	UNAB	7
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AB1P	Pan de Azúcar	Carrera 33	2
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AB4	Campo Hermoso	Estación UIS	7
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AB5	Morrórico	Est. Provenza Occidental	8
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AN1	Café Madrid	Portal del Norte	4
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AN2	Bosconia	Portal del Norte	5
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AN3	Betania	Portal del Norte	4
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AP2	Est. Provenza Oriental	El Carmen	3
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AP7	Est. Provenza Occidental	Comultrasan	3
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AC1	Estación Panamericano	Bellavista	2
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AF1	Estación Lagos	B. Limoncito	3
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	AF2	Estación Lagos	B. Versailles	3
COMPLEMENTARIA	ALIMENTADOR	APD4	Campo Verde - Zafiro	Portal Pta.	3

Transporte público individual de pasajeros en vehículos tipo taxi

Las empresas actualmente habilitadas en la modalidad cuentan con una capacidad transportadora vinculada según se presenta en la siguiente tabla.

EMPRESA	CAPACIDAD TRANSPORTADORA	%
ARRIVESAFE S.A.S. BIC	2	0,0%
COOTRAGAS CTA.	61	1,0%
COOTRASCUESTA	0	0,0%
COTAXI	6	0,1%
EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A.	557	8,7%
EMPRESA DE AUTOMÓVILES CÁDIZ S.A.	435	6,8%
EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.	209	3,3%
EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.	430	6,7%
EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.	89	1,4%
EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	299	4,7%
FLOTAX S.A.	158	2,5%
METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	102	1,6%
NUEVA TAXI BUCARAMANGA S.A.S.	14	0,2%
ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A.	4	0,1%
RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.	483	7,5%
RADIOTAX S.A.	350	5,5%
TAX SOL DE ORIENTE S.A.	514	8,0%
TAXCENTER S.A.S.	9	0,1%
TAXSUR S.A.	766	12,0%
TRANSPORTES BÚCAROS S.A.S.	578	9,0%
TRANSPORTES CALDERÓN S.A.	41	0,6%
TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	703	11,0%
TRANSPORTES DOMÍNGUEZ LTDA.	207	3,2%
TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	383	6,0%
	6400	100%

La siguiente tabla presenta el detalle de la composición de la capacidad transportadora de la modalidad en el radio de acción municipal, ya entregada por cada uno de los municipios en el marco del proceso definido por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 09 de mayo de 2018.

EMPRESA	PIEDRECUESTA	% PTA
COOTRASCUESTA	128	64,6%
EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	58	29,3%
METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	12	6,1%
	198	100%
EMPRESA	FLORIDABLANCA	% FDA
EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.	17	8,1%
FLOTAX S.A.	186	88,2%
METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	8	3,8%
	211	100%
EMPRESA	GIRÓN	% GIRÓN
TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	174	100,0%
	174	100%

Transporte público mixto de pasajeros y carga

Actualmente esta modalidad en el radio de acción metropolitano sólo cuenta con la empresa Satraes S.A. con un máximo de 48 vehículos de los cuales ninguno se encuentra operativo.

EMPRESA	CAP MET - MIXTO	CAP MET ACTIVA	CAP MET SIN TO	CAP MET POR REP
SATRAES S.A.	48	0	45	3

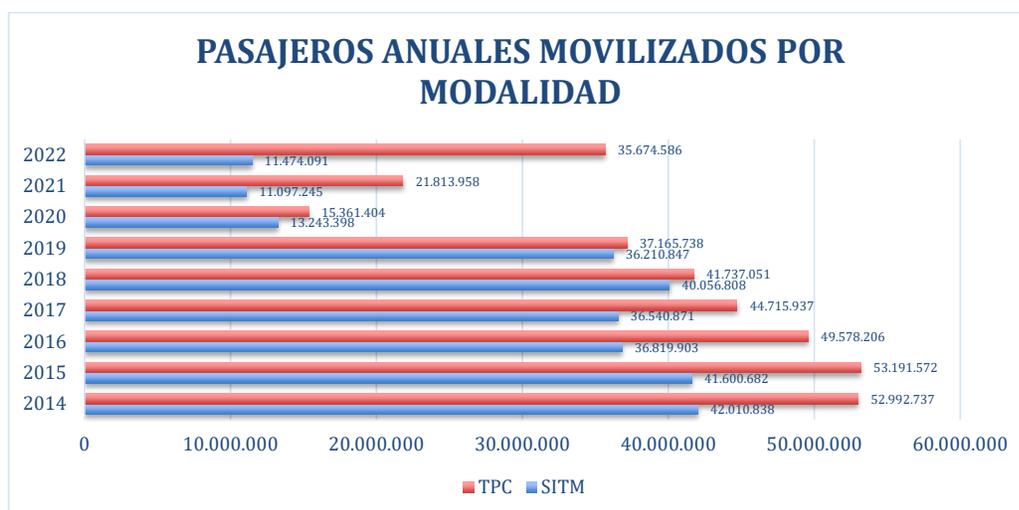
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

En el radio de acción municipal, pero ya entregados al Área Metropolitana de Bucaramanga AMB en el marco del acuerdo metropolitano Nro. 004 de 09 de mayo de 2018 se tiene la siguiente composición de capacidad transportadora

EMPRESA	CAP MUN PTA	CAP MUN ACTIVA PTA	CAP MUN FDA	CAP MUN GR
COOTRASCUESTA	20	19	0	0
TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	12	7	0	0

Pasajeros movilizados TPC y SITM

El registro de la demanda atendida por la modalidad se obtiene mes a mes, a partir de los reportes realizados por las mismas empresas transportadoras del Transporte Público Colectivo TPC y el Ente Gestor del sistema de transporte masivo



4. Esquema y política tarifaria

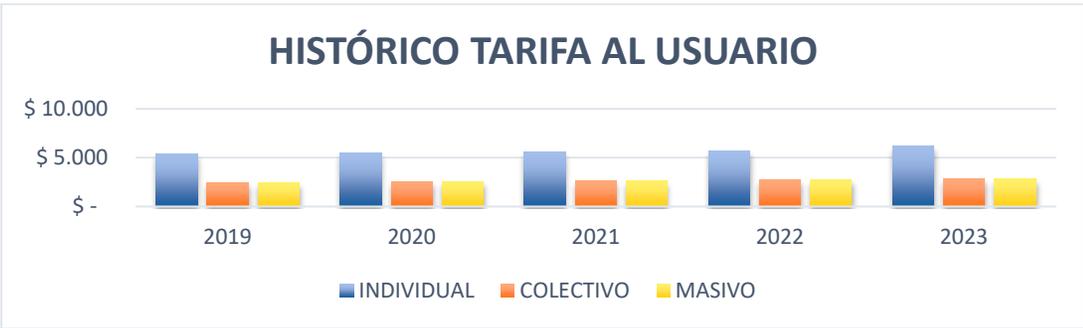
La determinación de la tarifa al usuario en cada una de las modalidades bajo la jurisdicción del Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, es llevada a cabo dando estricto pimiento la metodología dispuesta por el ministerio de transporte para el cálculo de su canasta de costos, en el caso de la modalidad de transporte con vivo y transporte individual.

Para el caso de la modalidad de transporte masivo, la determinación de la tarifa al usuario es realizada en función del compromiso contractual suscrito entre Metrolínea S.A. y las operadoras del sistema

En ambos casos, los fundamentos y soporte técnico son expuestos a la junta metropolitana del Área Metropolitana de Bucaramanga AMB para su formalización mediante la expedición de acuerdos metropolitanos.

El histórico del comportamiento de la tarifa al usuario definida para las modalidades de transporte masivo, transporte individual y transporte colectivo de pasajeros se presenta en la siguiente gráfica:

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



MODALIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
INDIVIDUAL MÍNIMA	\$ 5.400	\$ 5.500	\$ 5.600	\$ 5.700	\$ 6.200
%	1,9%	1,9%	1,8%	1,8%	8,8%
SERVICIO COLECTIVO BÁSICO ORDINARIO	\$ 2.450	\$ 2.550	\$ 2.600	\$ 2.700	\$ 2.800
%	6,5%	4,1%	2,0%	3,8%	3,7%
MASIVO	\$ 2.450	\$ 2.550	\$ 2.600	\$ 2.700	\$ 2.800
%	6,5%	4,1%	2,0%	3,8%	3,7%

Estructura de costos

Transporte individual y colectivo

la determinación de la tarifa al usuario en estas modalidades es realizada a partir del análisis de cada modalidad y su estructura de costos

COSTOS VARIABLES
COMBUSTIBLES
LUBRICANTES
LLANTAS
SERVICIOS
MANTENIMIENTO
TOTAL COSTOS VARIABLES
COSTOS FIJOS
ADMINISTRACIÓN Y RODAMIENTO
GARAJE
IMPUESTOS
SEGUROS
REVISIÓN
SALARIO Y PRESTACIONES
TOTAL COSTOS FIJOS
COSTOS DE CAPITAL
CAPITAL, RENTABILIDAD
TOTAL COSTOS DE CAPITAL

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Transporte Masivo

El contrato de concesión suscrito entre Metrolínea como ente gestor y los demás actores del sistema a saber, operadores de transporte, concesionario del recaudo y control y el concesionario de infraestructura, establece en sus apartes el procedimiento para el ajuste de la tarifa al usuario del sistema, siendo el siguiente:

Cláusula 73. Tarifa al usuario

La tarifa al usuario será el precio de cada viaje en el Sistema Metrolínea que deberá ser pagado por cada usuario del Sistema Metrolínea.

El ajuste de la tarifa al usuario cada año se realizará a partir del cálculo de los egresos básicos del sistema y los viajes que constituyeron pago en el año inmediatamente anterior, de acuerdo con la siguiente formulación:

$$TTS_i = \text{Multiplo superior} * TTS_i$$

Dónde:

TU_i: Tarifa al usuario para el periodo i.

M. Superior: Función que aproxima al entero superior en la moneda de denominación más baja en pesos para efectos prácticos del cobro de la tarifa al usuario.

TTS_i: Tarifa técnica del Sistema Metrolínea para el periodo i, calculada con la siguiente fórmula:

$$TTS_i = \frac{TES_i}{TVS_{i-1}}$$

Dónde:

TVS_{i-1}: Total de viajes pagos utilizados en el Sistema Metrolínea en el periodo i-1

TES_i: Total de egresos del Sistema Metrolínea en el periodo i, calculados con la siguiente fórmula:

$$TES_i = TES_{i-1} \times \{1 + [(0.67 * VIPC_{i-1}) + (0.13 * VIPP_{i-1}) + (0.2 * VCC_{i-1})] * 0.7 + VIPC_{i-1} * 0.3\}$$

TES_{i-1}: Total de egresos del Sistema Metrolínea en el periodo inmediatamente anterior

VIPC_{i-1}: Variación del Índice de Precios al Consumidor certificada por el DANE para el periodo inmediatamente anterior.

VIPPI-1: Variación del Índice de Precios al Productor certificada por el DANE para el periodo inmediatamente anterior.

VCCI-1: Variación del Índice de Costos de combustible para el periodo inmediatamente anterior.

5. Seguimiento y control

Para la autoridad de transporte metropolitano, históricamente el ejercicio de seguimiento y control de las condiciones de operación del Transporte Público Colectivo TPC ha significado a la disposición de personal operativo en campo realizando toma de información con el fin de determinar horario de operación, frecuencias de despacho, composición de capacidad transportadora y caracterización de la demanda, entre otros aspectos.

Con la entrada en operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM en el año 2010, el Ente Gestor, Metrolínea S.A., pudo ejercer un control en tiempo real de su flota operacional; al incorporar tecnología de seguimiento satelital en toda su flota operativa.

Ahora, la reducción progresiva de la capacidad operativa del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM hace necesario el fortalecimiento del Transporte Público Colectivo TPC como alternativa de la continuidad

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

del servicio público de transporte formal, para lo que se ha recurrido inicialmente a la alternativa de servicios complementarios del transporte masivo operados con flota del Transporte Público Colectivo TPC mediante el uso de la figura de " Acuerdos Comerciales"

En lo que corresponde a las condiciones de operación del Transporte Público Colectivo TPC, a partir de octubre del año 2020 se inició un proceso de implementación de pilotos de servicios incorporando mecanismos de seguimiento y control de flota en tiempo real mediante el uso de sistemas de geo referenciación de la flota operacional

La información generada a partir del seguimiento realizado a las condiciones de operación de los servicios autorizados en la modalidad de Transporte Público Colectivo TPC, sirve de soporte al ejercicio de planificación y seguimiento continuo que determina las necesidades o posibilidades de ajuste de la oferta de transporte; además de asegurar la obligatoriedad de dar cumplimiento a cada uno de los parámetros técnicos contenidos en los actos administrativos que autorizan los servicios del Transporte Público Colectivo TPC, la imposibilidad de abandonar servicios o de fortalecer unos en detrimento de otros, y que supone un ejercicio por parte de las empresas transportadoras, que necesariamente estará orientado hacia la recuperación de la confiabilidad de los usuarios sobre la oferta de a cargo de la modalidad

Adicionalmente la posibilidad de llevar a cabo una reestructuración de los servicios del Transporte Público Colectivo TPC en un escenario de integración operativa y tarifaria con el Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM, validado por Metrolínea S.A.; tomando como punto de partida la experiencia de lo avanzado en desarrollo del Acuerdo Metropolitano Nro. 006 de 2019 y la evaluación realizada por el Ente Gestor sobre las posibilidades de integración en "zona paga" para las rutas de corto trayecto del radio de acción nacional; se fundamenta en una operación controlada que debe generar un fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte público SITP al garantizar el aumento de su cobertura, la optimización de su operación y la reducción de sus costos operacionales.

En este escenario, la estructuración de un Sistema Integrado de Transporte público SITP debe contar con una oferta de transporte uniforme de las modalidades articuladas, de sus horarios de operación y frecuencias de despacho; de contar con la capacidad requerida para atender los volúmenes de transferencias de usuarios y la atención integral de las intenciones de viaje de los usuarios del transporte público formal; uniformidad que sólo puede garantizarse en la medida en que se cuente con mecanismos de seguimiento y control sobre las condiciones de operación.

En este sentido, el ejercicio adelantado por el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB con el Transporte Público Colectivo TPC contempla la habilitación de los mecanismos de seguimiento y control para la totalidad de la flota autorizada en la modalidad.

Seguimiento y control del Transporte Público Colectivo TPC

Desde su inicio en octubre del año 2020, la operación de los servicios autorizados al Transporte Público Colectivo TPC, supeditados al acceso a la totalidad de la información generada por los mecanismos de seguimiento y control implementados por las empresas transportadoras, fortalece la modalidad a partir del conocimiento detallado de sus problemáticas medidas bajo el cumplimiento estricto de los servicios autorizados.

Esta alternativa de acceso a mecanismos de control en tiempo real, hace parte del proceso que desarrolla la Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga AMB con la finalidad de estructurar un centro unificado de recaudo y control en los términos definidos por la Resolución número 20213040060975 de 16 de diciembre de 2021.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Proveedores

Se relacionan en la siguiente tabla, los proveedores y niveles de acceso a información que garantizan en función de la relación comercial establecida con las empresas transportadoras

Proveedores de plataforma y nivel de acceso de cada una de ellas

ÍTEMS	TU SATELITAL UNITRANSA
Identificación de capacidad transportadora por cada servicio autorizado (Placas)	NO
Seguimiento de inicios del recorrido y registro de puntos de control a largo del trazado	OK
Seguimiento primeros despachos	OK
Seguimiento a último despacho	OK
Verificación del cumplimiento y comportamiento de la ruta en tiempo real en el mapa	OK
Historial de la operación de los vehículos en cada ruta	OK
Geocercas y control de tiempos.	OK
Alerta por cambio o desvió de ruta establecida en resolución	OK
Módulo de gestión de la información	NO
Sistema de comunicación con el vehículo	NO
Módulo de cargue, actualización y ajuste del plan de rodamiento	NO
Gestión de conductores	NO
Módulo de información al usuario	NO
Módulo de conteo y seguimiento de usuarios (origen – destino)	NO
Módulo de recaudo	NO

- Verificación de las capacidades transportadoras asignadas en cada uno de los servicios autorizados a la empresa transportadora
- Verificación de los despachos y frecuencias de operación de la totalidad de los servicios autorizados a la empresa transportadora
- Evaluación de las alertas generadas por las plataformas de seguimiento y control sobre irregularidades en la operación de los servicios autorizados
- Posibilidades de gestión en tiempo real de la oferta de transporte público a través de las plataformas
- Posibilidad de generación de informes a partir de la información recolectada por las plataformas tecnológicas sobre las condiciones de operación de los servicios autorizados en tiempo real y mediante el acceso a registros históricos

Actualmente la autoridad de transporte tiene la posibilidad de acceder a la información de cada una de las plataformas implementadas por las empresas transportadoras, mediante un usuario configurado y proporcionado por la misma empresa transportadora.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Características de las plataformas

Cada una de las empresas transportadoras elige de manera independiente al proveedor de tecnología que garantiza el seguimiento de su flota operacional.

Los proveedores de tecnología cuentan con desarrollos completos de posibilidades de seguimiento a las condiciones de operación de la flota operativa, pero todos los casos las empresas transportadoras limitan el alcance de dicho seguimiento en función de los costos o de la prioridad que le asignan al ejercicio de control.

Esto hace que el componente de generación de informes de gestión de toda la información que tiene la posibilidad de recaudar la plataforma, no se encuentra desarrollado; siendo esto de vital importancia a la hora de enfocar la labor de seguimiento y control desde el punto de vista de la autoridad de transporte.

Un centro unificado de recaudo, gestión y control de flota e información al usuario debe contener los siguientes elementos esenciales

- GPS: El sistema debe contar con GPS para rastrear la ubicación de los autobuses en tiempo real.
- Software de seguimiento: Debe haber un software que permita visualizar la ubicación de los autobuses en tiempo real en un mapa, junto con información detallada sobre los horarios de llegada y salida.
- Sistema de alertas: La plataforma debe contar con un sistema de alertas que notifique a la autoridad de transporte y a los usuarios de cualquier retraso o cambios en el itinerario de los autobuses.
- Comunicación en tiempo real: El sistema debe permitir la comunicación en tiempo real entre el conductor del autobús y el centro de control desarrollado por las empresas transportadoras, de manera que se puedan solucionar problemas o tomar decisiones en tiempo real.
- Control de velocidad: Es recomendable que la plataforma cuente con un sistema de control de velocidad para evitar que los conductores excedan los límites de velocidad. Dependiendo de la capacidad tecnológica a bordo del vehículo también pueden ser incluida los controles sobre conducción errática o desplazamientos con puertas abiertas
- Monitoreo de seguridad: El sistema debe permitir el monitoreo de la seguridad de los pasajeros y del vehículo, con cámaras y sensores para detectar comportamientos sospechosos o accidentes.
- Datos de pasajeros: La plataforma puede contar con un sistema para recopilar datos de los pasajeros, como la frecuencia de uso y los destinos más comunes, para ayudar a planificar rutas y mejorar la eficiencia del servicio.

6. Estructuración de un Centro de Recaudo y Control

La estructuración del centro de recaudo y control, de manera general debe abordar por lo menos los siguientes ítems:

- Sistema de recaudo tarifario por métodos tecnológicos
- Sistema de gestión y control de flota
- Sistema de información al usuario

De manera que se garanticen la posibilidad del ejercicio de control y del recaudo en un escenario de interoperabilidad con las demás plataformas de los diferentes actores del sistema de transporte y con posibilidades de integración con las diferentes modalidades de pago existentes en el mercado.

La plataforma de gestión y control de flota debe estar en capacidad de generar informes inteligentes y alertas tempranas definidas en función de un esquema de indicadores que califique el grado de cumplimiento de las variables que determinan el nivel de servicio ofrecido por el sistema de manera integral.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

El diseño de un sistema de recaudo, gestión y control de flota e información al usuario debe abarcar en principio los servicios de transporte público colectivo y transporte masivo, con la posibilidad de integrarse a futuro con otras modalidades de transporte o alternativas de movilización.

Se debe garantizar que la autoridad tenga el control y la propiedad de la información asociada y generada por el centro de recaudo, gestión y control de flota e información al usuario, además de garantizar la seguridad de las transacciones derivadas del uso del servicio de transporte público.

Se requiere la elaboración de un documento técnico que determine las especificaciones de cada componente a implementar de manera que garanticen su articulación con el centro de recaudo, gestión y control de flota e información al usuario.

7. Conclusiones Iniciales

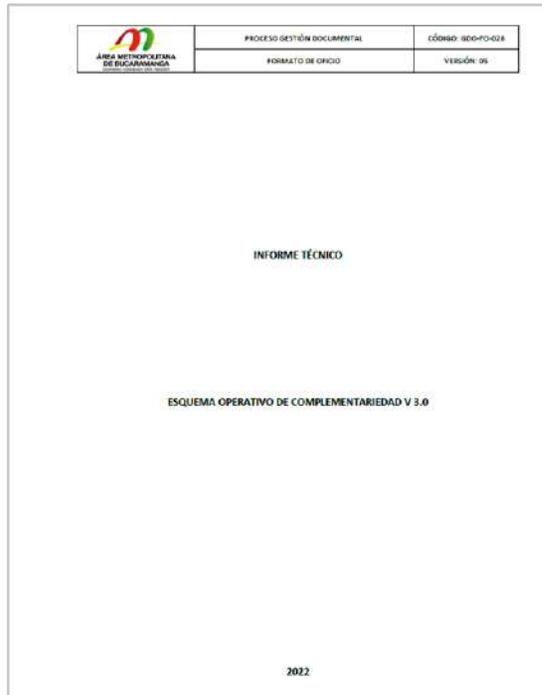
- La estructura de costos que actualmente sirve de soporte a la determinación de la tarifa del usuario del Transporte Público Colectivo TPC no contempla un costo adicional destinado a la implementación del componente tecnológico de recaudo y control de flota.
- La labor de seguimiento y control ejercida por la autoridad de transporte a través de la posibilidad de acceso a las plataformas de seguimiento y control con que cuentan las empresas no se encuentra configurada para generar informes de gestión ni cuenta con un sistema de alertas por irregularidades en las condiciones de operación.
- Se requieren mejoras que permitan: generar informes sobre la demanda atendida por la modalidad; desarrollos para el recaudo de la tarifa al usuario y módulos de información al usuario.
- La estructuración de un centro de recaudo, gestión y control de flota e información al usuario debe contar con, al menos, los siguientes alcances:
 - Determinación del estado del arte - características de la tecnología en uso.
 - Definición de la Tecnología de Comunicaciones - tecnología - Recaudo.
 - Definición de la tecnología de Control y Gestión de Flota.
 - Definición de las funcionalidades del Sistema de Información al Usuario.
 - Especificaciones técnicas para cada componente a implementar, que cumplan con los requerimientos de la autoridad.
 - Protocolo de Integración Tecnológica para todos los integrantes del sistema de transporte.
 - Protocolo para la medición de Indicadores de seguimiento.
 - Protocolo de integración tecnológica.

8. Proyectos por desarrollar

La gestión asociada y directa para la consecución del sistema tiene, al menos, los siguientes procesos por ejecutar:

- a. Esquema operativo de complementariedad Metrolínea

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Informe diciembre 2022

- b. Plan de despliegue de flota eléctrica para el sistema de transporte colectivo del área metropolitana de Bucaramanga



Lina Henao
para mí, Cesar, Mario, Transporte, juanitaconcha, Natalia ▾

mar, 14 mar, 16:00 ☆ ↶ ⋮

Estimado subdirector,

Le escribimos atentamente ante la solicitud de apoyo del **BID** al Área Metropolitana de Bucaramanga, para confirmar el apoyo focalizado en el componente técnico y financiero del para el despliegue de flota eléctrica del corredor verde como proyecto piloto, para eso iniciamos la contratación de dos expertos, de la siguiente manera:

Componente financiero: Claudia Ceccotti
Componente técnico: Felipe Ortiz.

Adjuntamos para su conocimiento los Términos de Referencias desarrollados para tal fin.

Saludos,

Lina Henao
 Consultant Transport Division
 Infrastructure and Energy Sector
 Tel: (+57) 3017439112



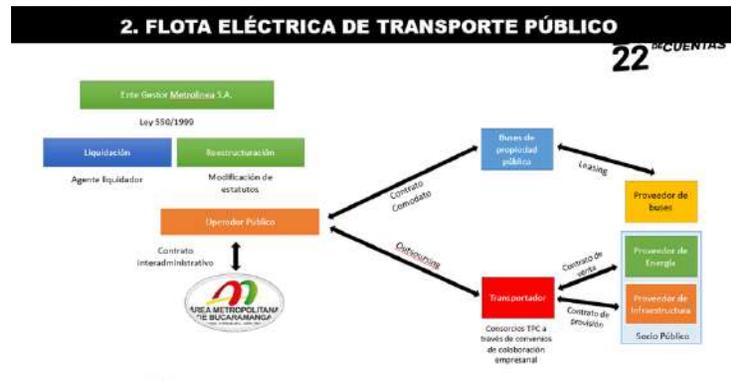
En gestión

c. Recaudo centralizado



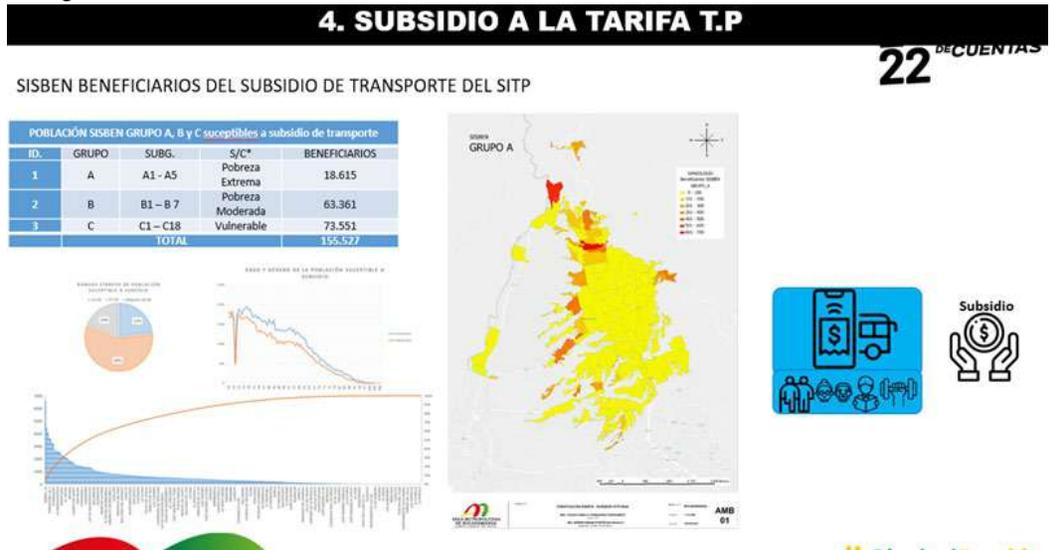
En gestión

d. Modelo de operación flota eléctrica



En gestión

e. Metodología de subsidio a la tarifa



Apoyo al concejo municipal y solicitud a todos lo municipios.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

f. Integración de sistemas de transporte público



g. Ampliación de la cobertura del SITM



h. Sistema de integración de tránsito y transporte



Apoyo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la implementación de foto detección en diez puntos de la ciudad

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

i. Zonas de estacionamiento regulado transitorio

7. ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO

22



Apoyo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

j. Corredores estratégicos para el transporte público

9. CORREDORES ESTRATEGICOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO

ACCIONES

- Definir el tipo de priorización para el transporte público en cada corredor.
- Articular la implementación de este proyecto con la adecuación de paraderos accesible y seguros.
- Implementar elementos tecnológicos que contribuya a realizar el control del uso. A su vez, realizar campañas de control del correcto uso de la franja priorizada.



LOCALIZACIÓN GENERAL
LONGITUD: 2,7 KM

Se avanza en el diseño del proyecto de manera coordinada con la Subdirección de Planeación e Infraestructura.

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
1	Articular la gestión para formulación SITP Fase 1	Informe de avance realizado	1	Sistema implementado

INTRODUCCIÓN

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

En este documento se relacionan las actividades desarrolladas en el segundo trimestre relacionadas con la estructuración del SITP Metropolitano. Vale la pena decir que en el desarrollo de este trimestre las gestiones logradas fueron fundamentales para el futuro del transporte en nuestra AMB, en el marco de la articulación desde la Junta Metropolitana, la construcción de instrumentos y la socialización con los transportadores y usuarios del servicio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las actividades para destacar en este periodo se encuentran relacionadas con los siguientes productos:

Hecho Metropolitano por la Movilidad Sostenible y el Transporte Público

El 29 de junio la Junta Metropolitana declaró como Hecho Metropolitano *“LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA”* al ser un fenómeno con efectos económicos, sociales, culturales, territoriales, políticos y administrativos, que impacta los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón, que requiere un proceso colectivo de gestión prospectiva territorial comprometiendo a sectores gubernamentales, empresariales, sociales, académicos y a la ciudadanía metropolitana en general, para hacer de este hecho un asunto de articulación, gobernanza y fortalecimiento institucional. (Se Adjunta HM).

Resolución de adopción del sistema integrado de transporte público metropolitano -SITME-

El 15 de junio el Director del AMB a través de la Resolución 000284/2023 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO -SITME-, COMO ALTERNATIVA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN DE SERVICIOS CONFORMADOS POR MÁS DE UN MODO O MEDIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, INTEGRADOS OPERACIONAL Y TARIFARIAMENTE ENTRE SÍ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”* resuelve: ADOPTAR el Sistema Integrado de Transporte Público Metropolitano en adelante SITME, como alternativa de prestación del servicio de transporte público a través de la integración, vinculación y articulación de los servicios en las modalidades de transporte Masivo, Colectivo, Mixto, Pasajeros por Carretera y otras modalidades o medios de transporte. (Se Adjunta Res).

Resolución de adopción del sistema de recaudo centralizado -SRC

El 25 de junio el Director del AMB a través de la Resolución 000289/2023 *“POR LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO (SRC), EL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA (SGCF) Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO (SIU) COMO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO – SITME- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”* resuelve: ADOPTAR las condiciones técnicas para la adopción, implementación, operación y actualización del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), del Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF) y del Sistema de Información al Usuario (SIU) que componen el Sistema Integrado de Transporte Público Metropolitano - SITME - , bajo las condiciones técnicas y estándares que garanticen la interoperabilidad en todos sus niveles. (Se Adjunta Res).

Convenio Interadministrativo de Cooperación Área Metropolitana de Bucaramanga, el Area Metropolitana de Barranquilla y Metrolínea S.A.

El 28 de junio la entidad firma el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No.000577 SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, EL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y METROLÍNEA S.A. a fin de llevar a cabo el fortalecimiento institucional del AMB dentro de la estructuración del plan de transición del sistema de recaudo en el transporte público, que permita el

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

desarrollo de los sistemas de recaudo centralizado, gestión y control de flota e información al usuario. (Se Adjunta Convenio).

Apoyo a la estructuración del CORREDOR VERDE CARRERA 33

Junto con la SPI se estructuró el proyecto para la recuperación de la franja ambiental y eliminación de barreras físicas para el fortalecimiento de la movilidad y el transporte del corredor de la carrera 33, cuyo propósito es: la recuperación de la franja ambientales de la carrera 33 para el reverdecimiento de corredor y el mejoramiento de la experiencia del ciudadano bumangués y el usuario del transporte público metropolitano. (Se adjunta resumen de alcances).

Integración de servicio UNITRANSA - METROLINEA

El 12 de mayo el Subdirector de Transporte autoriza el acuerdo comercial entre METROLINEA S.A y Unitransa S.A a través de la Resolución 000205 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO ENTRE METROLINEA S.A Y UNIÓN SANTANDEREANA DE TRANSPORTES URBANOS S.A -UNITRANSA COMO MEDIDA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DEL SISTEMA PÚBLICO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y SE DEFINEN OTROS ASPECTOS DEL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN ENTRE EL SISTEMA MASIVO METROLINEA Y EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO. (Se adjunta resolución).

Autorización de modificación de rutas UNITRANSA

El 19 de mayo el Subdirector de Transporte autoriza la modificación de rutas de UNITRANSA a través de la Resolución 000223 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE EL ESQUEMA DE RUTAS AUTORIZADO A LA EMPRESA UNIÓN SANTANDEREANA DE TRANSPORTES URBANO S.A. -UNITRANSA S.A. COMO MEDIDA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO EN EL AMB A TRAVÉS DE UN MODELO OPERACIONAL DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE LAS DOS MODALIDADES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. (Se adjunta resolución).

Integración de servicio TRANSCOLOMBIA - METROLINEA

El 29 de junio el Subdirector de Transporte autoriza el acuerdo comercial entre METROLINEA S.A y TRANSCOLOMBIA S.A a través de la Resolución 000305 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO ENTRE METROLINEA S.A. Y TRANSCOLOMBIA S.A. Y SE DEFINEN OTROS ASPECTOS PARA IMPLEMENTAR TEMPORALMENTE UN ESQUEMA DE INTEGRACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA Y EL TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD, COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. (Se adjunta resolución).

Estructuración de despliegue de FLOTA ELECTRICA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO (BID – AMB)

En conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo se adelantan los estudios necesarios para la gestión requerida para el lanzamiento de una flota eléctrica en el transporte público colectivo. (Adjunto informe generado desde AMB)

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
----	-----------	-----------	------	-------------------------

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

1	Articular la gestión para formulación SITP Fase 1	Informe de avance realizado	1	Sistema implementado
---	---	-----------------------------	---	----------------------

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las actividades para destacar en este periodo se encuentran relacionadas con los siguientes productos:

2.1. Avances del Convenio 577/23

A través de los documentos adjuntos: avance agosto; Informe de avance septiembre, se relacionan las actividades principales, así:

Informe agosto

- A. Sistema integrado de Transporte Público de servicios ofertados articulados a través del RCC
- B. Diseño de marca del SITME
- C. Estructura TPC
- D. Estructura Masivo SITME
- E. Empresa de Desarrollo Urbana como Operador Tecnológico del SITME
- F. Buses de Propiedad Pública para el Transporte
- G. Esquema inicial de operación flota pública
- H. Ingresos No Tarifarios
 - a. Impuesto vehicular departamento de Santander
 - b. Subsidio a la tarifa de transporte público metropolitano
- I. Notas de Trabajo
- J. Resumen de Pendientes
 - a. Pendientes de junta Metrolínea
 - b. Sobre el escenario de operación de la flota pública
 - c. Revisión de ajuste a la R289/23 sobre comité fiduciario
 - d. Medios de pago
 - e. Ascenso tecnológico
 - f. Integración
- K. Seguimiento a cronograma de trabajo

Informe septiembre

1. COMPONENTE DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

- 1.1. Apoyo legal transversal a todo el proyecto
- 1.2. Levantamiento de información
 - 1.2.1. Levantamiento de resoluciones, flota, capacidad, horarios e intervalo de servicios, vehículos, propietarios, empresas, equipos a bordo.
 - 1.2.2. Levantamiento de tarifas, puntos de transbordo (si aplica), reglas de distribución de ingresos, actores, resoluciones
 - 1.2.3. Levantamiento de información técnica de equipos existentes que se puedan integrar al sistema, en especial, contadores de pasajeros, GPS y validadores de medio de pago (Pudiendo usar un socket SAM disponible)
 - 1.2.4. Georreferenciación de rutas, coordenadas de paraderos, tiempo/distancia entre paraderos de la ruta piloto
2. COMPONENTE DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO.
 - 2.1. Análisis de los medios de pago utilizados en el sistema
 - 2.2. Análisis del validador V3690
 - 2.3. Recepción de tarjeta con recarga máxima de ambiente de producción
 - 2.4. Recepción de validador 100% operativo en ambiente producción
 - 2.5. Definición de protocolo de reúso o cambio de tarjetas y recuperación o transferencia de saldos.
 - 2.6. Definición de estrategia de reutilización del validador V3690
3. BANCO DE PRUEBAS Y PILOTO
4. CONSTRUCCIÓN Y ENTREGA DE MAPPING DE CIUDAD
 - 4.1. Presentación y entrega de nueva estructura de seguridad del SITME
 - 4.2. Diseño y entrega de Mapping Transicional del SITME
 - 4.3. Diseño y entrega de nuevo Mapping de ciudad alojado en SITME
5. DESARROLLO Y ACCESO A LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS SITME
 - 5.1. Configuración de proyecto en nube pública Gcloud para SITME
 - 5.2. Integración de proyecto GitLab con proyecto Gcloud para SITME
 - 5.3. Despliegue y pruebas de Microservicios de plataforma SITME
 - 5.4. Registro de datos maestros
6. ACCESO A LA PLATAFORMA RCC (SRC, SGCF. SIU)
 - 6.1. Entrega de Documento de arquitectura general plataforma RCC

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

- 6.2. Socialización de funcionalidades plataforma RCC
- 6.3. Configuración de proyecto en la nube
- 6.4. Despliegue y configuración de infraestructura como servicio
- 6.5. Despliegue de microservicios en la nube
- 6.6. Pruebas controladas de microservicios
- 7. ACCESO A USO DE SOFTWARE
- 8. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y AVANCES A OPERADORES Y OTROS INTERESADOS
- 9. ANEXOS
- 2.2. Integración de servicio TRANSCOLOMBIA - METROLINEA

El 29 de junio el Subdirector de Transporte autoriza el acuerdo comercial entre METROLINEA S.A y TRANSCOLOMBIA S.A a través de la Resolución 000305 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO ENTRE METROLINEA S.A. Y TRANSCOLOMBIA S.A. Y SE DEFINEN OTROS ASPECTOS PARA IMPLEMENTAR TEMPORALMENTE UN ESQUEMA DE INTEGRACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA Y EL TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD, COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. (Se adjunta resolución).

- 2.3. Autorización de modificación de rutas TRANSCOLOMBIA

El 30 de junio el Subdirector de Transporte autoriza la modificación de rutas de TRANSCOLOMBIA a través de la Resolución 000308 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE EL ESQUEMA DE RUTAS AUTORIZADO A LA EMPRESA TRANSCOLOMBIA S.A. COMO MEDIDA PARA MEJORAR LA CALIDAD, COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO EN EL AMB A TRAVÉS DE UN MODELO OPERACIONAL DE ARTICULACIÓN DE SERVICIOS DE LAS MODALIDADES COLECTIVO Y MASIVO DE PASAJEROS Y SE DICTAN OTRAND DISPOSICIONES. (Se adjunta resolución).

- 2.4. Integración de servicio TRANSPIEDECUUESTA - METROLINEA

El 29 de junio el Subdirector de Transporte autoriza el acuerdo comercial entre METROLINEA S.A y TRANSPIEDECUUESTA S.A a través de la Resolución 000XXX POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO ENTRE METROLINEA S.A. Y TRANSPIEDECUUESTA S.A. Y SE DEFINEN OTROS ASPECTOS PARA IMPLEMENTAR TEMPORALMENTE UN ESQUEMA DE INTEGRACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA Y EL TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD, COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. (Se adjunta resolución).

- 2.5. Estructuración de despliegue de FLOTA ELECTRICA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO (BID – AMB)

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

En conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo se continúan adelantando los estudios necesarios para la gestión requerida para el lanzamiento de una flota eléctrica en el transporte público colectivo. (Adjunto informe generado desde AMB).

2.6. Estudio de paradas para el Transporte Público

Con el propósito de contribuir en la regulación de la operación del sistema de Transporte Público, buscando alcanzar condiciones adecuadas y eficientes para la prestación del servicio de cada una de las rutas, el AMB a través su Subdirección de Transporte realizó un estudio de caracterización y localización de paraderos el cual fue entregado el 25 de agosto a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (se adjunta informe).

2.7. Informe de dinámicas del tránsito y transporte en el municipio de Floridablanca según el Plan Maestro Metropolitano de Movilidad

El 27 de septiembre se hizo entrega del documento en mención a la Dirección de Tránsito de Floridablanca, el cual contiene el desarrollo a los siguientes títulos: VIAJES EN HORA DE MÁXIMA DEMANDA CON O-D EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA; VIAJES ORIGINADOS EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA; VIAJES DESTINADOS HACIA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA y PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (se adjunta informe).

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
1	Articular la gestión para formulación SITP Fase 1	Informe de avance realizado	1	Sistema implementado

La evaluación del estado de avance del convenio Inter administrativo Nro. 000577 de 2023 permitió evidenciar el cumplimiento de un elevado porcentaje de sus alcances, en busca del fortalecimiento de la autoridad de transporte metropolitana en la construcción de una alternativa de prestación de servicio público articulada entre las diferentes modalidades que operan en el área metropolitana.

Pudo evidenciarse la fortaleza de la plataforma tecnológica en evaluación al asumir de manera temporal el soporte del módulo de recaudo del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM, sus servicios complementarios y servicios del Transporte Público Colectivo TPC operando de manera integrada

de manera específica, la posibilidad de conocer las funcionalidades del módulo de gestión y control de flota, presupuestadas para el mes de noviembre y el mes de diciembre, no pudieron ser implementada de acuerdo al cronograma inicial, debido a las restricciones impuestas por el hardware actualmente instalado en los vehículos que operan dentro de los diferentes servicios articulados el sistema.

Se proyecta la ampliación en plazo para el convenio Inter administrativo, con el fin de extender por 30 días más el periodo de consolidación del módulo de gestión y control de flota

de otro lado fue atendida la solicitud presentada por Metrolínea S.A. para garantizar la continuidad de los acuerdos comerciales suscritos con las empresas del Transporte Público Colectivo TPC, por un periodo inicial de 3 meses en el cual se deberá salir al paso de las debilidades diagnosticadas por el Ente Gestor en cuanto a la posibilidad de ejercer control de la flota vinculada en complementariedad e integración

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
2	Elaborar estudio para actualizar la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana.	Estudio de evaluación de la estructura de costos	1	Estudio realizado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado	10	Ejecutado	\$0
% Avance	10%	% Avance	0%

Conforme a lo presupuestado durante el proceso de determinación de tarifa al usuario para la vigencia 2023 en las diferentes modalidades de transporte, durante el primer trimestre del año se ha llevado a cabo la revisión de la propuesta de tarifas diferenciales presentada por representantes de la modalidad de Transporte Público Colectivo TPC como sustento a la posibilidad de mantener o reducir la tarifa al usuario. En este periodo se llevó a cabo reunión realizada el día 25 de enero de 2023 con las autoridades de tránsito municipales de Piedecuesta y las empresas transportadoras habilitadas en la modalidad de transporte mixto de pasajeros y carga en el radio de acción municipal, permitió evaluar los alcances de la Resolución Nro. 068 de 07 de marzo de 2018 mediante la cual fueron definidas en su momento la cobertura y condiciones de operación de la modalidad permitió evidenciar las necesidades de establecer un plan de trabajo que permita la actualización de sus condiciones de operación y la exploración de la posibilidad de operación articulada con los servicios ofrecidos por Metrolínea. Adicionalmente se continúa brindando el acompañamiento a la consolidación de las condiciones de operación del servicio público de transporte individual desde y hacia el aeropuerto Palonegro y el proceso de regularización del cobro de la tarifa al usuario.



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
2	Elaborar estudio para actualizar la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	Estudio de evaluación de la estructura de costos	1	Estudio realizado

Esta actividad se tiene programada para entregar en el cuarto trimestre

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
2	Elaborar estudio para actualizar la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	Estudio de evaluación de la estructura de costos	1	Estudio realizado

El estudio técnico realizado por la Subdirección de Transporte para la actualización de las variables que determinan la estructura de costos de la actividad transportadora y que son fundamento para la determinación de la tarifa al usuario, fue estructurado y socializado con los miembros de la junta metropolitana.

Sin embargo, la junta programada para el día 29 de diciembre de 2023, no pudo ser llevada a cabo, postergando la decisión para el año 2024

el proceso fue socializado con los representantes de las empresas transportadoras de las modalidades de transporte público colectivo e individual, así como sus asociaciones.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
3	Realizar seguimiento al FES - fondo de estabilización y subvención del SITM	Informe de seguimiento realizado	1	Sistema implementado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado	100%	Ejecutado	\$0
% Avance	100%	% Avance	0%

INFORME DE AVANCE SEGUIMIENTO FES

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2023, para llevar a cabo el seguimiento del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano 013 de 2019 y las Resoluciones Nos. 1108 de octubre 11 de 2019 y 000306 de 07 de mayo de 2021:

En la presente vigencia, la representante legal de Metrolínea S.A. mediante comunicación radicada en el AMB bajo el CR-406 del 13 de enero de 2023, solicita autorización para utilizar la suma de \$50.625.000

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

correspondiente a la transferencia llevada a cabo por la Alcaldía de Bucaramanga al FES para el pago de subsidios a la tarifa de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 030 de 24 de septiembre de 2021.

Una vez efectuado el análisis y evaluación mediante comunicación AMB-STM-CD-211 del 17 de enero de 2023, previo correo electrónico en el que Fiduciaria Corficolombiana confirma el ingreso de los recursos al Fondo FES y la Resolución 10775 de 28 de diciembre de 2022 en donde se señala que los recursos transferidos serán destinados al pago de subsidios de tarifa de conformidad con el Acuerdo Municipal 030 de 2021; el AMB autoriza al Ente Gestor para utilizar los recursos aprobados y destinados por el municipio de Bucaramanga para el fin ya relacionado.

Posteriormente la representante legal de Metrolínea S.A. presenta a través del oficio radicado bajo CR-1071 de fecha 30 de enero de 2023, los indicadores del Plan de Inversión FES vigencia 2022 y solicitud para realizar convocatoria al comité de seguimiento FES.

Mediante CD-640 de 06 de febrero de 2023, el AMB realiza un análisis de los indicadores de gestión, concluyéndose que se hace necesario que los compromisos adquiridos y los proyectos que hacen parte del plan de inversión, sean medibles y cumplibles en el periodo para el cual fueron presupuestados. Corroborándose las dificultades en lo que respecta a las metas de recuperación y mantenimiento de la flota. Esto sumado a la posibilidad de suspensión del único operador del sistema, advertido por el mismo Ente Gestor.

Adicionalmente mediante dicha comunicación se convoca el Comité de Vigilancia FES, advirtiéndose los antecedentes y observaciones para conocimiento del único municipio aportante, el cual fue llevado a cabo el día 08 de febrero de 2023 con asistencia de los representantes legales de Metrolínea S.A., METROCINCO PLUS S.A., Secretario de Hacienda Municipal de Bucaramanga, Directora Fideicomiso Coficolombiana, Subdirector de Transporte y su equipo de trabajo.

En dicho comité Metrolínea expone la presentación del informe de indicadores del Plan de Inversión vigencia 2022, posteriormente se presenta la evaluación de la Subdirección de Transporte y se generan compromisos por parte de Metrolínea / AMB.

A través del CR-1871 del 16 de febrero de 2023, el Ente Gestor presenta el Plan de Inversión Fondo de Estabilización y Subvención (FES) 2023, cuantificando el déficit operacional para esta vigencia así:

- Proyecta un volumen de validaciones para el SITM de 5.299.035 y para el TPC de 6,476,598 para un total de 11,775,633
- Proyecta pagar al operador de transporte un total de 17,162,540,599 correspondientes a 3.254.852 de kilómetros al año.
- Prevé una flota operativa de 56 buses
- Continuidad e implementación de acuerdos comerciales con empresas del TPC para garantizar ampliación en la cobertura de servicios ofertados por el SITM.
- Implementación de un nuevo modelo operación de transporte público en el AMB
- Implementación de políticas de transporte en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga que se articulen con el PMMM, en acciones de priorización del transporte público sobre el particular en corredores y cuencas estratégicas.
- Aumento en la cobertura hacia el norte de Bucaramanga con una posible integración de rutas del TPC
- Entrada en operación en el municipio de Girón

Considera que para estabilizar el SITM se requiere la suma de TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$34,748,539,626) a 31 de diciembre de 2023, para cubrir parte del déficit.

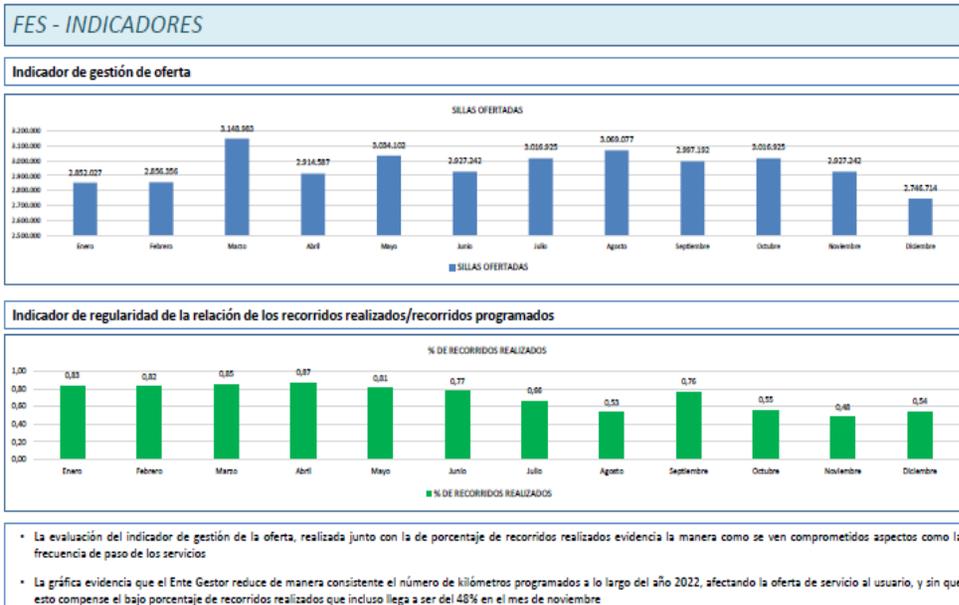
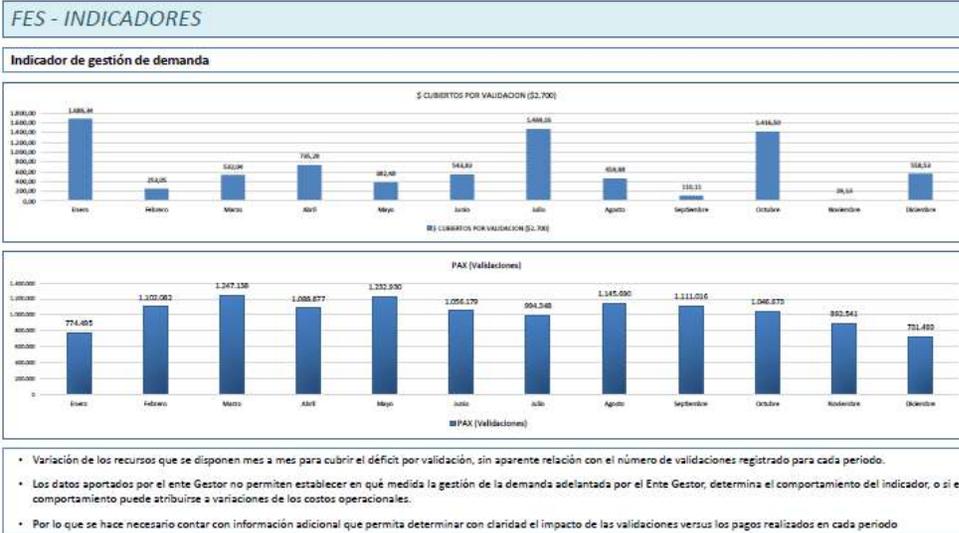
Establece como estrategias, la celebración de convenios comerciales con el TPC, Inducción de la demanda por implementación de estrategias como tarifas diferenciales entre otras. Lo anterior entre otras consideraciones relacionadas con la infraestructura del sistema y su mantenimiento, estado de la flota operativa, resultados esperados con el cumplimiento del Plan de Inversión, entre otros.

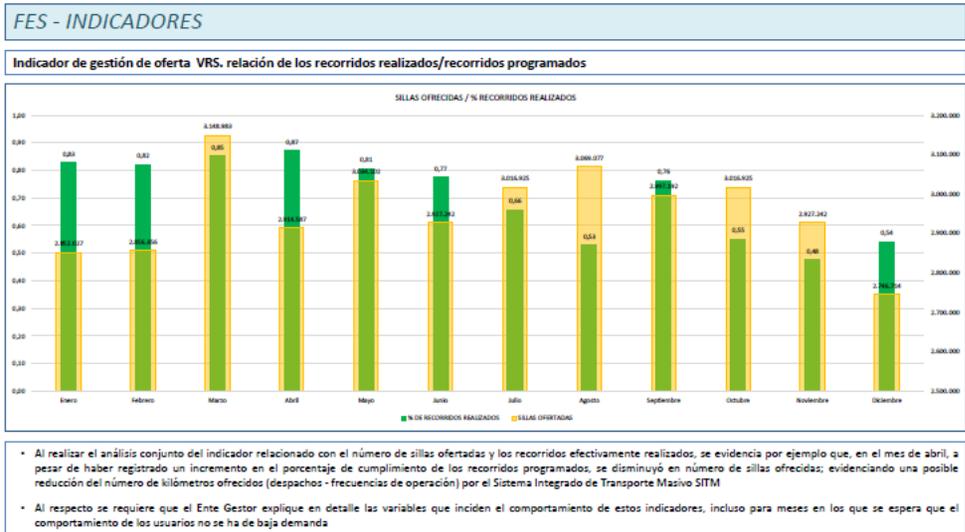
A su turno, la Subdirección de Transporte mediante CD-1124 de 17 de febrero de 2023 señaló que las cifras y valoraciones presentadas obedecen y se basan en la veracidad e idoneidad de la información generada desde el Ente Gestor, esto basado en el hermetismo frente a las cifras, no obstante, la reiteración frente a abrir los cálculos, sin que en ente gestor haya aclarado la proyección de un menor número de

validaciones en la presente vigencia, frente a la vigencia anterior, pese a la expectativa de recuperación de flota por parte del único concesionario de operación, aunque dicho ítem no sea claro.

Finalmente, bajo la consideración basada en que la inversión generada por el municipio de Bucaramanga, en su afán por mitigar la crisis del sistema masivo y su ente gestor, bajo el principio de no coadministración de la autoridad sobre sus vigilados, se concluye que es forzosa la aprobación del Plan de Inversión 2023 con un déficit certificado de \$34.748.539.626.

Posteriormente mediante CR-2182 del 23 de febrero de 2023, la representante legal de Metrolínea emite respuesta aprobación Plan de Inversión y solicita uso de desembolso recursos FES. Al cual mereció la respuesta mediante comunicación AMB-STM-CD-1414 de 23 de febrero de 2023.





AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
3	Realizar seguimiento al FES - fondo de estabilización y subvención del SITM	Informe de seguimiento realizado	1	Sistema implementado

INFORME DE AVANCE SEGUIMIENTO FES

Por medio del presente informe se dan a conocer el avance en las actividades adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, en acción de seguimiento al Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano 013 de 2019 y las Resoluciones No. 1108 de octubre 11 de 2019 y 000306 de 07 de mayo de 2021:

En el segundo trimestre correspondiente a la vigencia 2023, Metrolínea S.A., mediante correo electrónico de fecha 25 de mayo de 2023 presentó el Plan de inversión FES vigencia 2023 solicitando la convocatoria del comité de vigilancia con el fin de gestionar un giro de recursos por parte del Municipio de Bucaramanga, la subdirección de transporte da respuesta a dicha solicitud mediante CD-5279 donde se elevan las respectivas observaciones y se fija fecha para llevar a cabo el comité de vigilancia a efectos de realizar el seguimiento de los indicadores de ejecución del Plan de Inversión presentado y mediante CD-5277 se propone el orden del día.

Así mismo, el Ente Gestor del SITM – Metrolínea S.A igualmente solicitó al AMB mediante CR-7272 de fecha 31 de mayo de 2023 autorización para utilizar los recursos del proyecto Tarifa Diferencial, aprobados y destinados por el municipio de Bucaramanga y dispuestos en la subcuenta del Fondo de Estabilización y Subvención del SITM – FES, conforme a los lineamientos establecidos bajo la Resolución No. 3698 de 2023, solicitud que la autoridad de transporte encontró viable y por dicho motivo procede a autorizarlo.

Continuando con el asunto relacionado al plan de inversión vigencia 2023, el día 1 de junio de año en curso mediante CR-7385, Metrolínea S.A. remite nuevamente el Plan de Inversión para revisión, análisis y aprobación dando respuesta a las observaciones hechas por la subdirección de transporte a través de CD-5279 allegando documento denominado “Plan de Inversión Fondo de Estabilización y Subvención (FES) 2023”.

conforme a lo anterior, el día 2 de junio de 2023 se celebró el comité de seguimiento al Fondo de Estabilización y Subvención con la participación de la Representante Legal de Metrolínea S.A. y su equipo de trabajo, el gerente de Metro cinco Plus S.A., la Directora del Fideicomiso Corficolombiana, el Director el AMB junto al subdirector de transporte y su equipo de trabajo, así como el Secretario de Hacienda del Municipio de Bucaramanga; reunión en la cual Metrolínea S.A. expuso el plan de inversión vigencia 2023 y el AMB procedió a realizar las observaciones que dieron lugar a raíz de dicha socialización y análisis.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Posteriormente en mismo día, el AMB se pronuncia por medio del CD- 5493, buscando garantizar la continuidad del servicio, como postulado que rige la actuación administrativa, en cumplimiento al artículo 7 de la Resolución 001108 de 2019 modificada por el artículo 4 de la Resolución 000306 de 2021, aprueba la actualización del plan de inversión presentado por la Gerente de Metrolínea S.A.

Finalmente, hasta la fecha la última actuación registrada corresponde a la solicitud hecha por el Ente Gestor el día 05 de junio de 2023 con el CR-7491 como resultado de la aprobación del mencionado plan de inversión, donde requiere se desembolse al FES el recurso correspondiente al proyecto “Apoyo a la operación del SITM Metrolínea del Municipio de Bucaramanga”, así mismo solicita autorización para destinar dicho monto al pago de liquidaciones a los beneficiarios autorizados, de acuerdo al reglamento del FES para cubrir parte del déficit actual.

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
3	Realizar seguimiento al FES - fondo de estabilización y subvención del SITM	Informe de seguimiento realizado	1	Sistema implementado

INFORME DE AVANCE SEGUIMIENTO FES

Por medio del presente informe se dan a conocer el avance en las actividades adelantadas por la STM durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, en acción de seguimiento al Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano 013 de 2019 y las Resoluciones No. 1108 de octubre 11 de 2019 y 000306 de 07 de mayo de 2021:

Se da inicio trayendo a referencia que el Ente Gestor Metrolínea S.A., presentó plan de inversión el cual fue aprobado por el AMB mediante CD-1124 de fecha 17 de febrero de 2023.

Posteriormente, a través de la Resolución 6982 de 8 de septiembre de 2023, el Municipio de Bucaramanga ordenó la transferencia de DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$226.647.400), correspondientes al periodo comprendido desde el 01 de abril de 2023 al 31 de julio de 2023, en el marco del proyecto de inversión denominado “SUBSIDIO A LA TARIFA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA- SITM A POBLACIÓN FOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” según certificado de disponibilidad No. 00007297 de 07 de septiembre de 2023.

Es así como teniendo en cuenta dicha resolución, el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, se autorizó al Ente Gestor del SITM – Metrolínea S.A., para utilizar los recursos aprobados y destinados por el municipio de Bucaramanga y dispuestos en la subcuenta del Fondo de Estabilización y Subvención del SITM – FES, conforme a los lineamientos establecidos bajo la Resolución No. 6982 de 2023, correspondiendo a Metrolínea S.A. instruir a la Fiduciaria Corficolombiana sobre el desembolso de los recursos a partir de la autorización, así como presentar informe con los indicadores de seguimiento formulados en el plan de inversión aprobado por el AMB a la subsecretaría financiera.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
3	Realizar seguimiento al FES - fondo de estabilización y subvención del SITM	Informe de seguimiento realizado	1	Sistema implementado

Para el periodo que comprende los 2 meses iniciales del cuarto trimestre de 2023 el fondo de estabilización y subvención -FES- no presentó movimiento, a la fecha existe Solicitud de utilización recursos FES, radicado en el AMB bajo CR-15332 del 26 de diciembre de 2023 por parte de Metrolínea S.A la misma será autorizada una vez corficolombiana allegue la confirmación del ingreso en la cuenta bancaria de los recursos.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
4	Hacer seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana (PMMM)	Informe de seguimiento realizado	1	Sistema implementado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado	40	Ejecutado	\$0
% Avance	40%	% Avance	0%

La Subdirección de Transporte Metropolitano, en cumplimiento del Acuerdo Metropolitano 007 de 2022, adopta la actualización del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad, siendo este un instrumento que guía las acciones a corto, mediano y largo plazo para el sistema de movilidad seguro y sostenible para el periodo 2022-2037.

Como actividad para la implementación del PMMM, se organiza y convoca el Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable con el propósito de articular acciones, donde a través de las diferentes direcciones y secretarías de tránsito se exponen el objetivo del Comité. Para este trimestre se adelantaron dos sesiones de comité y se trataron los siguientes temas:

- Estadísticas movilidad (Bases de datos Parque automotor)
- Foro Nacional de la Bicicleta 2023
- Articulación de campañas y jornadas de Día sin carro y sin moto
- Propuestas estrategias de descongestión vial (centros comerciales, parqueaderos)

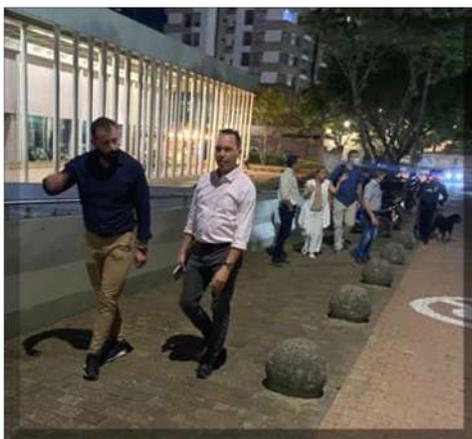


De igual forma, se realiza la mesa de trabajo con las y los representantes de los centros comerciales del territorio Metropolitano y nace de la necesidad de coordinar acciones que permitan generar estrategias entorno al espacio público y la movilidad en el sector comercial.



Producto de esta reunión se organiza y participa en las visitas de campo a los diferentes centros comerciales esta articulación se enmarca dentro del “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PACTO METROPOLITANO POR LA MOVILIDAD” y la dinámica de las visitas consistió en reconocer los puntos neurálgicos de los sectores de los centros comerciales con el propósito de hacer un reconocimiento para generar compromisos de apoyo entre la administración municipal y los centros comerciales. A través de este ejercicio dado que se han realizado unas visitas de campo en los diferentes sectores de Bucaramanga y se han logrado solucionar intervenciones en alumbrado público, espacio público y tránsito para apoyar en soluciones en mejoras de la movilidad, el espacio público y seguridad.

CENTRO COMERCIAL CACIQUE



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

CENTRO COMERCIAL QUINTA ETAPA



CENTRO COMERCIAL MEGAMALL



Otras de las actividades desarrolladas desde la Subdirección de Transporte Metropolitano STM, a través del equipo psicosocial y técnico, se han venido adelantando la socialización con el área de influencia del corredor de la carrera 33 en el cual se tiene proyectado la implementación del proyecto corredor verde con el propósito de realizar la recuperación de la franja ambiental y eliminación de barreras físicas para el fortalecimiento de la movilidad y el transporte público del corredor. De acuerdo a lo anterior, se adelantaron los agendamientos con los principales atractores de viajes sobre la carrera 33 como lo son centros educativos, sector salud, y sectores comerciales, se logró identificar las necesidades de los peatones y usuarios del transporte público de este sector de Cabecera.

De esta manera se adelantaron visitas así:

- Centro comercial Gratamira
- Clínica Bucaramanga
- Universidad cooperativa de Colombia
- Colegio la merced

Respecto a la parte técnica del proyecto *Corredor Verde Carrera 33*, es realizado un informe técnico el cual contiene el procedimiento y resultados de la evaluación técnica realizada mediante el software de simulación de tránsito y transporte TransCAD realizados para la implementación de la medida de restricción de la circulación de los vehículos particulares sobre el corredor vial de la Carrera 33 en hora pico. Esta modelación se realiza como soporte técnico para estudiar la viabilidad de la medida de restricción del tránsito de vehículos particulares que se desplazan sobre el corredor Carrera 33, y priorizando el transporte público. En este se plantea el procedimiento para llevar a cabo la modelación y cómo se reflejan las distribuciones de los flujos vehiculares hacia los ejes viales importantes del sector; para viajes provenientes

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

desde el sur la Carrera 27, la calle 66 y calle 56 hacia la Carrera 36 y los viajes provenientes desde el norte la Carrera 27, la Carrera 33^a con desvío por la calle 32 hacia la carrera 38, comunicándose entre calles que tiene el sector en sentido Oriente-Occidente y viceversa.

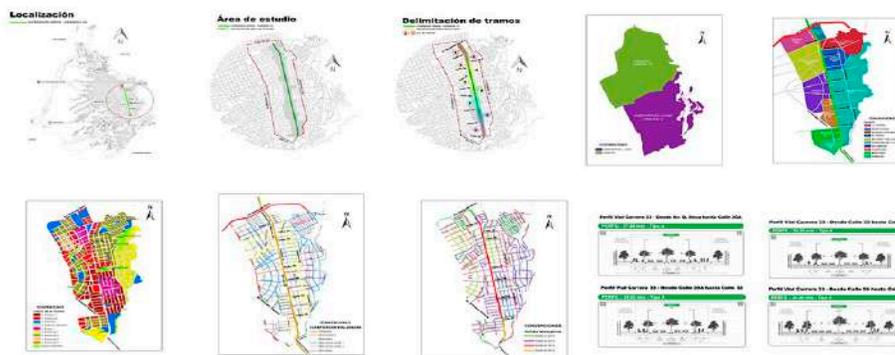
Producto del procedimiento realizado para la modelación descrita, se reflejan los resultados en grosores de líneas y escala de colores. Los grosores de línea, acompañados de las etiquetas ubicadas en cada sección de la red describen la variación de los flujos vehiculares, en donde se pueden presentar cifras positivas (aumentos de los flujos) y cifras negativas (disminución de los flujos). La escala de colores representa la relación Volumen/Capacidad (V/C), también llamado Factor de Congestión, en donde más cercano sea este factor al número 0, menor congestión se presentará en la vía de acuerdo al volumen vehicular que circula sobre la red y su capacidad, en donde el color distintivo será el verde, y mientras se dé un incremento gradual de este factor, llegará al color rojo indicando la congestión en la red vial.

Finalmente, se concluye que:

- Dada la restricción propuesta para el tránsito de vehículos privados sobre el corredor vial de la Carrera 33, será posible un aumento en las velocidades promedio de operación de las rutas del sistema de transporte público que operan sobre el mismo. Sin embargo, son velocidades teóricas que se contemplan con base en el Modelo de Transporte de Cuatro Etapas del AMB, por lo que puede presentar variaciones una vez la medida se ejecute dado el escenario ideal que plantea el modelo.
- A pesar de que la distribución de flujos afectará la congestión en zonas aledañas al corredor de acuerdo con la modelación realizada, esta se dará de forma moderada debido a que los aumentos no son dados de forma abrupta y esto se refleja en las posibles congestiones presentadas las gráficas teniendo en cuenta el factor Volumen/Capacidad (V/C).
- La distribución de dichos flujos se dará entre calles, ya que estas son las encargadas de comunicar los sectores de Oriente a Occidente y viceversa, permitiendo así que los vehículos circulen desde los corredores hacia los cuales se desviará el tráfico para encontrar nuevas rutas, hacia sus destinos.
- Dadas las posibles futuras condiciones de tráfico que contempla la modelación realizada a partir del Modelo de Transporte de Cuatro Etapas del AMB, se recomienda a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizar acciones sobre los ejes viales descritos anteriormente, con el fin de regular el comportamiento del tránsito, enfocado en temas de señalización, tiempos de semaforización y controles por parte del cuerpo operativo.

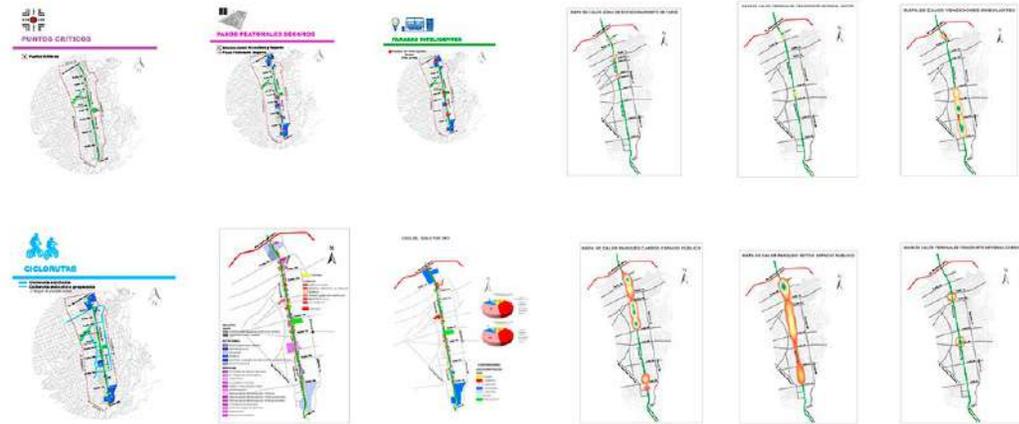
Utilizando como complemento el anterior informe sobre la modelación de transporte, con el propósito de implementar dicho corredor vial como corredor estratégico para el transporte público y desarrollar proyectos previstos en el Plan Maestro de Movilidad de Bucaramanga, se está adelantando los estudios y diseños para la implementación del corredor verde como estrategia para la recuperación de la franja ambiental y la eliminación de barreras físicas para el fortalecimiento de la movilidad y el transporte público, en ese propósito se han adelantado las siguientes actividades:

- Se realiza una caracterización urbanística de norma sobre el corredor de la carrera 33 identificando los aspectos relevantes a tener en cuenta del plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga en el diseño del corredor de la carrera 33, como por ejemplo las siguientes comunas:



 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GRÓN - PIEDECUESTA</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>CODIGO: DIE-FO-017</p>
	<p>INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM</p>	<p>VERSION: 01</p>

- Se realiza una caracterización de uso y de las condiciones actuales del corredor de la carrera 33, donde se identifican aspectos importantes de la problemática que se tiene actualmente, como por ejemplo; se realiza el inventario de usos del suelo sobre el corredor para identificar las actividades que se desarrollan y la intensidad de uso por cada tipo de actividad, se identifican los sectores con la ocupación del espacio público con estacionamiento de vehículos, se identifican los puntos de estacionamiento permanente del transporte informal para carros y motocicletas, los sectores de ocupación de los vendedores ambulantes, las condiciones de accesibilidad sobre las zonas de circulación peatonal, se mapea la oferta de parqueaderos sobre el corredor de la 33 y su área de influencia, se mapea la red de ciclo infraestructura del área de influencia y que se articulara con el proyecto, se mapea los puntos críticos en temas de movilidad sobre el corredor.



- Se elaboran mapas de calor donde se evidencia el comportamiento de las paradas re realiza el transporte público sobre el corredor de la 33, para identificar los puntos estratégicos de las paradas inteligentes.



Se avanza en la elaboración del documento técnico que compila el diagnóstico del estudio del corredor de la carrera 33.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Por otra parte, se realiza un informe técnico que contiene el procedimiento y resultados de la evaluación técnica realizada desde mediante el software de simulación de tránsito y transporte TransCAD en el año 2022 usando los resultados de la misma para la evaluación de las condiciones actuales de tráfico de 10 puntos clave para el desarrollo de proyectos enfocados en mejorar la movilidad en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Esta modelación se realiza como soporte técnico para estudiar el comportamiento actual del tráfico en dichos puntos. En este se plantea el procedimiento para llevar a cabo la modelación y cómo se refleja por medio de los resultados de la modelación de transporte los puntos de mayor congestión en el ranking de los 10 puntos como lo son el corredor de la Carrera 33, la conexión de la Calle 105 con la autopista B/manga – F/blanca y la conexión de la ciudad en sentido Oriente – Occidente y viceversa.

Teniendo como base las zonas identificadas como zonas de congestión de acuerdo al análisis realizado por medio del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM, se identifican estas en el software de modelación y se cargan las correspondientes características que contiene el modelo de transporte. Dentro de este análisis, aparte de la georreferenciación de la zona se realiza una inspección en la herramienta de tráfico de Google Maps, donde es posible reconocer en tiempo real las condiciones del tráfico en la red vial y verificar que son zonas actuales de congestión.

Para la presente modelación se simuló el escenario actual de movilidad: escenario base. Esta nos permite identificar la distribución de los flujos vehiculares en la red vial, así como los rangos de velocidades de operación en la red con las situaciones actuales. Una vez cargada la matriz Origen-Destino en el modelo de transporte, se corre la simulación, se tabulan los resultados y, finalmente, las gráficas generadas con estos datos.

La modelación de tránsito y transporte es elaborada con base en el Modelo de Transporte de Cuatro Etapas del Área Metropolitana de Bucaramanga. Dicho modelo consiste en la conformación final de una matriz Origen-Destino (Matriz O-D) con la cual se estima la cantidad de viajes que se realizan en la red vial del área metropolitana distribuidas en diferentes modos de transporte y rutas tomadas. Este modelo de transporte está vigente desde el año 2022, en el marco de la última actualización del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM.

Finalmente, una vez realizada la modelación se obtienen las siguientes conclusiones:

- Los flujos vehiculares obtenidos pueden ser importantes para sentar las bases de las propuestas para las alternativas que puedan surgir para mejorar la movilidad en el sector y deben ser tenidos a la hora de tomar decisiones sobre las intersecciones o puntos a intervenir.
- Cada proyecto puede traer consigo una redistribución de los flujos vehiculares que actualmente presenta la red vial de Área Metropolitana de Bucaramanga que se debe considerar en el momento de su diseño.
- El presente informe funciona para sentar las bases con datos actuales del Modelo de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga, desarrollado en el marco de la actualización del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM. Las condiciones del tráfico en el escenario real pueden variar dadas las condiciones ideales del mismo modelo.
- La modelación confirma que el ranking en temas de congestión se organiza de la siguiente manera:
 - PROYECTO # 10: Proyecto intercambiador Ruitoque – Autopista F/blanca – Piedecuesta.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

- PROYECTO # 9: Proyecto adecuación paralelas conexiones F/blanca y B/manga.
- PROYECTO # 8: Proyecto intercambiador vía a la Mesa de Los Santos – Intersección Anillo Vial Externo con vía a Bogotá.
- PROYECTO # 7: Proyecto intercambiador vial Transv. Malpaso, Anillo Vial F/blanca – Girón.
- PROYECTO # 6: Proyecto doble calzada La Virgen – La Cemento.
- PROYECTO # 5: PROYECTO CONEXIÓN ALTERNA CENTRO.
- PROYECTO # 4: PROYECTO INTERCAMBIADOR NORTE DEL VIADUCTO ALEJANDRO GALVIS – CRA 9 CON CALLE 45.
- PROYECTO # 3: PROYECTO PAR VIAL CALLE 54 Y 53.
- PROYECTO # 2: PROYECTO AMPLIACIÓN CALLE 105 CIRCUITO PLAZA SATÉLITE. CONEXIÓN PROVENZA – AUTOPISTA.
- PROYECTO # 1: CORREDOR ESTRATÉGICO CARRERA 33.

Este orden representa, de forma descendente, la prioridad de intervención dadas las condiciones de tráfico de cada zona en estudio, siendo el Proyecto # 10 el que menor congestión presenta (no siendo este el menos importante) y el Proyecto # 1 el que mayor congestión presenta, representando esto la necesidad de intervención de cada corredor o zona en estudio.

El corredor de la Carrera 33 se considera el Proyecto # 1 en el ranking debido a su importancia como corredor que concentra la mayoría de rutas de transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga y posee uno de los mayores atractores y generadores de viajes.

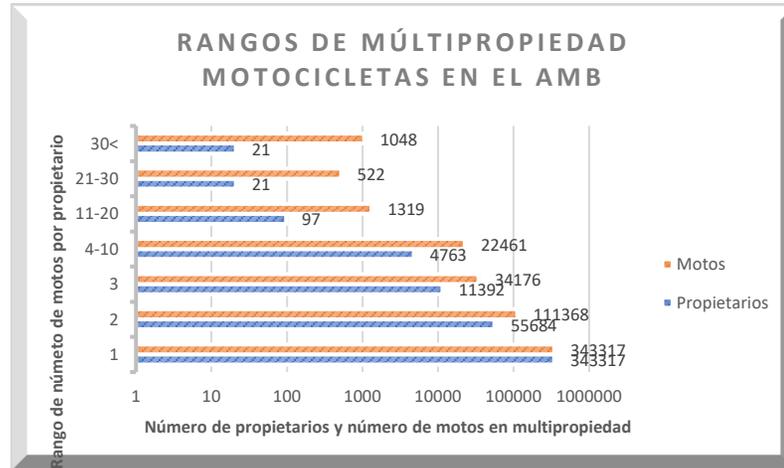
Con el fin de realizar un estudio de la matrícula de los vehículos que circulan en la red vial del Área Metropolitana de Bucaramanga, con datos solicitados a los organismos de tránsito de cada municipio del AMB se identificaron registros de multipropiedad. La información fue enviada a la Alcaldía de Bucaramanga, a la DIAN y a la UIAF.

Resumen:

- **De las motocicletas particulares registradas en el AMB:**



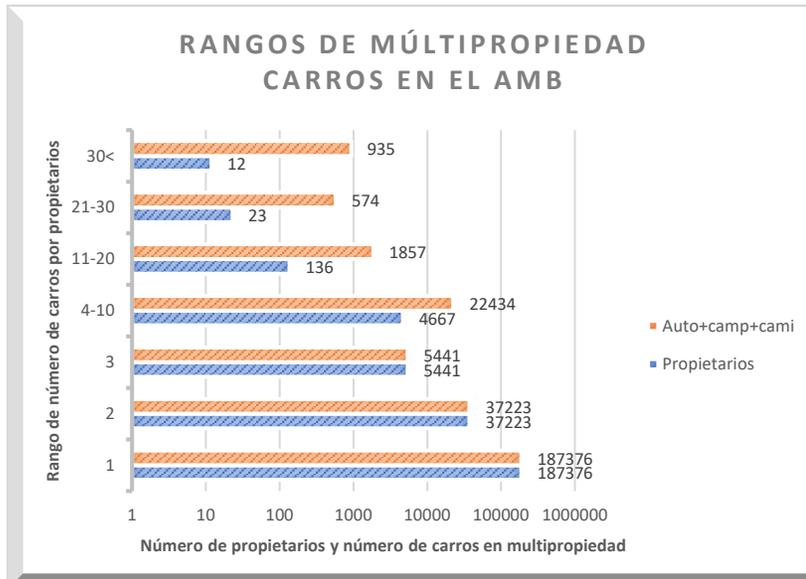
Se estima que el 67% de las motocicletas tienen la condición de que su propietario tiene UNA MOTOCICLETA registrada en el AMB, el 22% dos; el 7% tiene tres; entre cuatro y diez el 4% y con más de diez motocicletas el 0,56%, es decir 139 personas que son propietarias de casi 2900 motocicletas.



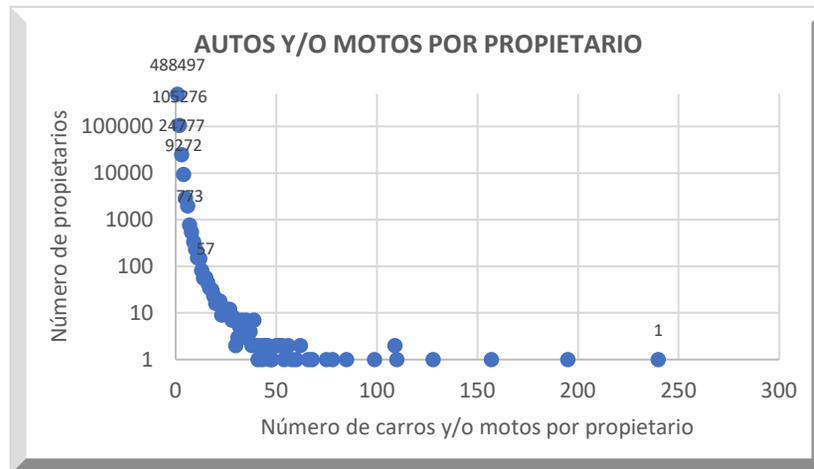
- **Dinámica de los carros particulares (autos + camionetas + camperos) registradas en el AMB:**



Se estima que el 62% de los carros (auto+camioneta+campero) tienen la condición de que su propietario tiene UN CARRO registrado en el AMB; el 24% dos; el 5% tiene tres; entre cuatro y diez el 7% y con más de diez carros el 1,1%, es decir 171 personas tienen en propiedad de más de 3300 carros.

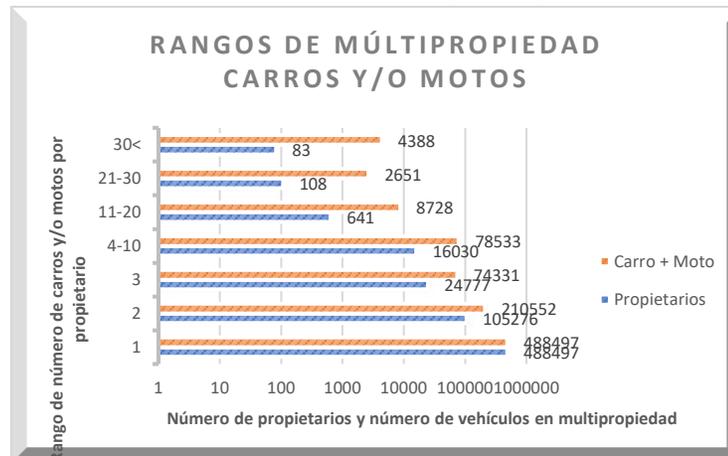


- **Dinámica de los carros y motos particulares registradas en el AMB:**



Igualmente, se pudo establecer que 489 mil vehículos cumplen con la condición de que su propietario cuenta con UN solo vehículo particular registrado (una moto ó un carro) equivalente al 56%; el 22% dos; el 7% tiene tres; entre cuatro y diez el 4% y con más de diez carros el 1,8%, es decir 832 personas son propietarias de aproximadamente 15.700 vehículos.

La multipropiedad en el AMB se refleja en que el 23% de los propietarios registrados (147 mil) tienen bajo su registro particular el 44% de los vehículos matriculados (379 mil).



AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
4	Hacer seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana (PMMM)	Informe de seguimiento realizado	1	Sistema implementado

Con el fin de realizar un análisis de la dinámica de los viajes generados y atraídos a través del transporte público desde y hacia el sector de Cabecera, Bucaramanga se generan las líneas de deseo de viajes desde esta centralidad hasta el resto del Área Metropolitana de Bucaramanga, y viceversa, para finalmente entender cómo y hacia dónde se realizan los viajes en el sector.

Con este fin, se considera primariamente la red del modelo de transporte metropolitano, identificando sus nodos y centroides; quienes son los generadores y atractores de los viajes metropolitanos. Estos son los

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

puntos importantes que describen los viajes que llegan y salen de las zonas de análisis, contenidas en un archivo ZAT que incluye el modelo de transporte del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM.

Posteriormente, se carga la matriz Origen-Destino para el modo de transporte "Transporte Público TP, en el modelo de transporte. Esta contiene la evaluación de los viajes que se presentan hacia y desde esta zona, una vez realizado el modelo de cuatro etapas. Dicho modelo consiste en la conformación final de una matriz Origen-Destino (Matriz O-D) con la cual se estima la cantidad de viajes que se realizan en la red vial del área metropolitana distribuidas en diferentes modos de transporte y rutas tomadas. Este modelo de transporte está vigente desde el año 2022, en el marco de la última actualización del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM.

Para esto se realiza inicialmente una etapa de Generación de Viajes, en donde se identifica por medio de encuestas realizadas a la ciudadanía el origen y destino de dichos viajes dependiendo de las zonas determinadas alrededor de la zona de estudio; en esta influyen factores propios de la zona, como lo son: la población, las actividades económicas que se desarrollan en el sector y la disponibilidad de transporte.

En la segunda etapa del modelo de transporte se encuentra la Distribución de Viajes, en donde se utilizan modelos de elección de destino con el fin de determinar la probabilidad de que un viaje se dirija a cierta zona teniendo en cuenta factores como lo son: la distancia, accesibilidad, etc.

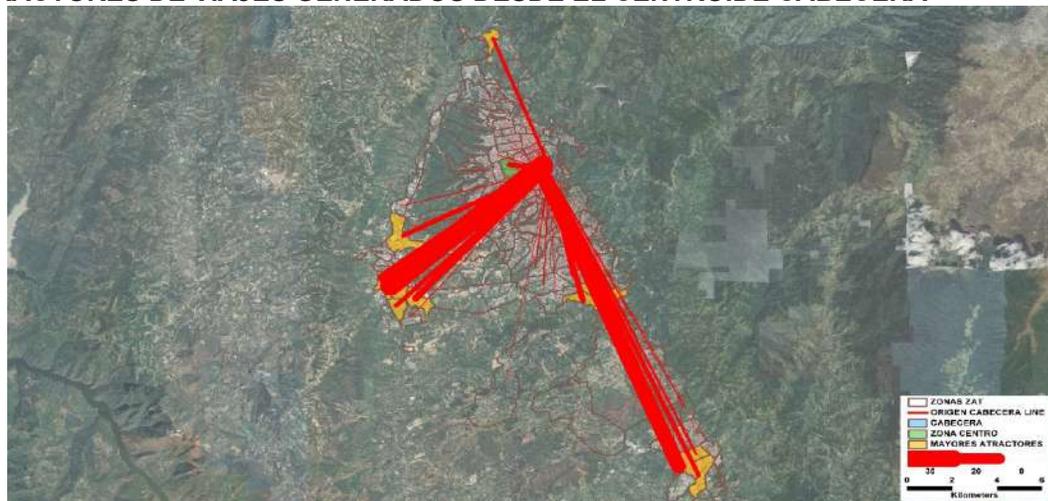
Para desarrollar la tercera etapa llamada Elección Modal, se elige el tipo de modo de transporte que será utilizado para llegar al destino. En el modelo propio del Área Metropolitana de Bucaramanga se utilizan los modos de transporte: vehículos, camiones, taxis, motocicletas, transporte colectivo o transporte masivo. En esta elección juegan factores como: el costo, velocidad, disponibilidad, etc.

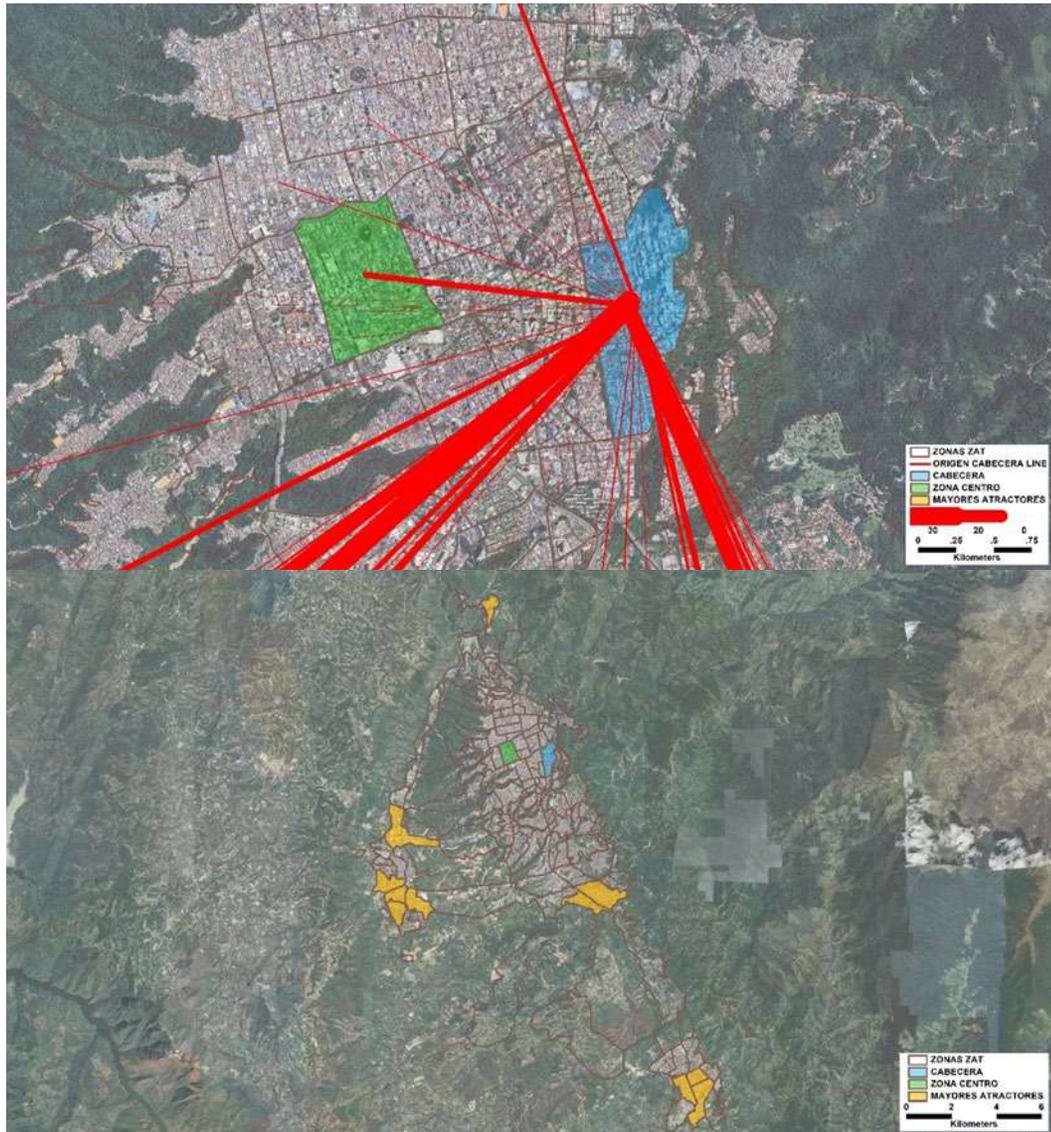
Finalmente, para la cuarta etapa llamada Asignación de Viajes, se utiliza la primera etapa del modelo para asignar los viajes generados en las diferentes rutas que se podrían tomar para moverse dentro de la red vial metropolitana. En esta se estima la cantidad de viajes que utilizarán cada ruta definida, considerando factores como: capacidad vial, velocidad, costo, etc.

Teniendo en cuenta el proceso anteriormente descrito, se realiza la generación de las líneas de deseo mediante la herramienta de "Desire Lines" contenida por el software de modelación TransCAD. Estas son líneas que describen de forma gráfica, por medio de grosores de línea, los orígenes y/o destinos de los viajes que se presentan desde o hacia un centroide.

Como resultado del procedimiento anteriormente aplicado se tienen los siguientes resultados:

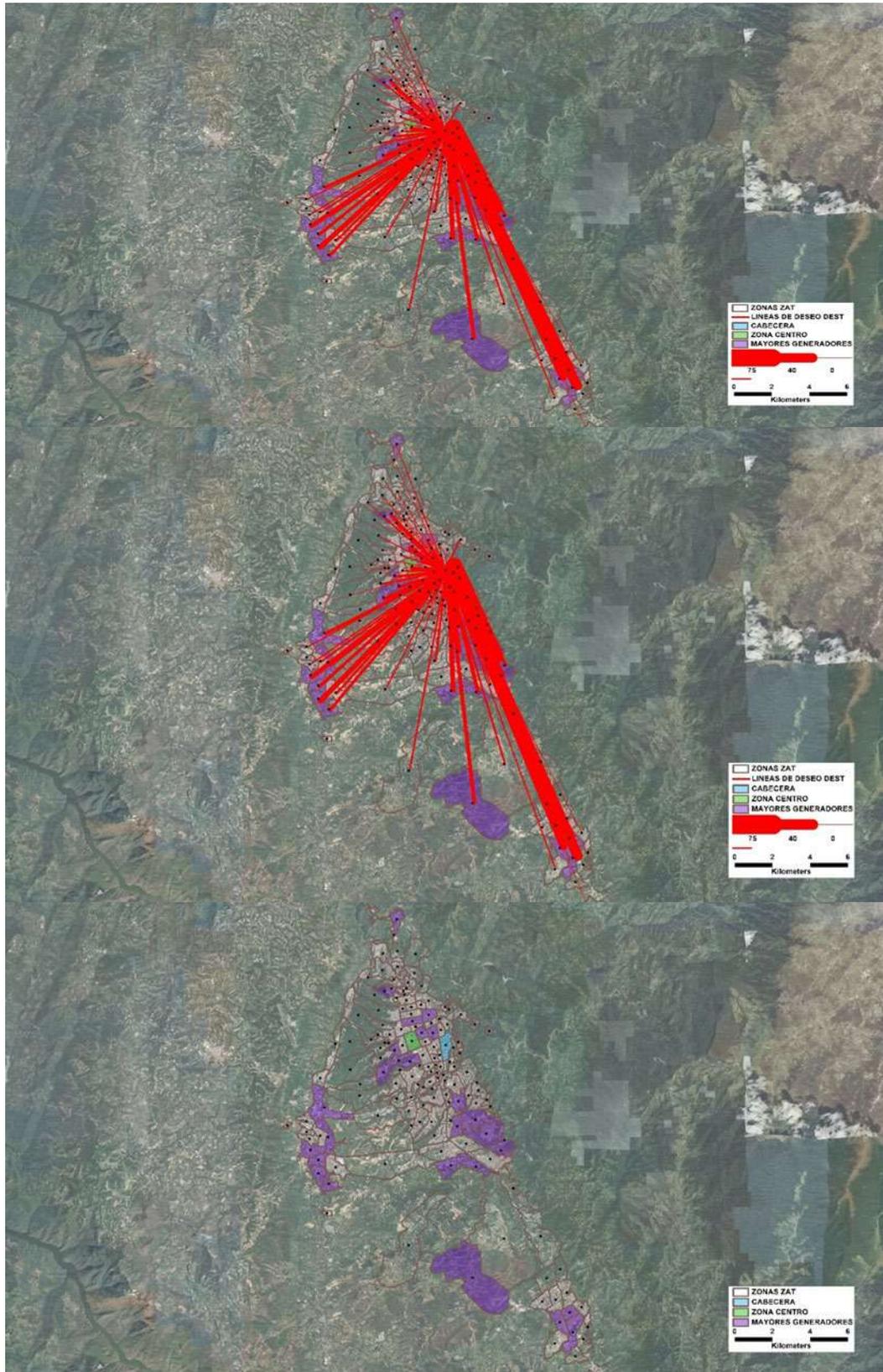
- **ATRACTORES DE VIAJES GENERADOS DESDE EL CENTROIDE CABECERA**





Entre los mayores atractores de viajes que se originan en Cabecera de acuerdo a lo analizado por el Modelo de Transporte, se tienen:

- Zona centro de Bucaramanga.
- Zona de Colorados, Bucaramanga.
- Zona de Chimitá, Girón.
- Zona céntrica y sur del casco urbano de Girón.
- Zona céntrica y sur del casco urbano de Floridablanca.
- Zona céntrica del casco urbano de Piedecuesta.
- **GENERADORES DE VIAJES ATRAÍDOS HACIA EL CENTROIDE**



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Entre los mayores generadores de viajes que se originan hacia Cabecera de acuerdo a los resultados arrojados por el modelo de transporte y la conformación de la matriz Origen-Destino se tienen:

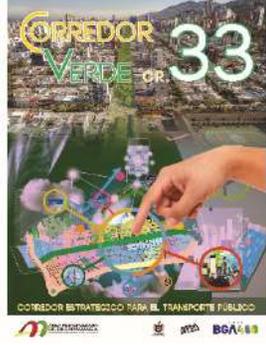
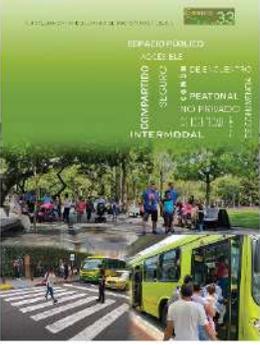
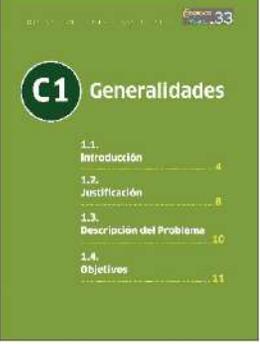
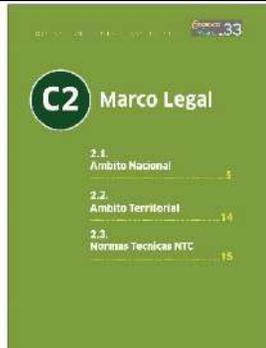
- Zona centro de Bucaramanga.
- Zona de Colorados, Bucaramanga.
- Zona salida norte de Bucaramanga.
- Sector San Francisco, Bucaramanga.
- Sector Nororiental de Bucaramanga.
- Sector de García Rovira, Bucaramanga.
- Chimitá, Girón.
- Zona céntrica y sur del casco urbano de Girón.
- Zona céntrica y oriental de Floridablanca.
- Zona céntrica y sur del casco urbano de Piedecuesta.

Como conclusión del ejercicio anteriormente realizado se tiene:

- El sector de Cabecera presenta una mayor atracción de viajes que generación de viajes.
- Los viajes generados desde Cabecera se distribuyen por toda el área metropolitana. Sin embargo, se demuestra una distribución de viajes aislados, distribuidos en los cuatro municipios con una cantidad inferior de viajes comparada con la atracción hacia esta centralidad, mayormente atraídos hacia los municipios de Girón, seguido de Piedecuesta y Floridablanca.
- Los viajes atraídos hacia Cabecera se generan de forma distribuida en toda el área metropolitana, con una distribución casi que uniformemente repartida en los cuatro municipios, evidenciando una mayor generación desde el mismo municipio de Bucaramanga, seguido de Floridablanca y Girón.

Como evidencia de lo anterior, se adjunta el concepto técnico realizado.

En relación a la elaboración del estudio del proyecto Corredor Verde Carrera 33, se concluye el estudio, en la fase de diagnóstico y formulación de la propuesta consolidando los siguientes componentes:

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Este documento describe las generalidades del proyecto, el marco legal, los antecedentes normativos, el diagnóstico del corredor de la carrera 33 desde la calle 66 hasta la avenida quebrada seca y por último se realiza la formulación de la propuesta.

En estos componentes se describen cada uno de los aspectos que fundamentan y justifican la implementación de la carrera 33 como corredor estratégico para el transporte público.

En evidencia de lo anterior, se adjunta el documento técnico con 107 páginas.

Por otra parte, teniendo en consideración las acciones tomadas a raíz del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM, articulando acciones con otras entidades también responsables de la ejecución de este plan, se desarrollaron cuatro (4) sesiones de Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable donde se generan espacios como un mecanismo relevante y de concertación para la articulación y armonización de acciones en torno a la Movilidad y transporte metropolitano y seguimiento a las directrices del PMMM.

Así las cosas, se lograron abarcar, articular y planear los siguientes temas en el marco del comité:

1. Traslado cuentas vehículos TPC del Área Metropolitana de Bucaramanga
2. Incorporación de parámetros para la demarcación y señalización vial de paradas de buses.
3. Hecho Metropolitano de Movilidad
4. Estrategia AMBVioleta (TAXI LEGAL Y SEGURO)
5. Competencias sobre el control al transporte en el ámbito metropolitano
6. Medidas para mejorar eficiencia del corredor exclusivo en función al Transporte Público
7. Jornada de día sin carro y sin moto Metropolitano

En el marco del cumplimiento del PACTO METROPOLITANO POR LA MOVILIDAD derivado del de la reciente actualización del PLAN MAESTRO METROPOLITANO DE MOVILIDAD- PMMM , se han estructurado, desarrollado y ejecutado estrategias en la cual se busca mejorar la prestación y calidad del servicio del transporte público Metropolitano. En este sentido se desarrollaron las siguientes estrategias:

1. Se consolidó estrategia de formación para conductores de transporte individual con el propósito de mejorar la prestación del servicio de transporte público
2. Lanzamiento de la estrategia AMBVIOLETA que busca impulsar el uso de medios de transporte de manera segura para las mujeres
3. Lanzamiento Grupo elite amarillo y taxi Violeta.

En este mismo sentido, de forma transversal con la Actividad 1 del Plan de Acción de la Subdirección de Transporte, se da seguimiento al proyecto P12-A del PMMM, donde se busca lograr una integración entre los modos de transporte y el Sistema de Transporte Público STP, llegando así a un Sistema Integrado de Transporte Público SITP. En dicha actividad se reportan las evidencias del cumplimiento de las acciones que están relacionadas con el proyecto anteriormente mencionado del PMMM.

También como actividad importante contemplada en el proyecto P3-B del PMMM, se tiene en la etapa de producción la calcomanía de TAXI LEGAL Y SEGURO, campaña impulsada dentro del marco del Pacto Metropolitano por la Movilidad.

Esta se encuentra en la fase final, pues luego de su estructuración técnica por parte del equipo de la Subdirección de Transporte donde se trataron aspectos como la RUTA VIOLETA METROPOLITANA; enfocada en la prevención de casos de violencia y acoso contra el usuario, en especial la mujer, que en conjunto con la implementación de la tecnología con este fin; el código QR que al escanearse contiene la información del vehículo, empresa de transporte, cajón de calificación sobre el servicio y el botón de ayuda al usuario, se desarrolla una calcomanía que le permita al usuario de servicio público individual tener conocimiento sobre quién lleva su servicio y los medios disponibles para recibir ayuda en caso de ser necesario, así como también está dirigido a las autoridades de tránsito para ejercer el control y fácil consulta de los datos básicos del vehículo.

Una vez celebrado el contrato entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la litografía RABAC S.A.S, dicha calcomanía se encuentra en fase de producción por parte de la litografía y se está a la espera de la finalización de esta etapa. Evidencia de esto, se adjunta una de las plantillas de las calcomanías de una empresa de Transporte Público Individual.

EVIDENCIAS:

- Concepto técnico “DINÁMICA DE LA DEMANDA DEL TRANSPORTE EN EL SECTOR DE CABECERA DE ACUERDO AL MODELO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL AMB”.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

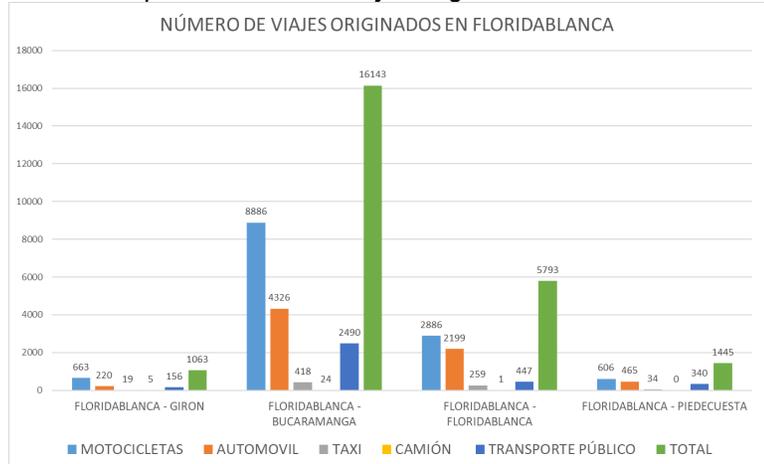
Debido a la densidad de datos que se muestran de forma gráfica, se muestran de forma numérica los viajes que se originan en el municipio de Floridablanca, distribuyéndose estos viajes por modo de transporte, viajes totales por modo, viajes totales por Origen-Destino, así como su correspondiente porcentaje del total de los viajes que se originan desde el municipio.

Tabla 1. Viajes originados desde el municipio de Floridablanca

PAR O-D	MOTOCICLETAS	AUTOMOVIL	TAXI	CAMIÓN	TRANSPORTE PÚBLICO	% PAREJA O-D
FLORIDABLANCA - GIRON	62,4%	20,7%	1,8%	0,4%	14,7%	4%
FLORIDABLANCA - BUCARAMANGA	55,0%	26,8%	2,6%	0,1%	15,4%	66%
FLORIDABLANCA - FLORIDABLANCA	49,8%	38,0%	4,5%	0,0%	7,7%	24%
FLORIDABLANCA - PIEDECUESTA	41,9%	32,2%	2,4%	0,0%	23,5%	6%
TOTAL DE VIAJES DESDE F/BLANCA	53,3%	29,5%	3,0%	0,1%	14,0%	100%

Fuente: Modelo de Transporte – PMMM 2022-2037 AMB

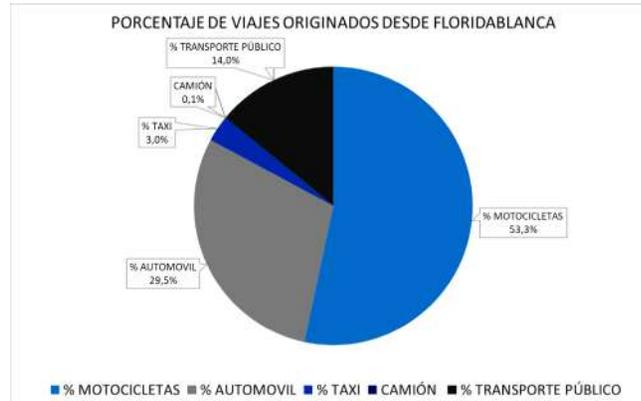
Ilustración 3. Distribución de los pares OD de los viajes originados desde Floridablanca.



Fuente: Modelo de Transporte – PMMM 2022-2037 AMB

Se evidencia que la mayor parte de los viajes originados desde Floridablanca se dirigen hacia el municipio de Bucaramanga con un 66% de los viajes, seguido de los viajes internos en el municipio con un 24%, y por último los viajes destinados al municipio de Piedecuesta, con un 6% de los viajes.

Ilustración 4. Distribución modal de los viajes originados desde Floridablanca.



Fuente: Modelo de Transporte – PMMM 2022-2037 AMB

VIAJES DESTINADOS HACIA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Tabla 2. Viajes con destino hacia el municipio de Floridablanca.

PAR O-D	MOTOCICLETAS	AUTOMOVIL	TAXI	CAMIÓN	TRANSPORTE PÚBLICO	% PAREJA O-D
GIRON - FLORIDABLANCA	68,0%	15,4%	1,2%	0,3%	15,1%	10%
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA	47,6%	33,6%	4,2%	0,6%	13,9%	44%
FLORIDABLANCA - FLORIDABLANCA	49,8%	38,0%	4,5%	0,0%	7,7%	31%
PIEDECUESTA - FLORIDABLANCA	57,2%	19,1%	2,3%	0,0%	21,4%	15%
TOTAL DE VIAJES HACIA F/BLANCA	51,9%	30,8%	3,7%	0,4%	13,2%	100%

Fuente: Modelo de Transporte – PMMM 2022-2037 AMB

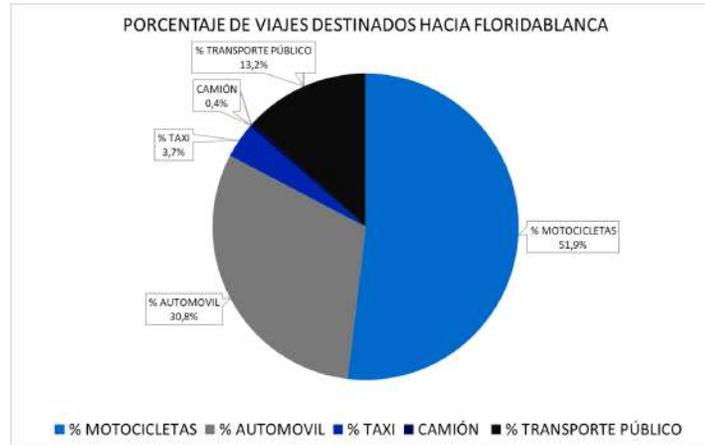
Ilustración 5. Distribución de los pares OD de los viajes destinados hacia Floridablanca.



Fuente: Modelo de Transporte – PMMM 2022-2037 AMB

Se evidencia que la mayor parte de los viajes destinados hacia Floridablanca provienen del municipio de Bucaramanga con un 44% de los viajes, seguido de los viajes internos en el municipio con un 31%, y por último los viajes provenientes del municipio de Piedecuesta, con un 15% de los viajes.

Ilustración 6. Distribución modal de los viajes originados desde Floridablanca.



Fuente: Modelo de Transporte – PMMM 2022-2037 AMB

Cabe resaltar que los datos anteriormente expuestos equivalen a viajes en Hora de Máxima Demanda HDM. El municipio de Floridablanca, totalizando el número de viajes HDM que se realizan en el área metropolitana de Bucaramanga, maneja un total del 19% de estos, redondeándose aproximadamente en 19.000 viajes en HDM.

PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Al presente análisis se anexa en formato PDF y en formato Excel las paradas de transporte público técnicamente establecidas en el municipio de Floridablanca.

Ilustración 7. Paradas de transporte público establecidas en Floridablanca.



Fuente: Subdirección de Transporte STM- AMB

MATRIZ ORIGEN Y DESTINO DE VIAJES EN EL ÁREA DEL POLÍGONO DE LA OUE CUADRANTE SAN RAFAEL Y SU ÁREA DE INFLUENCIA (500 MTS).

Se adjunta la matriz Origen Destino en el archivo ANEXO 1_SUBMATRIZ O-D ÁREA DE INFLUENCIA SAN RAFAEL, donde se divide en diferentes pestañas de acuerdo al modo de transporte: automóviles, motocicletas, camiones y taxis. A continuación, se anexa una imagen con los sub-centroides, los cuales se encuentran en las zonas externas del área de influencia. De igual forma, se hace la claridad que dentro del área de influencia se encuentra uno de los centroides de la red vial del área metropolitana de Bucaramanga, cada uno identificado con un ID que facilita la correcta lectura de la matriz O-D.

Ilustración 8. Zona de influencia cuadrante San Rafael para análisis de subárea.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Fuente: Modelo de transporte - AMB

TASAS DEL USO DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE TRANSPORTE CON ORIGEN Y DESTINO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA OUE SAN RAFAEL.

Se adjunta de igual forma en el archivo ANEXO 1_SUBMATRIZ O-D ÁREA DE INFLUENCIA SAN RAFAEL, en la pestaña RESUMEN Y TASAS DE USOS:

Tabla 3. Tasa de motorización de la zona de influencia cuadrante San Rafael.

MODO DE TRANSPORTE	TOTAL VIAJES	TASA DE USO
MOTO	4399	67,9%
AUTO	1808	27,9%
TAXI	178	2,7%
CAMIÓN	89	1,4%
TOTAL	6474	100%

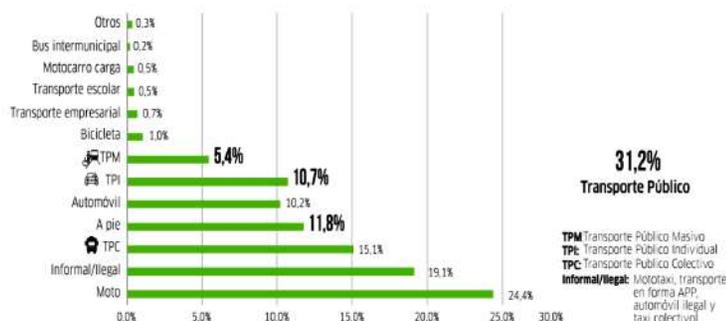
TASAS DE MOTORIZACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Teniendo en cuenta lo contenido el Plan Maestro Metropolitano de Bucaramanga, las tasas de motorización obtenidas de acuerdo a las encuestas Origen Destino Hogar y que dan lugar también al modelo de transporte, se muestran a continuación:

Ilustración 9. Tasa de motorización del área metropolitana de Bucaramanga.



El modo de transporte predominante en el Área Metropolitana de Bucaramanga es la moto con el 24,4%, seguido por el transporte informal/ilegal con el 19,1%.



Fuente: Plan Maestro Metropolitano de Movilidad – PMMM 2022-2037

TASAS DE CRECIMIENTO DE VIAJES PROYECTADOS PARA LOS PRÓXIMOS 5, 10 Y 20 AÑOS.

Las tasas de crecimiento de los viajes proyectados se obtienen de acuerdo a los viajes obtenidos en los diferentes escenarios simulados con el modelo de transporte del AMB, arrojando los siguientes resultados:

Tabla 4. Tasas de crecimiento de viajes de acuerdo con el modelo de transporte PMMM 2022- 2037.

Ítem \ Año	AÑOS MODELADOS				TASAS DE CRECIMIENTO DE VIAJES			
	2022	2027	2032	2037	A 5 AÑOS	A 10 AÑOS	A 15 AÑOS	A 20 AÑOS
Motos	48930	51404	53684	54714	0,99%	0,93%	0,75%	0,65%
Autos	29573	31991	33526	34300	1,58%	1,26%	0,99%	0,67%
Taxi	3678	3899	4073	4160	1,17%	1,03%	0,82%	0,68%
Camión	934	973	1006	1021	0,82%	0,75%	0,60%	0,51%

Fuente: Plan Maestro Metropolitano de Movilidad – PMMM 2022-2037

Considerando los resultados de las modelaciones, mediante la Ecuación 1 es posible estimar las tasas de crecimiento para cada uno de los años mencionados. Con estas tasas, se proyecta la línea de tendencia para tener también el dato para la proyección a 20 años, usando las ecuaciones que presenta el gráfico para cada uno de los modos de transporte, teniendo la confianza del R2 que muestra la misma ecuación (al ser un R2 cercano a 1.0, los datos son de confianza y representan fielmente la proyección).

$$T_n = T_0(1 + r)^{n-1} \text{ Ecuación 1}$$

Donde:

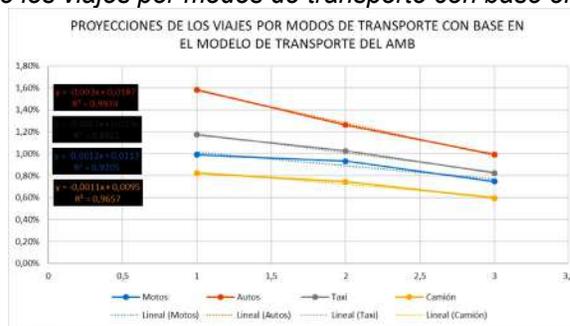
T_n corresponde a los viajes futuros

T_0 corresponde a los viajes actuales

r corresponde a la tasa de crecimiento

n corresponde a los años en estudio

Ilustración 10. Proyección de los viajes por modos de transporte con base en el modelo de transporte.



Fuente: Equipo técnico a partir de información PMMM 2022-2037.

La información se agrega al ANEXO 2_TASAS DE CRECIMIENTO.

Así mismo, junto con el equipo de la Subdirección de Planeación e Infraestructura, encargada de liderar el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial PEMOT, se realiza una mesa de trabajo enfocada en la explicación del modelo de transporte del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM 2022-2037 con el fin de complementar la información que se pueda relacionar con la cartografía existente, con las densidades poblacionales, usos de suelos, así como las intenciones de viaje que existen en cada Zona de Análisis de Tránsito ZAT, filtrándose a nivel de municipio, comuna o zona ZAT.

Ilustración 11. Presentación y socialización del modelo de transporte al equipo del PEMOT.



Fuente: Equipo técnico.

De forma transversal con la actividad número 10 “Gestionar acciones para promover la electromovilidad del TP...”, así como parte del proyecto P10-A contenido en el documento de las Líneas Estratégicas del E: 21/09/2022

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM 2022-2037, como trabajo mancomunado con el Banco Interamericano de Desarrollo BID se ha venido trabajando en la elaboración del estudio técnico y financiero para la “ESTRUCTURACIÓN DE UN PILOTO DE BUSES ELÉCTRICOS EN BUCARAMANGA”, aclarando que este está enfocado en los buses del Transporte Público Colectivo TPC.

Dicho estudio se encuentra en la fase 1, denominada Informe 2: Diagnóstico y definiciones de las condiciones operativas del piloto. En este se presenta la descripción del proceso de recolección de información, su procesamiento y consolidación, y se resumen las principales conclusiones de la primera visita realizada a la ciudad de Bucaramanga. Seguidamente, se presentan los actores interesados identificados, la descripción operacional del corredor verde (corredor estratégico para el transporte público) y la caracterización general del transporte público de la ciudad. Finalmente, se plantea la definición de las condiciones generales del piloto a estructurar y las respectivas conclusiones y recomendaciones para las siguientes fases del proyecto.

La información relacionada con esta actividad se agrega a los archivos adjuntos.

Como parte del desarrollo del proyecto P5-A “Puntos de integración modal adecuado con dispositivos o elementos que brinden información en tiempo real”, desde el día martes 22 de agosto del presente año la empresa TRANSCOLOMBIA se unió al esquema de integración modal entre el Transporte Público Colectivo TPC y el Sistema Integrado de Transporte Masivo mediante acuerdo comercial, recibiendo con éxito por la comunidad beneficiada. Estos puntos de integración modal se encuentran ubicados en el Parque Estación UIS y el Portal Norte de Metrolínea.

Ilustración 12. Primer día de integración de las rutas de la empresa Transcolombia – Portal Norte.



Fuente: Equipo técnico.

Como evidencia de este proceso se adjunta la Resolución No. 000305 “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO ENTRE METROLINEA S.A. Y TRANSCOLOMBIA S.A. Y SE DEFINEN OTROS ASPECTOS PARA IMPLEMENTAR TEMPORALMENTE UN ESQUEMA DE INTEGRACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA Y EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD, COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA”.

El día 25 de agosto del presente año se inician las jornadas de inventario físico del parque automotor de vehículos de TPI, así como la instalación de calcomanías de Taxi Legal y Seguro, llevándose a ejecución actividades del proyecto P30-B “*Taxi inteligente*”. Este ha sido recibido por parte del gremio del Transporte Público Individual con total agrado y aceptación, reconociendo la importancia de las herramientas tecnológicas en la prestación del servicio. Estas actividades están sujetas a la correspondiente renovación de tarjetas de operación por parte de las empresas autorizadas para la prestación del TPI. Como evidencia de lo anterior, se adjunta el cronograma designado a las jornadas de instalación, junto con la Resolución 000415 del 18 de septiembre de 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE UN INVENTARIO FÍSICO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS TIPO TAXI, CONTROLADOS Y VIGILADOS POR EL AMB”

Ilustración 13. Primer día inventario físico e instalación de calcomanías a TPI.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



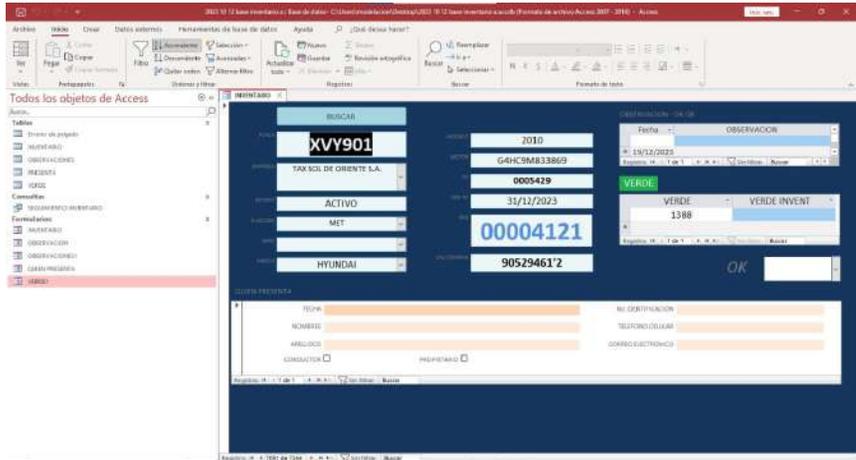
AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
4	Hacer seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana (PMMM)	Informe de seguimiento realizado	1	Sistema implementado

Como cumplimiento de las directrices dadas mediante Resolución 000415 de 2023 la cual ordena realizar el inventario físico de equipos tipo taxi del Transporte Público Individual TPI, se ha surtido todo el proceso dispuesto por la Resolución No. 000415 del 18 de septiembre de 2023, donde el Área Metropolitana de Bucaramanga ordena la realización de un inventario físico del parque automotor de vehículos de servicio público de transporte terrestre individual de pasajeros tipo taxi que se encuentran vigilados y controlados por el AMB a través de sus propietarios y/o conductores debidamente autorizados que se llevó a cabo según cronograma desde el 25 de septiembre hasta el 09 de noviembre de 2023, extendiéndose hasta el día 10 de noviembre de 2023. Esto se enmarca en la ejecución de actividades del proyecto P30-B “Taxi inteligente”, donde se implementa el código QR como mecanismo tecnológico para realizar el control y seguimiento de la documentación y legalidad de los vehículos vinculados al TPI en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

El resultado de esta jornada fue una base de datos con la información de los vehículos inventariados, así como de aquellas personas que presentaron los vehículos. La base de datos que se utilizó se muestra a continuación:

Ejemplo de base de datos utilizada para el inventario físico.



Fuente: Subdirección de transporte – AMB.

El procesamiento de esta base de datos se realizó compilando la obtenida de cada uno de los equipos de cómputo utilizados con este fin, calibrando la tabla de resultados para verificar que no se presentaran datos errados. Una vez surtido este proceso, el consolidado de la información se condensó en la siguiente tabla que contiene toda la información recolectada (ver ANEXO XXX. ASAKSNA).

Base de datos consolidada del inventario fisico.

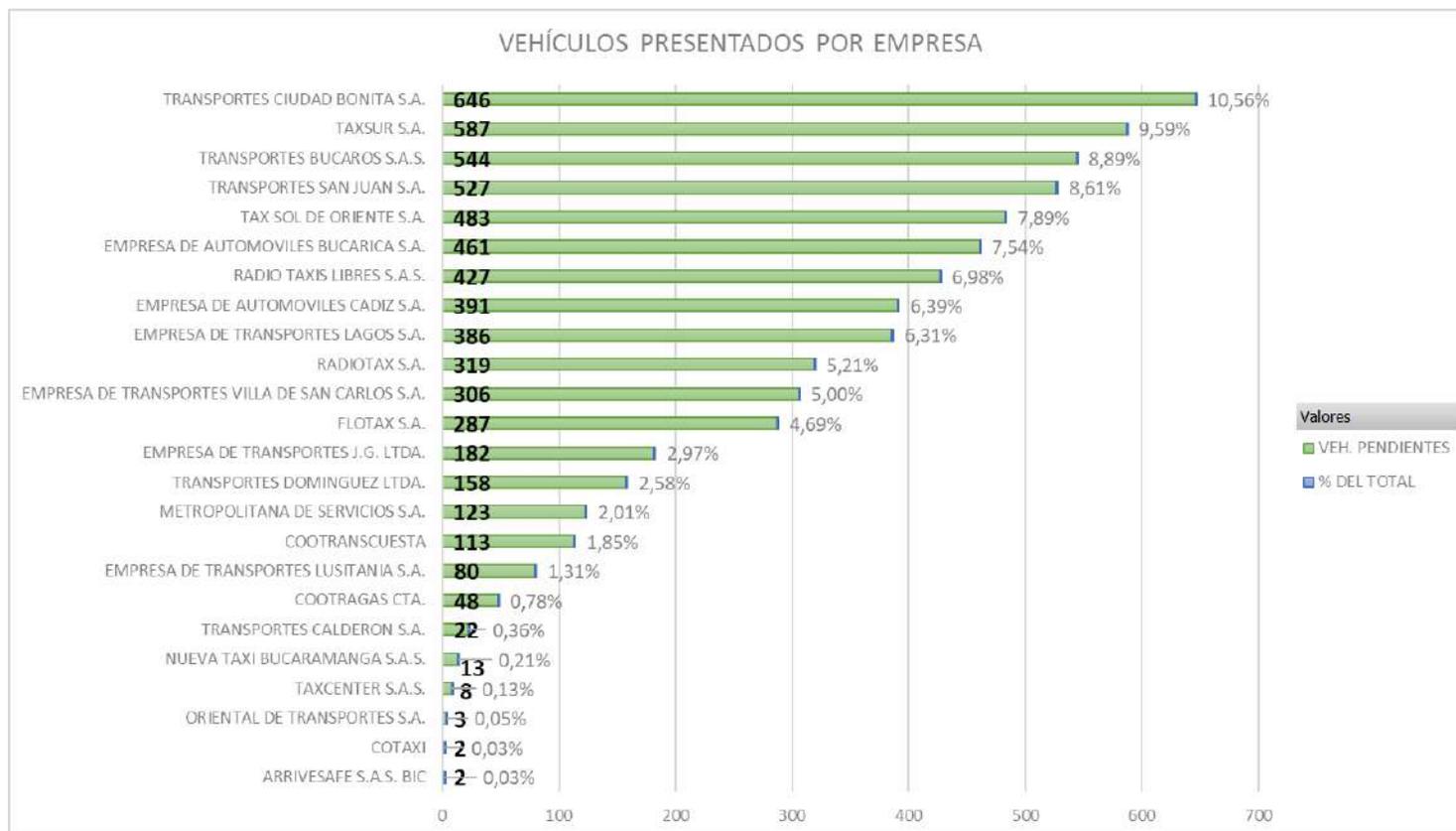
PLACA	LACA	BAS	Nº	EMPRESA	EMPRESA BASE	ESTADO	ESTADO BASE	R ACCION	R. ACCION	TO	TO BASE	VEN TO	VEN TO BASE	MARC
			###	TAXSUR S.A.				MET						
SR2123			383	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.		REPUESTO	REPUESTO	MET						
SR2443			388	RADIOTAX S.A.		INACTIVO	INACTIVO	MET						
GQT903	GQT903		7	RADIO TAXIS LIBRES S. A. S.	RADIO TAXIS LIBRES S. A. S.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0008202	0008202	15/07/2024	15/07/2024	KIA
GQT911	GQT911		8	RADIO TAXIS LIBRES S. A. S.	RADIO TAXIS LIBRES S. A. S.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0008203	0008203	15/07/2024	15/07/2024	KIA
GQT914	GQT914		9	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0004094	0004094	22/12/2023	22/12/2023	HYUNDAI
GQT928	GQT928		10	TAX SOL DE ORIENTE S. A.	TAX SOL DE ORIENTE S. A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0004932	0004932	31/12/2023	31/12/2023	KIA
GQT929	GQT929		11	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0003324	001121	26/10/2023	26/10/2024	HYUNDAI
GQT933	GQT933		12	RADIO TAXIS LIBRES S. A. S.	RADIO TAXIS LIBRES S. A. S.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0008204	0008204	15/07/2024	15/07/2024	KIA
GQT945	GQT945		13	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0005756	0005756	10/03/2024	10/03/2024	HYUNDAI
GQT947	GQT947		14	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0005757	0005757	10/03/2024	10/03/2024	HYUNDAI
GQT951	GQT951		15	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0007516	0007516	4/05/2024	4/05/2024	KIA
SR2309			436	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.		DESINTEGRACION	DESINTEGRACION	MET						
GQT985	GQT985		17	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	0003325	001122	26/10/2023	26/10/2024	HYUNDAI
GQT998	GQT998		18	TRANSPORTES BUCAROS S.A. S.	TRANSPORTES BUCAROS S.A. S.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0004461	0004461	23/12/2023	23/12/2023	HYUNDAI
GQU005	GQU005		19	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0007396	0007396	14/05/2024	14/05/2024	HYUNDAI
GQU007	GQU007		20	NUEVA TAXI BUCARAMANGA S.A. S.	NUEVA TAXI BUCARAMANGA S.A. S.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0006405	0006405	12/03/2024	12/03/2024	HYUNDAI
GQU011	GQU011		21	RADIOTAX S.A.	RADIOTAX S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0007816	0007816	13/06/2024	13/06/2024	HYUNDAI
GQU022	GQU022		22	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0006837	0006837	27/04/2024	27/04/2024	KIA
GQU026	GQU026		23	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0005758	0005758	10/03/2024	10/03/2024	HYUNDAI
GQU028	GQU028		24	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0002405	001095	11/10/2024	11/10/2024	SUZUKI
GQU029	GQU029		25	PRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS	PRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0008652	0008652	18/07/2024	18/07/2024	HYUNDAI
GQU030	GQU030		26	COOTRANSQUESTA	COOTRANSQUESTA	ACTIVO	ACTIVO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	0002801	0010701	11/10/2023	11/10/2024	HYUNDAI
GQU036	GQU036		27	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.	ACTIVO	ACTIVO	MET	METROPOLITANA	0004095	0004095	22/12/2023	22/12/2023	KIA

Fuente: Subdirección de transporte – AMB.

Como resultado de la consolidación final de la base de datos, se obtienen los siguientes resultados:

Una vez finalizada la verificación de las bases de datos reportadas de la etapa 1, se consolida junto con los datos internos de la Subdirección de Transporte con fecha de corte el día 23/11/2023, arrojando un total de seis mil ciento dieciocho (6118) vehículos inventariados, distribuidos por cada una de las empresas de la siguiente manera:

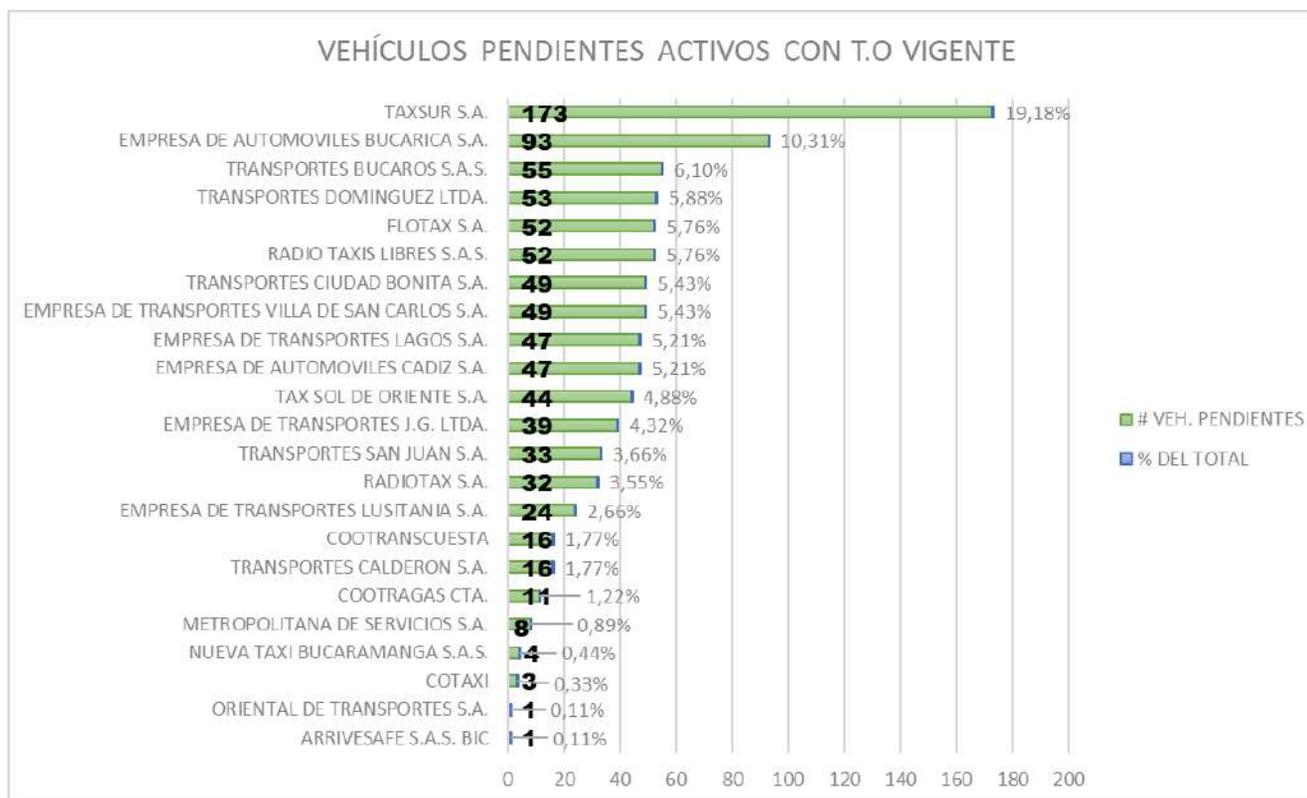
Cronograma jornada de inventario.



Fuente: Subdirección de Transporte AMB.

Como resultado de la consolidación final de la base de datos, se observa que restaron un total de novecientos dos (902) vehículos que se encuentran en la base de datos de la Subdirección con estado "ACTIVO" y con Tarjeta de Operación VIGENTE. Es de agregar que se encuentra un total de ciento setenta y cuatro (174) vehículos con Tarjeta de Operación Vencida, los cuales tienen oportunidad de poder ser renovados y tenidos en cuenta en el inventario físico.

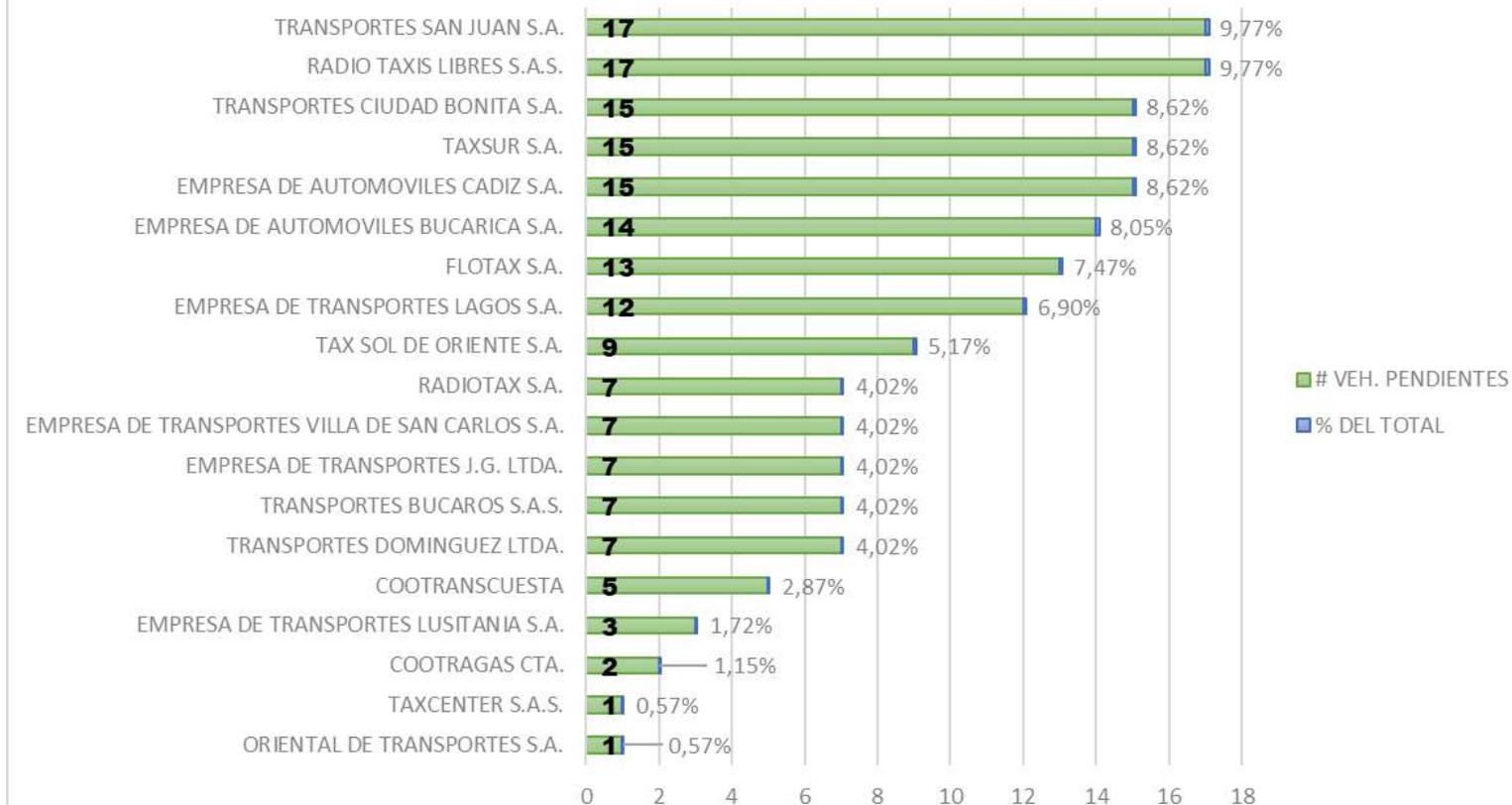
Vehículos pendientes Activos con T.O Vigente.



Fuente: Subdirección de Transporte AMB.

Vehículos pendientes Activos con T.O Vigente.

VEHÍCULOS PENDIENTES ACTIVOS CON T.O VENCIDA



Fuente: Subdirección de Transporte AMB.

VEHÍCULOS PENDIENTES POR EMPRESA ACTIVOS CON T.O ACTIVA

– Tabla 1. Placas pendientes con Tarjeta de Operación activa.

PLACA	EMPRESA BASE
TTW887	ARRIVESAFE S.A.S. BIC
GQT965	COOTRAGAS CTA.
SSZ604	COOTRAGAS CTA.
SUD766	COOTRAGAS CTA.
SVO895	COOTRAGAS CTA.
TTS183	COOTRAGAS CTA.
XMC473	COOTRAGAS CTA.
XVO376	COOTRAGAS CTA.
XVX606	COOTRAGAS CTA.
XVY168	COOTRAGAS CTA.
XVY920	COOTRAGAS CTA.
XVZ053	COOTRAGAS CTA.
SRR773	COOTRASCUESTA
SRR803	COOTRASCUESTA
SRR979	COOTRASCUESTA
SRS076	COOTRASCUESTA
SRS134	COOTRASCUESTA
SRS302	COOTRASCUESTA
SVO833	COOTRASCUESTA
TTV072	COOTRASCUESTA
TTW375	COOTRASCUESTA
TTX295	COOTRASCUESTA
WOL765	COOTRASCUESTA
XVV168	COOTRASCUESTA
XVW578	COOTRASCUESTA
XVX199	COOTRASCUESTA
XVX392	COOTRASCUESTA
XVY921	COOTRASCUESTA
SUF623	COTAXI
SUF904	COTAXI
XVL764	COTAXI
LWY299	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SOZ358	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SOZ482	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SRZ793	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SSY062	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
SSY246	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
STA642	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SUD380	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SUD604	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SUD919	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SUE084	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SUE171	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SUE448	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SUF147	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SUF473	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SVP029	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXR347	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXR394	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXR704	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXS383	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXS488	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXS885	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXS992	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXT261	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXT642	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TAW833	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TAX555	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TAY006	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TAY187	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TTR524	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TTS340	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TTU718	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TTU789	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TTV871	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TTW206	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
TTW460	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TTW825	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
WFG571	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
WON312	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMA986	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMB175	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMB280	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMB320	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMB712	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMB742	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMB858	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMC511	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMC823	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMD736	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMD860	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XME026	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XME110	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVO789	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVP323	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVP345	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVP555	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVP602	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVP751	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVP928	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVU485	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVU682	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVU860	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVU945	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVU996	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVV179	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVV201	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVV456	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVV634	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XVW493	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVW562	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVW579	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVW580	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVW582	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVW878	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX122	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX343	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX595	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX676	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX684	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX713	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX815	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX859	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVX946	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVY044	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVY170	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVY414	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVY426	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVY462	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVY463	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVY542	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVY993	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVZ080	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TTX455	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
LWY279	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SRR993	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SRZ854	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SRZ950	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SSY372	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SSY496	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SSZ184	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SSZ408	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SSZ912	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SUF947	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
SUG050	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SVO871	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SXD656	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SXR176	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SXS531	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TAX129	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TAX909	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TTV023	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TTV076	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TTV661	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TTW204	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TTX429	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
WFG315	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
WFG624	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
WOK840	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XLL661	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XLM633	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMA669	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMB318	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMB752	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMC421	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMC423	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMD552	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMD586	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMD921	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVP235	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVP774	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVU786	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVV037	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVV723	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVV744	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVV973	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVV976	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVX638	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVX673	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVX813	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVY783	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
LWY288	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
LWY351	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
LWY356	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.

PLACA	EMPRESA BASE
SOZ086	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SRS246	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SUD332	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SUD842	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SUG049	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SXD600	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SXR462	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SXT440	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTT825	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTU551	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTU581	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTU713	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTU830	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTV164	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTV367	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTV528	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTW332	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTX437	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
WFD172	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
WFD593	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
WFD667	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XMB372	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XMB646	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XMC049	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XMC819	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XMD927	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVU398	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVU511	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVV488	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVW337	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVW484	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVX631	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVY218	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVY581	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVY982	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVZ118	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SOI421	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SSX886	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SSY039	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SSY180	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
SSY954	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVY868	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SUD142	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SUD181	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SUD366	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SUE497	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SUE611	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SUE817	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SVP035	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXQ847	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXR286	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXR325	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXR387	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXR414	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXT647	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXT738	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXT798	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTQ989	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTR509	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTU603	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTU806	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTV964	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTW021	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTW226	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTW418	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTX423	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
WFD858	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XMB285	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XMC461	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XMD068	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XMD268	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XME074	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVN504	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVO615	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVP950	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVP992	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVP998	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVV056	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVW272	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVW286	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XVW869	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVX420	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVZ105	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SUD371	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
SUE126	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
SXD682	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
SXR123	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
SXR392	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
SXR451	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
TAX097	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
TTR745	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
TTU819	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
TTV400	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
TTV489	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
TTW090	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
WFC761	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
WOL500	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
WOL953	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XMB022	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XMD208	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XVO001	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XVP913	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XVV100	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XVV540	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XVW314	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XVX297	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XVX569	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
SRR786	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SRS144	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
STA269	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
STA403	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SUF415	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SUF872	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SUF889	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
SVO879	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SVO910	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXD624	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXD747	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXD788	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXQ916	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXR117	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXR182	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXR331	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXS439	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXT554	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SXT743	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
TAW959	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
TAX837	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
TTR778	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
TTW026	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
TTW102	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
TTW365	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
WOL381	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XMB751	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XMC030	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XMC277	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XMC349	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XMD601	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVO029	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVO090	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVO122	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVO676	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVP254	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVP633	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVU620	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVU942	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVV487	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XVV860	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVV997	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVX808	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVX844	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVY416	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVY440	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVY810	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVZ072	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVZ157	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
LWY345	FLOTAX S.A.
SMT391	FLOTAX S.A.
SOI393	FLOTAX S.A.
STA267	FLOTAX S.A.
SUD783	FLOTAX S.A.
SVO805	FLOTAX S.A.
SVO825	FLOTAX S.A.
SVO951	FLOTAX S.A.
SXD666	FLOTAX S.A.
SXR126	FLOTAX S.A.
SXR167	FLOTAX S.A.
SXR247	FLOTAX S.A.
SXR800	FLOTAX S.A.
SXT053	FLOTAX S.A.
TAX483	FLOTAX S.A.
TTU741	FLOTAX S.A.
TTU807	FLOTAX S.A.
TTV767	FLOTAX S.A.
TTV962	FLOTAX S.A.
TTW141	FLOTAX S.A.
TTW346	FLOTAX S.A.
TTW493	FLOTAX S.A.
TTW814	FLOTAX S.A.
TTX082	FLOTAX S.A.
TTX236	FLOTAX S.A.
TTX403	FLOTAX S.A.
WFD141	FLOTAX S.A.
XMC007	FLOTAX S.A.
XMC628	FLOTAX S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XMD479	FLOTAX S.A.
XVL323	FLOTAX S.A.
XVP234	FLOTAX S.A.
XVP959	FLOTAX S.A.
XVU340	FLOTAX S.A.
XVU709	FLOTAX S.A.
XVU874	FLOTAX S.A.
XVV364	FLOTAX S.A.
XVV713	FLOTAX S.A.
XVW085	FLOTAX S.A.
XVW277	FLOTAX S.A.
XVW716	FLOTAX S.A.
XVX467	FLOTAX S.A.
XVX648	FLOTAX S.A.
XVX759	FLOTAX S.A.
XVX832	FLOTAX S.A.
XVX941	FLOTAX S.A.
XVY381	FLOTAX S.A.
XVY587	FLOTAX S.A.
XVY856	FLOTAX S.A.
XVY918	FLOTAX S.A.
XVY973	FLOTAX S.A.
XVY990	FLOTAX S.A.
GQW739	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.
SUE934	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.
TTW423	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.
TTW839	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.
TTX050	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.
TTX059	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.
TTX428	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.
WOL569	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.
TTX406	NUEVA TAXI BUCARAMANGA S.A.S.
TTX416	NUEVA TAXI BUCARAMANGA S.A.S.
WOL843	NUEVA TAXI BUCARAMANGA S.A.S.
TTX433	NUEVA TAXI BUCARAMANGA S.A.S.
WFG611	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A.
LWY397	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SOZ413	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SOZ681	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SSY500	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.

PLACA	EMPRESA BASE
SUD464	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SUE386	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SUE461	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SUF994	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SVO990	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SXQ899	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SXQ952	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SXR100	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SXR500	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SXS640	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
TAW193	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
TAX426	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
TAX906	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
TTR497	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
TTU815	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
TTW447	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
TTW692	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
WFD811	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
WFG623	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
WOK980	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
WOL247	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XMC669	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XMC707	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XMC806	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XMD259	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XMD762	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVN629	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVO299	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVP546	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVU440	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVU772	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVU779	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVU814	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVU866	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVV473	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVV475	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVV515	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVW225	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVW327	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVW905	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.

PLACA	EMPRESA BASE
XVX697	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY120	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY770	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY863	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY911	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY914	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY994	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVZ154	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SOI389	RADIOTAX S.A.
SOZ247	RADIOTAX S.A.
SSX829	RADIOTAX S.A.
SSX925	RADIOTAX S.A.
SUE886	RADIOTAX S.A.
SUF463	RADIOTAX S.A.
SVO844	RADIOTAX S.A.
SXR107	RADIOTAX S.A.
SXS429	RADIOTAX S.A.
TAW976	RADIOTAX S.A.
TAX310	RADIOTAX S.A.
TTS124	RADIOTAX S.A.
TTV129	RADIOTAX S.A.
TTV497	RADIOTAX S.A.
TTW215	RADIOTAX S.A.
TTW448	RADIOTAX S.A.
XMC782	RADIOTAX S.A.
XMD296	RADIOTAX S.A.
XMD518	RADIOTAX S.A.
XMD851	RADIOTAX S.A.
XVP593	RADIOTAX S.A.
XVP657	RADIOTAX S.A.
XVP757	RADIOTAX S.A.
XVU129	RADIOTAX S.A.
XVV365	RADIOTAX S.A.
XVV628	RADIOTAX S.A.
XVW760	RADIOTAX S.A.
XVY159	RADIOTAX S.A.
XVY356	RADIOTAX S.A.
XVY479	RADIOTAX S.A.
XVY647	RADIOTAX S.A.
XVY832	RADIOTAX S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
LWY324	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SSZ495	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SUD786	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SUE333	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SUF670	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SUG018	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SUG084	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SXQ819	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SXR413	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SXR440	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SXT191	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TAV705	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TAV904	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TAX415	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTT791	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTU751	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTU826	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTW011	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTX253	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
WFC386	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
WOL158	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
WOL220	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XMA877	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XMB339	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XMC295	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XMC708	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XMC812	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XMD908	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVN834	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVP229	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVU088	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVU169	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVU523	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVU526	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVV670	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVV742	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVW017	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVW176	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVW928	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVX288	TAX SOL DE ORIENTE S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XVX418	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVY596	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVZ113	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVZ151	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
LWY295	TAXSUR S.A.
SOI387	TAXSUR S.A.
SOI869	TAXSUR S.A.
SOI872	TAXSUR S.A.
SOI903	TAXSUR S.A.
SSX827	TAXSUR S.A.
SSX928	TAXSUR S.A.
SSY154	TAXSUR S.A.
SSY177	TAXSUR S.A.
SSY203	TAXSUR S.A.
SSY204	TAXSUR S.A.
SSY629	TAXSUR S.A.
SSZ817	TAXSUR S.A.
STA108	TAXSUR S.A.
STA141	TAXSUR S.A.
STA634	TAXSUR S.A.
STA726	TAXSUR S.A.
SUD399	TAXSUR S.A.
SUD560	TAXSUR S.A.
SUD602	TAXSUR S.A.
SUD667	TAXSUR S.A.
SUE107	TAXSUR S.A.
SUF403	TAXSUR S.A.
SUF479	TAXSUR S.A.
SUF760	TAXSUR S.A.
SVO925	TAXSUR S.A.
SVP027	TAXSUR S.A.
SVP047	TAXSUR S.A.
SXD608	TAXSUR S.A.
SXD827	TAXSUR S.A.
SXD835	TAXSUR S.A.
SXD861	TAXSUR S.A.
SXQ851	TAXSUR S.A.
SXQ965	TAXSUR S.A.
SXQ971	TAXSUR S.A.
SXR146	TAXSUR S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
SXR149	TAXSUR S.A.
SXR524	TAXSUR S.A.
SXR570	TAXSUR S.A.
SXR594	TAXSUR S.A.
SXS948	TAXSUR S.A.
SXT118	TAXSUR S.A.
SXT195	TAXSUR S.A.
SXT386	TAXSUR S.A.
SXT417	TAXSUR S.A.
SXT483	TAXSUR S.A.
TAW556	TAXSUR S.A.
TTR008	TAXSUR S.A.
TTR566	TAXSUR S.A.
TTS168	TAXSUR S.A.
TTS732	TAXSUR S.A.
TTS891	TAXSUR S.A.
TTS914	TAXSUR S.A.
TTT007	TAXSUR S.A.
TTT115	TAXSUR S.A.
TTT247	TAXSUR S.A.
TTU513	TAXSUR S.A.
TTU536	TAXSUR S.A.
TTU723	TAXSUR S.A.
TTU831	TAXSUR S.A.
TTU892	TAXSUR S.A.
TTU961	TAXSUR S.A.
TTU970	TAXSUR S.A.
TTV251	TAXSUR S.A.
TTV275	TAXSUR S.A.
TTV333	TAXSUR S.A.
TTV414	TAXSUR S.A.
TTV571	TAXSUR S.A.
TTV756	TAXSUR S.A.
TTW039	TAXSUR S.A.
TTW101	TAXSUR S.A.
TTW115	TAXSUR S.A.
TTW545	TAXSUR S.A.
TTW647	TAXSUR S.A.
TTX388	TAXSUR S.A.
TTX438	TAXSUR S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
WFC074	TAXSUR S.A.
WFC161	TAXSUR S.A.
WFC437	TAXSUR S.A.
WFC563	TAXSUR S.A.
WFC865	TAXSUR S.A.
WFG106	TAXSUR S.A.
WFG305	TAXSUR S.A.
WFG391	TAXSUR S.A.
WOK492	TAXSUR S.A.
XLM997	TAXSUR S.A.
XMA870	TAXSUR S.A.
XMA902	TAXSUR S.A.
XMA949	TAXSUR S.A.
XMB281	TAXSUR S.A.
XMB286	TAXSUR S.A.
XMB481	TAXSUR S.A.
XMC038	TAXSUR S.A.
XMC265	TAXSUR S.A.
XMC299	TAXSUR S.A.
XMC359	TAXSUR S.A.
XMC569	TAXSUR S.A.
XMC848	TAXSUR S.A.
XMD581	TAXSUR S.A.
XMD609	TAXSUR S.A.
XMD701	TAXSUR S.A.
XMD809	TAXSUR S.A.
XMD812	TAXSUR S.A.
XMD881	TAXSUR S.A.
XMD885	TAXSUR S.A.
XME080	TAXSUR S.A.
XVO193	TAXSUR S.A.
XVO276	TAXSUR S.A.
XVO450	TAXSUR S.A.
XVO465	TAXSUR S.A.
XVO636	TAXSUR S.A.
XVO775	TAXSUR S.A.
XVO809	TAXSUR S.A.
XVO838	TAXSUR S.A.
XVO857	TAXSUR S.A.
XVO913	TAXSUR S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XVO946	TAXSUR S.A.
XVP122	TAXSUR S.A.
XVP135	TAXSUR S.A.
XVP307	TAXSUR S.A.
XVP507	TAXSUR S.A.
XVP648	TAXSUR S.A.
XVP911	TAXSUR S.A.
XVP932	TAXSUR S.A.
XVP978	TAXSUR S.A.
XVU070	TAXSUR S.A.
XVU189	TAXSUR S.A.
XVU287	TAXSUR S.A.
XVU359	TAXSUR S.A.
XVU848	TAXSUR S.A.
XVU852	TAXSUR S.A.
XVU872	TAXSUR S.A.
XVU873	TAXSUR S.A.
XVU948	TAXSUR S.A.
XVV022	TAXSUR S.A.
XVV080	TAXSUR S.A.
XVV086	TAXSUR S.A.
XVV087	TAXSUR S.A.
XVV191	TAXSUR S.A.
XVV245	TAXSUR S.A.
XVV357	TAXSUR S.A.
XVV362	TAXSUR S.A.
XVV381	TAXSUR S.A.
XVV541	TAXSUR S.A.
XVV955	TAXSUR S.A.
XVW001	TAXSUR S.A.
XVW103	TAXSUR S.A.
XVW215	TAXSUR S.A.
XVW224	TAXSUR S.A.
XVW589	TAXSUR S.A.
XVW754	TAXSUR S.A.
XVW899	TAXSUR S.A.
XVW914	TAXSUR S.A.
XVW962	TAXSUR S.A.
XVX064	TAXSUR S.A.
XVX120	TAXSUR S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XVX150	TAXSUR S.A.
XVX158	TAXSUR S.A.
XVX338	TAXSUR S.A.
XVX342	TAXSUR S.A.
XVX471	TAXSUR S.A.
XVX484	TAXSUR S.A.
XVY091	TAXSUR S.A.
XVY101	TAXSUR S.A.
XVY276	TAXSUR S.A.
XVY396	TAXSUR S.A.
XVY518	TAXSUR S.A.
XVY664	TAXSUR S.A.
XVY869	TAXSUR S.A.
XVZ006	TAXSUR S.A.
XVZ062	TAXSUR S.A.
XVZ099	TAXSUR S.A.
XVZ164	TAXSUR S.A.
LWY321	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
LWY328	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
LWY348	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
LWY367	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SRZ895	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SSX895	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SSY198	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
STA017	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
STA069	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
STA665	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SUE243	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SUF591	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SVP001	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SVP042	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SVP050	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SXQ826	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SXQ982	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SXR040	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SXR273	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SXR402	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SXR511	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SXS476	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SXS748	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.

PLACA	EMPRESA BASE
SXS952	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
TTQ938	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
TTR364	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
TTV382	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
TTV823	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
TTW322	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WFD246	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WFD618	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WOK667	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WOK839	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WOK929	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WOL078	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WOL636	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WOL860	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WOM365	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WOM748	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XMB754	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XMC366	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XMC369	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XMD159	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVP191	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVV067	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVV356	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVV477	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVW099	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVW154	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVW308	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVX057	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVX979	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVX981	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVY728	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
LWY372	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SOZ027	TRANSPORTES CALDERON S.A.
SSY020	TRANSPORTES CALDERON S.A.
SVO865	TRANSPORTES CALDERON S.A.
SXR066	TRANSPORTES CALDERON S.A.
SXT583	TRANSPORTES CALDERON S.A.
TTU521	TRANSPORTES CALDERON S.A.
TTV465	TRANSPORTES CALDERON S.A.
TTW531	TRANSPORTES CALDERON S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XMB245	TRANSPORTES CALDERON S.A.
XMC395	TRANSPORTES CALDERON S.A.
XMD749	TRANSPORTES CALDERON S.A.
XVO298	TRANSPORTES CALDERON S.A.
XVO352	TRANSPORTES CALDERON S.A.
XVP043	TRANSPORTES CALDERON S.A.
XVX991	TRANSPORTES CALDERON S.A.
XVY983	TRANSPORTES CALDERON S.A.
SRZ885	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SSX860	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SSX864	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SSZ888	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SUD693	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SUF854	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SVO808	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SXQ943	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SXR234	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SXT106	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TAW794	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TAX322	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TAY088	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TAY170	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TTU640	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TTU659	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TTU773	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TTW023	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TTW639	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFC065	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFD265	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFD351	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFD482	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFD702	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFG388	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFG422	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFG656	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XMB804	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XMC370	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XMC491	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XMC825	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XMD879	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XMD929	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVO185	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVU276	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVU968	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVU980	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVV546	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVW665	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVW666	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVW815	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVX001	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVX049	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVX465	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVX868	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVX922	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVY141	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVY344	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVZ048	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SOI724	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SSY100	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SSY132	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SSY631	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SUE356	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SUF289	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SVO956	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SXR027	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SXR148	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SXR587	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SXS440	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SXS521	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SXT267	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SXT495	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SXT606	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTR176	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTR805	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTS667	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTS731	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTU611	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTU791	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTU891	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTW292	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.

PLACA	EMPRESA BASE
TTW523	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTW648	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTW854	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WFC425	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WFC809	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WFD195	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WFD697	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WFD929	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WOL157	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WOL620	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WOL963	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WOM446	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMB193	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMB365	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMB911	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMC067	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMC640	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMC784	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMD087	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMD135	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVO822	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVU219	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVU592	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVW462	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVY351	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVY401	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVY510	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVY847	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVY867	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XVZ133	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
LWY344	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SMT410	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SOI356	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SOZ158	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SSY150	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUD948	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUD966	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUE784	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUF328	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUF566	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
SUG069	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SVP089	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SXD818	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SXQ834	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
TAV543	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
TAX849	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
TTW402	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
TTX334	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
WFC796	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
WFD192	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
WFD226	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
WFD770	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
WFG210	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
WFG498	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
WFG731	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XMD611	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVN540	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVO548	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVU355	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVV083	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVW175	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUE266	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVY739	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.

Fuente: Subdirección de Transporte AMB.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDICUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

VEHÍCULOS PENDIENTES POR EMPRESA ACTIVOS CON T.O VENCIDA

Tabla 2. Placas pendientes con Tarjeta de Operación vencida.

PLACA	EMPRESA BASE
TTU701	COOTRAGAS CTA.
XMC879	COOTRAGAS CTA.
SRR777	COOTRASCUESTA
SRR910	COOTRASCUESTA
SRS069	COOTRASCUESTA
SRS083	COOTRASCUESTA
XMB730	COOTRASCUESTA
SSZ591	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXD693	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SXR205	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TAX855	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
TAX937	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMC181	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMC618	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XMC788	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVM463	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVO632	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVO941	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVV149	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVV340	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
XVW522	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
SOI317	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SSY026	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TTV366	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TTW623	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XLL689	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMB554	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.

PLACA	EMPRESA BASE
XMC099	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMC645	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMD752	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XMD802	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVV052	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVV372	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVV626	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVW052	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
XVZ070	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
SSY397	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
STA190	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SXQ949	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SXR923	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
TTU803	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XMD478	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
XVV804	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.
SXD755	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTR723	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTS666	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTT687	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
TTW392	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
WOL472	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVN700	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVP117	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVU330	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDICUESTA</p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

PLACA	EMPRESA BASE
XVV948	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVW095	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
XVW970	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
SXR326	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
XVP225	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
WFD357	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
SRS170	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SSZ529	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
TTW324	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
TTW390	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XMC237	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVU763	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
XVZ169	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
SRZ843	FLOTAX S.A.
SUD791	FLOTAX S.A.
SUF929	FLOTAX S.A.
SXQ910	FLOTAX S.A.
TTV721	FLOTAX S.A.
TTW578	FLOTAX S.A.
XMD282	FLOTAX S.A.
XVK843	FLOTAX S.A.
XVO194	FLOTAX S.A.
XVV234	FLOTAX S.A.
XVW591	FLOTAX S.A.
XVX805	FLOTAX S.A.
XVY690	FLOTAX S.A.
XVP830	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A.
SSX957	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SUF212	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
TTV529	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
WFG513	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XMD450	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.

PLACA	EMPRESA BASE
XME099	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVN837	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVO873	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVU101	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVU158	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVU970	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVV103	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVV175	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVV635	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY152	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY384	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
XVY559	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.
SUE177	RADIOTAX S.A.
SUE370	RADIOTAX S.A.
SUE562	RADIOTAX S.A.
XMA149	RADIOTAX S.A.
XMA191	RADIOTAX S.A.
XMC417	RADIOTAX S.A.
XVY289	RADIOTAX S.A.
SRZ821	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SUD933	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
SUE029	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTS111	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTW117	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTW167	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVM969	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVP797	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
XVW796	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
TTS848	TAXCENTER S.A.S.
SUE596	TAXSUR S.A.
SUG196	TAXSUR S.A.
SXD806	TAXSUR S.A.
TAW991	TAXSUR S.A.
XMB170	TAXSUR S.A.
XMD014	TAXSUR S.A.
XVO303	TAXSUR S.A.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDICUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

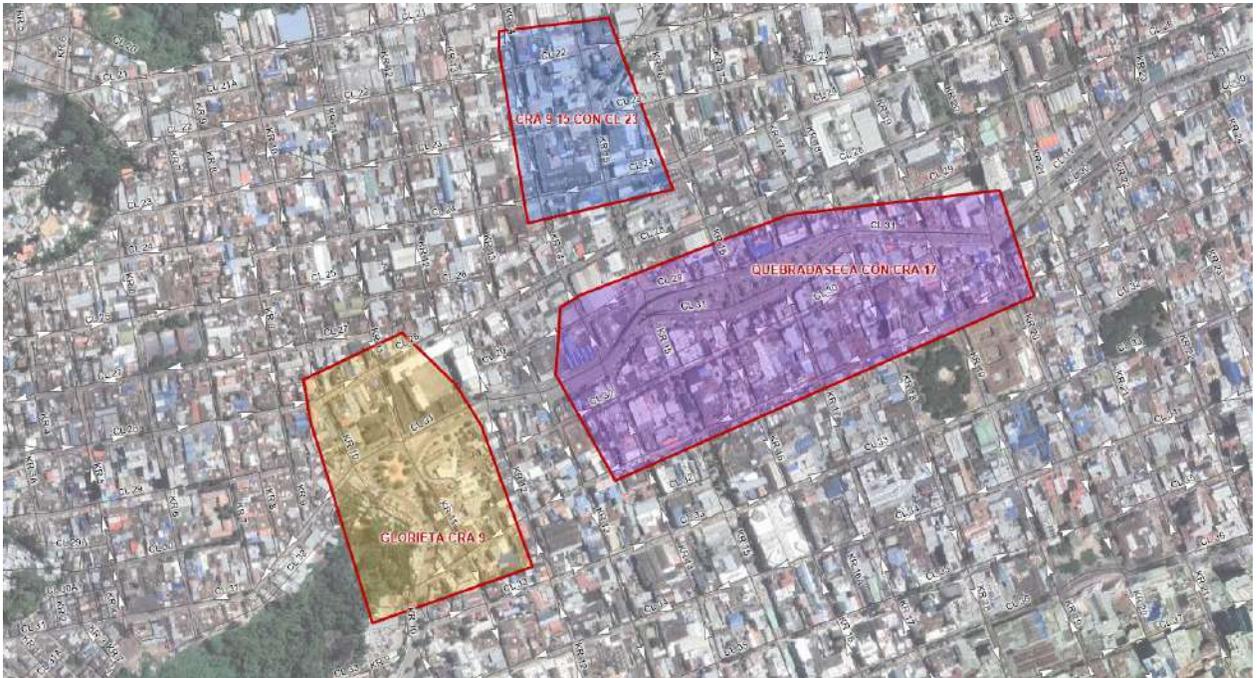
PLACA	EMPRESA BASE
XVP475	TAXSUR S.A.
XVU261	TAXSUR S.A.
XVV884	TAXSUR S.A.
XVW029	TAXSUR S.A.
XVW756	TAXSUR S.A.
XVX477	TAXSUR S.A.
XVX791	TAXSUR S.A.
XVZ011	TAXSUR S.A.
SXR099	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
WFC700	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XMC340	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVV963	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVX537	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVY048	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
XVY817	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
SOI386	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SUD905	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SXQ876	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
TTV491	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
WFD358	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XLL515	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XMB000	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XMD495	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVP110	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVU184	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
VU228	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVU805	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVU987	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVY305	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
XVY395	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
SRZ906	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SUD782	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
TTV320	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WFC513	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
WOK678	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
XMD091	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.

PLACA	EMPRESA BASE
XVW317	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.
SMT575	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SRY785	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SRZ888	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUE142	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUE260	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUE291	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SUF712	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SVO972	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
SXR295	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
TAW588	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
TTV601	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
WFB993	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XMC239	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVM233	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVO398	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVP259	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
XVP287	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Por otro lado, se elaboró un concepto técnico con el fin de analizar el comportamiento del tráfico y volúmenes vehiculares en tres intersecciones de las priorizadas por el Área Metropolitana de Bucaramanga. Todo esto basándose en el modelo de transporte proporcionado a partir de la actualización del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM 2022-2037 del AMB.

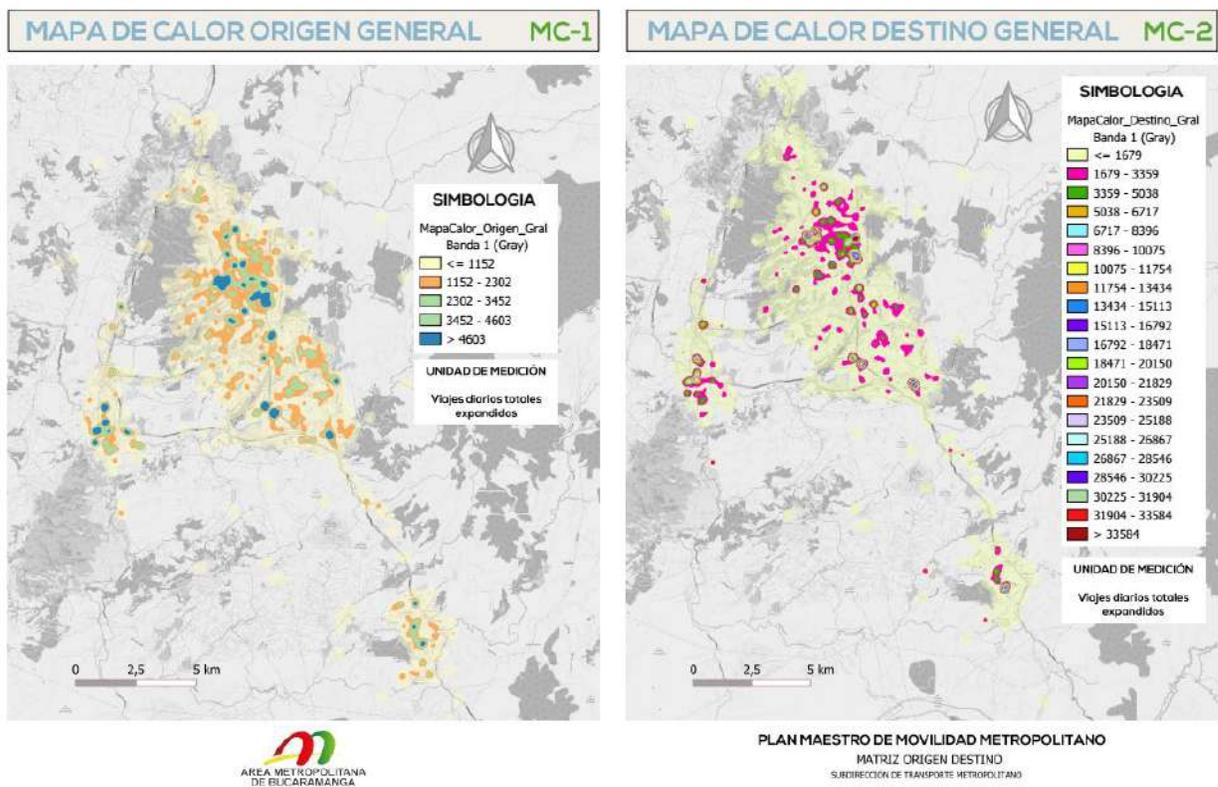
Localización general de las tres zonas de análisis del tráfico.



Fuente: Modelo de Transporte AMB

A continuación, se presentan los mapas de calor contenidos en el Plan Maestro Metropolitano de Movilidad 2022-2037, en donde se muestran los orígenes y destinos de los viajes en todos los medios de transporte presentes en el área metropolitana (automóviles, camiones, taxis y motocicletas). Ver Ilustración 7. Mapa de Calor Origen-Destino de transporte público del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Mapa de Calor Origen-Destino de transporte público del Área Metropolitana de Bucaramanga.



Fuente: Actualización Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM 2022-2037

Haciéndose un énfasis en la zona centro, a la que corresponde la mayor atracción y generación de viajes presentes en el municipio de Bucaramanga; tal como lo evidencia el siguiente acercamiento a dichas zonas:

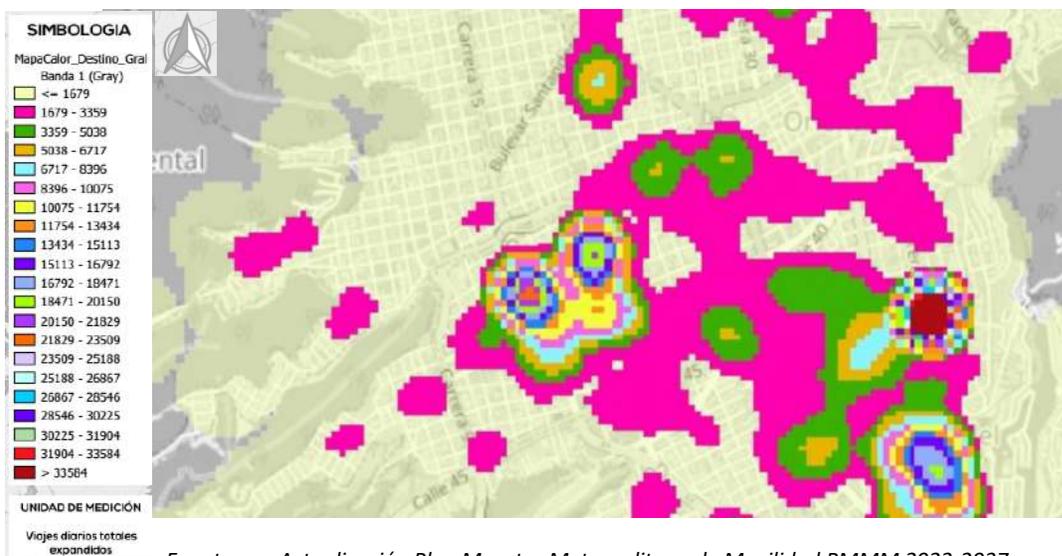
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Mapa de calor de origen general, énfasis en la zona centro.



Fuente: Actualización Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM 2022-2037

Mapa de calor de destino general, énfasis en la zona centro.



Fuente: Actualización Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM 2022-2037

En este orden de ideas, es necesario para el análisis de los volúmenes vehiculares y dinámica del tránsito en las zonas descritas, realizar sub asignaciones de tráfico desde el modelo de transporte, generando así a partir de la Matriz Origen-Destino general los viajes que se realizan en el área metropolitana, el ejercicio para la subárea seleccionada, desde los subcentroides que se muestran a continuación:

SUBMATRICES DE ORIGEN-DESTINO

A continuación, se adjunta la subred con los respectivos subcentroides a utilizar en cada una de las intersecciones solicitadas. Las submatrices Origen-Destino son anexadas al presente concepto técnico.

- **Avenida Quebradaseca con carrera 17**

Zona de análisis del tráfico Av. Quebradaseca con Cra 17



Fuente: Modelo de Transporte AMB

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

- **Carrera 15 con calle 23.**

Zona de análisis del tráfico Cra 15 con Cl 23



Fuente: Modelo de Transporte AMB

- **Glorieta de la carrera 9 con Avenida Quebradaseca.**

Zona de análisis del tráfico Glorieta Cra 9 con Av. Quebradaseca



Fuente: Modelo de Transporte AMB

Como conclusiones de este concepto técnico se tiene lo siguiente:

- Comparando las tres zonas de análisis del tráfico generadas a partir de las tres intersecciones requeridas, la intersección de la Avenida Quebradaseca con Carrera 17 presenta un total de 11471 vehículos/HMD, seguido de la Carrera 15 con Calle 23 con un total de 9786 vehículos/HMD y, a lo que corresponde la glorieta de la Carrera 9 con Avenida Quebradaseca, con un total de 2935 vehículos/HMD.
- Para todo estudio o análisis del tráfico se debe tener también en consideración el componente transporte, donde se debe analizar según las rutas establecidas. Las propiedades de cada una de estas rutas se encuentran en el enlace entregado que dirige a la página web del AMB.
- Una vez realizado el artículo, la Subdirección de Transporte agradece allegar el resultado del mismo para tener conocimiento de los análisis realizados y el resultado obtenido.

De forma transversal con la actividad número 10 “Gestionar acciones para promover la electromovilidad del TP...”, así como parte del proyecto P10-A contenido en el documento de las Líneas Estratégicas del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad PMMM 2022-2037, como trabajo mancomunado con el Banco Interamericano de Desarrollo BID se ha venido trabajando en la elaboración del estudio técnico y financiero para la “ESTRUCTURACIÓN DE UN PILOTO DE BUSES ELÉCTRICOS EN BUCARAMANGA”, aclarando que este está enfocado en los buses del Transporte Público Colectivo TPC. Este proyecto se encuentra en fase final, habiéndose entregado tres (3) productos anexados al presente documento, y a la fecha se encuentra en espera de la entrega final del proyecto piloto elaborado por el BID.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

De igual manera, como cumplimiento del P5-A “Puntos de integración modal adecuado con dispositivos o elementos que brinden información en tiempo real”, contemplado en la sección de *PROYECTOS ESPECÍFICOS*, la Subdirección de Transporte consigna los avances tenidos en este proyecto de forma transversal con la Actividad 01 titulada “Articular la gestión para formulación SITP Fase 1”. En esta actividad de la presente vigencia del Plan de Acción se disponen los desarrollos de la actividad, así como sus respectivas evidencias.

EVIDENCIAS:

- Informe etapa 2 inventario físico de equipos tipo taxi transporte público individual TPI en el Área Metropolitana De Bucaramanga.
- Compilación base de datos etapa 1 inventario físico
- CD-317233-2023 2023 12 18 Informe Técnico Análisis Intersecciones BGA

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE MARZO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
5	Seguimiento al avance de los estudios de accidentalidad desarrollados en el marco del convenio UDES- AMB	Estudio de accidentalidad realizado	1	Sistema implementado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado	30%	Ejecutado	\$0
% Avance	30%	% Avance	0%

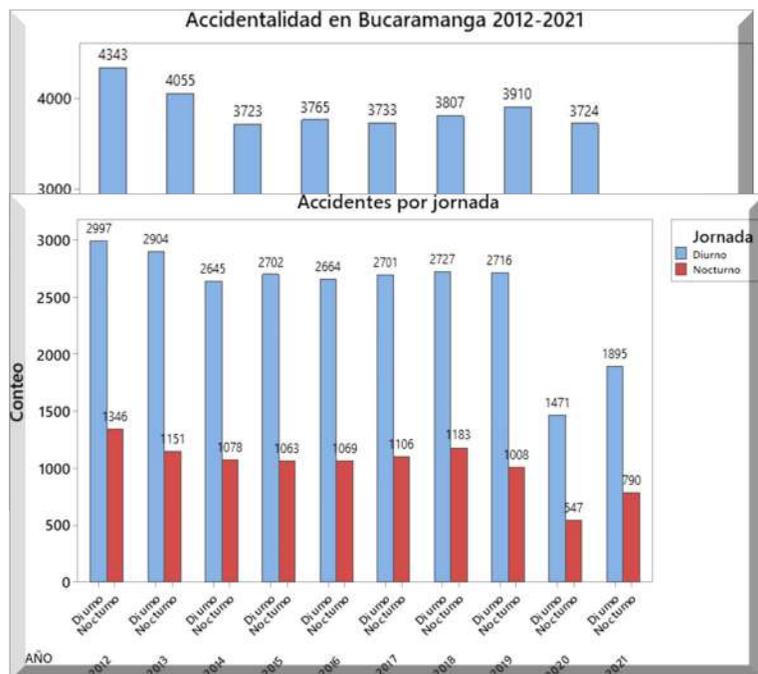
Como avance al seguimiento del convenio No 000071 de 2021 celebrado entre la UDES Y el AMB cuyo objeto es “*AUNAR ESFUERZOS PARA ADELANTAR ACCIONES CONJUNTAS EN TEMAS DE INTERÉS COMÚN EN LAS ÁREAS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN Y EN TODAS LAS DEMÁS FORMAS DE ACCIÓN UNIVERSITARIA QUE PUEDAN SER DE MUTUO INTERÉS QUE DEFINAN LAS PARTES, CUYA FINALIDAD ES EMINENTEMENTE ACADÉMICA Y/O INVESTIGACIÓN*” se obtuvieron los siguientes resultados parciales ante la información que las autoridades de Transito han entregado hasta el momento (Dirección de Tránsito de Bucaramanga y secretaria de Transito de Piedecuesta) con respecto a:

- SINIESTRALIDAD VIAL CON MOTOCICLESTAS EN EL AMB.
- INFRACCIONES POR TRANSPORTE INFORMAL DEL MOTOCICLETAS DEL AMB

ANÁLISIS DE SINIESTRALIDAD VIAL CON MOTOCICLETAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:

El comportamiento de la accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga con un parque automotor de cerca de 800 mil vehículos que transitan diariamente por la ciudad. En los últimos 10 años se han presentado 35.763 accidentes de tránsito en Bucaramanga y el comportamiento anual promedio hasta 2019 es de 3.882 accidentes; para los años 2020 y 2021 por la pandemia esta se redujo a 2.018 y 2.685 accidentes respectivamente.

Respecto a los accidentes por jornadas, la accidentalidad en la noche es del 28% del total de accidentes y cerca al 40% de los accidentes del día.



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

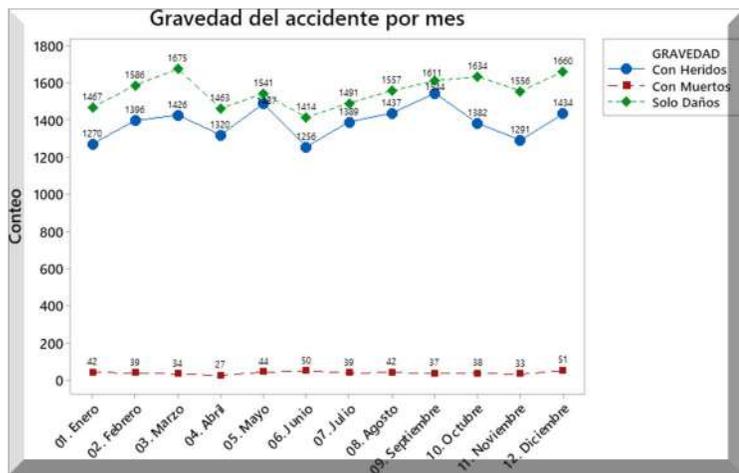
Respecto a la gravedad del accidente, hay una tendencia de crecimiento con gravedad de heridos, situación que en 2017 supera los accidentes por sólo daños aumentando en gran medida la severidad del accidente. Las víctimas fatales han pasado en 2012 de 64 a 2021 a 36 víctimas fatales reportadas en accidentes. De acuerdo con la propiedad del vehículo, los accidentes con vehículos de empresa han bajado de manera considerable, pasando de 1.481 accidentes en 2012 que corresponde al 34% del total de accidentes a un 13% a 2019. En los años 2020 y 2021 fue del 10% y 8% respectivamente.

Accidentalidad por comunas:

La accidentalidad por comunas se observa hasta 2019 un patrón creciente en la comuna de San Francisco, pero en 2021 cuando comienzan a circular nuevamente vehículos por levantamiento gradual del aislamiento preventivo sigue su comportamiento al alza. Las comunas con mayor accidentalidad en los últimos 10 años se dan en las comunas de: cabecera del llano (5.942 accidentes), seguido de la comuna oriental (4.680 accidentes) y la comuna de san francisco (4,678 accidentes).

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Todo
01. NORTE	118	109	95	126	112	125	141	189	103	138	1256
02. NORORIENTAL	57	53	64	62	62	52	55	54	26	25	510
03. SAN FRANCISCO	541	475	476	475	464	502	544	523	288	390	4678
04. OCCIDENTAL	353	218	210	193	229	217	192	206	106	151	2075
05. GARCIA ROVIRA	159	152	148	169	158	139	144	162	80	133	1444
06. LA CONCORDIA	380	361	348	324	293	304	305	314	175	227	3031
07. LA CIUDADELA	98	91	82	110	84	102	89	83	41	50	830
08. SUROCCIDENTE	87	140	136	149	139	183	144	133	57	94	1262
09. LA PEDREGOSA	156	162	151	124	129	95	111	92	67	71	1158
10. PROVENZA	247	310	256	230	245	199	215	234	123	150	2209
11. SUR	62	66	68	70	80	85	71	51	38	45	636
12. CABECERA DEL LLANO	749	658	608	628	620	678	630	622	336	413	5942
13. ORIENTAL	523	588	513	509	476	497	509	470	249	346	4680
14. MORRORICO	45	49	42	45	51	46	67	69	30	43	487
15. CENTRO	524	463	392	383	420	401	463	353	219	305	3923
16. LAGOS DEL CACIQUE	80	76	75	86	89	90	108	104	42	48	798
17. MUTIS	67	74	55	57	67	81	87	58	35	51	632
18. CORREG. 1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
24. CALDAS – REPOSO	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
30. CORREG	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CORREG. 1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5
CORREG. 3	2	0	0	2	0	0	1	0	0	1	6
FLORIDABLANCA	3	1	1	7	4	9	5	5	2	1	38
SIN INFORMACION	89	7	2	14	10	1	28	2	1	3	157
Todo	4343	4055	3723	3765	3733	3807	3910	3724	2018	2685	35763

Los accidentes con heridos se presentan con mayor incidencia en la comuna San Francisco (2.635 accidentes), seguido de la comuna oriental (2.033) y la comuna del centro (1802 accidentes). El año con mayor número de accidentes con heridos se registra en 2018 con 2.100 accidentes con heridos.



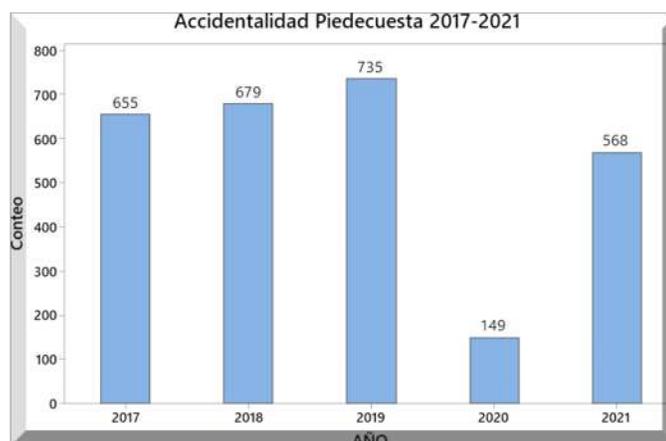
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Todo
01. NORTE	62	47	58	71	71	86	93	119	75	80	762
02. NORORIENTAL	27	35	45	44	43	40	42	35	21	12	344
03. SAN FRANCISCO	241	223	245	277	272	309	347	326	169	226	2635
04. OCCIDENTAL	140	98	106	104	108	123	108	123	58	74	1042
05. GARCIA ROVIRA	84	93	86	116	90	84	98	109	49	82	891
06. LA CONCORDIA	142	135	161	143	144	158	159	171	102	113	1428
07. LA CIUDADELA	30	37	45	50	36	50	47	45	25	25	390
08. SUROCCIDENTE	39	63	62	77	56	100	71	71	33	49	621
09. LA PEDREGOSA	59	43	63	43	56	45	62	52	41	44	508
	83	92	96	101	95	82	105	119	68	75	916
10. PROVENZA											
11. SUR	29	29	40	29	40	40	42	33	21	29	332
12. CABECERA DEL LLANO	184	174	162	191	188	245	251	259	138	174	1966
13. ORIENTAL	175	196	197	203	201	229	278	243	141	170	2033
14. MORRORICO	16	21	24	22	22	22	41	44	15	18	245
15. CENTRO	192	174	172	167	204	199	237	165	131	161	1802
16. LAGOS DEL CACIQUE	22	27	27	30	35	36	40	39	14	21	291
17. MUTIS	36	31	26	24	39	46	59	35	19	26	341
18. CORREG. 1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
24. CALDAS - REPOSO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
30. CORREG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORREG. 1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	3
CORREG. 3	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	4
FLORIDABLANCA	1	1	0	4	3	9	1	4	1	0	24
SIN INFORMACION	22	0	1	6	2	0	18	1	1	1	52
Todo	1587	1519	1617	1705	1705	1903	2100	1993	1122	1381	16632

Gravedad del accidente por mes:

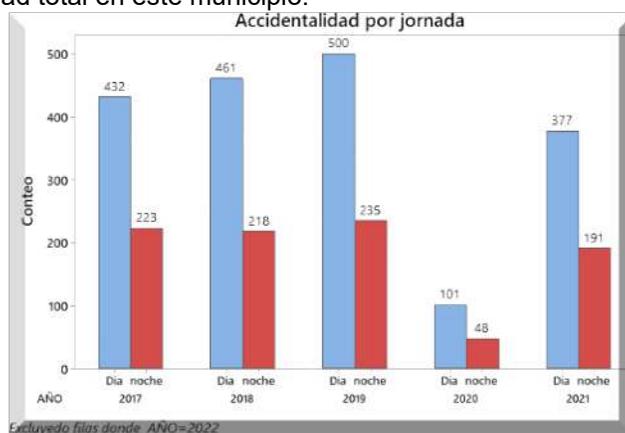
El mes que presenta mayor accidentalidad con heridos en los últimos diez años es el mes de septiembre (1.544 accidentes), seguido del mes de mayo con 1.487 accidentes. El mes con mayor accidentalidad con gravedad solo daños es el mes de marzo (1675 accidentes), seguido del mes de diciembre (1.660 accidentes). Accidentes con víctimas fatales, se registró el mayor número acumulado en el mes de diciembre (51 víctimas fatales), seguido del mes de junio (50 víctimas fatales).

ANALISIS DE SINIESTRALIDAD VIAL CON MOTOCICLETAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA:

Las cifras de accidentalidad del municipio de Piedecuesta en 2017 fueron de 655 accidentes y en 2021 se reportaron 568 accidentes de tránsito. En total en los últimos 5 años se han registrado 2.786 accidentes en el municipio de Piedecuesta.

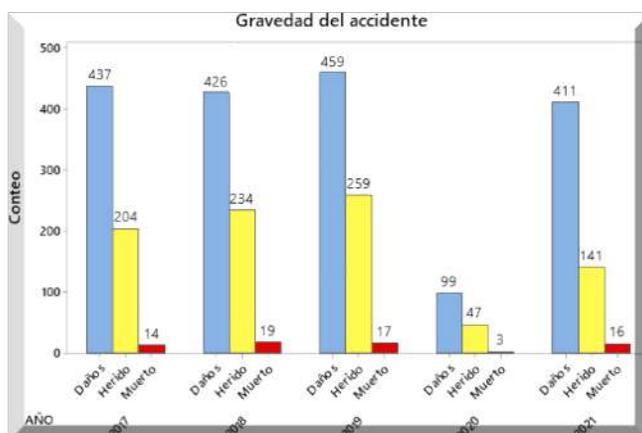


La jornada de mayor accidentalidad se da en el día (65%), pero en la noche se registran cerca del 33% de la accidentalidad total en este municipio.



Referente a la gravedad del accidente, el 65% son atribuidos a solo daños, el 31% a accidentes con heridos y el 2,6% a víctimas fatales.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Frente a los viales

GRAVEDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Todo
DAÑOS MATERIALES	66,7	62,7	62,4	66,4	72,4	63,0	65,6
HERIDOS	31,1	34,5	35,2	31,5	24,8	32,8	31,8
MUERTOS	2,1	2,8	2,3	2,0	2,8	4,2	2,6
Todo	100,0						

actores

involucrados, el 24,9% de los accidentes estuvo involucrada una moto, el 9,7% solo moto, en el 19,2% estuvo involucrado algún vehículo pesado, en el 9,8% solo vehículo pesado, en el 4,6% algún peatón, en el 13% algún bus, buseta o micro buseta, y en el 38,5% algún auto, campero o camión. La dinámica es un poco diferente, debido a la alta accidentalidad con vehículos pesados debido a que está ubicado en la entrada a la ciudad de Bucaramanga donde pasan de forma obligada los vehículos que vienen del interior del país.

INFRACCIONES POR TRANSPORTE INFORMAL DE MOTOCICLETAS DEL AMB
Infracciones de Transporte Informal en el Municipio de Bucaramanga:

Comparendos por tipo de servicio:

OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO	Todo
AÑO 2012	0	211	211
AÑO 2013	0	584	584
AÑO 2014	0	1434	1434
AÑO 2015	1	1953	1954
AÑO 2016	0	2131	2142
AÑO 2017	0	1351	1351
AÑO 2018	1	1963	1964
AÑO 2019	1	1192	1193
AÑO 2020	0	1072	1072
AÑO 2021	0	653	653
AÑO 2022	0	20	20
Todo	3	12564	12578



Infracciones de Transporte Informal en el Municipio de Piedecuesta:

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Infracciones de Transporte Informal en el Municipio de Floridablanca:

Así mismo el día 27 de marzo del 2023 se emitió un oficio a los organismos de Transito de los diferentes Municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga solicitando diferente información la cual es necesaria para poder lograr el cumplimiento de los objetivos.

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
5	Seguimiento al avance de los estudios de accidentalidad desarrollados en el marco del convenio UDES- AMB	Informe de avance estudio de accidentalidad	1	Sistema implementado

A través de una solicitud realizada a los organismos de tránsitos metropolitanos, donde se solicitaba información relevante en cuanto a siniestralidad de acuerdo a las indicaciones del grupo de analítica de la UDES, para continuar con los estudios en el marco del convenio de la UDES – AMB. De acuerdo a ello los organismos de tránsito fueron enviando la información solicitada la cual fue remitida a la UDES, de la siguiente manera:

Dirección de Tránsito de Bucaramanga:

- Reporto información en Excel de accidentalidad vial del año 2022 y comparendos por transporte informal al año 2022.

Ver anexo # 1

Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca:

- Reporto información en Excel de comparendos por transporte informal desde el año 2015 al año 2022.

Ver anexo # 2

Secretaría de Tránsito y Movilidad de Piedecuesta:

- Reporto información en Excel de comparendos por transporte informal del año 2022.

Ver anexo # 3

Así mismo se adjuntan evidencias de la información enviada por cada tránsito a la UDES.

Ver anexo # 4

Ver anexo # 5

Se realizó reunión virtual con el equipo de analítica de la UDES, a través del ingeniero Miguel Oswaldo Pérez, donde se establece que no se ha logrado mayor avance en el estudio de accidentalidad, dado que la información no se ha logrado recopilar a cabalidad, por tanto desde la UDES, envían un pequeño avance y realizan el compromiso de lograr un progreso del estudio lo más pronto posible.

Ver anexo # 6

Así mismo la UDES expuso la información que hace falta hasta el momento:

Secretaría de Tránsito de Girón:

- Actualización de comparendo de transporte informal del año 2022
- Entrega de información de accidentalidad de todo el parque automotor (no solo de motos) actualizada al 2022.

Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca:

- Informe de accidentalidad actualizada al año 2022

Secretaría de Tránsito de Piedecuesta:

- Informe de accidentalidad actualizada al año 2022

Se anexa acta de reunión virtual – anexo # 7

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
5	Seguimiento al avance de los estudios de accidentalidad desarrollados en el marco del convenio UDES- AMB	Informe de avance estudio de accidentalidad	1	Sistema implementado

Por medio del presente informe se da a conocer el avance del estudio de accidentalidad de la siguiente manera:

1.El día 14 de agosto se recibe un correo electrónico de Nicolás David Silva Fernández estudiante de la maestría de estadística aplicada en la UDES en el que solicita información sobre la accidentalidad de Girón desde el año que se pueda hasta el 2022 y la accidentalidad de Floridablanca: Año 2020 y 2021 en el cual envía un instructivo para que la información sea enviada según los parámetros correspondientes

2. Para el 15 de agosto del presente año se recibe un correo electrónico por parte del Director de Analítica Académica Miguel Oswaldo Pérez Pulido de la Universidad de Santander UDES en el que hace entrega del informe parcial N° 4- proyecto de investigación AMB-UDES el cual contiene un documento adjunto con el proyecto de investigación entre AMB-UDES No. Actividades Indicador Meta 5 Seguimiento al avance de los estudios de accidentalidad desarrollados en el marco del convenio UDES- AMB

titulado "EL IMPACTO DEL USO DE LA MOTOCICLETA EN LA PLANIFICACIÓN URBANA DEL AMB: ACCIDENTALIDAD, TRANSPORTE INFORMAL Y AUMENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR". En el formato de informe adjunto encuentra los avances y también las dificultades en los tiempos de acuerdo a los cronogramas establecidos inicialmente en el proyecto de investigación.

De igual manera informa que se encuentran en espera de consolidar las bases de datos de accidentalidad de las direcciones de tránsito como: Floridablanca que está en proceso de consolidación, Girón que falta nos envíen la accidentalidad total (no solo de motocicleta) y actualización de base de datos de comparendos del 2022 para poder entregar el informe final y hacer cierre de este proyecto de investigación.

3.El 15 de agosto se envía un oficio firmado por el ingeniero Fabian Fontecha Angulo subdirector de Transporte con No. CD 8418 dirigido a los tránsitos de Girón y Floridablanca requiriendo la información faltante de la accidentalidad vial en estos municipios, de igual manera se solicita se reporte la información con los parámetros requeridos por la UDES.

4.El 28 de agosto se recibe por parte de Dirección de Tránsito de Floridablanca, fue enviada la base de datos del reporte de accidentalidad de los años 2020 y 2021, el cual fue enviado al correo de la UDES.

5.El día 25 de agosto fue recibida la información solicitada a STTG, una vez revisada se observa que la información esta incompleta y no corresponde a los parámetros solicitados requeridos por la UDES. A lo que se la Subdirección de Transporte del AMB se comunica de manera telefónica con el Doctor Edgar Calisto Osorio de la STTG y se solicita sea corregida la información y la envíen de manera completa.

Por lo anterior la UDES informa que el estudio de accidentalidad se finalizara sin contar con la información de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girón ya que ellos no reportaron la información que en varias ocasiones fue requerida. De igual manera la UDES entregara el estudio con los tránsitos de Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta aproximadamente el 31 de octubre del presente año.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
5	Seguimiento al avance de los estudios de accidentalidad desarrollados en el marco del convenio UDES- AMB	Informe de avance estudio de accidentalidad	1	Sistema implementado

A esta actividad se le dio cumplimiento durante los primeros 3 trimestres del año 2023, sin embargo, en el cuarto trimestre se realizó la entrega final del estudio de accidentalidad e índices de aumento del transporte informal de los últimos 10 años en los cuatro municipios del área metropolitana a cargo del convenio entre la UDES- AMB el cual se anexa como evidencia.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
6	Promover campañas de sensibilización sobre los	Campaña de sensibilización realizada	1	Estudio realizado

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

	beneficios del uso del transporte público formal.			
--	---	--	--	--

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$439.450.000
Ejecutado		Ejecutado	\$150.270.000
% Avance	%	% Avance	34,2%

Teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y locales en relación a las políticas de Estado por la equidad de las mujeres a través del CONPES 4080 de 2011 el cual plantea una política pública de equidad de género para las mujeres hacia el desarrollo sostenible del país buscando mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de las mujeres en Colombia, así como la Resolución 2830 de 2019 por la cual se crea el Comité Sectorial para la coordinación e implementación de la Política Pública Nacional de equidad de género en el Sector Transporte por el cual se desarrolló Plan de Acción del Comité Sectorial de Género y se armonizó con el programa Equipares Público, a través del cual se deben impulsar acciones y estrategias en el marco de siete (7) pilares: Fortalecimiento de la institucionalidad de género para las mujeres; Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; Hábitat y Ambiente; El cuidado, una apuesta de articulación y corresponsabilidad; Participación de las mujeres en escenarios de poder y toma de decisiones; Educación y empoderamiento económico para la eliminación de brechas de género en el mundo del trabajo, y Transformación cultural y comunicación.

A nivel local se encuentra establecida la Política Pública para el disfrute de ciudad, derecho a una vida libre de violencias e igualdad de oportunidades para las mujeres de Bucaramanga 2021- 2031 que busca promover la autonomía y disfrute de ciudad por parte de las mujeres en Bucaramanga partiendo de la garantía plena de derechos, la participación social, comunitaria, política y económica, la igualdad de oportunidades y la transformación de donde nace la estrategia MOVILIDAD SEGURA PARA MUJERES.

Es así como la Subdirección de Transporte Metropolitano en su calidad de autoridad de transporte comprometida con las mencionadas políticas públicas lidera la estrategia denominada TAXI LEGAL Y SEGURO la cual consistente en la instalación de un adhesivo en los vehículos de servicio público individual que hacen parte del parque automotor metropolitano los cuales contienen un código de barras bidimensional que se lee en el dispositivo móvil y de forma inmediata dirige a la plataforma institucional donde el usuario tendrá acceso a la información del vehículo, y podrá generar novedades, quejas o aportar sugerencias relacionadas con la prestación del servicio, de esta manera con la información que se recoja se propenderá por llevar a cabo acciones que logren mejorar la movilidad desde el transporte público, haciéndola más segura para los usuarios y especialmente para las mujeres quienes de acuerdo a las estadísticas tomadas en el marco del plan maestro de movilidad metropolitano se evidencia que es el grupo focal de la población más propenso a situaciones de inseguridad o violencia sexual.

Frente a esta actividad se han adelantado las siguientes acciones:

- Reunión con la oficina Asesora de Mujer y Equidad de género de la alcaldía de Bucaramanga para la coordinación del proyecto TAXI LEGAL y SEGURO con el propósito de vincular la estrategia movilidad segura para mujeres.
- Mesa de trabajo con el equipo de comunicaciones del AMB para establecer línea gráfica y diseño de la nueva calcomanía
- Desde el equipo técnico de la subdirección de transporte se consolidaron mesas de trabajo de articulación interinstitucional para la adquisición a través de proceso contractual de los adhesivos para consolidar la estrategia TAXI LEGAL Y SEGURO.

Otra de las estrategias del Área Metropolitana de Bucaramanga liderada desde la Subdirección de Transporte es la de TU SEGURO ES MOVERTE LEGAL, esta hace parte del programa de campañas para promover e incentivar el uso del transporte público del territorio metropolitano.

Para el desarrollo de la misma en la vigencia 2023 se coordinó la programación del cronograma de actividades para llevar a cabo la campaña con el equipo técnico – operativo de la STM, así mismo se participó con la promoción dicha estrategia en el evento de ciclismo de los campeonatos nacionales de ruta.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Reunión oficina Asesora de Mujer y Equidad de género

Campaña Taxi Legal y Seguro

El diseño del logo parte específicamente de una descripción gráfica de 3 conceptos.

- 1  Taxi a quien va dirigida la campaña.
- 2  Símbolo y representación de mujer en una síntesis gráfica de lo femenino.
- 3  Mano en señal aprobación, dado a entender que es seguro para dicho público en este caso las mujeres.

El color violeta representa la lucha de las trabajadoras por la reivindicación de sus derechos, siendo base principal para la elaboración de la campaña.



TAXI
Legal y Seguro
00000000-0

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
6	Promover campañas de sensibilización sobre los beneficios del uso del transporte público formal.	Informes de avance campaña de sensibilización realizadas	1	Estudio realizado

Desde la Subdirección de Transporte Público como autoridad del Transporte público en el territorio metropolitano y con el principal propósito de educar y concientizar el uso y apropiación del transporte público legal, ha generado liderado campañas para transformar la prestación y calidad del servicio, y los principales objetivos de dichas campañas son:

- Estimular la demanda.
- Difundir la diversidad de oferta en medios de transporte público para elegir la que más se adapte a las necesidades de cada usuario.
- Facilitar el acceso a información sobre el servicio de las diferentes rutas del TPC y Masivo
- Recuperar la confianza del usuario.

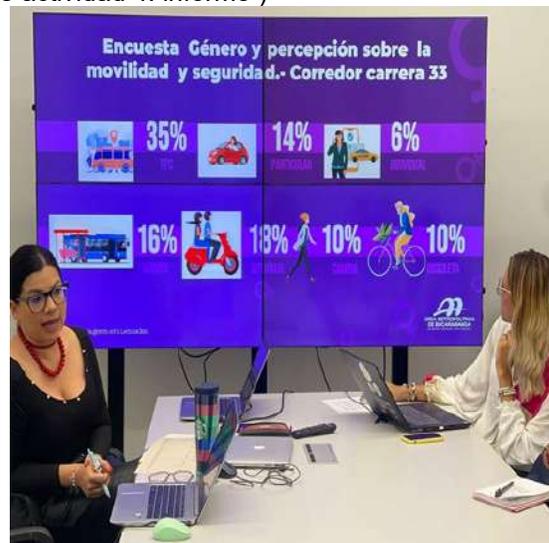
Es así como en lo referente a esta actividad se han adelantado las siguientes acciones:

- Campaña: PORTO LA AMARILLA- desde la STM-AMB junto con los gerentes y representantes legales de las empresas de taxis, unieron esfuerzos en pro de una campaña para promover la legalidad y seguridad en el transporte público individual tipo taxi. La estrategia, tiene como objetivo asegurar que los cerca de 7.200 taxis del territorio porten la tarjeta de control.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

AMB VIOLETA:

- Campaña: TAXI VIOLETA Es una campaña piloto, que busca de manera temporal para la vigencia 2023, fortalecer y garantizar la seguridad e integridad de las mujeres en el territorio metropolitano, por ello se planteó un diseño color violeta, el cual históricamente representa símbolo del feminismo, e inicio con 7 vehículos tipo taxi, los cuales fueron seleccionados aquellos vehículos que sus conductores se formación en el programa de formación integral para conductores. Se espera que esta iniciativa crezca en el tiempo y cada vez se nos unan más propietarios y conductores para un transporte público en el AMB que brinde un servicio seguro y con enfoque de género. (ver anexos actividad 4: informe)



- Lanzamiento: GRUPO ELITE AMARILLO, el cual es un grupo de conductores plenamente identificados y uniformados que prestan el servicio de transporte publico individual y que pretenden generar la mejora en la prestación del servicio (Ver anexos actividad 4)
- A través del taller LA MOVILIDAD UN COMPROMISO DE TODOS, se logró Socializar con algunos propietarios de vehículos tipo taxi las estrategias, y campañas desarrolladas por la STM-AMB



- Programa de capacitación integral para el taxista metropolitano: El programa de capacitación integral para el taxista metropolitano, va orientado hacia la profesionalización del conductor, con el fin de lograr un desempeño competente y calificado en su labor, alcanzando resultados de calidad, excelente prestación del servicio, y un perfil profesional que se ajusta a las necesidades del entorno

ANEXOS:

Planilla de asistencia taller

Formato Diseño campaña porto la amarilla

Registro fotográfico desarrollo de las actividades

Presentación sobre la campaña AMBVIOLETA

Proyecto: Programa formación integral para el taxista metropolitano

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
6	Promover campañas de sensibilización sobre los beneficios del uso del transporte público formal.	Informes de avance de campaña de sensibilización realizadas	1	Estudio realizado

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Desde la Subdirección de Transporte Público como autoridad del Transporte público en el territorio metropolitano y con el principal propósito de educar y concientizar el uso y apropiación del transporte público legal, ha generado liderado campañas para transformar la prestación y calidad del servicio, y los principales objetivos de dichas campañas son:

- Estimular la demanda.
- Difundir la diversidad de oferta en medios de transporte público para elegir la que más se adapte a las necesidades de cada usuario.
- Facilitar el acceso a información sobre el servicio de las diferentes rutas del TPC y Masivo
- Recuperar la confianza del usuario.

Es así como en lo referente a esta actividad se han adelantado las siguientes acciones:

EN FERIA ME MUEVO SEGURO, USO TRANSPORTE LEGAL

Se estructuró la campaña para promover el Transporte Público individual en el marco de la Feria Ganadera 2023, con el objetivo de promover la legalidad, seguridad y responsabilidad en la movilidad para el disfrute de las actividades que se desarrollaron en la Feria Ganadera 2023, además que se habilitó la "zona amarilla" para los taxis en las inmediaciones de las instalaciones de CENFER.

En esta zona amarilla se permitió que los vehículos de Transporte Público Individual pudieron ingresar de manera rápida y eficiente para brindar el servicio a los asistentes del evento. Así se logró facilitar una mejor movilidad, reduciendo la congestión vehicular donde se brindó un acceso seguro. Además de la zona amarilla, la estrategia incluyó un conjunto de medidas de control por parte de los organismos de tránsito, orientadas a fomentar el uso del transporte público para no mezclar alcohol con gasolina.

Así esta estrategia fue liderada por el AMB, CENFER, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y la Dirección de Tránsito de Girón, donde se socializó previamente a los gerentes de empresas de taxi y conductores las acciones a implementar en el desarrollo de la Feria Ganadera la Dirección de Tránsito de Girón, donde se socializó previamente a los gerentes de empresas de taxi y conductores las acciones a implementar en el desarrollo de la Feria Ganadera.



2DA COHORTE PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL PARA TAXISTAS:

• Programa de capacitación integral para el taxista metropolitano: El programa de capacitación integral para el taxista metropolitano, va orientado hacia la profesionalización del conductor, con el fin de lograr un desempeño competente y calificado en su labor, alcanzando resultados de calidad, excelente prestación del servicio, y un perfil profesional que se ajusta a las necesidades del entorno. Así las cosas, se logró culminar con éxito la segunda cohorte del Programa de Capacitación al Taxista Metropolitano». La ceremonia, que se llevó a cabo en el Auditorio Mayor Yariguíes de la Universidad de Santander (UDES), fue un evento lleno de emoción y reconocimiento, lo cual un total de 103 taxistas metropolitanos recibieron los certificados que validan su formación en áreas clave como seguridad vial, operación turística local e histórica, satisfacción al cliente, inglés básico y movilidad segura para las mujeres. Aspectos fundamentales para el fortalecimiento de la calidad y profesionalismo en el servicio de transporte público individual.



MOVILIDAD SEGURA PARA LAS MUJERES AMB VIOLETA:

• Siguiendo la hoja de ruta trazada en la actualización del PLAN MAESTRO METROPOLITANO DE MOVILIDAD- PMMM, y los compromisos derivados del PACTO METROPOLITANO POR LA MOVILIDAD, ha venido desarrollando la estrategia de Movilidad Segura para las Mujeres a través de la campaña AMBVIOLETA, en la cual se busca promover un transporte público que brinde un servicio seguro y con enfoque de género.



ACTUALIZACION INVENTARIO TPI (CALCOMANIA TAXI LEGAL Y SEGURO):

• Desde la La Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) iniciará el inventario de los vehículos vinculados a la modalidad de transporte público individual tipo taxi. Como parte de este proceso, se les asignará la nueva calcomanía: «Taxi Legal y Seguro» que incluirá un código de barras bidimensional QR. Este será el medio de acreditación de su legalidad, junto con la tarjeta de operación electrónica/digital.

• Como parte de la estrategia AMB Violeta, el AMB decidió implementar la actualización de los adhesivos de seguridad de los vehículos de servicio público individual. Estas calcomanías ahora incorporan un código QR que se puede escanear mediante un dispositivo móvil. Al hacerlo, los usuarios acceden a información relevante como el número de placa del vehículo, nombre del conductor, tarjeta de operación vigente, entre otros detalles importantes para validar la legalidad y seguridad del servicio.



ANEXOS:

Diseño pieza grafica feria

Registro fotográfico desarrollo de las actividades

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
6	Promover campañas de sensibilización sobre los beneficios del uso del transporte público formal.	Informes de avance de campaña de sensibilización realizadas	1	Estudio realizado

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado	100%	Ejecutado	\$0
% Avance	100%	% Avance	0%

La movilidad urbana facilita el acceso a otros bienes y oportunidades, teniendo un impacto relevante en la calidad de vida de los habitantes del territorio, es por ello que desde la Subdirección de Transporte del AMB, y con el principal propósito de estimular el uso y apropiación del transporte público legal, ha venido liderando campañas y estrategias de sensibilización para transformar la prestación y calidad del servicio, a través del fácil acceso de la información sobre las diferentes rutas del Transporte Público Colectivo y Masivo, con el fin de recuperar la confianza del usuario.

Para lo anterior, en lo referente a esta actividad se han adelantado las siguientes acciones:

MOVILIDAD SEGURA PARA LAS MUJERES AMB VIOLETA:

- Durante este periodo se materializa la estrategia de Movilidad Segura para las Mujeres a través de la campaña AMB VIOLETA, la cual se ha enfocado en promover un transporte público que brinde un servicio seguro y con enfoque de género. Dicho ejercicio, se dio a través de la implementación de los QR internos de los vehículos tipo taxi, el cual permite que los usuarios de este servicio conozcan y hagan uso de la RUTA VIOLETA METROPOLITANA.

Así mismos, durante los meses de octubre y noviembre del presente año, se llevó a cabo la instalación e implementación de las calcomanías de taxi legal y seguro, donde se asignaron adhesivos a los vehículos autorizados para el transporte público de servicio individual



- Se participo en el lanzamiento de la Estrategia Espacios Seguros de los Centros Comerciales de Bucaramanga, con el fin de consolidar el cuidado y protección de las mujeres en el sector comercial y el transporte.



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

SEGUNDA ETAPA DE ACTUALIZACION DEL INVENTARIO TPI (CALCOMANIA TAXI LEGAL Y SEGURO):

- Continuando con las actividades correspondientes a la segunda etapa de actualización del inventario TPI, se consolida la base de datos y el inventario de los vehículos vinculados a la modalidad de transporte público individual tipo taxi, cuyo adhesivo de Taxi Legal y Seguro fue instalado, y así mismo el inventario de los vehículos pendientes de instalación, con el fin de fortalecer la planificación en los futuros programas de formación a conductores de servicio público; así como la estructuración de estrategias de construcción del perfil de conductores metropolitanos.



ANEXOS:

Registro fotográfico desarrollo de las actividades

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
7	Gestionar de manera conjunta con las autoridades de tránsito, el proceso de inscripción de motociclistas en la plataforma diseñada por el AMB a través de integrasoft	Campaña de sensibilización realizada	1	Estudio realizado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$439.450.000
Ejecutado		Ejecutado	\$150.270.000
% Avance	%	% Avance	34,2%

Con el fin de continuar con el impulso y la gestión de la inscripción de motociclistas en la plataforma BPM diseñada para tal fin por el AMB, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se vincula en la campaña, y adopta dicha inscripción como uno de los requisitos para la solicitud de permiso de pico y placa a partir del año 2023, así: “Realizar la inscripción para el registro de motociclistas que circulan por el Area Metropolitana de Bucaramanga, dispuesto por la Subdirección de Transporte Metropolitano a través del código QR.



Requisitos para la solicitud de permiso de pico y placa – 2023 adoptado por la DTB.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
 Kilómetro 4 Vía a Girón
 Teléfono 3174347156 Ext: 902

Requisitos para Solicitud de Permiso de Pico y Placa- 2023

- Carta de la empresa solicitando el permiso de pico y placa, en la cual indique la labor que dicho vehículo desempeña en la empresa. En esta carta se debe incluir el número de placa del vehículo, número de cédula del conductor para el que se solicita el permiso y correo electrónico para notificar la aprobación o negación del mismo.
- Copia del contrato de trabajo del funcionario donde especifique el cargo y las funciones que realiza; cuando se trate de vehículos de propiedad de terceros que presten servicios de acarreos a las empresas, se debe adjuntar contrato de arrendamiento del vehículo, y se podrán registrar como máximo tres (3) conductores por cada vehículo.
- Copia del pago de seguridad social de los funcionarios para los cuales se solicita el permiso, que en ningún caso podrá ser superior a tres (3) conductores por vehículo.
- Copia del certificado de Cámara de Comercio vigente, con fecha de expedición no superior a 90 días y RUT.
- Cédula de ciudadanía del representante legal de la Empresa.
- Copia legible de la licencia de conducción de la persona que manejará el vehículo en días de pico y placa.
- Copia de SOAT
- Copia de Revisión Tecno-Mecánica y Emisiones Contaminantes.
- Copia de licencia de tránsito (tarjeta de propiedad).
- Copia del documento firmado por el representante legal y responsable de seguridad y salud en el trabajo que acredite la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial- PESV
- Tanto el conductor como el vehículo deben encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- En el caso de renovación, se debe aportar la misma documentación anteriormente relacionada.
- Realizar la inscripción para el registro de motociclistas que circulan por el Área Metropolitana de Bucaramanga, dispuesto por la Subdirección de Transporte Metropolitano a través del siguiente código Q.R



- La respuesta será informada al correo electrónico en un plazo máximo de 15 días hábiles, y solo en ese momento se realizará el pago por derechos de tránsito en días de pico y placa, en caso de ser aprobado por la DTB.
- Enviar toda la documentación adjunta y legible en un solo archivo al correo: permisos_picoyplaca_dtbt@transitobucaramanga.gov.co
- La vigencia establecida será por la Dirección General o por la Resolución que se encuentre vigente

Al día de hoy, ya son más de quinientos doce, los motociclistas que se han inscrito y diligenciado la información requerida para la caracterización; así como lo demuestra el informe extraído de la base de BPM, el pasado martes 21 de marzo de 2023 el cual se encuentra completo en los anexos, a continuación, se relaciona un extracto de la información contenida en dicha base de datos:

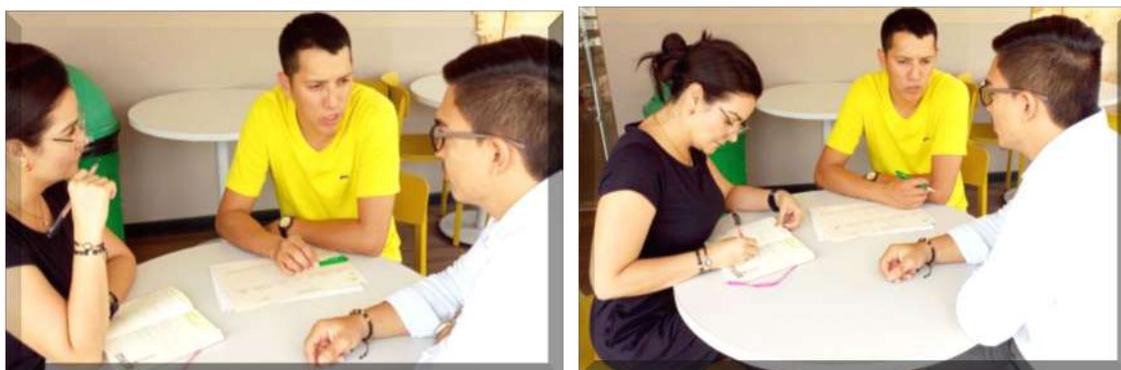
Placa	Departamento	Municipio	Género
ZML61E	Santander	GIRÓN	Masculino
BZR01C	Santander	CHARALÁ	Masculino
IEC34B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
IFE21B	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
BQM95D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
MMG54F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
GCH83B	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
BZQ67E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HER31F	Santander	PIEDECUESTA	Femenino
HBQ72F	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
IDG19D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
BHL59D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
SQA60F	Santander	GIRÓN	Masculino
SOP16F	Santander	GIRÓN	Femenino
MXT61C	Santander	GIRÓN	Masculino
AXU94G	Santander	GIRÓN	Femenino
ECC22F	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
VFR10F	Santander	GIRÓN	Masculino
KJI35B	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
EAO60G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
LIH65D	Santander	GIRÓN	Masculino
QKX86A	Cundinamarca	GIRARDOT	Masculino
PYP79C	Santander	GIRÓN	Masculino
JMX09B	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KAT11F	Magdalena	FUNDACIÓN	Masculino
DYE23D	Santander	GIRÓN	Masculino
DOW82G	Santander	GIRÓN	Masculino
CJB69E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Placa	Departamento	Municipio	Género
YDW96C	Bogotá, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Masculino
WYC34D	Santander	GIRÓN	Femenino
FMD59E	Santander	GIRÓN	Femenino
ZMO27E	Santander	GIRÓN	Masculino
RNO90E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
FJM07A	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
GGT61G	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
ZKH28D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
JHR98B	Santander	GIRÓN	Masculino
IDL48B	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
BYZ83F	Santander	GIRÓN	Masculino
DQQ35G	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
WXM15D	Santander	GIRÓN	Masculino
OHN77C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
OIX02C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
PHB93D	Santander	GIRÓN	Femenino
KOR38E	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino

Adicional a esto se continúan coordinado acciones y mecanismos, mediante mesas de trabajo realizadas en la subdirección de transporte, donde se pretenden adelantar para el segundo trimestre del año en curso, estrategias que permitirán generar la masificación de la inscripción a la plataforma a través de campañas con universidades, reuniones a futuro con los organismos de tránsito de Floridablanca, Piedecuesta y Girón, así como en eventos institucionales masivos de entidades públicas. Lo anterior con el fin de mejorar los hábitos e indicadores de seguridad y movilidad de las ciudades que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga, por medio de la caracterización del motociclista.

- 27 de marzo de 2023, se llevó a cabo la primera reunión del equipo de la Subdirección de Transporte con el fin de adelantar para el segundo trimestre del año en curso, estrategias que permitirán generar la masificación de la inscripción a la plataforma.



AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
7	Gestionar de manera conjunta con las autoridades de tránsito, el proceso de inscripción de motociclistas en la plataforma diseñada por el AMB a través de integrasoft	Acta de reunión y/o Informe que dé cuenta de los avances en el registro de motociclistas en la plataforma	1	Estudio realizado

Con el fin de continuar con los avances para el registro de motociclistas en la plataforma BPM diseñada por el Area Metropolitana de Bucaramanga para tal fin, la subdirección de transporte se encuentra coordinado acciones y mecanismos, mediante mesas de trabajo realizadas con grupos organizados de motociclistas, donde se pretenden adelantar estrategias que permitirán generar la masificación de la inscripción a la plataforma, a través de campañas con el fin de mejorar los hábitos e indicadores de seguridad y movilidad de las ciudades.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ciudades que conforman el Area Metropolitana de Bucaramanga, por medio de la caracterización del motociclista.

A hoy, tenemos 657 los motociclistas que se han inscrito y diligenciado la información requerida para la caracterización; así como lo demuestra el informe extraído de la base de BPM, el pasado martes 21 de marzo de 2023, y que a continuación se relaciona:

Placa	Departamento	Municipio	Género
ZML61E	Santander	GIRÓN	Masculino
BZR01C	Santander	CHARALÁ	Masculino
IEC34B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
IFE21B	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
BQM95D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
MMG54F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
GCH83B	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
BZQ67E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HER31F	Santander	PIEDECUESTA	Femenino
HBQ72F	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
IDG19D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
BHL59D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
SQA60F	Santander	GIRÓN	Masculino
SOP16F	Santander	GIRÓN	Femenino
MXT61C	Santander	GIRÓN	Masculino
AXU94G	Santander	GIRÓN	Femenino
ECC22F	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
VFR10F	Santander	GIRÓN	Masculino
KJI35B	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
EAO60G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
LIH65D	Santander	GIRÓN	Masculino
QKX86A	Cundinamarca	GIRARDOT	Masculino
PYP79C	Santander	GIRÓN	Masculino
JMX09B	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KAT11F	Magdalena	FUNDACIÓN	Masculino
DYE23D	Santander	GIRÓN	Masculino
DOW82G	Santander	GIRÓN	Masculino
CJB69E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
YDW96C	Bogotá, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Masculino
WYC34D	Santander	GIRÓN	Femenino
FMD59E	Santander	GIRÓN	Femenino
ZMO27E	Santander	GIRÓN	Masculino
RNO90E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
FJM07A	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
GGT61G	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
ZKH28D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
JHR98B	Santander	GIRÓN	Masculino
IDL48B	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
BYZ83F	Santander	GIRÓN	Masculino
DQQ35G	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
WXM15D	Santander	GIRÓN	Masculino
OHN77C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
OIX02C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
PHB93D	Santander	GIRÓN	Femenino
KOR38E	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
HGI87F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Placa	Departamento	Municipio	Género
WYW68D	Santander	GIRÓN	Masculino
HEL48F	Santander	PIEDRECUESTA	Masculino
CJL14E	Santander	GIRÓN	Masculino
LHN72D	Santander	GIRÓN	Masculino
ALL11C	Santander	GIRÓN	Femenino
UBT35D	Santander	GIRÓN	Masculino
SQH78F	Santander	GIRÓN	Masculino
LIA48D	Santander	GIRÓN	Femenino
BIE35D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ENE20F	Santander	GIRÓN	Masculino
SPN09F	Santander	GIRÓN	Masculino
HEM54F	Santander	PIEDRECUESTA	Masculino
THG66D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
HHF62C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
HEN96F	Santander	PIEDRECUESTA	Masculino
PXK37E	Santander	GIRÓN	Masculino
IDG64D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
WXV80D	Santander	GIRÓN	Masculino
RSQ91F	Santander	PIEDRECUESTA	Masculino
SLL38E	Santander	GIRÓN	Masculino
DPQ40F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HFZ70F	Santander	GIRÓN	Masculino
AOJ67B	Santander	GIRÓN	Femenino
YNA34F	Santander	GIRÓN	Masculino
TFS63D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
BHX74D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
MXO14E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
EBY48F	Santander	PIEDRECUESTA	Masculino
AIV41C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
EMN87F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HBI47F	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
HGH71F	Santander	GIRÓN	Femenino
YNR59F	Santander	GIRÓN	Masculino
KTO95E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
ZMU84E	Santander	GIRÓN	Masculino
ELN20F	Santander	GIRÓN	Masculino
OFI05B	Santander	GIRÓN	Masculino
UBP82D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
UBO57D	Santander	GIRÓN	Femenino
YNU46F	Santander	GIRÓN	Masculino
PPK21E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROP21F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
BAZ67F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
FLF12E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
BPD43D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
MNM63F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
RII46C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HAW81F	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
LJC37D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HFV47F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROC60F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino

Placa	Departamento	Municipio	Género
YLY21F	Santander	GIRÓN	Masculino
ROD57F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROZ44F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
LCX61C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
TOG69C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROD92F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROQ08F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
RPA41F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HFT14F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
NGE89F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
QCZ14F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
CAT80F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
SAW74C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ZTD57F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROP79F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
EAV95G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
UWU12F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
IVQ13G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROR11F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ZNL69E	Santander	GIRÓN	Masculino
MNA98F	Santander	GIRÓN	Masculino
ELA72B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
PNZ63E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
LFB66C	Santander	GIRÓN	Masculino
BVB98B	Santander	GIRÓN	Masculino
BOX85B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
TGD18D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
HGP63G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
CAS33F	Santander	GIRÓN	Masculino
MND97F	Santander	GIRÓN	Masculino
POR51F	Santander	GIRÓN	Masculino
FBJ20D	Caldas	LA DORADA	Masculino
OEF19B	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KPC99E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
IOQ53C	Santander	GIRÓN	Masculino
EMD28F	Santander	GIRÓN	Masculino
POL71F	Santander	GIRÓN	Masculino
LJU59D	Santander	GIRÓN	Masculino
DQK54G	Santander	GIRÓN	Masculino
BXU81E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
VGA53F	Santander	GIRÓN	Masculino
PPW07E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
MMI25F	Santander	GIRÓN	Masculino
PYC28E	Santander	GIRÓN	Masculino
MLX71F	Santander	GIRÓN	Femenino
XIL79E	Santander	GIRÓN	Masculino
FMB05E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
SQE24F	Santander	GIRÓN	Masculino
RSP62F	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
PZM97E	Santander	GIRÓN	Masculino
ZJW23C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Placa	Departamento	Municipio	Género
ICC45E	Santander	GIRÓN	Masculino
EMK43F	Santander	GIRÓN	Masculino
ZKX27D	Santander	GIRÓN	Masculino
HHN65G	Santander	GIRÓN	Masculino
PNZ59F	Santander	GIRÓN	Femenino
VHY56E	Santander	GIRÓN	Masculino
SOW10F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KJV75B	Santander	GIRÓN	Masculino
FKY75E	Santander	GIRÓN	Femenino
ZNI87E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
PDA95G	Santander	GIRÓN	Masculino
DYP46G	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
DOS77G	Santander	GIRÓN	Masculino
VIN61E	Santander	GIRÓN	Masculino
HHG54G	Santander	GIRÓN	Femenino
SQH85F	Santander	GIRÓN	Masculino
UUR09D	Norte de Santander	LOS PATIOS	Masculino
DPF86G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DUN16C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
SPD47F	Santander	GIRÓN	Masculino
DUK65C	Santander	GIRÓN	Masculino
ZMZ62E	Santander	GIRÓN	Masculino
VFW77F	Santander	GIRÓN	Masculino
EAX18G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
EAU89G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HGJ89F	Santander	GIRÓN	Masculino
VGE17F	Norte de Santander	PUERTO SANTANDER	Masculino
XHP25E	Santander	GIRÓN	Femenino
RNW47D	Santander	GIRÓN	Masculino
HGN13F	Santander	GIRÓN	Masculino
MXO60E	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
ZMI82E	Santander	GIRÓN	Masculino
HHB25G	Santander	GIRÓN	Masculino
BIP50D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
AXZ94G	Santander	GIRÓN	Masculino
BZG36F	Santander	GIRÓN	Masculino
KPB85E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
YLR19F	Santander	LEBRIJA	Masculino
AYZ65C	Santander	GIRÓN	Masculino
PZD72E	Santander	GIRÓN	Masculino
RZI72C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
PPW95E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
JSP60F	Santander	GIRÓN	Masculino
NJP14E	Santander	GIRÓN	Masculino
SPC46F	Santander	GIRÓN	Masculino
POR28F	Santander	GIRÓN	Masculino
HHG68G	Santander	GIRÓN	Masculino
RPQ15F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
VGL68F	Santander	GIRÓN	Masculino
JYA39G	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
KOP54E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino

Placa	Departamento	Municipio	Género
CJD46E	Santander	GIRÓN	Masculino
MMG75F	Santander	GIRÓN	Masculino
RNQ36D	Santander	GIRÓN	Masculino
SAA31C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
RJH51C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
LUW06E	Cundinamarca	SOACHA	Masculino
EAE04G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
FKZ51E	Santander	GIRÓN	Masculino
FLU19E	Santander	GIRÓN	Masculino
DPL76G	Santander	GIRÓN	Masculino
HFC63F	Santander	GIRÓN	Masculino
MNZ44F	Santander	GIRÓN	Masculino
SBC78C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
HBD02F	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
AZQ15G	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
VFI86F	Santander	GIRÓN	Masculino
MLZ82F	Santander	GIRÓN	Masculino
IFE04D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
AYV86G	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
KOZ21E	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
POU97E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
CJK11E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
NJS15E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
RMW82D	Santander	GIRÓN	Masculino
UAP53D	Santander	GIRÓN	Femenino
DOS42G	Santander	GIRÓN	Femenino
IQY52D	Santander	GIRÓN	Masculino
PNZ37E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
TNH67C	Santander	GIRÓN	Femenino
VGP84F	Santander	GIRÓN	Masculino
XHH56E	Santander	GIRÓN	Masculino
ZLO96E	Santander	GIRÓN	Masculino
ELS11F	Santander	GIRÓN	Masculino
DWB55D	Santander	GIRÓN	Femenino
SBK99C	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
MXM99E	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
VHV27E	Santander	GIRÓN	Masculino
GBP62D	Santander	GIRÓN	Masculino
XGP92E	Santander	GIRÓN	Femenino
NKR29D	Santander	GIRÓN	Masculino
PZF80E	Santander	GIRÓN	Femenino
KSO81E	Santander	GIRÓN	Masculino
HHG31C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
IFA74D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
NJX13E	Santander	GIRÓN	Masculino
ROI11F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
VXW51C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ICF02E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
FKC80A	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
RMS50D	Santander	GIRÓN	Masculino
SPL59F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino

Placa	Departamento	Municipio	Género
VHS06E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
JTX71F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
NJU86D	Santander	GIRÓN	Masculino
LJS49D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
NKI06D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
MLX17F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
FKH35E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
IAQ65E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
IDS34D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ZKI97C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HUO73D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
RJK41C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
YNW15F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
GDO12N	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
MIS89B	Santander	GIRÓN	Masculino
CAP13F	Santander	GIRÓN	Masculino
FHZ34A	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
XMR77C	Santander	GIRÓN	Masculino
IDX57D	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
NIQ58E	Santander	GIRÓN	Masculino
UBQ19D	Santander	GIRÓN	Masculino
TZR15D	Santander	GIRÓN	Femenino
AYR03G	Santander	GIRÓN	Masculino
BRQ06D	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
ZKW27C	Santander	GIRÓN	Femenino
PPE46F	Santander	GIRÓN	Masculino
HFX12G	Santander	GIRÓN	Masculino
HGY34F	Santander	GIRÓN	Masculino
HHC41G	Santander	GIRÓN	Masculino
JYM95G	Santander	GIRÓN	Masculino
SLS35E	Santander	GIRÓN	Femenino
YMP75F	Santander	GIRÓN	Masculino
HFR30F	Santander	GIRÓN	Masculino
BIL42D	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
AJG45C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DPC93G	Santander	GIRÓN	Masculino
PXG70E	Santander	GIRÓN	Masculino
EMW46F	Santander	GIRÓN	Masculino
TFJ65D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
HGB83G	Santander	GIRÓN	Masculino
DZS77G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
BAZ45F	Santander	PIEDECUESTA	Femenino
AES26D	Valle del Cauca	GUACARÍ	Masculino
PYR45E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
CKU18E	Santander	GIRÓN	Femenino
BYZ70E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
SQC84F	Santander	GIRÓN	Masculino
JZO25G	Santander	GIRÓN	Femenino
JTZ81F	Santander	GIRÓN	Masculino
RMT75D	Santander	GIRÓN	Femenino
FPS71C	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Placa	Departamento	Municipio	Género
MNU39F	Santander	GIRÓN	Masculino
MRF79B	Santander	BARRANCABERMEJA	Masculino
JTE72F	Santander	GIRÓN	Masculino
BZX67F	Santander	GIRÓN	Femenino
HGX94C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
SLW18D	Valle del Cauca	CALI	Masculino
HFB67F	Santander	GIRÓN	Masculino
DQH04G	Santander	GIRÓN	Masculino
ROA69F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KSF79E	Santander	GIRÓN	Masculino
VII21E	Santander	GIRÓN	Masculino
ZNU37E	Santander	GIRÓN	Masculino
KNR69E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
NEL52G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
EAD73G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
VIV78E	Santander	GIRÓN	Masculino
KSS93E	Santander	GIRÓN	Masculino
ZLC07D	Santander	GIRÓN	Masculino
YMC77F	Santander	GIRÓN	Masculino
PPJ73E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ENE54F	Santander	GIRÓN	Masculino
VGQ74F	Santander	GIRÓN	Masculino
BYN43F	Santander	GIRÓN	Masculino
HFH06F	Santander	GIRÓN	Masculino
POK69E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DZU65G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DOV68G	Santander	GIRÓN	Masculino
ZMW60E	Santander	GIRÓN	Masculino
SPS14F	Santander	GIRÓN	Masculino
EAL50G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
SPC14F	Santander	GIRÓN	Masculino
RIQ19C	Santander	GIRÓN	Masculino
KNS41E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HGF59F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
VFM18F	Santander	GIRÓN	Masculino
ZNE46E	Santander	GIRÓN	Masculino
DQE55G	Santander	GIRÓN	Masculino
JTS79F	Santander	GIRÓN	Masculino
XGP38E	Santander	GIRÓN	Masculino
KPA02E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
JZQ57G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
POU31F	Santander	GIRÓN	Masculino
AIE72G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
TOO87C	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
ZLG27A	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DZZ47G	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
AXZ24G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
IQF62D	Santander	GIRÓN	Femenino
JZM57G	Santander	GIRÓN	Masculino
HHB58C	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
TFZ01D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino

Placa	Departamento	Municipio	Género
ZLF49D	Santander	GIRÓN	Masculino
MMC89F	Santander	GIRÓN	Masculino
TQO80E	Antioquia	ENVIGADO	Otro
TNW65C	Santander	GIRÓN	Femenino
JTW04F	Santander	GIRÓN	Masculino
KSQ91E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
RSP98F	Santander	PIEDECUESTA	Femenino
ZJX56D	Santander	GIRÓN	Masculino
LDL55C	Santander	GIRÓN	Masculino
MNR82F	Santander	GIRÓN	Masculino
IDP55D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
NJA65E	Santander	GIRÓN	Masculino
MNQ99F	Santander	GIRÓN	Masculino
LIF91D	Santander	GIRÓN	Masculino
SMI30E	Santander	GIRÓN	Masculino
MHZ75B	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
AKM06C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
XZI07C	Santander	GIRÓN	Masculino
AJG47C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
XHX25E	Santander	GIRÓN	Masculino
NJQ24D	Santander	GIRÓN	Masculino
BPV78D	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
IOL10C	Santander	GIRÓN	Masculino
VGR41F	Santander	GIRÓN	Masculino
RMM13D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
PHL72D	Santander	GIRÓN	Masculino
NJO87E	Santander	GIRÓN	Femenino
FER10A	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
BZG53F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HIM01C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
WHU69D	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
PZA39E	Santander	GIRÓN	Masculino
LEC19C	Santander	GIRÓN	Masculino
OJG60D	Bogotá, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Masculino
EMF69F	Santander	GIRÓN	Masculino
WXS50D	Santander	GIRÓN	Masculino
CWQ18B	Santander	GIRÓN	Masculino
RJO13C	Santander	GIRÓN	Masculino
AYX88G	Santander	GIRÓN	Femenino
BZE65E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
QYX79B	Santander	GIRÓN	Masculino
VGU58F	Santander	GIRÓN	Masculino
KJU75B	Santander	GIRÓN	Masculino
YMJ33F	Santander	GIRÓN	Masculino
DUV75B	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ZMN47E	Santander	GIRÓN	Masculino
DQX85G	Santander	GIRÓN	Femenino
HFZ54G	Santander	GIRÓN	Masculino
NII89E	Santander	GIRÓN	Femenino
TFW12D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
HGC38F	Santander	GIRÓN	Masculino

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Placa	Departamento	Municipio	Género
EBT01G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
JYL11G	Santander	GIRÓN	Masculino
PHB37F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
NEA35G	Santander	GIRÓN	Masculino
SQO34F	Santander	GIRÓN	Masculino
MTS87F	Tolima	IBAGUÉ	Masculino
ROS76F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
WZD21D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
IAV79E	Santander	GIRÓN	Femenino
BYN58F	Santander	GIRÓN	Masculino
RMM95A	Santander	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	Masculino
KOM14E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
EBP81G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DPF80G	Santander	GIRÓN	Masculino
SPV17F	Santander	GIRÓN	Masculino
IAA37E	Santander	GIRÓN	Masculino
HHB05C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
JTD68F	Santander	GIRÓN	Masculino
JRX49F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
QBQ16B	Santander	GIRÓN	Masculino
XGO42E	Santander	GIRÓN	Masculino
NQU09G	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
JYQ58G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
AXO43G	Santander	GIRÓN	Masculino
DQA14G	Santander	GIRÓN	Otro
POX45E	Santander	GIRÓN	Otro
NKK28E	Santander	GIRÓN	Masculino
BZI40E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
GCH34B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
DXI64D	Santander	GIRÓN	Femenino
TNP23C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
XHH15E	Santander	GIRÓN	Femenino
FLB26E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
PZL11C	Santander	GIRÓN	Femenino
IRV20D	Santander	GIRÓN	Masculino
OIU81C	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
TGB57D	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
WXM17D	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
HFC95F	Santander	GIRÓN	Femenino
PXW91E	Santander	GIRÓN	Femenino
GHB04G	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
POY69E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
BBC85F	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
CYY96C	Santander	GIRÓN	Femenino
NED66G	Santander	GIRÓN	Masculino
HEW18F	Santander	GIRÓN	Masculino
UAC19D	Santander	GIRÓN	Femenino
BYO72F	Santander	GIRÓN	Masculino
MBD92B	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
OET99B	Santander	GIRÓN	Femenino

Placa	Departamento	Municipio	Género
KTK27E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KJC81G	Norte de Santander	OCAÑA	Masculino
IDG64G	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
FBA37B	Santander	GIRÓN	Femenino
VGW25E	Santander	GIRÓN	Femenino
MWQ86C	Santander	GIRÓN	Femenino
RMV83D	Santander	GIRÓN	Femenino
KTE33E	Santander	GIRÓN	Masculino
VHG62E	Santander	GIRÓN	Masculino
EST22G	Santander	LEBRIJA	Masculino
RIC34C	Santander	GIRÓN	Masculino
HGJ72F	Santander	GIRÓN	Masculino
XHZ37E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROY64F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HFM35F	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
ZLX80E	Santander	GIRÓN	Masculino
HUH84E	Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	Masculino
VIX03E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
EJB37G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
CKC86E	Santander	GIRÓN	Masculino
BZR56F	Santander	GIRÓN	Masculino
RNU89D	Santander	GIRÓN	Masculino
QVU62E	Santander	PIEDRECUESTA	Masculino
PID32D	Santander	GIRÓN	Femenino
IDL56B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
KTV14E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
DQA53G	Santander	GIRÓN	Masculino
XHD72E	Santander	GIRÓN	Masculino
TNP53C	Santander	GIRÓN	Masculino
NLQ59F	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
RNX82F	Santander	GIRÓN	Masculino
HHN62G	Santander	GIRÓN	Masculino
KIE87E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
GGZ61G	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
ESU46G	Santander	LEBRIJA	Masculino
BZO02F	Santander	GIRÓN	Masculino
NJD52E	Santander	GIRÓN	Masculino
TND54C	Santander	GIRÓN	Masculino
ROM76F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
IBF94E	Santander	GIRÓN	Masculino
ELY26F	Santander	GIRÓN	Masculino
IBE56E	Santander	GIRÓN	Masculino
KJU52B	Santander	GIRÓN	Masculino
HGC72F	Santander	GIRÓN	Masculino
BZS07F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
RTJ53B	Norte de Santander	CÚCUTA	Masculino
GCC20B	Santander	FLORIDABLANCA	Otro
DQZ16G	Santander	GIRÓN	Masculino
YNN68F	Santander	GIRÓN	Masculino
DPC18G	Santander	GIRÓN	Masculino
HHG99C	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino

Placa	Departamento	Municipio	Género
PPG20E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
GHB64G	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
KPF45E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
GHB27G	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
GGX89G	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
KPF51E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
HBJ53F	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
RIU32C	Santander	GIRÓN	Masculino
LIO96D	Santander	GIRÓN	Masculino
RIR51C	Santander	GIRÓN	Masculino
KNX15E	Santander	GIRÓN	Masculino
KNX15E	Santander	GIRÓN	Masculino
MRR39G	Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	Masculino
MMF27F	Santander	GIRÓN	Masculino
MMF27F	Santander	GIRÓN	Masculino
INS27C	Santander	GIRÓN	Masculino
INS27C	Santander	GIRÓN	Masculino
GBU45D	Santander	GIRÓN	Masculino
JHS89C	Norte de Santander	LOS PATIOS	Masculino
SBK32C	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
SBK32C	Santander	FLORIDABLANCA	Femenino
SKQ68B	Santander	GIRÓN	Masculino
SKQ68B	Santander	GIRÓN	Masculino
SKQ68B	Santander	GIRÓN	Masculino
GBO34B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
GBD04D	Santander	GIRÓN	Femenino
GBD04D	Santander	GIRÓN	Femenino
GBD04D	Santander	GIRÓN	Femenino
BYZ70E	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
BJJ14D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ROA38F	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
OEG95B	Santander	GIRÓN	Femenino
OEG95B	Santander	GIRÓN	Femenino
OEG95B	Santander	GIRÓN	Femenino
MHX95B	Santander	GIRÓN	Masculino
XIN21E	Santander	GIRÓN	Masculino
HGR10F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ZNB13E	Santander	GIRÓN	Femenino
ELB33F	Santander	GIRÓN	Masculino
ZLR19D	Santander	GIRÓN	Masculino
BHP80D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
BHP80D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
IOQ55C	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
IOQ55C	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
MXV33C	Santander	GIRÓN	Femenino
MXV33C	Santander	GIRÓN	Femenino
FAA03C	Santander	GIRÓN	Femenino
YMM98F	Santander	GIRÓN	Masculino
YMM98F	Santander	GIRÓN	Masculino
ZJS40D	Santander	GIRÓN	Masculino
IQX65D	Santander	GIRÓN	Masculino

Placa	Departamento	Municipio	Género
IQX65D	Santander	GIRÓN	Masculino
DZT61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HFT66G	Santander	GIRÓN	Masculino
BSO01D	Santander	GIRÓN	Masculino
BSO01D	Santander	GIRÓN	Masculino
BSO01D	Santander	GIRÓN	Masculino
DTZ61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DTZ61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DTZ61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DZT61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DZT61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DZT61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DZT61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DZT61G	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
ALC08C	Santander	GIRÓN	Masculino
YMD92F	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
UAX73D	Santander	GIRÓN	Masculino
PYO26E	Santander	GIRÓN	Masculino
POG14E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
POG14E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
POG14E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
LTW20A	Bogotá, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Masculino
GAC98D	Santander	GIRÓN	Masculino
CWU45B	Santander	GIRÓN	Masculino
GAC96D	Santander	GIRÓN	Femenino
VHL60E	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
RSR09F	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
BYS44F	Santander	GIRÓN	Masculino
MSY22A	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
SLD46E	Santander	GIRÓN	Masculino
AKE34F	Cundinamarca	SOACHA	Masculino
POR30F	Santander	GIRÓN	Masculino
ZMP34E	Santander	GIRÓN	Masculino
AIF01C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
SKZ24E	Santander	GIRÓN	Masculino
HHB56G	Santander	GIRÓN	Femenino
HHB56G	Santander	GIRÓN	Femenino
PGT05D	Santander	GIRÓN	Femenino
PGT05D	Santander	GIRÓN	Femenino
NKS08D	Santander	GIRÓN	Femenino
BBB94F	Santander	PIEDECUESTA	Masculino
JTE28F	Santander	GIRÓN	Masculino
BYS57E	Santander	GIRÓN	Femenino
MXO17C	Santander	GIRÓN	Femenino
MXO17C	Santander	GIRÓN	Femenino
HIM01C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
HIM01C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DQR94G	Santander	GIRÓN	Masculino
DQR94G	Santander	GIRÓN	Masculino
ZLV61E	Santander	GIRÓN	Femenino
MLT74F	Santander	GIRÓN	Masculino

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Placa	Departamento	Municipio	Género
TOX63C	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
HKD15G	Norte de Santander	OCAÑA	Masculino
HKD15G	Norte de Santander	OCAÑA	Masculino
HKD15G	Norte de Santander	OCAÑA	Masculino
IRG53D	Santander	GIRÓN	Femenino
IRG53D	Santander	GIRÓN	Femenino
KTW67E	Santander	GIRÓN	Femenino
RPO73F	Santander	BUCARAMANGA	Femenino
PGN22D	Santander	GIRÓN	Masculino
PGN22D	Santander	GIRÓN	Masculino
IRV60D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
IRV60D	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
DOY75G	Santander	GIRÓN	Masculino
XHM09E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
XHM09E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
XHM09E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
XHM09E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
SQA14F	Santander	GIRÓN	Masculino
BBE18F	Santander	PIEDRECUESTA	Masculino
BBE18F	Santander	PIEDRECUESTA	Masculino
AYW26G	Santander	GIRÓN	Femenino
VFK43F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
VFK43F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
VFK43F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
VFK43F	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
XIA51E	Santander	GIRÓN	Femenino
XIA51E	Santander	GIRÓN	Femenino
SOM45F	Santander	GIRÓN	Masculino
NFW41G	Santander	GIRÓN	Masculino
NFW41G	Santander	GIRÓN	Masculino
KTY92E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KTY92E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KTY92E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
KTY92E	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
GAV49D	Santander	GIRÓN	Femenino
MAT58B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
MAT58B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
MAT58B	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
XLX73C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
XLX73C	Santander	BUCARAMANGA	Masculino
AAA12A	Huila	ACEVEDO	Masculino
AAA13A	Antioquia	BELLO	Masculino
AAA13A	Antioquia	BELLO	Masculino
VGZ52E	Santander	GIRÓN	Masculino
MNJ19F	Santander	GIRÓN	Masculino
NDW20G	Santander	GIRÓN	Femenino
THG35D	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
RNN89D	Santander	GIRÓN	Masculino
GHI18G	Santander	FLORIDABLANCA	Masculino
NKR26D	Santander	GIRÓN	Masculino
HFF17F	Santander	GIRÓN	Masculino

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
7	Gestionar de manera conjunta con las autoridades de tránsito, el proceso de inscripción de motociclistas en la plataforma diseñada por el AMB a través de integrasoft	Acta de reunión y/o Informe que dé cuenta de los avances en el registro de motociclistas en la plataforma	1	Estudio realizado

ESTA ACTIVIDAD TUVO EL 100% DE CUMPLIMIENTO EN LOS TRIMESTRES 1 Y 2 POR TAL RAZON NO SE ADJUNTA EVIDENCIA.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
8	Coordinar interinstitucionalmente labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	Acompañamiento a las autoridades de control operativo de transporte	25	Sistema implementado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	25	Presupuestado	\$0
Ejecutado	14	Ejecutado	\$0
% Avance	56%	% Avance	0%

En el marco de esta actividad se han adelantado las siguientes gestiones:

La Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga en concordancia con el Plan de Acción, Plan Estratégico de la Entidad y el Plan de Trabajo del Grupo Técnico para el año 2023 teniendo en cuenta su actividad misionaria en cuanto a la responsabilidad que le asiste como Autoridad de Transporte en el Área Metropolitana de Bucaramanga, vio la necesidad de fortalecer y apoyar el Grupo Técnico de la Subdirección con el fin de generar mejores resultados y brindar los medios necesarios para que el personal que lo conforma pueda realizar una labor más profesional, efectiva y eficiente que redundaría en mejores resultados, en el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de las Empresas de Transporte, el mejoramiento de las condiciones de movilidad para los usuarios del transporte Público y el posicionamiento de la entidad.

A partir del diseño y estructuración de la estrategia operativa de control al transporte público metropolitano, obteniendo como resultado la realización de **14** Controles operativos que arrojaron como resultado **17** vehículos sancionados por tránsito y transporte, esta actividad ha permitido ejercer control de la informalidad en el Transporte Público legal quienes por estar cubriendo rutas no autorizadas y vehículos transitando sin los documentos que soportan la operación del vehículo, a su vez se ejerció control sobre los vehículos que están por fuera del radio de acción autorizado

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS	INFRACCIÓN
6/03/2023	CALLE 105 CON CRA 21 PROVENZA	TAX SUR S.A.	TTR780	B-02 LICENCIA CADUCADA
6/03/2023	CALLE 105 CON CRA 21 PROVENZA	TRANS LAGOS S.A.	TTW762	
6/03/2023	CALLE 105 CON CRA 21 PROVENZA	TRANS LAGOS S.A.	SXR132	
6/03/2023	CALLE 59 CON CRA 32 CONUCOS	BUCARICA S.A.	XVV784	
6/03/2023	CALLE 59 CON CRA 32 CONUCOS	FLOTAX	TTW852	
6/03/2023	CALLE 59 CON CRA 32 CONUCOS	RADIO TAXIS LIBRES S.A.	WOM644	
6/03/2023	CALLE 59 CON CRA 32 CONUCOS	TAXSUR S.A.	XVY671	
6/03/2023	CALLE 59 CON CRA 32 CONUCOS	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	XVV083	

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS	INFRACCIÓN
6/03/2023	CALLE 59 CON CRA 32 CONUCOS	RADIO TAXIS LIBRES S.A.	WFD776	
6/03/2023	CALLE 68 CON VCRA 27 COLEGIO LA SALLE	TRANS LAGOS S.A.	XME096	
6/03/2023	CALLE 68 CON VCRA 27 COLEGIO LA SALLE	FLOTAX	XVY349	
6/03/2023	CALLE 68 CON VCRA 27 COLEGIO LA SALLE	COOTRANSCUESTA	XVX793	
6/03/2023	CALLE 68 CON VCRA 27 COLEGIO LA SALLE	TRANSPORTE PORTUGAL	XVW555	OK.PEAJE
6/03/2023	CALLE 68 CON VCRA 27 COLEGIO LA SALLE	TRANS LAGOS S.A	XVV056	
6/03/2023	CALLE 68 CON VCRA 27 COLEGIO LA SALLE	TRANSPORTE JG	SSX914	
6/03/2023	CRA 29 CON CALLE 66	BUCAROS	SXR449	
6/03/2023	CRA 29 CON CALLE 66	RADIO TAXIS LIBRES	XVY994	C-35 PANORAMICO ROTO
6/03/2023	CRA 29 CON CALLE 66	CIUDAD BONITA	TTW645	
6/03/2023	CRA 29 CON CALLE 66	TRANS LAGOS S.A	TTU514	
6/03/2023	CRA 29 CON CALLE 66	TRANS LAGOS S.A.	TTW021	
7/03/2023	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	TAX SUR	SXQ851	B-02 LICENCIA CADUCADA
7/03/2023	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	CADIZ	STA541	
7/03/2023	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	FLOTAX	XVY281	
7/03/2023	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	RADIO TAXIX LIBRES	XVY 281	
7/03/2023	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	TAX SUR	XVZ164	
7/03/2023	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	BUCARICA S.S.	SXQ878	
7/03/2023	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	TRANSPORTE DOMINGUEZ	XVO786	
7/03/2023	CRA 24 #79-34 FRENTE AL COLEGIO 123	TRANSPORTE SAN JUAN S.A.	TAX147	
7/03/2023	CRA 24 #79-34 FRENTE AL COLEGIO 123	TAX SOL DE ORIENTE	TTW198	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14	TAX SOL DE ORIENTE	XMC158	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14	TRANSPORTE JG	XVY218	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14	VILLA DE SAN CARLOS	SXT612	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14	TAX SUR	XMB838	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14	CIUDAD BONITA	XVY804	

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

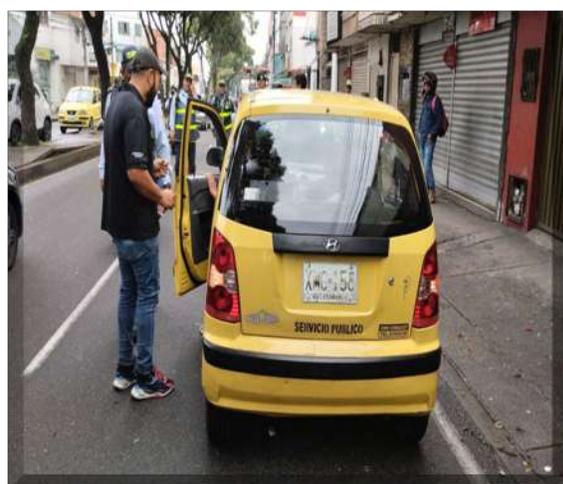
FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS	INFRACCIÓN
13/03/2023	CRA 21 CON BULEVAR FRANCISCO SAN	CIUDAD BONITA	XME143	
13/03/2023	CRA 21 CON BULEVAR FRANCISCO SAN	BUCAROS	XVX676	
13/03/2023	CRA 21 CON BULEVAR FRANCISCO SAN	CIUDAD BONITA	XVV936	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	SUD793	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	BUCARICA S.A.	SXT727	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	SXR234	B-02 LICENCIA CADUCADA-PANORAMICO ROTOC-35
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	COOTRAGAS CTA	XMB645	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	STA508	TARJETE DE OPERACIÓN VENCIDA
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	SVO852	TARJETE DE OPERACIÓN VENCIDA
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CADIZ S.A	XMC498	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	XMC166	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	XMD418	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	XVW857	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	XVU123	TARJETE DE OPERACIÓN VENCIDA
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	CIUDAD BONITA	SUF887	
13/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL	TAX SOL DE ORIENTE	SUD767	C-35 PANORAMICO DELANTERO ROTO
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14 CAMPO HERMOSO	CIUDAD BONITA	XVO236	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14 CAMPO HERMOSO	CIUDAD BONITA	XVO317	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14 CAMPO HERMOSO	CIUDAD BONITA	SSX861	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14 CAMPO HERMOSO	BUCAROS	XVO186	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14 CAMPO HERMOSO	CIUDAD BONITA	XMD418	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14 CAMPO HERMOSO	TRANSPORTE JG	XVO172	
13/03/2023	CALLE 45 CON CRA 14 CAMPO HERMOSO	TAX SUR	XVY341	
21/03/2023	AUTOPISTA S-N FRENTE METROLINEA DIAMANTE 2 A	TRANSPORTE DOMINGUEZ	TTW523	C-14 POR TRANSITAR EN EL CARRIL EXCLUSIVO DE METROLINEA

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS	INFRACCIÓN
21/03/2023	AUTOPISTA S-N FRENTE A METROLINEA DIAMANTE 2	CIUDAD BONITA	XVY190	C-14 POR TRANSITAR EN EL CARRIL EXCLUSIVO DE METROLINEA
21/03/2023	AUTOPISTA S-N FRENTE A METROLINEA DIAMANTE 2	TRANSPORTE DOMINGUEZ	SXS557	
21/03/2023	CRA 27 #30-15 CLINICA COMUNEROS S-N	BUCAROS	TTV909	
21/03/2023	CRA 27 #30-15 CLINICA COMUNEROS S-N	BUCARICA	SUD495	
21/03/2023	CRA 27 #30-15 CLINICA COMUNEROS S-N	FLOTAX	XVV656	D-01 NO PRESENTA LICENCIA CONDUCTOR VENEZOLANO
21/03/2023	CRA 27 #30-15 CLINICA COMUNEROS S-N	VILLA DE SAN CARLOS	SXO912	
21/03/2023	CRA 29 VCON CALLE 66	BUCARICA S.A.	TTW825	
21/03/2023	CRA 29 VCON CALLE 66	BUCAROS	XVX078	
21/03/2023	CRA 29 VCON CALLE 66	CADIZ	XVW816	
21/03/2023	CRA 29 VCON CALLE 66	TAX SUR	XVP277	
21/03/2023	CRA 29 VCON CALLE 66	CIUDAD BONITA	TTW645	
21/03/2023	PLAZA CAMPESINA	TRANSPORTE SAN JUAN S.A.	SMT418	REVISION TECNOMECANICA VENCIDA
21/03/2023	PLAZA CAMPESINA	FLOTAX	SXS812	
21/03/2023	PLAZA CAMPESINA	TAX SUR	XVX152	
21/03/2023	PLAZA CAMPESINA	TRANSPORTE SAN JUAN S.A.	XVY740	
21/03/2023	PLAZA CAMPESINA	TAX SUR	XVX655	
21/03/2023	PLAZA CAMPESINA	RADIO TAXIS LIBRES	XVU702	
21/03/2023	PLAZA CAMPESINA	COOTRANSCUESTA	XVV090	
22/03/2023	AUTOPISTA S-N FRENTE A METROLINEA DIAMANTE 2	LUSITANIA BUSETA	XVV959	C-14 POR TRANSITAR EN EL CARRIL EXCLUSIVO DE METROLINEA
22/03/2023	AUTOPISTA S-N FRENTE A METROLINEA DIAMANTE 2	RADIO TAXIS LIBRES	TAX311	C-14 POR TRANSITAR EN EL CARRIL EXCLUSIVO DE METROLINEA
22/03/2023	AUTOPISTA S-N FRENTE A METROLINEA DIAMANTE 2	COTAXI	XVX037	C-14 POR TRANSITAR EN EL CARRIL EXCLUSIVO DE METROLINEA
22/03/2023	AV.QUEBRADASECA 35-07 FRENTE A QUINTA BRIGADA	TRANSPORTE DOMINGUEZ	SXT267	
22/03/2023	AV.QUEBRADASECA 35-07 FRENTE A QUINTA BRIGADA	TAX SUR	SRZ879	
22/03/2023	AV.QUEBRADASECA 35-07 FRENTE A QUINTA BRIGADA	TAX SOL DE ORIENTE	XVW507	

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS	INFRACCIÓN
22/03/2023	AV.QUEBRADASECA 35-07 FRENTE A QUINTA BRIGADA	COOTRAGAS CTA	TTU570	
22/03/2023	AV.QUEBRADASECA 35-07 FRENTE A QUINTA BRIGADA	COTRANSCUESTA	SXT730	D-02 SOAT VENCIDO
22/03/2023	AV.QUEBRADASECA 35-07 FRENTE A QUINTA BRIGADA	RADIO TAX S.A.	XVY479	
22/03/2023	TERMINAL DE TRANSPORTE	RADIO TAX S.A.	WFD391	REVISION TECNOMECANICA VENCIDA
22/03/2023	TERMINAL DE TRANSPORTE	FLOTAX	XVW783	
22/03/2023	TERMINAL DE TRANSPORTE	TRANS COLOMBIA	XVM 846	
22/03/2023	TERMINAL DE TRANSPORTE	SAN JUAN BUSETA	SRZ 169	
22/03/2023	TERMINAL DE TRANSPORTE	BUCAROS	XMD 472	
22/03/2023	TERMINAL DE TRANSPORTE	SAN JUAN BUSETA	SUF 150	
22/03/2023	TERMINAL DE TRANSPORTE	COOTRANSCUESTA	XVY 921	REVISION TECNOMECANICA VENCIDA
23/03/2023	AUTOPISTA S-N FRENTE A METROLINEA DIAMANTE 2	EMPRESA DE BARRANCABERMEJA	TAP 945	C-14 POR TRANSITAR EN EL CARRIL EXCLUSIVO DE METROLINEA
23/03/2023	CRA 15 CON CALLE 62 PUERTA DEL SOL			SE CANCELA OPERATIVO ORDEN DEL COMANDANTE DE SERVICIO



AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
8	Coordinar interinstitucionalmente labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	Acompañamiento a las autoridades de control operativo de transporte	80	Sistema implementado

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

A partir del diseño y estructuración de la estrategia operativa de control al transporte público metropolitano, obteniendo como resultado la realización de 29 Controles operativos que arrojaron como resultado vehículos sancionados por tránsito y transporte, esta actividad ha permitido ejercer control de la informalidad en el Transporte Público legal quienes por estar cubriendo rutas no autorizadas y vehículos transitando sin los documentos que soportan la operación del vehículo, a su vez se ejerció control sobre los vehículos que están por fuera del radio de acción autorizado.

ORDEN DE CONTROL	FECHA	EMPRESA	PLACA	EMPRESA
25042023 - 23	Martes, 25 de abril de 2023	PARQUE SAN FRANCISCO	XMD - 495	CIUDAD BONITA
			XMB - 939	RADIO TAXIS LIBRES
			SRZ - 807	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
			TTW - 847	VILLA DE SAN CARLOS S.A
			SSZ - 495	TAX SOL DEL ORIENTE
			XMD - 772	CADIZ S.A
			TAW - 715	TRANS LAGOS S.A
			XMC - 047	BUCARICA S.A
			XVY - 519	BUCAROS
		CRA 27 CON CLL 58 PTA. DEL SOL	XVZ - 039	TAX SUR
			TTV - 398	INTERMUNICIPAL
			XVW - 000	CIUDAD BONITA
27042023 - 2023	Jueves, 27 de abril de 2023	CLL 37 CON CRA 4A LA JOYA	XVW - 156	TRANSPORTES LUSITANIA S.A
			XMB - 235	TRANSPORTES LUSITANIA S.A
			XVX - 347	TRANSPORTES LUSITANIA S.A
3052023 - 23	Miercoles, 03 de mayo del 2023	CRA 27 CON CLL 58 PTA. DEL SOL	TTR - 886	BUCARICA S.A
			XVX - 946	BUCARICA S.A
			WFB - 956	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
8052023 - 23	Lunes, 08 de mayo de 2023	PARQUE SAN FRANCISCO	SUE - 385	CIUDAD BONITA
			SUE - 105	TAX SUR
			SUF - 028	TRANSPORTES JG LTDA
			GQV - 967	TRANSPORTES CALDERON
			SUD - 552	TRANSPORTE LAGOS
			XVZ - 053	COOTRAGAS CTA
			XVY - 265	BUCARICA S.A
			XVV - 155	BUCARICA S.A
		CRA 27 PARQUE DE LOS NIÑOS SENTIDO NORTE - SUR	SUD - 722	TRANSPORTES PORTUGAL
			SXS - 557	TRANSPORTES DOMINGUEZ
			SVO - 893	LUSITANIA
			SXD - 827	TAX SUR
WFD - 237	COTAXI			

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ORDEN DE CONTROL	FECHA	EMPRESA	PLACA	EMPRESA
			XMC - 062	VILLA DE SAN CARLOS S.A
			SUE - 983	CIUDAD BONITA
			STA - 268	RADIO TAXIS LIBRES
			XVV - 199	BUCARICA S.A
			SUE - 262	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
			XVU - 821	VILLA DE SAN CARLOS S.A
09052023 - 23	Martes, 09 de mayo de 2023	PARQUE SAN FRANCISCO	SXT - 231	CIUDAD BONITA
			WFD - 200	TRANSPORTES PORTUGAL
			SRZ - 129	TRASANDES
			XVX - 961	TRANSPORTES CALDERON
			TTR - 082	BUCARICA S.A
			GQV - 981	BUCARICA S.A
			SUG - 012	TAX SOL DEL ORIENTE
			XMC - 141	VILLA DE SAN CARLOS S.A
			SUF - 942	TAX SOL DEL ORIENTE
			TTU - 531	TRANSPORTES BUCAROS
			XMB - 651	TAX SOL DEL ORIENTE
			SSY - 165	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
		SRZ - 782	BUCARICA S.A	
		PARALELA AUTOPISTA LLEGANDO A JARRIZ DEL DIAMANTE 2	SRS - 144	VILLA DE SAN CARLOS S.A
			XVW - 000	CIUDAD BONITA
			SRR - 953	COOTRAGAS CTA
			XME - 134	BUCAROS
			TTS - 274	BUCARICA S.A
12052023-23	Viernes, 12 de mayo de 2023	CALLE 48 CON CRA 34 SECTOR ESQUINA CUADRA PLAY	XVW - 220	FLOTAX
			XVW - 665	CIUDAD BONITA
			XVZ - 159	BUCARICA S.A
15052023 - 23	Lunes, 15 de mayo de 2023	DIAGONAL 15 CON PTA DEL SOL	XVU - 910	BUCARICA S.A
			XMC - 576	CADIZ
			XVO - 285	TAX SOL DEL ORIENTE
			XVY - 732	VILLA DE SAN CARLOS
			SXR - 465	TAX SOL DEL ORIENTE
			WOM - 836	METROPOLITANA DE SERVICIOS

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ORDEN DE CONTROL	FECHA	EMPRESA	PLACA	EMPRESA
			XVY - 489	VILLA DE SAN CARLOS
			SXT - 326	RADIO TAXIS LIBRES
		PARQUE SAN FRANCISCO	XVW - 001	TAX SUR
			TTV - 492	TRANSPORTES DOMINGUEZ
15052023 - 23	Martes, 16 de mayo de 2023	CRA 27 PARQUE DE LOS NIÑOS SENTIDO NORTE - SUR	XVW - 481	BUCARICA S.A
			XVU - 588	FLOTAX
			SUF - 992	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
			SVP - 087	CADIZ
			XVZ - 094	RADIO TAX S.A
			TTV - 316	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
			WFD - 775	METROPOLITANA DE SERVICIOS
			SUF - 615	TRANSPORTES JG
			XVV - 455	FLOTAX
			TAW - 731	CIUDAD BONITA
			SXD - 698	LUSITANIA
		CRA 9 CON CLL 30 SENTIDOS NORTE - SUR Y SUR - NORTE	XMC - 692	TRASNPORTE LAGOS
			SXD - 822	CADIZ
			SVO - 914	BUCARICA S.A
			TTW - 322	BUCAROS
			SQC - 576	INTERMUNICIPAL
			XMC - 242	TAX SUR S.A
		XMD - 175	BUCAROS	
		26052023	Viernes, 26 de mayo de 2023	TRANSVERSAL METROPOLITANA METROS DELANTE DE LA PLAZA CAMPESINA
SSY - 309	TRANS LAGOS S.A			
SRS - 059	COTRANSCUESTA			
XVY - 459	TRANSPORTES DOMINGUEZ			
TTW - 454	FLOTAX			
XVX - 060	FLOTAX			
TTT - 164	TAX SUR			
XVW - 081	FLOTAX			
XVV - 201	BUCARICA S.A			
SXD - 863	TRANS LAGOS S.A			
WOL - 449	BUCAROS			
3052023-23	Martes, 30 de mayo de 2023	CRA 27 PARQUE DE LOS NIÑOS SENTIDO NORTE - SUR	SXT - 340	VILLA DE SAN CARLOS
			SUE - 722	VILLA DE SAN CARLOS
			WFD - 258	CIUDAD BONITA
			TTV - 761	TAX SOL DEL ORIENTE
			SXR - 456	TRANSPORTES SAN JUAN S.A

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ORDEN DE CONTROL	FECHA	EMPRESA	PLACA	EMPRESA		
			TTV - 887	BUCARICA S.A		
			XVW - 265	FLOTAX		
			WFD - 856	TRANSPORTES JG		
		DIAGONAL 15 CON PTA DEL SOL	XVX - 372	VILLA DE SAN CARLOS		
			XVU - 945	BUCARICA S.A		
			SXQ - 878	BUCARICA S.A		
			TTW - 830	METROPOLITANA DE SERVICIOS		
			SMT - 372	TRANS LAGOS		
			XVO - 258	TAX SUR		
			SUF - 796	BUCAROS		
			CRA 18 CON CALLE 41 CENTRO	XMD - 808	TRANSPORTES DOMINGUEZ	
		TTU - 609		BUCARICA S.A		
		31052023-23	Miercoles, 31 de mayo de 2023	CRA 27 PARQUE DE LOS NIÑOS SENTIDO NORTE - SUR	SUF - 982	BUCARICA S.A
					SRS - 141	TRANSPORTES JG
					XVX - 507	TRANSPORTES DOMINGUEZ
SVP - 050	BUCAROS					
TTS - 420	CADIZ					
SOZ - 069	RADIO TAX					
XVP - 418	BUCAROS					
SXS - 634	TAX SUR					
02062023-23	Vierenes, 02 de junio de 2023	CRA 29 CON CALLE 67 "LA TRAMPA"	SUF - 315	FLOTAX		
			XVY - 025	COOTRAGAS		
			XVX - 853	BUCARICA S.A		
			SSY - 994	TAX SUR		
			XVP - 158	TRANSPORTES SAN JUAN S.A		
			WFD - 351	CIUDAD BONITA		
		CRA 27 CON CLL 58 PTA. DEL SOL	WFC - 515	TAX SUR		
			SXT - 784	TAX SUR		
			XME - 053	TAX SOL DEL ORIENTE		
			SXT - 784	TAX SUR		
			SUE - 284	TRANSPORTES SAN JUAN S.A		
			XVU - 514	RADIO TAX		
			TTR - 053	TRANSPORTES DOMINGUEZ		
			XVY - 993	BUCARICA S.A		
		SMT - 464	RADIO TAXIS LIBRES S.A			
		DIAGONAL 15 CON PTA DEL SOL	XVU - 147	TRANSPORTES SAN JUAN S.A		
			XVP - 811	METROPOLITANA DE SERVICIOS		
			XVV - 356	BUCAROS		
		CRA 27 CON CLL 58 PTA. DEL SO	XMB - 804	CIUDAD BONITA		
			SUF - 388	RADIO TAX		

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ORDEN DE CONTROL	FECHA	EMPRESA	PLACA	EMPRESA
			XVP - 628	TAX SUR
05062023-23	Lunes, 05 de junio de 2023	CRA 28 CON AVENIDA QUEBRADASECA	SXR - 201	RADIO TAX S.A
		TRANSVERSAL METROPOLITANA METROS ABAJO DE LA PLAZA CAMPESINA	SXD - 646	RADIO TAXIS LIBRES
			XVZ - 099	TAX SUR
			XVX - 917	CIUDAD BONITA
			XVU - 431	CIUDAD BONITA
			XVV - 957	CIUDAD BONITA
			SUD - 948	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
			TTU - 639	CIUDAD BONITA
			WFG - 218	TAX SUR
			XVX - 880	RADIO TAX
			XVX - 487	RADIO TAX
			SOI - 752	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
			XVY - 320	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
			SVO - 932	FLOTAX
			SSY - 549	CIUDAD BONITA
			XMD - 449	TRANS LAGOS
			SUD - 225	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
		CRA 27 PARQUE DE LOS NIÑOS SENTIDO NORTE - SUR	TTS - 340	BUCARICA S.A
			XVV - 011	CIUDAD BONITA
		06062023-23	Martes, 06 de junio de 2023	CALLE 70 FRENTE AL COLEGIO LA SALLE SENTIDO OCCIDENTE ORIENTE "LA TORRE"
XVP - 651	VILLA DE SAN CARLOS			
XMD - 601	VILLA DE SAN CARLOS			
SUD - 509	TRANS LAGOS			
GQU - 192	TRANS LAGOS			
DIAGONAL 15 CON PTA DEL SOL	XMD - 389			TAX SOL DEL ORIENTE
	XVW - 129			RADIO TAX
	TTV - 887			BUCARICA S.A
	TTV - 673			RADIO TAXIS LIBRES
	TTV - 159			BUCARICA S.A
	XVP - 679			BUCARICA S.A
	SOZ - 184			BUCARICA S.A
	SXD - 717			TRANSPORTES JG
	SUD - 690			BUCAROS
	SUE - 883			TRANSPORTES DOMINGUEZ
TTW - 694	RADIO TAX			
XMC - 848	TAX SUR			
	XVP - 840	TAX SUR		

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ORDEN DE CONTROL	FECHA	EMPRESA	PLACA	EMPRESA
			WFG - 321	CIUDAD BONITA
			TTW - 384	BUCAROS
			XVX - 798	FLOTAX
			WOL - 262	CIUDAD BONITA
			TTU - 920	TRANSPORTES JG
			SXT - 504	TRANSPORTES SAN JUAN S.A
		CALLE 45 CANCHA DEL BARRIO CAMPO HERMOSO	SVO - 808	CIUDAD BONITA
			XVP - 808	BUCARICA S.A
			SRS - 021	COOTRANSCUESTA
			TTU - 614	COOTRASABANA
			XVU - 682	BUCARICA S.A
		INTERCAMBIADOR CRA 15 QUEBRADASECA	XVX - 847	TAX SUR
			WFC - 557	TAX SOL DEL ORIENTE
			XVY - 128	TRANS LAGOS
		07062023-23	Miercoles, 07 de junio de 2023	CRA 15 CON CALLE 31 CENTRO
SXS - 573	BUCARICA S.A			
15062023-23	Jueves, 15 de junio de 2023	PARQUE CENTENARIO CRA 19	SUE - 126	LUSITANIA
			CALLE 28 CON CARRERA 16	TTU - 776
		TRANSVERSAL METROPOLITANA TERMINAL DE TRANSPORTES	XMA - 423	UNITRANSA S.A
			XVX - 673	CADIZ
			SUD - 759	BUCARICA S.A
		PARQUE SAN FRANCISCO	XVP - 809	BUCAROS
			TTV - 124	RADIO TAXIS LIBRES
			XVV - 087	TAX SUR
			TTV - 749	TRANS LAGOS
			XVX - 037	COTAXI
SXT - 591	TAX SOL DEL ORIENTE			



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
8	Coordinar interinstitucionalmente labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	Acompañamiento a las autoridades de control operativo de transporte	25	Sistema implementado

En el marco de esta actividad se han adelantado las siguientes gestiones:

Durante este trimestre se realizaron 39 operativos de control.

La Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga en concordancia con el Plan de Acción, Plan Estratégico de la Entidad y el Plan de Trabajo del Grupo Técnico para el año 2023 teniendo en cuenta su actividad misionaria en cuanto a la responsabilidad que le asiste como Autoridad de Transporte en el Área Metropolitana de Bucaramanga, vio la necesidad de fortalecer y apoyar el Grupo Técnico de la Subdirección con el fin de generar mejores resultados y brindar los medios necesarios para que el personal que lo conforma pueda realizar una labor más profesional, efectiva y eficiente que redundaría en mejores resultados, en el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de las Empresas de Transporte, el mejoramiento de las condiciones de movilidad para los usuarios del transporte Público y el posicionamiento de la entidad.

A partir del diseño y estructuración de la estrategia operativa de control al transporte público metropolitano, obteniendo como resultado la realización de 39 Controles operativos que arrojaron como resultado vehículos sancionados por tránsito y transporte, esta actividad ha permitido ejercer control de la informalidad en el Transporte Público legal quienes por estar cubriendo rutas no autorizadas y vehículos transitando sin los documentos que soportan la operación del vehículo, a su vez se ejerció control sobre los vehículos que están por fuera del radio de acción autorizado

Nº	ORDEN DE CONTROL	ORGANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO	DIRECCION	MUNICIPIO	FECHA ORDEN DE CONTROL
1	05072023-23	DTB	TERMINAL DE TRANSPORTES	B/MANGA	5/07/2023
2	17072023-23	DTB	CRA 36 # 46 BARRIO SAN PIO	B/MANGA	17/07/2023
3	18072023-23	DTB	CALLE 70 # 40W-22 KM 4 VIA BUC -GIRON	B/MANGA	18/07/2023
4	18072023-23	DTB	CRA 36 # 46 BARRIO SAN PIO	B/MANGA	18/07/2023
5	18072023-23	DTB	CRA 36 # 46 BARRIO SAN PIO	B/MANGA	19/07/2023
6	19072023-23	DTB	KM 3 VIA BUCARAMANGA - GIRON	B/MANGA	19/07/2023
7	19072023-23	DTB	CALLE 45 CANCHA DEL BARRIO CAMPO HERMOSO	B/MANGA	19/07/2023
8	24072023-23	DTB	CRA 20 CALLE 5 SECTOR NORTE	AMB	24/07/2023
9	24072023-23	DTB	CRA 27 #30-15 (PARQUE DE LOS NIÑOS)	B/MANGA	24/07/2023
10	01082023-23	DTB	TERMINAL DE TRANSPORTES BGA	B/MANGA	1/08/2023
11	01082023-23	DTB	CALLE 62 # 61-16 CIUDAD BOLIVAR	B/MANGA	1/08/2023
12	01082023-23	DTB	CARRERA 3 PARQUE SAN PIO	B/MANGA	1/08/2023
13	02082023-23	DTB	CARRERA 3 PARQUE SAN PIO	B/MANGA	2/08/2023
14	03082023-23	DTB	COLEGIO INEM PROVENZA	B/MANGA	3/08/2023
15	04082023-23	DTB	TRANSVERSAL 93 SECTOR CACIQUE	B/MANGA	4/08/2023
16	04082023-23	DTB - PONAL	CARRERA 14 CON CALLE 45 SECTOR CAMPO HERMOSO	B/MANGA	4/08/2023
17	04082023-23	DTB - PONAL	CALLE 45 CON CARRERA 1	B/MANGA	4/08/2023
18	10082023-23	DTB - PONAL	CARRERA 35 CON CALLE 46 SECTOR SAN PIO	B/MANGA	10/08/2023
19	10082023-23	DTB - PONAL	CALLE 45 CON CARRERA 2 SECTOR CAMPO HERMOSO	B/MANGA	10/08/2023
20	14082023-23	DTB - PONAL	CARRERA 27 CON CALLE 64	B/MANGA	14/08/2023
21	23082023-23	DTB - PONAL	DIAGONAL 15 CON CALLE 56	B/MANGA	23/08/2023
22	23082023-23	DTB - PONAL	CALLE 67 CON CARRERA 14 SECTOR LA SALLE	B/MANGA	23/08/2023
23	25082023-23	DTB - PONAL	CALLE 45 1 OCCIDENTE	B/MANGA	25/08/2023
24	25082023-23	DTB - PONAL	DIAGONAL 15 CON CALLE 56	B/MANGA	25/08/2023
25	30082023-23	DTB - PONAL	SECTOR AVENIDA LOS SAMANES	B/MANGA	30/08/2023
26	30082023-23	DTB - PONAL	CAI LA VIRGEN	B/MANGA	30/08/2023

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

27	31082023-23	DTB - PONAL	CARRERA 15 CON CALLE 37 AMBOS SENTIDOS	B/MANGA	31/08/2023
28	31082023-23	DTB - PONAL	PARQUE LA FLORA	B/MANGA	31/08/2023
29	01092023-23	N/A	CC CACIQUE	B/MANGA	1/09/2023
30	04092023-23	DTB	CARRERA 15 CON CALLE 45	B/MANGA	4/09/2023
31	04092023-23	DTB	CARRERA 33 CON CALLE 44	B/MANGA	4/09/2023
32	11092023-23	DTB	CARRERA 27 # 30-15 PARQUE DE LOS NIÑOS	B/MANGA	11/09/2023
33	12092023-23	DTB	CALLE 45 CON CARRERA 1 SECTOR CAMPO HERMOSO	B/MANGA	12/09/2023
34	13092023-23	DTB	MERCADO CAMPESINO	B/MANGA	13/09/2023
35	14092023-23	DTB	TERMINAL DE TRANSPORTES	B/MANGA	14/09/2023
36	14092023-23	DTB	PARQUE LA FLORA	B/MANGA	14/09/2023
37	19092023-23	DTB	CALLE 45 CON CARRERA 1 SECTOR CAMPO HERMOSO	B/MANGA	19/09/2023
38	20092023-23	DTB	CALLE 64 # 64-16 SECTOR CIUDAD BOLIVAR	B/MANGA	20/09/2023
39	20092023-23	DTB	CALLE 57 CON CARRERA 44 SECTOR PARQUE LA FLORA	B/MANGA	20/09/2023



AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
8	Coordinar interinstitucionalmente labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	Acompañamiento a las autoridades de control operativo de transporte	25	Sistema implementado

La Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga en concordancia con el Plan de Acción no pudo llevar a cabo las actividades de operativos ya que se debió dar cumplimiento a la directriz dada por el subdirector de transporte de la época, la Resolución 000415 de 2023 ordena realizar el inventario físico de equipos tipo taxi del Transporte Público Individual TPI, para lo cual esta subdirección ha realizado todo lo dispuesto por la resolución mencionada.

Teniendo en cuenta lo anterior; me permito poner de manifiesto que se ocupó todo el personal técnico operativo de la subdirección Transportes del Area Metropolitana Bucaramanga en esta labor de asignación de código por lo cual no se pudieron realizar labores de operativos de control a las diferentes modalidades de servicio de transporte público de radio, acción metropolitano, ya que todos

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

los esfuerzos de la subdirección de transporte estaban concentrados en esta actividad y después de terminar la actividad de operativos el personal de apoyo se empleó en labores de archivo Para poder dar fin a la primer etapa del inventario físico de vehículos, razones, por la cual ni por personal, ni por tiempo disponible ni por disponibilidad del equipo técnico, se pudieron realizar dichas actividades en el último trimestre del presente año.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
9	Hacer seguimiento a la encuesta origen y destino domiciliario cada año	Actualización de las categorías de la encuesta origen destino	1	Sistema implementado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado		Ejecutado	\$0
% Avance	%	% Avance	0%

ACTIVIDADES GESTIONADAS

A continuación, se describen y soportan las metas de gestión llevadas a cabo por la subdirección de transporte en el primer trimestre de la vigencia 2023.

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
9	Actualización de la Oferta de Servicios de la modalidad de mixto en el radio de acción del municipio de Piedecuesta	Informe de Avance	1	Sistema implementado

Esta actividad se tiene programada para iniciar en el segundo semestre del año 2023.

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
9	Actualización de la Oferta de Servicios de la modalidad de mixto en el radio de acción del municipio de Piedecuesta	Actualización de las categorías de la encuesta origen destino	1	Sistema implementado

Este estudio es el resultado de un proceso de investigación que surgió como iniciativa de la Gerencia de la Empresa de Cootranscuesta y la Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Se desarrolló en cuatro Etapas, la primera fue de diseño y recolección a través de un formulario aplicado a una muestra de conductores y propietarios de vehículos de la empresa Cootranscuesta, luego vino la tabulación de la información recolectada, en seguida se concertó con los directivos de la Empresa una reunión con el objeto de confrontar la información recolectada con la realidad contable y financiera y finalmente se hizo el análisis de la información.

CONTENIDO

1. CONTEXTO DEL TRANSPORTE MIXTO
2. ANTECEDENTES.
3. SOPORTE LEGAL
 - 3.1 RESOLUCIÓN 4350 DE 1998 (DICIEMBRE 31)
 - 3.2 DECRETO 1079 DE 2015 (MAYO 26)
4. INVESTIGACIÓN PUNTUAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE MIXTO COOTRASCUESTA
 - 4.1 OBJETIVO GENERAL
 - 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - 4.3 POBLACIÓN OBJETO
 - 4.4 MUESTRA
 - 4.5 METODOLOGÍA
5. ESTADÍSTICAS DE SOPORTE
 - 5.1 RUTAS ESTABLECIDAS COOTRASCUESTA
 - 5.1.1 Ruta Los Curos
 - 5.1.2 Ruta Pescadero
 - 5.1.3 Ruta Umpala
 - 5.1.4 Ruta San Miguel Blanquiscal

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

- 5.1.5 Ruta La Vega / La Cuchilla
- 5.1.6 Ruta San Francisco
- 5.1.7 Ruta Pajonal- Monterredondo
- 5.1.8 Ruta El Guamo
- 5.1.9 Ruta Diamante – Villa Adela
- 5.1.10 Ruta Palogordo
- 5.1.11 Ruta Pozo Negro La Palma
- 5.1.12 Ruta Granero/ Tabacales El Duende
- 5.1.13 Ruta Palogordo
- 6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS
- 6.1 RESULTADO DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS SOBRE LOS CUALES FUE ELABORADO EL ESTUDIO
- 7. INDICADORES CLAVES
- 8. COSTOS MENSUALES POR VEHICULO DE TRANSPORTE MIXTO URBANO
- 9. COSTOS POR KILOMETRO
- 10. ESTADISTICAS DE LA EMPRESA COOTRANSCUESTA
- 11. ANEXO ENCUESTA

De la información reseñada en el informe que se anexa, en el 4 trimestre se realizará la actualización de las categorías de la encuesta.

ANEXO:

INFORME DETALLADO.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
9	Actualización de la Oferta de Servicios de la modalidad de mixto en el radio de acción del municipio de Piedecuesta	Actualización de las categorías de la encuesta origen destino	1	Sistema implementado

Se llevó a cabo la evaluación del diagnóstico realizado por el equipo de trabajo de la subdirección sobre la estructura de costos de la modalidad y de manera específica luego que se refiere a las tarifas por el manejo de carga.

La evaluación de los servicios actualmente en operación, permitió evidenciar la falta de actualización de los actos administrativos expedidos por la Secretaría de Transito y Movilidad de Piedecuesta STYM para la modalidad al momento de su entrega por delegación conforme a lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 2018

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
10	Gestionar acciones para promover la electromovilidad en el Transporte Público	Acta de reunión que de cuenta de las acciones definidas	1	Sistema implementado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado	30%	Ejecutado	\$0
% Avance	30%	% Avance	0%

INFORME DE AVANCE ACCIONES PARA PROMOVER LA ELECTROMOVILIDAD

El área metropolitana de Bucaramanga a través de la subdirección de transporte ha evidenciado que la contaminación ambiental ha venido incrementándose por factores relacionados con los gases que se producen por la elevada cantidad de vehículos en las vías, aunado a la inseguridad vial y al caos que esto genera en la movilidad, es por esta razón que se busca la reducción en el uso del vehículo particular, buscando alternativas más limpias como el uso de un sistema de transporte público más eficiente que cuente con una flota amigable con el medio ambiente migrando hacia la electromovilidad.

En razón a lo expuesto, el 24 de marzo de 2023 se suscribe con la Electrificadora de Santander ESP-ESSA Convenio Interadministrativo No 000340 de 2023 cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESP – ESSA - Y EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – AMB-, PARA LLEVAR A CABO ACCIONES TENDIENTES A PROMOVER LA ELECTROMOVILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL RADIO DE ACCIÓN METROPOLITANO EN UNA ESTRATEGIA HACIA UN TRANSPORTE SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO.”** El perfeccionamiento de este acto jurídico es el punto de partida para el desarrollo de la ejecución de

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

sus alcances los cuales están enfocados en que el transporte pueda ser más eficiente energéticamente, logrando reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la dependencia del petróleo, logrando de esta manera mejorar la calidad del aire y generar una movilidad sostenible.

En el mismo sentido la subdirección de transporte formuló el proyecto denominado “CORREDOR VERDE” el cual cuenta con 3 grandes componentes los cuales se definen en Componente Ambiental, Componente de Accesibilidad y Componente de Transporte, este proyecto busca recuperar la franja ambiental en el paisaje urbano de la carrera 33 incorporando medios de transporte amigables con el medio ambiente, eliminando barreras físicas para mejorar las condiciones de accesibilidad del peatón y las personas en condiciones de discapacidad y creando finalmente un carril preferencial para el transporte público. Para la consecución de estos objetivos se realizó gestión con el Banco Interamericano de Desarrollo BID el cual ya materializo su apoyo el cual esta focalizado en el componente técnico y financiero para el despliegue de la flota eléctrica del mencionado proyecto piloto.

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
10	Gestionar acciones para promover la electromovilidad del TP. Iniciar la ejecución de alcances contenidos en el convenio interadministrativo ESSA-AMB	Acta de reunión y/o Informe de avance que dé cuenta de las acciones definidas	1	Sistema implementado

INFORME DE AVANCE ACCIONES PARA PROMOVER LA ELECTROMOVILIDAD

El Área Metropolitana de Bucaramanga a través de la subdirección de transporte ha evidenciado que la contaminación ambiental ha venido incrementándose por factores relacionados con los gases que se producen por la elevada cantidad de vehículos en las vías, aunado a la inseguridad vial y al caos que esto genera en la movilidad, es por esta razón que se busca la reducción en el uso del vehículo particular, buscando alternativas más limpias como el uso de un sistema de transporte público más eficiente que cuente con una flota amigable con el medio ambiente migrando hacia la electromovilidad.

Es por esto que se han llevado a cabo mesas de trabajo presenciales y virtuales con entidades enfocadas en el mismo objetivo que persigue el AMB: promover la electromovilidad. En este sentido, el AMB se ha reunido con el Banco Interamericano de Desarrollo BID para estructurar un estudio de electromovilidad para el Área Metropolitana de Bucaramanga, donde se pueda sentar las bases a lo que sería traer este tipo de flota al territorio metropolitano.

En el marco del convenio AMB-ESSA se ha solicitado y reunido información pertinente con la electromovilidad que representa un aprovechamiento de dicho convenio, enfocado en facilitarle al estudio realizado por el BID lo necesario para el procesamiento de estos documentos claves en el entendimiento de la dinámica de la energía en los posibles puntos identificados por el BID en su visita al AMB para considerarse como puntos de recarga de la flota de buses eléctricos.

Como evidencia de lo anterior se adjuntan actas de reuniones llevadas entre las partes.

De igual forma, parte del trabajo conjunto con el BID para el estudio de electromovilidad, se realiza la recolección de información útil para dicho estudio. Entre esta información recolectada se encuentra:

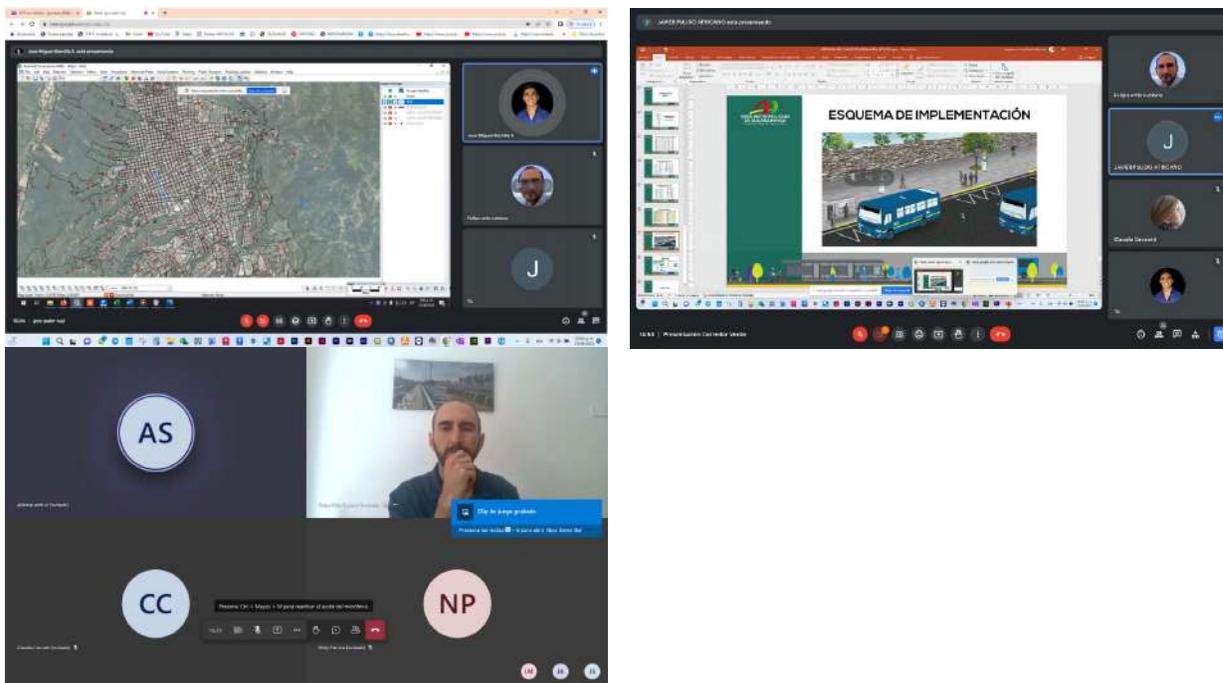
- Flota actual del TPC y STM de acuerdo con la base de datos de la STM.
- Fichas técnicas de las rutas de TPC.
- Trazado de rutas en formato KMZ.
- Documento técnico del corredor verde Carrera 33.
- Estudio de tarifas del transporte público 2023.
- Canasta de costos de Metrolínea (información suministrada en el marco del convenio ESSA-AMB).
- Mapa de influencias de las empresas de transporte público.
- Información sobre paraderos del TPC.
- Cartografía generada a partir del PMMM.
- Líneas de deseo como dinámica del transporte en el AMB.
- Informe sobre el piloto EBUS (información suministrada en el marco del convenio ESSA-AMB).
- Tarifas de energía regulada 2023 ESSA (información suministrada en el marco del convenio ESSA-AMB).
- Estudio realizado por el Banco Mundial sobre electromovilidad.

Cabe resaltar que los documentos anteriormente mencionados no se adjuntan como evidencia dado a que son documentos de trabajo del equipo conformado entre el BID y el AMB.

De igual forma, se trabaja un archivo llamado Información de Rutas (anexo como evidencia) donde se consigna toda la información solicitada a las empresas operadoras de TPC, cálculos realizados por ruta, así como la capacidad transportadora asignada por ruta. Este archivo se trabaja en conjunto

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

con el BID para estructurar de forma sólida los datos necesarios de demanda discriminados por ruta, haciéndolos de forma más aterrizada a la realidad al ser información directamente proporcionada por las empresas de TPC. En dicho archivo también se tratan temas de costos de operación, rendimiento del combustible, distancias recorridas por bus, entre otros.



EVIDENCIAS:

- Actas de reuniones
- Archivo de información de rutas

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
10	Gestionar acciones para promover la electromovilidad del TP. Iniciar la ejecución de alcances contenidos en el convenio interadministrativo ESSA-AMB	Acta de reunión y/o Informe de avance que dé cuenta de las acciones definidas	1	Sistema implementado

INFORME DE AVANCE ACCIONES PARA PROMOVER LA ELECTROMOVILIDAD

El Área Metropolitana de Bucaramanga a través de la subdirección de transporte ha evidenciado que la contaminación ambiental ha venido incrementándose por factores relacionados con los gases que se producen por la elevada cantidad de vehículos en las vías, aunado a la inseguridad vial y al caos que esto genera en la movilidad, es por esta razón que se busca la reducción en el uso del vehículo particular, buscando alternativas más limpias como el uso de un sistema de transporte público más eficiente que cuente con una flota amigable con el medio ambiente migrando hacia la electromovilidad.

Es por esto que se han llevado a cabo mesas de trabajo presenciales y virtuales con entidades enfocadas en el mismo objetivo que persigue el AMB: promover la electromovilidad. En este sentido, el AMB se ha reunido con el Banco Interamericano de Desarrollo BID para estructurar un estudio de electromovilidad para el Área Metropolitana de Bucaramanga, donde se pueda sentar las bases a lo que sería traer este tipo de flota al territorio metropolitano, incluyendo dentro de estas mesas la participación de la ESAA, en el marco del convenio AMB-ESSA, siendo esta de gran ayuda al momento de la recolección de información y la estructuración del proyecto, brindando los requerimientos que se les ha solicitado.

De esta manera, se han venido realizando reuniones de seguimiento quincenales con el BID, en donde se muestran las actividades realizadas hasta la fase en la que se va, se realizan las solicitudes necesarias para completar la siguiente fase en caso de ser necesario. En estas reuniones también se incluyen otros actores involucrados en el proceso de electromovilidad de la flota del Transporte Público Colectivo TPC; tales como: TRANSCOLOMBIA, MINTRANSPORTE Y ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA AMBQ.

Como evidencia de lo anterior se adjunta el documento diagnóstico realizado por el BID, así como capturas de reuniones llevadas a cabo durante todo este proceso.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Invitación: Reunión virtual Transcolombia - BID - AMB mar 12 sept 2023 2:30pm - 3:30pm (COT) (jmantilla2299@gmail.com) Recibidos x

fabian.fontecha@amb.gov.co
para mí, fortizr1984, cecocotti.claudia, aldemar.diaz, gerencia.general

Reunión virtual Transcolombia - BID - ...
Ver en Calendario de Google

Cuándo
mar 12 sept 2023 2:30pm - 3:30pm (COT)
Quién: fortizr1984@gmail.com, cecocotti.claudia@gmail.com, aldemar.diaz@amb.gov.co, gerencia.general@tcolombiasa.com...

Agenda
mar 12 sept 2023
No hay eventos anteriores
2:30pm Reunión virtual Transcolombia - BID - ...
No hay eventos posteriores

Cuándo
martes 12 sept 2023 - 2:30pm - 3:30pm (Hora estándar de Colombia)

Invitados
fabian.fontecha@amb.gov.co - organizador
fortizr1984@gmail.com
jmantilla2299@gmail.com
cecocotti.claudia@gmail.com
aldemar.diaz@amb.gov.co
gerencia.general@tcolombiasa.com
[Ver información de todos los invitados](#)

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión
meet.google.com/ohs-tmgk-fik

Unirse por teléfono
(CO) +57 602 3896755
PIN: 689516275
[Más números de teléfono](#)

De la empresa Transcolombia se ha recibido información bastante sustancial para el avance del diseño operativo y financiero del proyecto de electromovilidad por parte del BID. Como evidencia de eso, se le anexa al presente informe parte de la información facilitada al BID por parte de Transcolombia.

De acuerdo al cronograma, el proyecto de estructuración de buses eléctricos para el TPC en el área metropolitana de Bucaramanga iría hasta el mes de octubre, presentándose los resultados finales en esta vigencia.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
10	Gestionar acciones para promover la electromovilidad del TP. Iniciar la ejecución de alcances contenidos en el convenio interadministrativo ESSA-AMB	Acta de reunión y/o Informe de avance que dé cuenta de las acciones definidas	1	Sistema implementado

Esta actividad se cumplió durante los 3 primeros trimestres de la vigencia 2023.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
11	Diseñar estrategias para el fortalecimiento de modos no motorizados.	Acta de reunión que de cuenta de las acciones definidas	1	Sistema implementado

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado	30%	Ejecutado	\$0
% Avance	30%	% Avance	0%

Dando cumplimiento a las actividades del plan de acción desde la STM y a través de la estrategia de la Bicicleta como Medio de Transporte: Estrategia 2019-2030 para Bucaramanga y el Área Metropolitana”, es importante mencionar que esta estrategia fue declarada hecho metropolitano en el año 2018, y se encuentra alineada con la Nueva Agenda Urbana y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, compromisos que todas las ciudades del mundo deben cumplir.

Es así como se retoma la puesta en marcha de la mencionada estrategia a través de acciones adelantadas por la STM, donde se estructuró, convocaron reuniones en las cuales se participó con los organismos de tránsito con quien se coordinaron acciones de articulación en estrategias como la restricción vehicular, así como las jornadas del día sin carro y sin moto en el territorio metropolitano con el propósito de promover una mejor calidad del medio ambiente en el territorio.

Aunado a lo anterior atendiendo al llamado de la ONG de conservación ambiental WWF se estructuró y lideró la celebración del evento ambiental denominado La Hora del Planeta, donde se desarrollaron actividades como:

- Ciclo paseo de la Hora Del Planeta:

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Hora: 6:00 p.m.
 Punto de encuentro: Bucaramanga, Parque San Pio
 Cierre: NEOMUNDO
 • Evento central: Hora 8:30 p.m. – 9:30 p.m.



⇒ Otra de las actividades que se llevan a cabo es la coordinación y convocatoria del Comité Metropolitano de Movilidad donde se expuso y se trabajó la restricción metropolitana metropolitana (pico y placa vehicular).

⇒ Así mismo en con la oficina de Bucaramanga se mesas de trabajo consolidar la actividades en promoción de los transporte no como la bicicleta.



⇒ Otra de las actividades que se llevan a cabo es la coordinación y convocatoria del Comité Metropolitano de Movilidad donde se expuso y se trabajó la restricción metropolitana metropolitana (pico y placa vehicular).

⇒ Se efectuaron BICIREC Colombia de establecer los harán parte del Foro Nacional de la logística y
 ⇒ Se estructura junto "mujer y equidad alcaldía de estrategia AMB se busca la del transporte en el territorio y se en el consejo municipal.



⇒ Otra de las actividades que se llevan a cabo es la coordinación y convocatoria del Comité Metropolitano de Movilidad donde se expuso y se trabajó la restricción metropolitana metropolitana (pico y placa vehicular).

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
11	Diseñar estrategias para el fortalecimiento de modos no motorizados: Impulsar la estrategia de la bicicleta en el área metropolitana de Bucaramanga	Acta de reunión y/o Informe de avance que dé cuenta de las acciones definidas	1	Sistema implementado

Es así como se retoma la puesta en marcha del Hecho Metropolitano, y a través de acciones adelantadas por la STM, se estructuró, convocó y participo a reuniones con los organismos de tránsito y se coordinaron acciones de la articulación de estrategias de restricción vehicular como la jornada del día sin carro y sin moto en el territorio metropolitano, con el propósito no solo de promover una mejor calidad del medio ambiente en el territorio.

- Se inicia las mesas de trabajo y la estructuración del proyecto de Sistema de Bicicleta Pública para Floridablanca, así como unas visitas de cao para validar puntos de ubicación de las posibles cicloestaciones



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



- Se lidera, coordina y convoca el Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable para coordinar temas como:
- Desarrollo de la jornada: DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO METROPOLITANO
- Carril exclusivo para mejorar el transporte publico



- Se realiza acompañamiento a la Secretaría Jurídica del Municipio de Bucaramanga en las mesas de concertación en relación al Fallo Judicial sobre la Ciclo infraestructura.
- Se realizo mesa de trabajo con colectivos ciclistas urbanos del territorio para lograr conocer la percepción posición de dichos colectivos con el propósito de consolidar una agenda para el desarrollo del Foro Nacional de la Bicicleta. Dicha mesa de trabajo se estipula de acuerdo

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

a la manifestación de un colectivo ciclista de la no vinculación al FNB. De acuerdo a ello desde la mesa técnica del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable se toma la decisión de desistimiento para ser sede del Foro Nacional de la Bicicleta 2023 y se envía la solicitud a Biced Colombia.



Anexo Evidencias

- Actas de reunión
- Registro fotográfico
- Oficio para Biced
- Proyecto Sistema de bicicleta publica para Floridablanca

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
11	Diseñar estrategias para el fortalecimiento de modos no motorizados: Impulsar la estrategia de la bicicleta en el área metropolitana de Bucaramanga	Acta de reunión y/o Informe de avance que dé cuenta de las acciones definidas	1	Sistema implementado

se retoma la puesta en marcha del Hecho Metropolitano, y a través de acciones adelantadas por la STM, se estructuró, convocó y participo a reuniones con los organismos de tránsito y para coordinaron acciones de la articulación de estrategias de restricción vehicular como las jornadas del día sin carro y sin moto en el territorio metropolitano, con el propósito no solo de promover una mejor calidad del medio ambiente en el territorio.

- Se inicia las mesas de trabajo y la estructuración del proyecto de Sistema de Bicicleta Pública para Floridablanca
- Se realizo reunión con el equipo de investigación de calidad de aire de la UDES para transferencia de conocimiento con el propósito de generar el cálculo de la huella de carbono.
- Se lidera, coordina y convoca el Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable para coordinar temas como:
- Desarrollo de la jornada: DIA SIN CARRO Y SIN MOTO METROPOLITANO
- Se desarrolla mesa de trabajo con la oficina de planeación e infraestructura del municipio de Floridablanca, para la revisión de los avances del proyecto de implementación de un proyecto piloto de Bicicleta Pública para el municipio de Floridablanca en el marco de la Estrategia de la bicicleta.



- Se coordina y consolida articulación para acompañar la semana de la bicicleta en Bucaramanga organizada por la oficina de la bicicleta de la DTB

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



- Se pone en marcha, se organiza se consolida el Consejo Metropolitano de Movilidad, esto surge a través de la declaratoria del Hecho Metropolitano de movilidad, el cual conlleva a articular acciones que permitan armonizar, articular y planificar acciones entorno a la movilidad y el transporte para cada uno de los municipios que conforman el territorio metropolitano, es así como para dar seguimiento se debe conformar el Consejo Metropolitano de Movilidad y Transporte.

Es así como este Consejo Metropolitano de Movilidad y Transporte, tiene la naturaleza jurídica como un cuerpo consultivo para toma de decisiones en materia de planeación, prevención y reacción ante los problemas relacionados con la movilidad y el transporte metropolitano, de acuerdo al Hecho Metropolitano de Movilidad Sostenible y Transporte Público, y para ello este Consejo estará conformado por 9 integrantes dentro de los que se encuentran:

- Autoridad de Tránsito de Bucaramanga.
- Autoridad de Tránsito de Floridablanca.
- Autoridad de Tránsito de Girón.
- Autoridad de Tránsito de Piedecuesta.
- Gerente del Ente Gestor.
- Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
- Un delegado del Consejo Metropolitano de Planificación, elegido del seno de este órgano de gobernanza entre los secretarios de planeación de los municipios que componen el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Un representante de las Oficinas de la Mujer y Equidad de Género, o la dependencia que haga sus veces, de los municipios que componen el Área Metropolitana de Bucaramanga.



**META 2: REALIZAR LA ENCUESTA ORIGEN Y DESTINO DOMICILIARIO CADA AÑO
AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023**

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
11	Diseñar estrategias para el fortalecimiento de modos no motorizados: Impulsar la estrategia de la bicicleta en	Acta de reunión y/o Informe de avance que dé cuenta de las acciones definidas	1	Sistema implementado

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

el área metropolitana de Bucaramanga			
--------------------------------------	--	--	--

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$0
Ejecutado	90%	Ejecutado	\$0
% Avance	90%	% Avance	0%

La subdirección de Transporte en el último trimestre apoyó y estructuró acciones en torno a promocionar estrategias de movilidad activa y generar proyectos en el marco de lo establecido en el Plan Maestro de Movilidad en relación a los modos de transporte no motorizados.

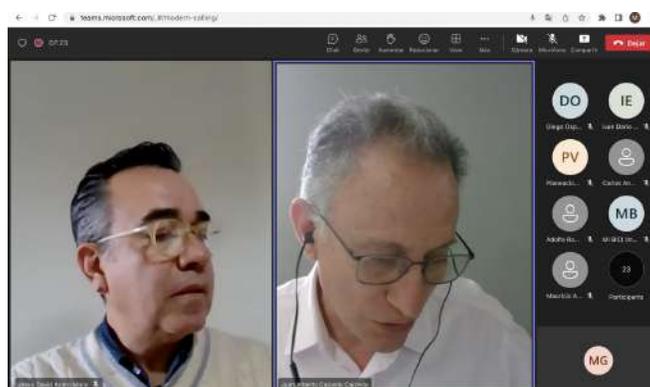
- ✓ Se participo en la Mesa intersectorial de la Bicicleta y la Movilidad Sostenible en Bucaramanga- MIBMS (Resolución N.º 270 de 2021).
- ✓ Apoyo de la programación para el desarrollo del Ciclo paseo de fin de mes de octubre y noviembre organizado por la oficina de la Bicicleta de la DTB.
- ✓ Consolidación de la información solicitada por el Ministerio de Transporte en relación a las estrategias de movilidad y Genero
- ✓ Recopilación de información en relación a la solitud del Ministerio de Transporte en relación a la estrategia ENMA de movilidad sostenible y se da traslado a la Oficina de la Bicicleta de la DTB.
- ✓ Se participo en la reunión con el equipo de la Oficina de Asuntos Ambientales del ministerio de Transporte donde se conocen las directrices de la Estrategia Nacional de Movilidad Activa
- ✓ ENMA pone un particular énfasis en mejorar las condiciones de movilidad para mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

Participación Mesa Intersectorial de la Bicicleta



Piezas Ciclopaseos.

Reunión Ministerio de Transporte revisión estrategia ENMA



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01



Se lidera, coordina y convoca a la sesión del CONSEJO METROPOLITANO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE -CMMT, donde se desarrolló la siguiente agenda:

- Verificación de quórum de liberatorio y presencia de invitados.
- Aprobación del orden del día.
- Presentación del Sistema Integrado de Transporte Metropolitano-SITME
- Presentación de las tarifas de Transporte Público 2024
- Evaluación de la condición del Carril Exclusivo del SITM.
- Estado y condición de Pico y placa (DICIEMBRE)
- Intervención de los asistentes referente a los desafíos y retos sobre la movilidad Metropolitana 2024-2027.
- Propositiones y varios

Sesión CMMT

Se desarrolló la mesa de trabajo con organismos de Tránsito de Bucaramanga y Floridablanca y gerencia del ente gestor con el propósito de consolidar herramientas técnicas y legales para dar respuesta al Ministerio de Transporte frente a uso del carril exclusivo

Anexo Evidencias

- Acta de reunión
- Registro fotográfico
- Oficios proyectados

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
12	Renovación tarjeta de operación	Tarjetas de operación renovadas	7438

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	7438	Presupuestado	\$0
Ejecutado	1100	Ejecutado	\$0
% Avance	14.7%	% Avance	0%

La tarjeta de operación es el documento único que autoriza a un vehículo automotor para prestar el servicio público de transporte de pasajeros bajo la responsabilidad de una empresa de transporte, de acuerdo con los servicios autorizados.

Por medio del presente informe se da a conocer el consolidado de las renovaciones de tarjetas de operación en el periodo comprendido del 01 de enero al 27 de marzo de 2023 del primer trimestre,

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

discriminado por empresas, modalidad y el total de solicitud de tarjetas de operación.

PROCESO RENOVACIÓN TARJETAS DE OPERACIÓN POR MODALIDAD 1ER TRIM-2023		
NOM. EMPRESA	MODALIDAD	TOTAL
COOTRASCUESTA	INDIVIDUAL	1
EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.	INDIVIDUAL	1
EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.	INDIVIDUAL	8
EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	INDIVIDUAL	1
NUEVA TAXI BUCARAMANGA S.A.S.	INDIVIDUAL	14
TAX SOL DE ORIENTE S.A	INDIVIDUAL	11
TAXSUR S.A.	INDIVIDUAL	1
TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.	INDIVIDUAL	5
TRANSPORTES CALDERON S.A	INDIVIDUAL	41
TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	INDIVIDUAL	693
TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA	INDIVIDUAL	1
TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	INDIVIDUAL	3
COTRANDER LTDA	COLECTIVO	1
EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.	COLECTIVO	1
TRANSCOLOMBIA	COLECTIVO	130
UNITRANSA S.A.	COLECTIVO	187
TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	MIXTO	1
TOTAL		1100

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
12	Renovación tarjeta de operación	(# de tarjetas de Operación Renovadas / # de Solicitudes de Renovación) *100	100%

Durante el segundo trimestre del año se atendieron y expidieron 1329 renovaciones de tarjetas de operación del servicio público de transporte terrestre automotor individual y colectivo de pasajeros: Se anexa evidencia

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
12	Renovación tarjeta de operación	(# de tarjetas de Operación Renovadas / # de Solicitudes de Renovación) *100	100%

Debido a que esta actividad corresponde a una actividad misional, el tercer trimestre representa el 75% de cumplimiento teniendo en cuenta que no hay un número específico de solicitudes a cumplir. Sin embargo, el trámite se atendió con un cumplimiento del 100 % de las solicitudes que cumplieron los requisitos establecidos en el procedimiento.

MODALIDAD			COLECT
EMPRESA	# RADICADOS	# T.O EXPEDIDAS	% DEL TOTAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	12	113	58,9%
EMPRESA DE TRANSPORTES	4	63	32,8%
EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE	4	14	7,3%
METROPOLITANA DE SERVICIOS SA	1	2	1,0%
METROPOLITANA DE SERVICIOS SA			
Total general	21	192	100%
MODALIDAD			INDIVID
EMPRESA	# RADICADOS	# T.O EXPEDIDAS	% DEL TOTAL
COOPERATIVA DE	1	1	0,1%
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	2	5	0,5%

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

EMPRESA DE AUTOMOVILES	2	2	0,2%
EMPRESA DE TRANSPORTES	2	44	4,3%
EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE	3	101	9,8%
RADIO TAXIS LIBRES S.A.S	4	103	10,0%
RADIOTAX S.A.	1	1	0,1%
TAX SOL DE ORIENTE S.A	2	3	0,3%
TAXCENTER S.A.S.	1	8	0,8%
TAXIS DE FLORIDABLANCA SOCIEDAD	3	3	0,3%
TAXSUR S.A.	2	753	73,2%
TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.	0	1	0,1%
TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	1	1	0,1%
TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	1	2	0,2%
Total general	25	1028	100%

MODALIDAD			MIXTO
EMPRESA	# RADICADOS	# T.O EXPEDIDAS	% DEL TOTAL
TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	2	7	100,0%
Total general	2	7	100%
	TOTAL # SOLICITUDES	TOTAL # T.O EXPEDIDAS	
	48	1227	

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
12	Renovación tarjeta de operación	(# de tarjetas de Operación Renovadas / # de Solicitudes de Renovación) *100	100%

Por medio del presente informe se da a conocer el consolidado del número de solicitudes realizadas de renovaciones de tarjetas de operación en el periodo comprendido del 01 de octubre al 16 de diciembre de 2023 del cuarto trimestre, discriminado por Empresas, Modalidad y el total de tarjetas de operación expedidas por esta subdirección en el cuarto trimestre del año en curso.

Debido a que esta actividad corresponde a una actividad misional, el cuarto trimestre representa el 100% de cumplimiento teniendo en cuenta a que no hay un número específico de solicitudes a cumplir.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

MODALIDAD			COLECTIVO
EMPRESA	# RADICADOS	# T.O EXPEDIDAS	% DEL TOTAL
METROPOLITANA DE SERVICIOS SA	5	26	92,9%
UNITRANSA S.A.	2	2	7,1%
Total general	7	28	100%
MODALIDAD			INDIVIDUAL
EMPRESA	# RADICADOS	# T.O EXPEDIDAS	% DEL TOTAL
BUCARICA S.A.	3	3	0,1%
BUCAROS S.A.S.	3	535	20,2%
CADIZ S.A.	18	433	16,3%
CIUDAD BONITA S.A.	2	3	0,1%
COOTRANSCUESTA	7	130	4,9%
DOMINGUEZ LTDA.	14	209	7,9%
FLOTAX S.A.	6	341	12,9%
LAGOS S.A.	4	423	15,9%
RADIO TAXIS LIBRES S.A.S	1	1	0,0%
RADIOTAX S.A.	1	1	0,0%
SAN JUAN S.A.	10	561	21,1%
TAX SOL DE ORIENTE S.A	2	2	0,1%
TAXSUR S.A.	8	9	0,3%
TRANSPORTES J.G. LTDA	1	2	0,1%
Total general	80	2653	100%
MODALIDAD			MIXTO
EMPRESA	# RADICADOS	# T.O EXPEDIDAS	% DEL TOTAL
TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	1	2	100,0%
Total general	1	2	100%
		TOTAL # SOLICITUDES	TOTAL # T.O EXPEDIDAS
		88	2683

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Es de aclarar que los resultados de esta actividad corresponden netamente a las tarjetas de operación que se han expedido. Es decir, aquellas que han superado de forma satisfactoria el proceso de verificación indicado en el procedimiento correspondiente. El hecho de que las empresas radiquen cierto número de solicitudes requiriendo la expedición de las tarjetas de operación para el parque automotor que ellos relacionan, no es causal para su expedición debido a que los vehículos deben cumplir la ya mencionada verificación.

Se anexa evidencia.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
13	Atender y dar trámite a las solicitudes relacionadas con la capacidad transportadora metropolitana y delegada	solicitudes de capacidad transportadora	382

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	382	Presupuestado	\$0
Ejecutado	34	Ejecutado	\$0
% Avance	8.9%	% Avance	0%

Durante el primer trimestre se expidieron 34 certificaciones de disponibilidad de capacidad transportadora.

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
13	Atender y dar trámite a las solicitudes relacionadas con la capacidad transportadora metropolitana y delegada	(# de Solicitudes atendidas y tramitadas / # de Solicitudes de Radicadas) *100	100%

Durante el segundo trimestre se atendieron y expidieron 28 solicitudes de certificaciones de disponibilidad de capacidad transportadora.

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
13	Atender y dar trámite a las solicitudes relacionadas con la capacidad transportadora metropolitana y delegada	(# de Solicitudes atendidas y tramitadas / # de Solicitudes de Radicadas) *100	100%

En el marco de esta actividad en el tercer trimestre de 2023 se atendieron 30 solicitudes de certificación de capacidad transportadora de 30 que se radicaron para un cumplimiento del 100%. Se anexa evidencia.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
13	Atender y dar trámite a las solicitudes relacionadas con la capacidad transportadora metropolitana y delegada	(# de Solicitudes atendidas y tramitadas / # de Solicitudes de Radicadas) *100	100%

En el marco de esta actividad en el cuarto trimestre de 2023 se atendieron 35 solicitudes de certificación de capacidad transportadora de 35 que se radicaron para un cumplimiento del 100%. Se anexa evidencia.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
14	iniciar, instruir y decidir investigación es administrativas contra empresas, propietarios y conductores por infracciones a las normas de transporte	investigaciones en curso	32

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	32	Presupuestado	\$0
Ejecutado	15	Ejecutado	\$0
% Avance	46.8%	% Avance	0%

Por medio del presente informe se relacionan el número de INVESTIGACIÓN es administrativas activas por año que se adelantan en la Subdirección de Transporte y el estado actual y avance de cada una de ellas de conformidad con la actividad iniciar, instruir y decidir INVESTIGACIÓN es administrativas contra empresas, propietarios y conductores adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2023.

No	RADICADO	INVESTIGADO	ESTADO
1	EC-001-2023	TRANSGIRON S. A	COMUNICACIÓN POR AVISO APERTURA
2	EC-001-2023	ORIENTAL DE TRANSPORTE S. A	COMUNICACIÓN POR AVISO APERTURA
3	EI-002-2023	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S. A	TRASLADO DESCARGOS
3	EI-003-2023	COTRANSCUESTA LTDA	AUTO CIERRE DE ETAPA BROBATORIA Y TRRASLADO
6	EI-004-2023	TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	COMUNICACIÓN POR AVISO APERTURA
7	EI-005-2023	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	NOTIFICACION POR AVISO DECISION
8	EI-006-2023	FLOTAX S.A	TRASLADO DESCARGOS
9	EI-007-2023	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S	TRASLADO DESCARGOS
10	EI-008-2023	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA	TRASLADO DESCARGOS
11	EI-009-2023	TRANSPORTES LAGOS	AUTO CIERRE DE ETAPA BROBATORIA Y TRRASLADO
12	EI-010-2023	TAXSOL DE OERIENTE S.A.	TRASLADO DESCARGOS
13	EI-011-2023	TAXSUR S.A	TRASLADO DESCARGOS
14	EI-012-2023	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S	COMUNICACIÓN AUTO DECRETO DE
15	EI-013-2023	SATRAES S.A. COMUNICACIÓN APERTURA	COMUNICACIÓN APERTURA

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
14	iniciar, instruir y decidir investigación es administrativas contra empresas, propietarios y conductores por infracciones a las normas de transporte	investigaciones en curso	32

Por medio del presente informe se relacionan el número de investigaciones administrativas activas por año que se adelantan en la Subdirección de Transporte y el estado actual y avance de cada una de ellas de conformidad con la actividad iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra empresas, propietarios y conductores adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2023.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

No	RADICADO	INVESTIGADO	ESTADO
1	EP-001-2020	JOSE ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ	REMISION CARTERA
2	EP-002-2020	NURY MONSALVE OLIVEROS	AUTO ARCHIVO POR PAGO
3	EP-003-2020	MAXIMO ROJAS MACHUCA	REMISION CARTERA
4	EP-004-2020	JESUS PARRA ARCINIEGAS	AUTO ARCHIVO POR PAGO
5	EP-005-2020	ISIDRO SUAREZ OVIEDO	NOTIFICACION POR AVISO DECISION DE FONDO
6	EP-006-2020	ANTONIO CHIA SARMIENTO	REMISION CARTERA
7	EP-007-2020	SAYRA CATHERINE CORDERO LOPEZ Y LEYDI BIBIANA ARENAS	AUTO ARCHIVO POR PAGO
8	EP-008-2020	ELVERT HAROLD LONDOÑO GUTIERREZ	PUBLICACION WEB DECISION DE FONDO
9	EP-009-2020	JOSE NICOMES MACIAS URIBE	REMISION CARTERA
10	EP-010-2020	LUIS ANTONIO PEREZ CARVAJAL	REMISION CARTERA
11	EP-011-2020	RUBEN FERNEY JIMENEZ GOYENECHÉ	NOTIFICACION POR AVISO DECISION DE FONDO
12	EP-012-2020	ARNULFO MEDINA RAMIREZ	NOTIFICACION POR AVISO DECISION DE FONDO
13	EP-013-2020	SANTIAGO PINTO LESMES	REMISION CARTERA
14	EP-014-2020	SANDRA LILIANA VERA BERNAL Y JOSE ALBEIRO SUAREZ CORREA	REMISION CARTERA
15	EP-015-2020	MARA IVONNE CHAVARRIAGA RIOS	AUTO ARCHIVO POR PAGO
16	EP-016-2020	ALIX VANESSA RODRIGUEZ ORTIZ Y JUAN FELIPE RODRIGUEZ DIAZ	NOTIFICACION POR AVISO DECISION DE FONDO
17	EP-017-2020	LUIS FERNANDO PEÑA	AUTO ARCHIVO POR PAGO
18	EP-018-2020	MARTIN FONSECA SALCEDO	AUTO ARCHIVO POR PAGO
19	EP-019-2020	ORLANDO FIALLO RUIZ	NOTIFICACION POR AVISO DECISION DE FONDO
20	EP-020-2020	FEISAL ALBERTO JIMENEZ	PUBLICACION WEB DECISION DE FONDO
21	EP-021-2020	ELSA MARINA ORTIZ CORZO	AUTO ARCHIVO POR PAGO
22	EP-022-2020	PAULO CACERES RANGEL	REMISION CARTERA
23	EP-023 2020	OSCAR MORENO QUINTERO	AUTO ARCHIVO POR PAGO
NO	RADICADO	INVESTIGADO	ESTADO
24	EP-002 2021	PEDRO PEREZ	AUTO DERECETO DE PRUEBAS
25	EP-003 2021	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

			TRASLADOA PARA ALEGATOS
26	EP-0042021	AMALIA APARICIO BAUTISTA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
27	EP-005 2021	DOMINGO CUBIDES GAMBOA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
28	EP-006 2021	GLADYS NIÑO DE FIGUEROA	ARCHIVO POR PAGO
29	EP-007 2021	HERMES CHAPARRO NIÑO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
30	EP-008 2021	AURA NELLY GUERRERO DE AMAYA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
31	EP-009 2021	GUSTAVO CONTRERAS GELVES	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
32	EP-010 2021	JAIRO SARMIENTOS SANTOS	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
33	EP-011 2021	SERGIO VILLAMIZAR	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
34	EP-012 2021	JOSE LUIS SANABRIA GAMBOA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
35	EP-013 2021	JORGE ELIECER ALDANA ALVAREZ	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
36	EP-014 2021	NIDIA JANETH GOMEZ RUEDA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
37	EP-015 2021	JOSE DELCARMEN DURAN ORTEGA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
38	EP-016 2021	LENNY YAMILER CUELLAR	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
39	EP-017 2021	CARLOS YESID BARBOSA CARREÑO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
40	EP-018 2021	ARNULFO RAMIREZ MEDINA - MARIELA MANOSALVA DE MEDINA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
41	EP-019 2021	MARLENY ITALIA SANABRIA SANDOVAL	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS
42	EP-020 2021	MARCO FIDEL COTE ROJAS	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
43	EP-021 2021	VIVIANA SLENDY GIL CUBIDES	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
44	EP-022 2021	LUIS AMILCAR LIZARAZO DIAZ	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
45	EP-023 2021	JHON FLAVIO CASTELLNOS RESTREPO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

46	EP-024 2021	ELKIN FAVIAN GOMEZ SOLANO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
47	EP-025 2021	TERSA LEON MATEUS	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
48	EP-026 2021	AMANDA CACERES ALDANA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
49	EP-027 2021	VICTOR LOPEZ MUÑOZ	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
50	EP-028 2021	SOCORRO PRADA ARCHILA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
51	EP-029 2021	ALCIRA TASCO DE BALLESTERO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
52	EP-030 2021	GLADYS TRESA GOMEZ BARON	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
53	EP-031 2021	MARIA CLEMENCIA GUEVARA ACOSTA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
54	EP-032 2021	KAROL LIZETH TRUJILLO APARICIO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
55	EP-033 2021	JORGE VERA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
56	EP-034 2021	JAIME ARDILA MURILLO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
57	EP-035 2021	GUSTAVO ADOLFO MEZA VILLEGAS	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
58	EP-036 2021	MARIA JOSE FINA PALOMINO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
59	EP-037 2021	LAURA LILIANA GOMEZ REY	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
60	EP-038 2021	INES PINTO DE MARTINEZ	ARCHIVO POR PAGO
61	EP-039 2021	RICARDO VILLAMIL BARAJAS	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
62	EP-040 2021	JAIRO ROJAS UMAÑA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
63	EP-041 2021	MARIA AIDE VILLAMIZAR GRANADOS	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
64	EP-042 2021	DANILO VARGAS GALEANO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
65	EP-043 2021	JHON JAIRO REMOLINA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
66	EP-044 2021	SULAY ANGELICA GARCIA MANTILLA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
67	EP-045 2021	SULAY ANGELICA GARCIA MANTILLA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
68	EP-046 2021	YANETH OSMA VERA FORTUNATO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
69	EP-047 2021	FORTUNATO PINZON BARAJAS	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
70	EP-047 2021	BLANCA CECILIA TORRES DE LEON	AUTO DECRETO DE PRUEBAS

71	EP-048 2021	ANTONIO MARIA VALENCIA JAIMES	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
72	EP-049 2021	LAUREANO LEON ASCENCIO	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
73	EP-050 2021	LUZ MARINA GONZALEZ RUEDA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
74	EP-051 2021	JESUS CONTRERAS PARADA	AUTO DECRETO DE PRUEBAS

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

75	EP-052 2021	LUZ ALBA GUTIERREZ DIAZ	AUTO DECRETO DE PRUEBAS
76	EP-053 2021	LUIS ANTONIO CONTRERAS QUINTANA	APERTURADO
77	EP-054 2021	EVEY MENDOZA TOLOZA	APERTURADO
78	EP-055 2021	WILMAN ALEXANDER PINTO	APERTURADO
79	EP-056 2021	JHONATAN STEVES GUERRERO FERREIRA	APERTURADO
80	EP-057 2021	OSCAR IVAN JAIMES ROZO	APERTURADO
81	EP-058 2021	CRISTINA SERRQANO DE LEAL	APERTURADO
82	EP-059 2021	WILLIAN ALBERTO CAMACHO	APERTURADO
83	EP-060 2021	ESTHER DOMINGUEZ DE TORRES	APERTURADO
84	EP-061 2021	ANGIE MLORENA CORREDOR CAMACHO	APERTURADO
85	EP-062 2021	JOSE DE LOS SANTOS GARCIA	APERTURADO
86	EP-063 2021	MARIA MARGOTH CARILLO DE CARRERO	APERTURADO
87	EP-064 2021	CLAUDIA YOAMNA OCHOA JAIMES	APERTURADO
88	EP-065-2021	REYNALDO REYES BALLESTEROS	ARCHIVO POR PAGO
89	EP-066-2021	AMELIA JAIMES SANCHEZ	APERTURADO
NO	RADICADO	INVESTIGADO	ESTADO
90	EP-001-2022	ORIOR EMILIO QUINTERO MORA	APERTURADO
91	EP-002-2022	GLORIA INES GUARGUATI CRUZ	APERTURADO
92	EP-003-2022	RITA DIAZ JAIMES	APERTURADO
93	EP-004-2022	ANA MILENA ULLOA PRADA	APERTURADO
94	EP-005-2022	JEAN CARLO RINCON GRANADOS	ARCHIVO POR PAGO
95	EP-006-2022	ARNULFO MACIAS GARCIA - FLOR AMANDA PRADA	APERTURADO
96	EP-007-2022	JOSE ANTONIO ROA ORTIZ	APERTURADO
97	EP-008-2022	PEDRO ELIAS ARIZA CHACON	APERTURADO
98	EP-009-2022	EDWIN FABIAN VILLAMIZAR MEJIA	APERTURADO
99	EP-010-2022	ONOFRE GONZALEZ PINZON - SHIRLEY XIOMARA	APERTURADO
100	EP-011-2022	DAYNA ISABEL DUARTE DUARTE	APERTURADO
101	EP-012-2022	LUIS ALEALEJANDRO DIAZ CALA	APERTURADO
102	EP-013-2022	LUIS MARIA MARTINEZ MARTINEZ	APERTURADO

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

103	EP-014-2022	WILDER JEREZ MENESES	APERTURADO
104	EP-015-2022	HOTMET MARCELIANO CORREDOR	APERTURADO
105	EP-016-2022	JESUS ANDELFO VILLAMIZAR	APERTURADO
106	EP-017-2022	NELSON LEON TORRES	APERTURADO
107	EP-018-2022	TAXI AUTOS HIPERCENTRO S.A.	ARCHIVO POR PAGO
108	EP-019-2022	ELKIN ARTURO NOSSA NEIRA	APERTURADO
109	EP-020-2022	JAIME DELGADO MATEUS	APERTURADO
110	EP-021-2022	GLORIA NELLY TORRES DE TORRES – NELSON R TORRES	APERTURADO
111	EP-022-2022	JORGE VERA	APERTURADO
112	EP-023-2022	JUDITH JAZMIN HERNANDEZ MUÑOZ	APERTURADO
113	EP-024-2022	CESAR AUGUSTO IVIEDO ARENALES	APERTURADO
NO	RADICADO	INVESTIGADO	ESTADO
114	EP-001-2023	AMANDA CACERES ALDANA	APERTURADO
115	EP-002-2023	DORIS BARRERA NIÑO	APERTURADO
116	EP-002-2023	JULIO ARNULFO AMAYA SAAVEDRA	APERTURA
		INVESTIGACIONES EMPRESAS	
117	EM-001-2021	METROCINCO PLUS S.A	RECURSO APELACION SEGUNDA INSTANCIA
118	EM-002-2021	MOVILIZAMOS S.A.	PERDIDA FUERZA DE EJECUTORIA
119	EM-003-2021	METROLINEA S.A.	TRASLADOS DESCARGOS
120	EC-001-2022	UNITRANSA SA.	RECURSO APELACION SEGUNDA INSTANCIA
121	EC-002-2022	TRANSPORTE COLOMBIA S.A.	RECURSO APELACION SEGUNDA INSTANCIA
122	EC-003-2022	TRANSPORTES LUSITANIA S.A	RECURSO APELACION SEGUNDA INSTANCIA
123	EC-004-2022	ORIENTAL DE TRANSPORTE S.A	NOTIFICACION POR AVISO DECISION DE FONDO
124	EC-001-2023	TRANSGIRON S.A	COMUNICACIÓN POR AVISO APERTURA
125	EC—001-2023	ORIENTAL DE TRANSPORTE S.A	COMUNICACIÓN AUTO DECRETO DE PRUEBAS
126	EI-002-2023	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
127	EI-003-2023	COTRANSCUESTA LTDA	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

128	EI-004-2023	TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
129	EI-005-2023	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
130	EI-006-2023	FLOTAX S.A	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
131	EI-007-2023	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
132	EI-008-2023	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
133	EI-009-2023	TRANSPORTES LAGOS	COMUNICACIÓN AUTO DECRETO DE PRUEBAS
134	EI-010-2023	TAXSOL DE OERIENTE S.A.	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
135	EI-011-2023	TAXSUR S.A	COMUNICACIÓN AUTO APERTURA DECRETO DE PRUBAS
136	EI-012-2023	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
137	EI-013-2023	SATRAES S.A. COMUNICACIÓN APERTURA	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
14	iniciar, instruir y decidir investigación es administrativas contra empresas, propietarios y conductores por infracciones a las normas de transporte	investigaciones en curso	32

Total, Investigaciones propietarios 92 discriminados por año, de la siguiente manera:

Investigaciones Propietarios 2021	Estado
Activas	65
1. Archivo por pago	4
2. Comunicación cierre etapa probatoria	51
3. Decisión de fondo	1
4. Auto decreto de pruebas	2
5. Proyecto Decisión de fondo	7

Investigaciones Propietarios 2022-	Estado
Activas	24
1. Decreto de pruebas	21
2. Auto Cierre etapa	1
3. Autos archivo por pago	2
4. Decisión de fondo	1

Investigaciones Propietarios 2023	Estado
Activas	3
1. Apertura	3

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Investigaciones Empresas	Estado
Activas	23
1. Traslado recurso apelación	3
2. Decisión Ejecutoriada	1
3. Segunda instancia	1
4. Decisión de fondo	2
5. Apertura de investigación	3
6. Análisis de pruebas	5
7. Cierre etapa probatoria	8

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
14	iniciar, instruir y decidir investigación es administrativas contra empresas, propietarios y conductores por infracciones a las normas de transporte	investigaciones en curso	79

Por medio del presente informe se relacionan el número de investigaciones administrativas activas por año que se adelantan en la Subdirección de Transporte y el estado actual y avance de cada una de ellas de conformidad con la actividad 14: iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra empresas, propietarios y conductores adelantadas por la STM durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023

N O	RADICADO	INVESTIGADO	ESTADO
1	EP-002 2021	PEDRO PEREZ	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 15/9/2023
2	EP-003 2021	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 26/6/2023
3	EP-015 2021	JOSE DELCARMEN DURAN ORTEGA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 23/6/2023
4	EP-018 2021	ARNULFO RAMIREZ MEDINA - MARIELA MANOSALVA DE MEDINA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 21/6/2023
5	EP-022 2021	LUIS AMILCAR LIZARAZO DIAZ	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 28/8/2023
6	EP-023 2021	JHON FLAVIO CASTELLNOS RESTREPO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 7/7/2023
7	EP-024 2021	ELKIN FAVIAN GOMEZ SOLANO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 7/7/2023
8	EP-025 2021	TERSA LEON MATEUS	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 28/8/2023
9	EP-026 2021	AMANDA CACERES ALDANA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 29/8/2023
10	EP-027 2021	VICTOR LOPEZ MUÑOZ	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 7/7/2023
11	EP-029 2021	ALCIRA TASCO DE BALLESTERO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 7/7/2023
12	EP-031 2021	MARIA CLEMENCIA GUEVARA ACOSTA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 18/7/2023
13	EP-033 2021	JORGE VERA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 7/7/2023
14	EP-034 2021	JAIME ARDILA MURILLO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 11/7/2023
15	EP-035 2021	GUSTAVO ADOLFO MEZA VILLEGAS	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 7/7/2023
16	EP-036 2021	MARIA JOSE FINA PALOMINO JAIMES	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 29/8/2023
17	EP-037 2021	LAURA LILIANA GOMEZ REY	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 10/8/2023
18	EP-039 2021	RICARDO VILLAMIL BARAJAS	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 11/7/2023
19	EP-040 2021	JAIRO ROJAS UMAÑA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 11/7/2023
20	EP-041 2021	MARIA AIDE VILLAMIZAR GRANADOS	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 7/7/2023
21	EP-042 2021	DANILO VARGAS GALEANO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 11/7/2023
22	EP-043 2021	JHON JAIRO REMOLINA ARAIS	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 29/8/2023
23	EP-044 2021	SULAY ANGELICA GARCIA MANTILLA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADO PARA ALEGATOS 12/6/2023

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

24	EP-047 2021	FORTUNATO PINZON BARAJAS	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 29/8/2023
25	EP-047 2021	BLANCA CECILIA TORRES DE LEON	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 29/8/2023
26	EP-048 2021	ANTONIO MARIA VALENCIA JAIMES	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 29/8/2023
27	EP-049 2021	LAUREANO LEON ASCENCIO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 29/8/2023
28	EP-050 2021	LUZ MARINA GONZALEZ RUEDA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 29/8/2023
29	EP-052 2021	LUZ ALBA GUTIERREZ DIAZ	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 30/8/2023
30	EP-053 2021	LUIS ANTONIO CONTRERAS QUINTANA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADO PARA ALEGATOS 22/8/2023
31	EP-054 2021	EVEY MENDOZA TOLOZA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 14/7/2023
32	EP-055 2021	WILMAN ALEXANDER PINTO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 1/9/2023
33	EP-056 2021	JHONATAN STEVES GUERRERO FERREIRA	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 30/8/2023
34	EP-059 2021	WILLIAN ALBERTO CAMACHO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 19/7/2023
35	EP-060 2021	ESTHER DOMINGUEZ DE TORRES	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 1/9/2023
36	EP-063 2021	MARIA MARGOTH CARILLO DE CARRERO	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 30/8/2023
37	EP-064 2021	CLAUDIA YOAMNA OCHOA JAIMES	AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADOA PARA ALEGATOS 30/8/2023
38	EP-001- 2022	ORIOR EMILIO QUINTERO MORA	ETAPA PROBATORIA
39	EP-002- 2022	GLORIA INES GUARGUATI CRUZ	ETAPA PROBATORIA
40	EP-003- 2022	RITA DIAZ JAIMES	ETAPA PROBATORIA
41	EP-004- 2022	ANA MILENA ULLOA PRADA	ETAPA PROBATORIA
42	EP-006- 2022	ARNULFO MACIAS GARCIA - FLOR AMANDA PRADA	ETAPA PROBATORIA
43	EP-007- 2022	JOSE ANTONIO ROA ORTIZ	ETAPA PROBATORIA
44	EP-008- 2022	PEDRO ELIAS ARIZA CHACON	ETAPA PROBATORIA
45	EP-009- 2022	EDWIN FABIAN VILLAMIZAR MEJIA	ETAPA PROBATORIA
46	EP-010- 2022	ONOFRE GONZALEZ PINZON - SHIRLEY XIOMARA	ETAPA PROBATORIA
47	EP-011- 2022	DAYNA ISABEL DUARTE DUARTE	ETAPA PROBATORIA
48	EP-012- 2022	LUIS ALEALEJANDRO DIAZ CALA	ETAPA PROBATORIA
49	EP-013- 2022	LUIS MARIA MARTINEZ MARTINEZ	ETAPA PROBATORIA
50	EP-014- 2022	WILDER JEREZ MENESES	ETAPA PROBATORIA
51	EP-015- 2022	HOTMET MARCELIANO CORREDOR	ETAPA PROBATORIA
52	EP-016- 2022	JESUS ANDELFO VILLAMIZAR	ETAPA PROBATORIA
53	EP-017- 2022	NELSON LEON TORRES	ETAPA PROBATORIA
54	EP-019- 2022	ELKIN ARTURO NOSSA NEIRA	ETAPA PROBATORIA
55	EP-020- 2022	JAIME DELGADO MATEUS	ETAPA PROBATORIA
56	EP-021- 2022	GLORIA NELLY TORRES DE TORRES – NELSON R TORRES	ETAPA PROBATORIA
57	EP-022- 2022	JORGE VERA	ETAPA PROBATORIA
58	EP-023- 2022	JUDITH JAZMIN HERNANDEZ MUÑOZ	ETAPA PROBATORIA
59	EP-024- 2022	CESAR AUGUSTO IVIEDO ARENALES	ETAPA PROBATORIA
60	EP-001- 2023	AMANDA CACERES ALDANA	ETAPA PROBATORIA
61	EP-002- 2023	DORIS BARRERA NIÑO	ETAPA PROBATORIA
62	EP-003- 2023	PEDRO ANDRES JULIO QUINTERO	ETAPA PROBATORIA
63	EP-004- 2023	GLORIA STELLA SARMINETO GAONA	ETAPA PROBATORIA

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

64	EP-005-2023	JAIME HERIBERTO BURBANO	ETAPA PROBATORIA
65	EC-003-2022	ORIENTAL DE TRANSPORTE S.A	DESCARGOS
66	EC001-2023	ORIENTAL DE TRANSPORTE S.A	ETAPA PROBATORIA
67	EI-002-2023	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
68	EI-003-2023	COTRASCUESTA LTDA	ETAPA PROBATORIA
69	EI-004-2023	TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	ETAPA PROBATORIA
70	EI-005-2023	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
71	EI-006-2023	FLOTAX S.A	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
72	EI-007-2023	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S	ETAPA PROBATORIA
73	EI-008-2023	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
74	EI-009-2023	TRANSPORTES LAGOS	ETAPA DE PROBATORIA
75	EI-010-2023	TAXSOL DE OERIENTE S.A.	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
76	EI-011-2023	TAXSUR S.A	ETAPA PROBATORIA
77	EI-012-2023	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S	COMUNICACIÓN AUTO CIERRE ETAPA PROBATORIA
78	EI-014-2023	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	ANÁLISIS DE DESCARGOS
79	EI-015-2023	TRANSPORTES LUSITANIA S.A	ANÁLISIS DE DESCARGOS

Por medio del presente informe se relacionan el número de investigaciones administrativas activas discriminadas por año que, se adelantan en la Subdirección de Transporte y su estado procesal actual, así como el avance de cada una de ellas de conformidad con la actividad 14. Iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra empresas, propietarias y conductores adelantadas por la STM durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, así:

Total, Investigaciones propietarios 79 discriminados por año, de la siguiente manera:

Investigaciones Propietarios 2021	Estado
Activas	37
Auto de Cierre Etapa Probatoria	37
Investigaciones Propietarios 2022	Estado
Activas	22
Etapa Probatoria	22
Investigaciones Propietarios 2023	Estado
Activas	5
Etapa Probatoria	5
Investigaciones empresas 2022	Estado
Activas	1
Para análisis Proyección decisión de Fondo	1
Investigaciones empresas 2023	Estado
Activas	14
Etapa Probatoria	6
Comunicación Cierre Etapa Probatoria	6
Análisis descargos	2

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
15	Atender y evaluar PQRSD	# de PQRSD radicadas.	400

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	400	Presupuestado	\$0

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Ejecutado	96	Ejecutado	\$0
% Avance	24%	% Avance	0%

En el primer trimestre de la vigencia 2023 se radicaron 96 PQRSD dirigidas a las Subdirección de transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga, las cuales se relacionan a continuación.

N.	CD	FECHA RECEPCION	ASUNTO	TIPO DE SOLICITUD
1	3764	23/03/2023	DENUNCIA POR AUTOMOTOR CON USO INDEBIDO DE MARCAS IDENTIFICADO CON PLACAS SOZ 032	Denuncias-15 Días
2	3942	24/03/2023	REMISION POR COMPETENCIA - SOLICITUD INFORMACIÓN VEHÍCULO DE PLACAS VEX-174	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
3	3692	22/03/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - COLOCAR NUEVA RUTA BARRIO GIRARDOT	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
4	3928	24/03/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN COMPLETA CD-2191 21/03/2023	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
5	3728	22/03/2023	QUEJA CONTRA CONDUCTOR DEL VEHICULO SRZ 543, AMB - 0567, 0027	Quejas-15 Días (SQR)
6	3589	21/03/2023	SOLICITUD REITERACIÓN INFORMACIÓN "TRONCAL NORTE-SUR"	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
7	3544	17/03/2023	QUEJA TAXI PLACAS TAW-680 ENTREGA DE BILLETES FALSOS	Quejas-15 Días (SQR)
8	3322	15/03/2023	REMISION POR COMPETENCIA - SOLICITUD RUTA PIEDECUESTA BUCARAMANGA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
9	2602	02/03/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SOLICITUD INFORMACIÓN VEHÍCULO VEX-174	Solicitud desde otra entidad pública-5 Días (DP1)
10	3332	15/03/2023	DENUNCIA ABUSO SEXUAL TAXISTAS TTU-551 Y SUG-010	Denuncias-15 Días
11	3083	10/03/2023	SOLICITUD REVISAR Y AUDITAR EMPRESAS AUTOMOTORAS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
12	3209	13/03/2023	REMISION POR COMPETENCIA - Solicitud inconformidad por deficiente prestación del servicio publico en la comuna 14 - Morrarico - Bucaramanga	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
13	2441	28/02/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN CUPO O TARJETA DE OPERACIÓN TAXI PLACAS XKE-282	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA RECEPCION	ASUNTO	TIPO DE SOLICITUD
14	3143	13/03/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN RUTAS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
15	2662	03/03/2023	SOLICITUD SOLUCIÓN PARA OPERAR DE NUEVO XLJ-846	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
16	2864	07/03/2023	QUEJA TAXI XVX-449	Quejas-15 Días (SQR)
17	2985	09/03/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN PICO Y PLACA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
18	2844	07/03/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - Solicitud inconformidad por deficiente prestación del servicio publico en la comuna 14 - Morrорico - Bucaramanga	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
19	2832	07/03/2023	Solicitud inconformidad por deficiente prestación del servicio publico en la comuna 14 - Morrорico - Bucaramanga	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
20	2549	01/03/2023	REMISION POR COMPETENCIA - SOLICITUD PICO Y PLACA VEHICULOS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
21	2675	03/03/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO SECTOR UNIVERSITARIO SANTO TOMAS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
22	2508	01/03/2023	QUEJA TAXI SXR-141	Quejas-15 Días (SQR)
23	2811	06/03/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - QUEJA TRANSPORTE INDIVIDUAL	Quejas-15 Días (SQR)
24	2812	06/03/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - QUEJA TRANSPORTE INDIVIDUAL	Quejas-15 Días (SQR)
25	2693	03/03/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - IMPLEMENTAR PICO Y PLACA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
26	2480	01/03/2023	Requerimiento – Acción Preventiva Rad. 3335/2021 SUSPENSIÓN DE RUTAS	Solicitud desde otra entidad pública-5 Días (DP1)
27	2426	28/02/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN MOTOCICLETAS AREA METROPOLITANA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
28	2252	24/02/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SOLICITUD INFORMACIÓN NORMATIVA BICITAXISMO	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
29	2253	24/02/2023	REMISION POR COMPETENCIA - Derecho de petición solicitud información no prestación el servicio	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA RECEPCION	ASUNTO	TIPO DE SOLICITUD
30	2136	23/02/2023	SOLICITUD INFORMACION CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
31	2059	21/02/2023	REQUERIMIENTO PROCESO RAD 680012333000-2020-00138-00	Solicitud de copias o exámenes de documentos que reposan en la entidad-10 Días (DP1)
32	2208	24/02/2023	PETICIÓN DÍA SIN CARRO	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
33	1951	20/02/2023	DEMORA EN EL SERVICIO	Sugerencias-15 Días (SQR)
34	1878	17/02/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SOLICITUD APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MOVILIDAD	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
35	1832	16/02/2023	QUEJA BUS TRAS COLOMBIA XMA-786	Quejas-15 Días (SQR)
36	1998	20/02/2023	DENUNCIA ROBO POR PARTE DEL CONDUCTOR PLACAS SXT-772	Denuncias-15 Días
37	1842	16/02/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA MICRO BUS SERVICIO PUBLICO PLACAS XLM-608	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
38	1651	13/02/2023	SOLICITUD IMPLEMENTAR EL PICO Y PLACA PARA TAXIS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
39	1880	17/02/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN DE VEHÍCULOS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
40	1861	16/02/2023	QUEJA XVY-086 COLISIÓN DE AUTO	Quejas-15 Días (SQR)
41	1819	15/02/2023	SOLICITUD DE RUTAS PARA ESTUDIANTES	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
42	1701	14/02/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN MICRO BUS SERVICIO PUBLICO PLACAS XLM-608	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
43	1823	16/02/2023	SOLICITUD COPIA DERECHOS DE PETICIÓN	URG "ENTES" (Solicitudes de entes de control públicos y concejos municipales-5 Días)

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA RECEPCION	ASUNTO	TIPO DE SOLICITUD
44	1489	08/02/2023	SOLICITUD RUTA CIUDAD NORTE PARA QUE INGRESE AL BARRIO CIUDAD BOLIVAR	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
45	1465	08/02/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN CANCELACIÓN RUTA 10 UNITRANSA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
46	1718	14/02/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SOLICITUD APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MOVILIDAD	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
47	1631	13/02/2023	SOLICITUD CONTROL Y VERIFICACIÓN ACUERDO METROPOLITANO 010 DE 2022	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
48	1600	10/02/2023	SOLICITUD APOYO POR REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PASAJEROS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
49	1515	09/02/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN MOVIL 532	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
50	1415	07/02/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SOLICITUD INFORMACIÓN LEY 1811 DE 2016	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
51	1648	13/02/2023	REMISION POR COMPETENCIA - SERVICIO PUBLICO NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
52	1521	09/02/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - "Seguimiento de Tarifas de las autoridades locales – SETA",	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
53	1491	08/02/2023	QUEJA POR ALTERACIÓN TARIFAS SERVICIO COLECTIVO	Quejas-15 Días (SQR)
54	1327	06/02/2023	SOLICITUD IMPLEMENTAR PICO Y PLACA PARA TAXIS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
55	1284	03/02/2023	REMISION POR COMPETENCIA - QUEJA SERVICIO PUBLICO RUTA LIMONCITO EMPRESA UNITRANSA	Quejas-15 Días (SQR)
56	1358	06/02/2023	SOLICITUD LISTADO DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO AUTORIZADAS PARA TRANSITAR DENTRO DEL CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN GIRON	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
57	1270	03/02/2023	REMISION POR COMPETENCIA - QUEJA SERVICIO PUBLICO RUTA LIMONCITO EMPRESA UNITRANSA	Quejas-15 Días (SQR)

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA RECEPCION	ASUNTO	TIPO DE SOLICITUD
58	1294	03/02/2023	SOLICITUD MAS RUTAS EN EL SECTOR	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
59	1226	02/02/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN MODELO DE TRANSPORTE	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
60	1212	01/02/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SOLICITUD PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL Y RENOVACIÓN DE LA TARJETA DE OPERACIÓN	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
61	1172	01/02/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SOLICITUD ESPECIAL DECLARACIÓN DE HECHO METROPOLITANO EN TEMAS DE MOVILIDAD	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
62	1309	03/02/2023	SOLICITUD IMPLEMENTACION PICO Y PLACA PARA VEHÍCULOS PARTICULARES	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
63	1268	03/02/2023	QUEJA SERVICIO PUBLICO RUTA LIMONCITO EMPRESA UNITRANSA	Quejas-15 Días (SQR)
64	912	25/01/2023	SOLICITUD RUTA PARA TERRAZAS Y LA FLORESTA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
65	1057	30/01/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN "TRONCAL NORTE-SUR"	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
66	726	20/01/2023	SOLICITUD INFORMACIÓN VEHÍCULOS AFILIADOS A LA EMRESA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
67	811	24/01/2023	SOLICITUD INFORMACION RUTAS Y HORARIOS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
68	685	19/01/2023	DENUNCIA POR ACCIDENTE DE TRANSITO BUS TRANSPIEDECUESTA	Denuncias-15 Días
69	561	17/01/2023	REMISION POR COMPETENCIA - SOLICITUD PRACTICA JURIDICA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
70	642	18/01/2023	Derecho de petición queja - informa que los vehículos de la empresa unitransa ruta 11 y oriental ruta 39 estan cobrando una tarifa de \$2.000 pesos	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
71	496	16/01/2023	Denuncia cobro excesivo de tarifa mínima	Denuncias-15 Días

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA RECEPCION	ASUNTO	TIPO DE SOLICITUD
72	235	10/01/2023	REMSION POR COMPETENCIA - QUEJA TAXI XMD-225	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
73	462	16/01/2023	SOLICITUD REUNION	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
74	364	12/01/2023	PLAN DE CONTINGENCIA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
75	262	11/01/2023	SOLICITUD ESTANDARIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
76	360	12/01/2023	SOLICITUD PLAN MAESTRO DE RUTAS METROLÍNEA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
77	214	10/01/2023	REMISION POR COMPETENCIA - REDUCIR Y CONGELAR LAS TARIFAS DE TRANSPORTE PUBLICO EN BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA.	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
78	385	13/01/2023	REITERACIÓN DE PETICIÓN DE FECHA 12/12/2022 PREVIA TUTELA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
79	238	10/01/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - REDUCIR Y CONGELAR LAS TARIFAS DE TRANSPORTE PUBLICO EN BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
80	347	12/01/2023	SOLICITUD FONDO FES-SITM	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
81	10	02/01/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PROBLEMÁTICA ALZAS TARIFAS SECTOR TRANSPORTE PÚBLICO 2023. SOLICITUD ESPECIAL ALERTA TEMPRANA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
82	265	11/01/2023	CAMBIO DE RUTA VEHÍCULO IDENTIFICADO AMB0364	Quejas-15 Días (SQR)
83	205	10/01/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - REDUCIR Y CONGELAR LAS TARIFAS DE TRANSPORTE PUBLICO EN BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
84	63	03/01/2023	Solicitud revisión Acuerdo Metropolitano No. 011 de Dic 26 -2022	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA RECEPCION	ASUNTO	TIPO DE SOLICITUD
85	9	02/01/2023	PROBLEMÁTICA ALZAS TARIFAS SECTOR TRANSPORTE PÚBLICO 2023. SOLICITUD ESPECIAL ALERTA TEMPRANA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
86	56	03/01/2023	Remite por competencia derecho de petición presentado por daniel mendez respecto al proceso de estudio para determinar las tarifas para el servicio publico de transporte individual	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
87	136	05/01/2023	REMISION POR COMPETENCIA - MAL SERVICIO TAXISTA WOL-600 Y TAXIMETRO SIN CALIBRAR	Quejas-15 Días (SQR)
88	22	02/01/2023	INCONFORMIDAD CON EL INCREMENTO DE TARIFAS	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
89	163	06/01/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - INCONFORMIDAD SERVICIO TAXI	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
90	127	05/01/2023	QUEJA CONTRA BUSETA TTT-767 RUTA CARACOLI	Quejas-15 Días (SQR)
91	75	04/01/2023	INCUMPLIMIENTO METROLINEA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
92	36	02/01/2023	Solicitud recurso subsidiario tarifas	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
93	14	02/01/2023	TRASLADO POR COMPETENCIA - PQRS 20221233078	Quejas-15 Días (SQR)
94	37	02/01/2023	REMISIÓN OFICIO 0455 CORTE CONSTITUCIONAL	Solicitud desde otra entidad pública-5 Días (DP1)
95	15	02/01/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PROBLEMÁTICA PICO Y PLACA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)
96	16	02/01/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PROBLEMÁTICA PICO Y PLACA	Derechos de petición de orden General -15 Días (DP)

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
15	Atender y evaluar PQRSD	# de PQRSD radicadas.	N/A

Para el segundo trimestre del presente año se solicitó la **eliminación** de esta actividad de acuerdo a observaciones realizadas por la oficina de control interno frente al informe del plan de acción primer trimestre del 2023.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LA ACTIVIDAD FUE ELIMINADA

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
16	Atender y decidir solicitudes de salidas de vehículos por infracciones a las normas de transporte	(# de solicitudes tramitadas / #de Solicitudes Radicadas) *100	100%

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	32	Presupuestado	\$0
Ejecutado	3	Ejecutado	\$0
% Avance	9.3%	% Avance	0%

Por medio del presente informe se relacionan el número de solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte adelantadas en la Subdirección de Transporte y el estado de cada una de ellas de conformidad con la actividad 16: atender y decidir solicitudes de salidas de vehículos por infracciones a las normas de transporte adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2023.

Nº DE INFORME	FECHA	AUTORIDAD	PLACA	EXDIENTE	CAUSAL INMOVILIZACIÓN
006273	13/03/2023	BUCARAMANGA	STA508	INMOVILIZACION	TARJETA OPERACIÓN VENCIDA
006272	13/03/2023	BUCARAMANGA	SVO852	INMOVILIZACION	TARJETA OPERACIÓN VENCIDA
006274	13/03/2023	BUCARAMANGA	XVU123	INMOVILIZACION	TARJETA OPERACIÓN VENCIDA

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
16	Tramitar las solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte	(# de Solicitudes Tramitadas / # de Solicitudes Radicadas) *100	100%

Por medio del presente informe se relacionan el número de trámites de solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte adelantadas en la Subdirección de Transporte y el estado de cada una de ellas de conformidad con la actividad 16: tramitar y decidir solicitudes de salidas de vehículos por infracciones a las normas de transporte adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2023.

Nº DE INFORME	FECHA	CÓDIGO	AUTORIDAD	PLACA	EXPEDIENTE	CAUSAL INMOVILIZACIÓN
006274	13/04/2023	BUCARAMANGA	DTB	XVU123	INMOVILIZACIÓN	TARJETA OPERACIÓN VENCIDA

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
16	Tramitar las solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte	(# de Solicitudes Tramitadas / # de Solicitudes Radicadas) *100	100%

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, se radicaron en la entidad 3 solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracción a las normas de transporte; las cuales fueron resueltas en

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

su totalidad y se relacionan a continuación:

Nº DE INFORME	FECHA	AUTORIDAD	PLACA	EXPEDIENTE	CAUSAL INMOVILIZACION
68757100041	29/08/2023	SMTTL	SXR126	INMOVILIZADO	TARJETA DE OPERACIÓN VENCIDA
006402	19/07/2023	DTB	TTX341	INMOVILIZADO	TARJETA DE OPERACIÓN VENCIDA
006513	24/07/2023	DTB	SVP041	INMOVILIZADO	TARJETA DE OPERACIÓN VENCIDA

Concluyendo que se atendieron el 100% de las solicitudes.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
16	Tramitar las solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte	(# de Solicitudes Tramitadas / # de Solicitudes Radicadas) *100	100%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, No se recibieron solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
17	Verificar condiciones de habilitación y operación	# de visitas	32

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	32	Presupuestado	\$0
Ejecutado	0	Ejecutado	\$0
% Avance	5%	% Avance	0%

Por medio del presente informe se relaciona el cronograma de las actividades a realizar en las visitas condiciones de habilitación a las empresas de transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades para la presente anualidad que adelantara la Subdirección de Transporte desde el mes de mayo de conformidad con la actividad de verificar condiciones de habilitación y de operación.

- CRONOGRAMA VISITAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN – 2023

COLECTIVO

FECHA PROGRAMADA	NOMBRE EMPRESA	DIRECCION	REPRESENTANTE LEGAL
8/05/2023	Transportes Lusitana S.A.	Calle 23 No. 15 - 31 Piso 2	Alfonso Pinto Afanador
8/05/2023	Transportes Colombia S.A.	Carrera 15 No. 3 - 86 Barrio Chapinero	Cesar Alberto Moreno Ramírez
29/05/2023	Transportes Girón S.A.	Carrera 23 No. 30 - 47	Hair Johanny Jaimes Hernández
29/05/2023	Unitransa S.A.	Carrera 10 No. 44 - 18	Pedro José Orostegui Ayala
05/06/2023	Oriental de Transportes S.A.	Calle 127 No.48 -71 Transversal Metropolitana Vía Barrio el Carmen	Luis Hernández Ardila
06 /05 2023	Transportes Villa de San Carlos S.A.	Calle 32 No. 26 - 37 Oficina 103	Pablo Gómez Mogollón
29/06/2023	Metropolitana de Servicios S.A.	Calle 62 No. 17C - 63 Barrio la Ceiba	Nelson Bernal Rojas
29/06/2023	Transportes San Juan S.A.	Calle 70 No. 43W - 311	Álvaro Benavides Santamaría

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

04/07/2023	Cootragas CTA	Calle 37 No. 15 - 25 Oficina 801	Hernán Figueroa García
04/07/2023	Cotrander Ltda.	Carrera 11 No. 17-18 Barrio los Rosales	Luis Fernando Sánchez Ramírez
25/07/2023	Transportes Piedecuesta S.A.	Kilómetro 2 Vía Piedecuesta - Bogotá	José Luis Díaz Camacho

INDIVIDUAL

FECHA PROGRAMADA	NOMBRE EMPRESA	DIRECCION	REPRESENTANTE LEGAL
25/07/2023	Automóviles Cádiz S.A.	Carrera 21 No. 41 - 40	Jorge Adolfo López Rueda
01/08/2023	Automóviles Bucarica S.A.	Carrera 18 No. 16 33	Aníbal Vásquez Rojas
01/08/2023	Transportes Colombia S.A.	Carrera 15 No. 3 - 86 Barrio Chapinero	Cesar Alberto Moreno Ramírez
15/08/2023	Transportes Domínguez Ltda.	Calle 18 No. 13 - 05	Miguel Rogelio Domínguez Serrano
15/08/2023	Transportes Bucaros S.A.	Carrera 27 No. 40 - 49	Honorio Gómez Ramírez
29/08/2023	Flotax S.A.	Calle 6 No. 11 - 29	Yesid Parmenio Torres Villamil
29/08/2023	Oriental de Transportes S.A.	Calle 127 No.48 -71 Transversal Metropolitana Vía Barrio el Carmen	Luis Hernández Ardila
04/09/2023	Transportes Villa de San Carlos S.A.	Calle 32 No. 26 - 37 Oficina 103	Pablo Gómez Mogollón
04/09/2023	Transportes Calderón S.A.	Carrera 17 No. 15 - 68 Barrio San Francisco	Laura Cuevas Serrano
19/09/2023	Radiotax S.A.	Calle 53 No. 17A - 34	Omaira Gómez Pérez
19/09/2023	Transportes Ciudad Bonita S.A.	Carrera 25 No. 102 -14 Provenza	Ernesto Neira Mantilla
19/09/2023	Metropolitana de Servicios S.A.	Calle 62 No. 17C - 63 Barrio la Ceiba	Nelson Bernal Rojas
19/09/2023	Transportes Lagos S.A.	Calle 41 No. 18 - 46	Pedro Elías Lagos Hernández
02/10/2023	Transportes San Juan S.A.	Calle 70 No. 43W - 311	Álvaro Benavides Santamaría
02/10/2023	Transportes Lusitania S.A.	Calle 23 No. 15 - 31 Piso 2	Alfonso Pinto Afanador
02/10/2023	Cootragas CTA	Calle 37 No. 15 - 25 Oficina 801	Hernán Figueroa García
02/10/2023	Cotaxi	Carrera 19 No. 16 - 58	Cesar Augusto Pinzón Romero
09/10/2023	Taxsol de Oriente S.A.	Calle 41 No. 26 - 12	Sergio Andrés Prada Rey
09/10/2023	Taxsur S.A.	Carrera 33 No 49 - 35 Oficina 300	Milse Idarraga Bernal
09/10/2023	Radio Taxis Libres S.A.	Calle 9 No. 20 - 55 Barrio Comuneros	Aníbal Navas Delgado
09/10/2023	Transportes Piedecuesta S.A.	Kilómetro 2 Vía Piedecuesta - Bogotá	José Luis Díaz Camacho
23/10/2023	Transportes J.G. Ltda.	Calle 62 No. 30 - 67 Barrio Conucos	Jorge Gómez Mejía
23/10/2023	Taxcenter S.A.S.	Carrera 33 No 49 - 35 Oficina 300	Milse Idarraga Bernal
23/10/2023	Nueva Taxi Bucaramanga S.A.S.	Calle 15 No. 17 - 47	Edilber Alfonso Parra Ortega
23/10/2023	Cootranscuesta	Carrera 14 No.8 - 30 Barrio San Rafael	Nidya Yolanda Celis Pabón
30/10/2023	Arrivesafe S.A.S.	carrera 33 No 49-35 oficina 300-4- Cabecera Etapa Bucaramanga	Milse Idarraga Bernal

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
17	Verificar condiciones de habilitación y operación	Informe de Avance	1

Por medio del presente informe se relaciona la actividad desarrollada para el segundo trimestre de dos mil veintitrés en relación a la verificación de las condiciones de habilitación en ejercicio del control y vigilancia a las empresas de transporte habilitadas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Colectivo de pasajeros en el radio de acción Metropolitano

Anexo evidencia de oficio

Señores

REPRESENTANTES LEGALES

Empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Colectivo de pasajeros de Radio de acción Metropolitano

Ciudad

ASUNTO: Verificación de las condiciones de habilitación en la empresa de transporte habilitada para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Colectivo de pasajeros en el radio de acción Metropolitano. De conformidad con el artículo 15 ley 336 de 1996.

En ejercicio de la actividad de control y vigilancia, y en atención a la habilitación concedida a su representada, se requiere compilar información actualizada sobre la empresa, especialmente aquella que tiene relación con las condiciones sobre organización, de carácter técnico, seguridad y las relacionadas con la capacidad financiera, inmersos en los requisitos de habilitación y operación. Con el propósito de imprimir celeridad, eficiencia y eficacia en las visitas regulares que incluye la recolección de información que mediante este oficio se adelanta.

Los documentos e información requerida son los siguientes:

DOCUMENTOS GENERALES
Certificado de Existencia y Representación legal (vigencia no mayor de 30 días) hábiles, en el que se determine que dentro de su objeto social desarrolla la industria del transporte. Indicación del domicilio principal, señalando su dirección.
Descripción de la estructura organizacional de la empresa, relacionando la preparación especializada y/o la experiencia laboral del personal administrativo, profesional, técnico y tecnólogo contratado por la empresa
Certificación firmada por el representante legal sobre la existencia de los contratos de vinculación del parque automotor que no sea de propiedad de la empresa. De los vehículos propios, se indicará este hecho
Relación del equipo de transporte propio, de socios o de terceros, con el cual prestará el servicio, con indicación del nombre y número de cédula del propietario, clase, marca, placa, modelo, número de chasis, capacidad y demás especificaciones que permitan su identificación de acuerdo con las normas vigentes
Descripción y diseño de los colores y distintivos de la empresa
Certificación suscrita por el representante legal y Revisor Fiscal sobre la existencia del programa y fondo de reposición del parque automotor con que contara la empresa
Estados financieros básicos certificados de los dos (2) últimos años, con sus respectivas notas contables ajustados a las normas contables y tributarias. Se deberá adjuntar copia de los dictámenes e informes y de las notas a los estados financieros, presentados a la respectiva asamblea o junta de socios, de los mismos años.
Declaración de Renta de la empresa, correspondientes a los dos (2) últimos años gravables anteriores
Demostración de un capital pagado o patrimonio líquido de acuerdo con el valor resultante del cálculo que se haga en función de la clase de vehículo y el número de unidades fijadas en la capacidad transportadora máxima para cada uno de ellos, el cual no será inferior a trescientos (300) SMMLV.

SOBRE SEGURIDAD
Copia de la Pólizas de Seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual, carátula y sus anexos año 2023
Copia de Convenios vigentes con el o los Centro (s) de Diagnóstico Automotor
Copia de Convenios con taller(es) especializado(s) para que efectúe el mantenimiento preventivo y predictivo
Relación de vehículos que hayan cumplido revisión técnico mecánica año 2023
La demás información que considere pertinente o relevante.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

De igual manera le solicitamos diligenciar el formato anexo que deberá ser suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal.

La anterior información es solicitada bajo el apremio del artículo 46 de la Ley 336 de 1996, deberá allegarse en medio físico y digital dentro de los 10 días calendario siguientes a la fecha de recibido de esta comunicación. En caso de requerirse información adicional necesaria para el debido cumplimiento se podrá obtener en la Subdirección de Transporte Metropolitano.

Adicionalmente la verificación de las condiciones técnicas y de la materialización de los programas de mantenimiento predictivo y preventivo a cargo de las empresas, es realizada conforme a lo presupuestado, durante los trimestres 3 y 4 de la vigencia.

Anexo: Formato Información General Empresas de Transporte Público colectivo de pasajeros el cual deberá ser diligenciado junto con la información y documentación solicitada y los mismos deberán ser radicados de manera física en el AMB.

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
17	Verificar condiciones de habilitación y operación	Informe de Avance	1

En ejercicio de la actividad de control y vigilancia, en atención a la verificación de las condiciones de habilitación en este trimestre se requirieron a las empresas de transporte habilitadas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Colectivo de pasajeros en el radio de acción Metropolitano

Evidencia oficio AMB-STM CD-10344:

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO AMB – STM CD - 10344 22/09/2023 - 10:56

FOL- 2 AN- 1

Bucaramanga, 22 de septiembre de 2023

Señores

Representantes Legales de las Empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor individual de Pasajeros en vehículo taxi

Ciudad

ASUNTO: Verificación De Las Condiciones De Habilitación En La Empresa De Transporte Habilitada Para La Prestación del servicio Público de Transporte Terrestre Automotor individual de Pasajeros en vehículo taxi De Conformidad Con El Artículo 15 Ley 336 De 1996.

En ejercicio de la actividad de control y vigilancia, y en atención a la habilitación concedida a su representada, se requiere compilar información actualizada sobre la empresa, especialmente aquella que tiene relación con las condiciones sobre organización, de carácter técnico, seguridad y las relacionadas con la capacidad financiera, inmersos en los requisitos de habilitación y operación. Con el propósito de imprimir celeridad, eficiencia y eficacia en las visitas regulares que incluye la recolección de información que mediante este oficio se adelanta.

Los documentos e información requerida son los siguientes:

DOCUMENTOS GENERALES
Certificado de existencia y representación legal, expedido con una antelación máxima de 30 días hábiles, en el que se determine que dentro de su objeto social desarrolla la industria del transporte.
Indicación del domicilio principal y relación de sus oficinas y agencias, señalando su dirección
Descripción de la estructura organizacional de la empresa, relacionando la preparación especializada y/o la experiencia laboral del personal administrativo, profesional, técnico y tecnólogo contratado por la empresa
Certificación firmada por el representante legal sobre la existencia de los contratos de vinculación del parque automotor que no sea de propiedad de la empresa. De los vehículos propios, se indicará este hecho
Relación del equipo de transporte propio, de los socios o de terceros con el cual se prestará el servicio, con indicación del nombre y número de la cédula del propietario, clase, marca, placa, modelo, número del chasis, capacidad y demás especificaciones que permitan su identificación, de acuerdo con las normas vigentes.
Descripción y diseño de los colores y distintivos de la empresa
Certificación suscrita por el representante legal sobre la existencia del programa y fondo de reposición del parque automotor
Certificación suscrita por el representante legal sobre la existencia del programa de revisión y de mantenimiento preventivo que desarrollará la empresa para los equipos con los cuales prestará el servicio.
Estados financieros básicos certificados de los dos (2) últimos años, con sus respectivas notas
Declaración de Renta de la empresa, correspondientes a los dos (2) años gravables anteriores
Demostración de un capital pagado o patrimonio líquido de acuerdo con el valor resultante del cálculo que se haga en función de la clase de vehículo y el número de unidades fijadas en la capacidad transportadora máxima para cada uno de ellos, el cual no será inferior a ciento cincuenta (150) SMMLV.
Modelo de contrato de vinculación del parque automotor vigente para el año 2022

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

SOBRE SEGURIDAD
Copia de la Pólizas de Seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual, carátula y sus anexos año 2023
Copia de Convenios vigentes con el o los Centro (s) de Diagnóstico Automotor
Copia de Convenios con taller(es) especializado(s) para que efectúe el mantenimiento preventivo y predictivo
Relación de vehículos que hayan cumplido revisión técnico mecánica año 2023
La demás información que considere pertinente o relevante.

De igual manera le solicitamos diligenciar el formato anexo que deberá ser suscrito por el representante Legal y el Revisor Fiscal.

La anterior información es solicitada bajo el apremio del artículo 46 de la Ley 336 de 1996, deberá allegarse en medio físico dentro de los 5 días calendario siguientes a la fecha de recibido de esta comunicación. En caso de requerirse información adicional necesaria para el debido cumplimiento se podrá obtener en la Subdirección de Transporte Metropolitano.

Anexo: Formato Información General Empresas de servicio Público de Transporte Terrestre Automotor individual de Pasajeros en vehículo taxi el cual deberá ser diligenciado junto con la información y documentación solicitada y los mismos deberán ser radicados de manera física en el AMB.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
17	Verificar condiciones de habilitación y operación	Informe de Avance	1

En desarrollo del ejercicio de la actividad de control y vigilancia, como autoridad de Transporte Público Metropolitano, en atención a las condiciones de habilitación en la prestación del Servicio de Transporte Público Terrestre Automotor individual de pasajeros en vehículo taxi, y la prestación del servicio de Transporte Público Colectivo de Pasajeros de radio de acción Metropolitano y de conformidad con el artículo 15 ley 336 de 1996, en el cuarto trimestre en cumplimiento del cronograma establecido se realizó el análisis e informe final de las condiciones de habilitación de las empresas de transporte público individual y colectivo. Se allega la evidencia de conformidad con la actividad 21: verificar condiciones de habilitación y de operación empresas de transporte Público Individual de pasajeros para el año 2023.

INFORME SOBRE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN DE LAS EMPRESAS AUTORIZADAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO.

Marco normativo: ley 105 de 1993, Ley 336 de 1996, Ley 1625 de 2013, Decreto único 1079 de 2015, Artículo 2.2.1.3.2.6 (individual) Artículo 2.2.1.1.3.5 (colectivo), Actos administrativos de habilitaciones De manera atenta me permito presentar el informe citado en la referencia, en cumplimiento del Plan de Acción de la Subdirección correspondiente al año 2023, específicamente en cuanto a la formulación del plan de acción estratégico del transporte público en el AMB, Objetivo del programa: Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado., encontrándose dentro de una de sus actividades, a cargo del área jurídica, que consistía en la verificación de las condiciones de habilitación de las empresas autorizadas en las diferentes modalidades de transporte Metropolitano, haciéndose la misma sobre las empresas que prestan el servicio en las modalidades de individual y Colectivo.

Es así, que conforme lo establece el Artículo 7 literal n) de la ley 1625 del 19 de abril de 2013 corresponde a las Áreas Metropolitanas, en concordancia con el artículo 319 de la Constitución Política, ejercer la función de autoridad de transporte público en su jurisdicción territorial de acuerdo con la ley, las autorizaciones y aprobaciones otorgadas conforme a ella.

En desarrollo de dichas funciones y competencias sobre la actividad de transporte, la Subdirección de Transporte Metropolitano ha establecido la importancia y procedencia de verificar la existencia actual de las condiciones de habilitación originarias, habida cuenta de que, conforme lo establecen los artículo 15 de la Ley 336 de 1996, Decreto 1079 de 2015 artículos 2.2.1.3.2.6 (individual) y 2.2.1.1.3.5 (colectivo) y sin perjuicio de las disposiciones legales contenidas en el régimen sancionatorio, la habilitación será indefinida mientras subsistan las condiciones exigidas y acreditadas para su otorgamiento.

Por lo anterior la autoridad de transporte tiene la facultad de verificar las condiciones que dieron lugar a la habilitación en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, como en este caso se hace.

Para las modalidades de servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, y Servicio público de transporte terrestre automotor colectivo de pasajeros, y de conformidad con el Decreto 1079 de 2015, artículos 2.2.1.3.2.1 y siguientes, y 2.2.1.1.3.1.y siguientes, tratan el tema de la habilitación respectivamente, estableciendo los requisitos para el trámite, y sobre ellos se realiza el estudio y verificación.

Condiciones verificadas (Ley 336 de 1996 Capítulo 3°)

- Organización
- Carácter técnico
- Seguridad
- Capacidad financiera

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Organización: Se tuvo en cuenta la estructura establecida para la dirección y administración de la empresa.

Carácter técnico: La preparación del personal administrativo y de operación de la empresa, entre otros

Sobre seguridad: Implantación de programas de reposición, revisión y mantenimiento de equipos, entre otros.

Capacidad financiera y Origen del recurso: Últimas declaraciones de renta y estados financieros actuales y anteriormente debidamente certificados.

Los documentos tenidos en cuenta en la inspección practicada a las empresas de transporte de pasajeros de radio reacción Metropolitanos, verificados y analizados, de conformidad con los Artículo 2.2.1.1.3.5 (colectivo) Artículo 2.2.1.3.2.6 (individual) son los que a continuación se enuncian:

- Certificado de Existencia y Representación Legal
- Descripción de la estructura organizacional de la empresa
- Certificación de la composición del órgano directivo de la empresa o cooperativa
- Certificación de vehículos
- Estados financieros y declaraciones de renta
- Vinculación de conductores
- Relación parque automotor
- Información relacionada con pólizas RCC-RCE
- Programa y cronograma mantenimiento preventivo – Convenios
- Relación mensual de conductores

Así las cosas, una vez realizado el estudio y análisis se marca con la constancia de verificación por haber satisfecho el rigor de los requisitos mínimos que la norma exige frente a las condiciones de habilitación de cada una de las 27 empresas de servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi y las 11 empresas Servicio público de transporte terrestre automotor colectivo de pasajeros en el radio de acción metropolitano habilitadas, así como el requisito establecido con la Demostración de un capital pagado o patrimonio líquido equivalente a los salarios mínimos mensuales legales vigentes, establecidos para cada nivel, teniendo en cuenta el último censo poblacional adelantado por el DANE, debidamente ratificado por la ley de acuerdo con los montos del nivel 2, en los Distritos Municipios o Áreas Metropolitanas entre 1.00.00 y 1.500.000 habitantes las empresas deben acreditar 0.25 SMMLV por vehículo vinculado, en todo caso no puede ser inferior a 150 SMMLV, cumpliendo con este requisito y quedando como parte de este informe los documentos aportados por las diferentes empresas, conforme consta en los archivos.

CONCLUSIONES

- De la información y documentación recopilada se puede verificar que las empresas habilitadas para la prestación de servicio público de transporte en las modalidades individual y colectivo cumplen con las condiciones originariamente exigidas para su otorgamiento por cuanto cumplen con los requisitos dispuestos por las disposiciones legales.
- Se recomienda que los programas y cronogramas de mantenimiento preventivo se compilen y se conserven las evidencias del cumplimiento que permitan constatar la trazabilidad completa del proceso y producto final.
- Se recomienda que la base de datos establecida a las empresas para el reporte de propietarios, conductores y sus respectivas novedades se debe actualizar permanentemente en tiempo real.
- Se evidencia que en los contratos de vinculación existen falencias que deben ser superadas modificando o incluyendo dentro de los contratos las observaciones realizadas por esta autoridad
- Igualmente se hace necesario que se establezcan en los contratos de vinculación obligaciones claras y expresas frente a la expedición de la tarjeta de control estableciéndose responsabilidades de conformidad a las exigencias normativas.
- Se evidencia que las empresas Transcolombia s.a., Transpiedecuesta s.a., Satraes s.a., que se encuentran habilitadas en la modalidad de servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, actualmente no cuentan con parque automotor vinculado, razón por la cual se debe realizar por parte de la autoridad un análisis de la normatividad vigente para su habilitación.

Para tener en cuenta empresas individual.

PROHIBICION (2.2.1.3.4.1.)

La empresa de servicio público de transporte individual que permita la operación de sus vehículos por conductores que no se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social, incurrirá en las sanciones establecidas en el artículo 46 de la Ley 336 de 1996 y en atención a las circunstancias a la suspensión de la habilitación y permiso de operación, de conformidad con lo establecido en el artículo 281 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 113 del Decreto 2150 de 1995 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
18	Analizar y decidir sobre solicitudes de desvinculación administrativa	# de solicitudes de desvinculación	14

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	14	Presupuestado	\$0
Ejecutado	3	Ejecutado	\$0
% Avance	21.4%	% Avance	0%

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2023, para llevar a cabo el análisis y decisión de las solicitudes de desvinculación por vía administrativa.

En el marco de esta actividad en el primer trimestre se decidieron las siguientes solicitudes:

RADICADO	PROPIETARIO	MODALIDAD	PLACA	EMPRESA SALIENTE	EMPRESA RECIBE	RADICADO	FECHA
D-001-2023	LUIS HERNANDO MONSALVE	INDIVIDUAL	SUF170	TAXSUR S.A.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	CR-1889	17/12/2023
D-002-2022	GERMAN CESAR HERNANDEZ	INDIVIDUAL	TTU843	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	TRANSPORTES J.G. LTDA	CR-1889	17/02/2023
D-003-2023	DANIEL MAYORGA	INDIVIDUAL	SXR146	TAXSUR S.A.	TRANSPORTES J.G. LTDA	CR-4183	29/03/2023

Así mismo se decidieron por parte de la subdirección los siguientes recursos:

RADICADO	PROPIETARIO	PLACA	EMPRESA SALIENTE	EMPRESA RECIBE	RADICADO	FECHA	RESOLUCIÓN - FECHA
D-016-2022	DANIEL MAYORGA	XVX234	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	TRANSPORTES J.G LTDA.	CR-17358	26/12/2022	55 17/02/2023
D-017-2022	RITO MAYORGA	XMD511	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	TRANSPORTES J.G LTDA.	CR-16206	25/11/2022	74 28/02/2023

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
18	Tramitar las solicitudes de desvinculación administrativa	(# de Solicitudes Tramitadas / # de Solicitudes Radicadas) *100	100%

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, para llevar a cabo el análisis y decisión de las solicitudes de desvinculación por vía administrativa.

En el marco de esta actividad en el segundo trimestre se decidieron las siguientes solicitudes:

RADICADO	PROPIETARIO	MODALIDAD	PLACA	EMPRESA SALIENTE	EMPRESA RECIBE	RADICADO	FECHA
D-004-2023	KELLY JOHANA GARCÍA LEÓN	INDIVIDUAL	SXT133	AUTOMÓVILES CADIZ S.A.	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	CR-4544	10/04/2023

Así mismo se decidieron por parte de la subdirección los siguientes recursos:

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

RADICADO	PROPIETARIO	PLACA	EMPRESA SALIENTE	EMPRESA RECIBE	RADICADO	FECHA	RESOLUCIÓN - FECHA
D-002-2023	GERMAN CESAR HERNANDEZ MORENO	TTU843	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	TRANSPORTES J.G LTDA.	CR- 5280	19/04/2023	262 05/06/2023
D-001-2022	LUIS HERNANDO MONSALVE	SUF170	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	TRANSPORTES J.G LTDA.	CR- 2154,	23/02/2023	222 19/05/2023

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
18	Tramitar las solicitudes de desvinculación administrativa	(# de Solicitudes Tramitadas / # de Solicitudes Radicadas) *100	100%

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, para llevar a cabo el análisis y decisión de las solicitudes de desvinculación por vía administrativa.

En el marco de esta actividad en el tercer trimestre se radicaron en la entidad las siguientes solicitudes de desvinculación:

RADICADO	PROPIETARIO	MODALIDAD	PLACA	EMPRESA SALIENTE	EMPRESA RECIBE	RADICADO
D-006-2023	ALFONSO MARTINEZ DUARTE	INDIVIDUAL	XVP198	TRANSPORTES LUSITANIA S.A.	AUTOMOVILES CADIZ S.A.	CR-8784 10/07/2023
D-007-2023	SANTIAGO Y EDWARD SANTIAGO SERRANO	INDIVIDUAL	XVP648	TAXSUR S.A.	TRANSPORTE S DOMINGUEZ S.A.	CR-10605 22/08/2023
D-008-2023	HUMBERTO RAMIREZ Y MARTIN GOMEZ	INDIVIDUAL	SRZ895	TRANSPORTES CADIZ S.A.	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.	CR-10825 29/08/2023
D-009-2023	ALVARO CHIA BUENO	INDIVIDUAL	XVU217	TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	TRANSPORTES J.G LTDA.	CR-11704 15/09/2023

En este periodo fueron tramitadas 3 solicitudes de desvinculación administrativa (sombreadas) de 4 que fueron radicadas en la Subdirección de Transporte.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
18	Tramitar las solicitudes de desvinculación administrativa	(# de Solicitudes Tramitadas / # de Solicitudes Radicadas) *100	100%

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, para llevar a cabo el análisis y decisión de las solicitudes de desvinculación por vía administrativa.

En el marco de esta actividad en el cuarto trimestre se radicaron en la entidad las siguientes solicitudes de desvinculación:

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

RADICADO	PROPIETARIO	MODALIDAD	PLACA	EMPRESA SALIENTE	EMPRESA RECIBE	RADICADO	FECHA
D-010-2023	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	INDIVIDUAL	WFC710	TAXSUR S.A.	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	CR-12341	29/09/2023
D-011-2023	LUIS ORDUZ ORDUZ	INDIVIDUAL	XMC889	VILLA DE SAN CARLOS S.A.	TRANSPORTES JG LTDA.	CR-14699	04/12/2023

De las cuales fueron decididas las que se relacionan a continuación:

RADICADO	PROPIETARIO	MODALIDAD	PLACA	EMPRESA SALIENTE	EMPRESA RECIBE	RADICADO	FECHA	RESOLUCION
D-009-2023	ALVARO CHIA	INDIVIDUAL	XVU217	VILLA DE SAN CARLOS S.A.	TRANSPORTES JG LTDA.	CR-11704	15/09/2023	449 05/12/2023
D-010-2023	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	INDIVIDUAL	WFC710	TAXSUR S.A.	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	CR-12341	29/09/2023	474 23/10/2023
D-011-2023	LUIS ORDUZ ORDUZ	INDIVIDUAL	XMC889	VILLA DE SAN CARLOS S.A.	TRANSPORTES JG LTDA.	CR-14699	04/12/2023	593 06/12/2023

Teniendo un porcentaje de respuesta del 100% de las solicitudes presentadas.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
19	Garantizar la publicidad de actos administrativos	# de actos administrativos publicados	176

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	176	Presupuestado	\$0
Ejecutado	112	Ejecutado	\$0
% Avance	63.6%	% Avance	0%

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
1	2248	22/03/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-002-2023.	GERMAN CESAR HERNANDEZ MORENO
2	2126	17/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-007-2020	SAYRA CATHERINE CORDERO LOPEZ
3	2395	24/03/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EI-004-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
4	2251	22/03/2023	REFERENCIA: Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-002-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
5	2132	17/03/2023	COMUNICACIÓN EP-021-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	ELSA MARINA ORTIZ CORZO

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
6	2133	17/03/2023	COMUNICACIÓN EP-015-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	MARA IVONNE CHAVARRIAGA RIOS
7	2448	27/03/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EI-009-2023	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
8	2372	23/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-013-2020	SANTIAGO PINTO LESMES
9	2229	22/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-004-2020	JESUS PARRA ARCNINIEGAS
10	2125	17/03/2023	COMUNICACIÓN EC-001-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A.
11	2396	24/03/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EI-005-2023.	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
12	2050	15/03/2023	COMUNICACIÓN EP-018-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	MARTIN FONSECA SALCEDO
13	2204	21/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-009-2020	JOSE NICOMEDES MACIAS URIBE
14	2113	17/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-006-2020	ANTONIO CHIA SARMIENTO
15	2051	15/03/2023	COMUNICACIÓN EP-012-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	ARNULFO MEDINA RAMIREZ
16	2231	22/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-010-2020	LUIS ANTONIO PEREZ CARVAJAL
17	2370	23/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-014-2020	SANDRA LILIANA VERA BERNAL
18	2234	22/03/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-012-2023	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S
19	2130	17/03/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EI-001-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A.
20	2397	24/03/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-003-2023	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE PIEDECUESTA
21	2368	23/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-023-2020	OSCAR MORENO QUINTERO
22	2227	22/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-002-2020	NURY MONSALVE OLIVEROS
23	2205	21/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-003-2020	MAXIMINO ROJAS MACHUCA
24	1824	07/03/2023	EI-011-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	TAXSUR S.A.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
25	1392	22/02/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-016-2022.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
26	1883	08/03/2023	COMUNICACIÓN D-002-2023 TTU843	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
27	1302	21/02/2023	COMUNICACIÓN EP-005-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	ISIDRO SUAREZ OVIEDO
28	1886	08/03/2023	COMUNICACIÓN D-002-2023-TTU843	GERMAN CESAR HERNANDEZ MORENO
29	1432	24/02/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-001-2023.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
30	1884	08/03/2023	COMUNICACIÓN D-002-2023-TTU843	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
31	1415	23/02/2023	COMUNICACIÓN EI-002-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
32	1412	23/02/2023	COMUNICACIÓN EI-004-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
33	1973	13/03/2023	EP-0020-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	ALBERTO JIMENEZ FEISAL
34	1299	21/02/2023	COMUNICACIÓN EP-008-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	ELVERT HAROLD LONDOÑO GUTIERREZ
35	2111	17/03/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Investigación Administrativa EM-001-2021.	METROCINCO PLUS S.A.
36	2206	21/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-001-2020	JOSE ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ
37	2222	22/03/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EI-013-2023	SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.
38	2047	15/03/2023	COMUNICACIÓN EP-019-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	ORLANDO FIALLO RUIZ
39	870	13/02/2023	COMUNICACIÓN EC-001-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A.
40	1413	23/02/2023	COMUNICACIÓN EI-003-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE PIEDECUESTA

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
41	1394	22/02/2023	: Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-016-2022.	DANIEL MAYORGA VELASQUEZ
42	1716	02/03/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-017-2022.	CDA CIUDAD BONITA
43	1658	28/02/2023	COMUNICACIÓN EP-013-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	SANTIAGO PINTO LESMES
44	1653	28/02/2023	COMUNICACIÓN EI-009-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
45	1718	02/03/2023	: Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-017-2022.	RITO MAYORGA VELASQUEZ
46	1689	01/03/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-019-2020	ORLANDO FIALLO RUIZ
47	1648	28/02/2023	COMUNICACIÓN EI-007-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
48	1687	01/03/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-012-2020	ARNULFO MEDINA RAMIREZ
49	1661	28/02/2023	COMUNICACIÓN EP-017-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	LUIS FERNANDO PEÑA PEÑA
50	1654	28/02/2023	COMUNICACIÓN EI-010-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
51	1669	28/02/2023	COMUNICACIÓN EP-014-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	SANDRA LILIANA VERA BERNAL
52	1665	28/02/2023	COMUNICACIÓN EP-016-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	ALIX VANESSA RODRIGUEZ ORTIZ
53	1680	28/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-020-2020	ALBERTO JIMENEZ FEISAL
54	1874	08/03/2023	COMUNICACIÓN resolución 000089	METROLINEA
55	1695	01/03/2023	COMUNICACIÓN EP-022-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	PAULO CACERES RANGEL
56	1688	01/03/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-015-2020	MARA IVONNE CHAVARRIAGA RIOS

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
57	1646	28/02/2023	COMUNICACIÓN EI-006-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	TAXIS DE FLORIDABLANCA SOCIEDAD ANONIMA
58	1393	22/02/2023	: Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-016-2022.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
59	1717	02/03/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-017-2022.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
60	1693	01/03/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-018-2020	MARTIN FONSECA SALCEDO
61	1652	28/02/2023	COMUNICACIÓN EP-011- 2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	RUBEN FERNEY JIMENEZ GOYENECHÉ
62	1650	28/02/2023	COMUNICACIÓN EI-008-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA
63	1696	01/03/2023	COMUNICACIÓN EP-023- 2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	OSCAR MORENO QUINTERO
64	1644	28/02/2023	COMUNICACIÓN EI-005-2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
65	962	15/02/2023	COMUNICACIÓN EC-002- 2023 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
66	763	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-011-2020	RUBEN FERNEY JIMENEZ GOYENECHÉ
67	1178	20/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-021-2020	ELSA MARINA ORTIZ CORZO
68	768	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-012-2020	ARNULFO MEDINA RAMIREZ
69	779	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-015-2020	MARA IVONNE CHAVARRIAGA RIOS
70	781	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-017-2020	LUIS FERNANDO PEÑA PEÑA
71	664	07/02/2023	COMUNICACIÓN D-001- 2023-SUF170	TAXSUR S.A.
72	543	02/02/2023	EP-006-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	ANTONIO CHIA SARMIENTO
73	777	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-014-2020	SANDRA LILIANA VERA BERNAL

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
74	792	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-022-2020	PAULO CACERES RANGEL
75	548	02/02/2023	COMUNICACIÓN EP-009- 2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	JOSE NICOMEDES MACIAS URIBE
76	771	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-013-2020	SANTIAGO PINTO LESMES
77	790	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-021-2020	ELSA MARINA ORTIZ CORZO
78	549	02/02/2023	EP-004-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	JESUS PARRA ARCNINIEGAS
79	786	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-020-2020	ALBERTO JIMENEZ FEISAL
80	550	02/02/2023	COMUNICACIÓN EP-010- 2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	LUIS ANTONIO PEREZ CARVAJAL
81	784	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-018-2020	MARTIN FONSECA SALCEDO
82	666	07/02/2023	COMUNICACIÓN D-001- 2023-SUF170	LUIS HERNANDO MONSALVE ANAYA
83	555	02/02/2023	COMUNICACIÓN EP-007- 2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	SAYRA CATHERINE CORDERO LOPEZ
84	537	02/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-005-2020	ISIDRO SUAREZ OVIEDO
85	780	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-016-2020	ALIX VANESSA RODRIGUEZ ORTIZ
86	661	07/02/2023	COMUNICACIÓN D-001- 2023-SUF170	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
87	545	02/02/2023	EP-001-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	JOSE ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ
88	785	09/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-019-2020	ORLANDO FIALLO RUIZ
89	553	02/02/2023	COMUNICACIÓN EP-003- 2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	MAXIMINO ROJAS MACHUCA
90	793	10/02/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-023-2020	OSCAR MORENO QUINTERO
91	462	30/01/2023	COMUNICACIÓN resolución 00016	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S
92	546	02/02/2023	EP-002-2020 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	NURY MONSALVE OLIVEROS

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
93	290	20/01/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-017-2022.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
94	288	20/01/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-017-2022.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
95	230	17/01/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Solicitud de Investigación Administrativa EC-003-2022.	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
96	223	17/01/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-015-2022.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
97	186	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-006-2020	ANTONIO CHIA SARMIENTO
98	231	17/01/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-018-2022.	AMELIA MUÑOZ DE ABRIL
99	190	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-009-2020	JOSE NICOMEDES MACIAS URIBE
100	177	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-003-2020	JOSE ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ
101	289	20/01/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-017-2022.	RITO MAYORGA VELASQUEZ
102	225	17/01/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-015-2022.	YENNY PATRICIA ARCINIEGAS
103	191	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-010-2020	LUIS ANTONIO PEREZ CARVAJAL
104	178	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-002-2020	NURY MONSALVE OLIVEROS
105	235	17/01/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-018-2022.	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
106	189	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-008-2020	ELVERT HAROLD LONDOÑO GUTIERREZ
107	282	19/01/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EM-001-2021.	METROCINCO PLUS S.A.
108	185	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-005-2020	ISIDRO SUAREZ OVIEDO
109	187	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-007-2020	SAYRA CATHERINE CORDERO LOPEZ
110	182	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-004-2020	JESUS PARRA ARCNINIEGAS
111	180	13/01/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-003-2020	MAXIMINO ROJAS MACHUCA
112	52	10/01/2023	COMUNICACIÓN EM-001-2021	METROCINCO PLUS S.A.

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
19	Comunicación y Publicidad de los Actos Administrativos Emitidos por la Subdirección de Transporte	Informe de actos administrativos publicados por la Subdirección de transporte	1

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
1	6683	30/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-057-2021	OSCAR IVAN JAIMES ROZO
2	6681	30/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-066-2021	AMELIA JAIMES SANCHEZ
3	6679	30/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-063-2021	MARIA MARGOT CARRILLO DE CARRERO
4	6677	30/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-064-2021	CLAUDIA YOANA OCHOA JAIMES
5	6673	30/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-059-2021	WILLIAM ALBERTO CAMACHO OCHOA
6	6652	29/06/2023	COMUNICACIÓN resolución 000305	TRANSPORTES COLOMBIA S.A.
7	6650	29/06/2023	COMUNICACIÓN resolución 000305	METROLINEA

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
8	6575	28/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-058- 2021	CRISTINA SERRANO DE LEAL
9	6574	28/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-056- 2021	JHONATHAN STEVE GUERRERO FERRE
10	6568	28/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-054- 2021	EVEY MENDOZA TOLOZA
11	6567	28/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-055- 2021	WILMAN ALEXANDER PINTO TORRES
12	6565	28/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-053- 2021	LUIS ANTONIO CONTRERAS QUINTANA
13	6500	27/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 019-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	MARLENY ITALIA SANABRIA SANDOVAL
14	6488	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 018-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	ARNULFO MEDINA RAMIREZ
15	6486	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 015-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	JOSE DEL CARMEN DURAN ORTEGA
16	6484	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 008-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	AURA NELLY GUERRERO DE AMAYA
17	6481	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 007-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	HERMES CHAPARRO NIÑO
18	6477	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 004-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	AMALIA APARICIO BAUTISTA
19	6472	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 012-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	JOSE LUIS SANABRIA GAMBOA
20	6467	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 010-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	JAIRO SARMIENTO SANTOS
21	6464	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 005-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	DOMINGO CUBIDES GAMBOA
22	6458	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP- 014-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	NIDIA JANETH GOMEZ RUEDA

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
23	6457	26/06/2023	COMUNICACIÓN EP-003-2021 INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA
24	6377	22/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DECRETO DE PRUEBAS EXPEDIENTE EP 048-2021- ANTONIO MARIA VALENCIA JAIMES	ANTONIO MARIA VALENCIA JAIMES
25	6376	22/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DECRETO DE PRUEBAS EXPEDIENTE EP 049-2021- LAUREANO LEON ASCENCIO	LAUREANO LEON ASCENCIO
26	6374	22/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DECRETO DE PRUEBAS EXPEDIENTE EP 050-2021- LUZ MARINA GONZALEZ RUEDA Y JAVIER CARDENAS GOMEZ	LUZ MARINA GONZALEZ RUEDA
27	6371	22/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DECRETO DE PRUEBAS EXPEDIENTE EP 052-2021-LUZ ALBA GUTIERREZ DIAZ	LUZ ALBA GUTIERREZ DIAZ
28	6370	22/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO APERTURA APRUEBAS EXPEDIENTE EP 051-2021 JESUS CONTRERAS PARADA	JESUS CONTRERAS PARADA
29	6369	22/06/2023	Comunicación decretos de Pruebas EP -047-2021 BLANCA CECILIA TORRES DE LEON	BLANCA CECILIA TORRES
30	6182	16/06/2023	Notificación por Aviso – AUTO DE CIERRE RAD: EI-013-2023.	SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.
31	6047	15/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-046-2021	FORTUNATO PINZON BARAJAS
32	6046	15/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-044-2021	SULAY ANGELICA GARCIA MANTILLA
33	6045	15/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-045-2021	YANETH OSMA VERA
34	6025	14/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-028-2021	SOCORRO PRADA ARCHILA

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
35	6021	14/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-043-2021	JHON JAIRO REMOLINA ARIAS
36	6018	14/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-040-2021	JAIRO ROJAS UMAÑA
37	6014	14/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-034-2021	JAIME ARDILA MURILLO
38	6013	14/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-042-2021	DANILO VARGAS GALEANO
39	5992	14/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-016-2021	NELSON LEON TORRES
40	5990	14/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-016-2021	NELSON LEON TORRES
41	5976	14/06/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC	ISIDRO SUAREZ OVIEDO
42	5972	14/06/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EP-019-2020.	ORLANDO FIALLO RUIZ
43	5970	14/06/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC	ALIX VANESSA RODRIGUEZ ORTIZ
44	5968	14/06/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC	ALIX VANESSA RODRIGUEZ ORTIZ
45	5945	13/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-037-2021	LAURA LILIANA GOMEZ REY
46	5944	13/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-041-2021	MARIA ALEIDE VILLAMIZAR GRANADOS

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
47	5943	13/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-036-2021	MARIA JOSEFINA PALOMINO JAIMES
48	5940	13/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-039-2021	RICARDO VILLAMIL BARAJAS
49	5826	08/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-009-2023	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
50	5812	08/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-035-2021	GUSTAVO ADOLFO MEZA VILLEGAS
51	5798	08/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-033-2021	JORGE VERA
52	5795	08/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-031-2021	MARIA CLEMENCIA GUEVARA ACOSTA
53	5788	08/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-030-2021	GLADYS TERESA GOMEZ BARON
54	5783	08/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-032-2021	KAROL LIZETH TRUJILLO APARICIO
55	5705	07/06/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Solicitud de Desvinculación Administrativa D-002-2023.	GERMAN CESAR HERNANDEZ MORENO
56	5704	07/06/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Solicitud de Desvinculación Administrativa D-002-2023.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
57	5703	07/06/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Solicitud de Desvinculación Administrativa D-002-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
58	5682	06/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-011-2021	SERGIO VILLAMIZAR
59	5657	06/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-029-2021	ALCIRA TASCO DE BALLESTEROS

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
60	5646	06/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-027- 2021	VICTOR LOPEZ MUÑOZ
61	5630	06/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-026- 2021	AMANDA CACERES ALDANA
62	5619	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EC-002- 2023	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A.
63	5616	05/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EI-012-2023	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S
64	5614	05/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EI-002-2023	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
65	5607	05/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EI-005-2023	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.
66	5605	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-009- 2023	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.
67	5597	05/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EI-008-2023	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA
68	5591	05/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EI-010-2023	TAX SOL DE ORIENTE S.A.
69	5557	05/06/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EI-013-2023	SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.
70	5552	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-004- 2023	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.
71	5544	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-006- 2023	TAXIS DE FLORIDABLANCA SOCIEDAD ANONIMA
72	5541	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-025- 2021	TERESA LEON MATEUS
73	5534	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-022- 2021	LUIS AMILCAR LIZARAZO PEREZ
74	5512	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-024- 2021	ELKIN FABIAN GOMEZ SOLANO
75	5501	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-020- 2021	MARCO FIDEL COTE ROJAS

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
76	5500	05/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-013- 2021	Jorge Eliecer Aldana Alvarez
77	5487	02/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-019- 2021	MARLENY ITALIA SANABRIA SANDOVAL
78	5485	02/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-023- 2021	JOHN FLAVIO CASTELLANOS RESTREPO
79	5474	02/06/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-021- 2021	VIVIANA SLENDY GIL CUBIDEZ
80	5409	01/06/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC)	MARA IVONNE CHAVARRIAGA RIOS
81	5400	01/06/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-004-2023.	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
82	5395	01/06/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC)	ALIX VANESSA RODRIGUEZ ORTIZ
83	5392	01/06/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC)	ORLANDO FIALLO RUIZ
84	5388	01/06/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC)	ISIDRO SUAREZ OVIEDO
85	5348	31/05/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EI-001-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
86	5346	31/05/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-001-2023.	LUIS HERNANDO MONSALVE ANAYA
87	5345	31/05/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-001-2023	TAXSUR S.A.
88	5329	31/05/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-001-2023.	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
89	5307	31/05/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-003-2023.	DANIEL MAYORGA VELASQUEZ
90	5305	31/05/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-003-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
91	5240	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-016-2021	NELSON LEON TORRES
92	5239	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-017-2021	CARLOS YESID BARBOSA CARREÑO
93	5238	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-018-2021	ARNULFO MEDINA RAMIREZ
94	5226	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-010-2021	JAIRO SARMIENTO SANTOS
95	5225	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-012-2021	JOSE LUIS SANABRIA GAMBOA
96	5223	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS,	SERGIO VILLAMIZAR

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
			Investigación: EP-011-2021	
97	5222	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-009- 2021	GUSTAVO CONTRERAS GELVES
98	5211	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-008- 2021	AURA NELLY GUERRERO DE AMAYA
99	5210	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-007- 2021	HERMES CHAPARRO NIÑO
100	5209	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-002- 2021	PEDRO PEREZ
101	5208	30/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-003- 2021	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA
102	5204	29/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-004- 2021	AMALIA APARICIO BAUTISTA
103	5197	29/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-005- 2021	DOMINGO CUBIDES GAMBOA
104	5189	29/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-015- 2021	JOSE DEL CARMEN DURAN ORTEGA
105	5187	29/05/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-014- 2021	NIDIA JANETH GOMEZ RUEDA
106	5150	29/05/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC)	ELVERT HAROLD LONDOÑO GUTIERREZ
107	5148	29/05/2023	Notificación por aviso- Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (DEC)	ALBERTO JIMENEZ FEISAL
108	4328	08/05/2023	COMUNICACIÓN D- 004-2023 SXT133	KELLY JOHANA GARCIA LEON
109	4326	08/05/2023	COMUNICACIÓN D- 004-2023 SXT133	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
110	4089	03/05/2023	COMUNICACIÓN D-004-2023 SXT133	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
111	4085	03/05/2023	COMUNICACIÓN D-003-2023 RESOLUCION 195	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
112	4081	03/05/2023	COMUNICACIÓN D-003-2023 RESOLUCION 195	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S
113	4078	03/05/2023	COMUNICACIÓN D-003-2023 RESOLUCION 195	DANIEL MAYORGA VELASQUEZ
114	3732	25/04/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-015-2020	MARA IVONNE CHAVARRIAGA RIOS
115	3727	25/04/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-005-2020	ISIDRO SUAREZ OVIEDO
116	3585	24/04/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EC-004-2022.	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A.
117	3568	21/04/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-019-2020	ORLANDO FIALLO RUIZ
118	3552	21/04/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-008-2020	ELVERT HAROLD LONDOÑO GUTIERREZ
119	3550	21/04/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-018-2020	MARTIN FONSECA SALCEDO
120	3507	20/04/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-016-2020	ALIX VANESSA RODRIGUEZ ORTIZ
121	3486	20/04/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-022-2020	ALBERTO JIMENEZ FEISAL
122	3391	19/04/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EP-022-2020.	PAULO CACERES RANGEL
123	3376	19/04/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-011-2023	TAXSUR S.A.
124	3235	17/04/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EP-013-2020.	SANTIAGO PINTO LESMES

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

#	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
125	3060	13/04/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EP-007-2020.	SAYRA CATHERINE CORDERO LOPEZ
126	3057	13/04/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EP-009-2020.	JOSE NICOMEDES MACIAS URIBE
127	3054	13/04/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EP-001-2020.	JOSE ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ
128	3050	13/04/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EP-003-2020.	MAXIMINO ROJAS MACHUCA
129	3049	13/04/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EP-014-2020.	SANDRA LILIANA VERA BERNAL

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
19	Comunicación y Publicidad de los Actos Administrativos Emitidos por la Subdirección de Transporte	Informe de actos administrativos publicados por la Subdirección de transporte	1

Por medio del presente informe se relaciona las comunicaciones realizadas en el tercer trimestre de 2023, 8 Notificaciones, 101 Autos, 27 Comunicaciones administrativas. Dé conformidad con la actividad 19.

N.	CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO
1	10527	27/09/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EI-013-2023	SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.
2	10327	22/09/2023	COMUNICACIÓN resolución 000419	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

3	10299	21/09/2023	COMUNICACIÓN EI-015-2023	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
4	10070	15/09/2023	COMUNICACIÓN EP-002-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	PEDRO PEREZ
5	10009	13/09/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) res.383	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
6	10008	13/09/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) res.383	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
7	9983	13/09/2023	EP-022-2022 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JORGE VERA
8	9975	13/09/2023	COMUNICACIÓN EP-013-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JUDITH JAZMIN HERNANDEZ MUÑOZ
9	9974	13/09/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-013-2022	LUIS MARIA MARTINEZ MARTINEZ
10	9938	12/09/2023	COMUNICACIÓN D-008-2023 SRZ895	HUMBERTO RAMIREZ CARVAJAL
11	9937	12/09/2023	COMUNICACIÓN D-008-2023 SRZ895	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.
12	9936	12/09/2023	COMUNICACIÓN D-008-2023 SRZ895	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
13	9933	12/09/2023	COMUNICACIÓN D-007-2023 XVP648	SANTIAGO SERRANO ORDOÑEZ
14	9932	12/09/2023	COMUNICACIÓN D-007-2023 XVP648	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA
15	9931	12/09/2023	COMUNICACIÓN D-007-2023 XVP648	TAXSUR S.A.
16	9913	11/09/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EC-003-2023	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A.
17	9462	04/09/2023	COMUNICACIÓN EP-055-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	WILMAN ALEXANDER PINTO TORRES

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

18	9461	04/09/2023	. COMUNICACIÓN EP-057-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	OSCAR IVAN JAIMES ROZO
19	9456	04/09/2023	COMUNICACIÓN EP-051-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JESUS CONTRERAS PARADA
20	9454	04/09/2023	COMUNICACIÓN EP-060-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	ESTHER DOMINGUEZ DE TORRES
21	9452	04/09/2023	COMUNICACIÓN EP-066-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	AMELIA JAIMES SANCHEZ
22	9252	31/08/2023	COMUNICACIÓN EP-063-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	MARIA MARGOT CARRILLO DE CARRERO
23	9251	31/08/2023	COMUNICACIÓN EP-052-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	LUZ ALBA GUTIERREZ DIAZ
24	9250	31/08/2023	COMUNICACIÓN EP-062-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JOSE DE LOS SANTOS GARCIA SAAV
25	9249	31/08/2023	REF. COMUNICACIÓN EP-043-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JHONATHAN STEVE GUERRERO FERRE
26	9248	31/08/2023	COMUNICACIÓN EP-064-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	CLAUDIA YOANA OCHOA JAIMES
27	9244	31/08/2023	COMUNICACIÓN EP-061-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	ANGIE LORENA CORREDOR CAMACHO
28	9237	31/08/2023	COMUNICACIÓN resolución 000383	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
29	9175	30/08/2023	COMUNICACIÓN resolución 000392	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A.
30	9155	30/08/2023	COMUNICACIÓN EP-050-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	LUZ MARINA GONZALEZ RUEDA
31	9150	30/08/2023	COMUNICACIÓN EP-049-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	LAUREANO LEON ASCENCIO
32	9149	30/08/2023	COMUNICACIÓN EP-043-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JHON JAIRO REMOLINA ARIAS
33	9144	30/08/2023	COMUNICACIÓN EP-047-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	BLANCA CECILIA TORRES

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

34	9139	30/08/2023	COMUNICACIÓN EP-048-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	ANTONIO MARIA VALENCIA JAIMES
35	9130	30/08/2023	COMUNICACIÓN EP-026-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	AMANDA CACERES ALDANA
36	9128	30/08/2023	COMUNICACIÓN EP-035-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	MARIA JOSEFINA PALOMINO JAIMES
37	9126	30/08/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-006-2023 XVP198	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
38	9121	30/08/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-006-2023 XVP198	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
39	9091	29/08/2023	COMUNICACIÓN resolución 000388	SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.
40	9012	29/08/2023	COMUNICACIÓN resolución 000383	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
41	8973	29/08/2023	COMUNICACIÓN resolución 000383	METROLINEA
42	8964	29/08/2023	COMUNICACIÓN EP-025-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	TERESA LEON MATEUS
43	8959	29/08/2023	COMUNICACIÓN EP-022-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	LUIS AMILCAR LIZARAZO PEREZ
44	8955	29/08/2023	COMUNICACIÓN EP-002-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	PEDRO PEREZ
45	8953	29/08/2023	COMUNICACIÓN EP-021-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	VIVIANA ESLENDY GIL CUBIDES
46	8952	29/08/2023	COMUNICACIÓN EP-013-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	Jorge Eliecer Aldana Alvarez
47	8949	29/08/2023	COMUNICACIÓN EP-017-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	CARLOS YESID BARBOSA CARREÑO

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

48	8947	29/08/2023	COMUNICACIÓN EP-020-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	MARCO FIDEL COTE ROJAS
49	8830	25/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-053- 2021	LUIS ANTONIO CONTRERAS QUINTANA
50	8822	25/08/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Solicitud de Desvinculación Administrativa D-003- 2023.	DANIEL MAYORGA VELASQUEZ
51	8820	25/08/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Solicitud de Desvinculación Administrativa D-003- 2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
52	8819	25/08/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Solicitud de Desvinculación Administrativa D-003- 2023.	TAXSUR S.A.
53	8760	24/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-013- 2022	LUIS MARIA MARTINEZ MARTINEZ
54	8581	18/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-002- 2021	PEDRO PEREZ
55	8580	18/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-049- 2021	LAUREANO LEON ASCENCIO
56	8282	14/08/2023	AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-025-2021	TERESA LEON MATEUS
57	8276	11/08/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-005-2023.	NURY MONSALVE OLIVEROS
58	8273	11/08/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-005-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
59	8267	11/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-050- 2021	LUZ MARINA GONZALEZ RUEDA
60	8266	11/08/2023	COMUNICACIÓN EP- 037-2021 INVESTIGACION ADMISTRATIVA	LAURA LILIANA GOMEZ REY

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

61	8091	08/08/2023	COMUNICACIÓN resolución 000357	METROLINEA
62	8006	04/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-017- 2022	NELSON LEON TORRES
63	8005	04/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-023- 2022	JUDITH JAZMIN HERNANDEZ MUÑOZ
64	8004	04/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-022- 2022	JORGE VERA
65	8003	04/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-016- 2022	JESUS ANDELFO VILLAMIZAR CASTILLO
66	8001	04/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-020- 2022	JAIME DELGADO MATEUS
67	7999	04/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-021- 2022	GLORIA NELLY TORRES DE TORRES
68	7996	04/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-019- 2022	ELKIN ARTURO NOSSA NEIRA
69	7994	04/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-024- 2022	CESAR AUGUSTO OVIEDO ARENALES
70	7871	03/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-012- 2022	LUIS ALEJANDRO DIAZ CALA
71	7869	03/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-009- 2022	EDWIN FABIAN VILLAMIZAR MEJIA
72	7868	03/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-015- 2022	HOLMET MARCELIANO CORREDOR BLANCO
73	7867	03/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-011- 2022	DAYNA ISABEL DUARTE DUARTE
74	7866	03/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-010- 2022	ONOFRE GONZALEZ PINZON
75	7865	03/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-014- 2022	WILDER JEREZ MENESES
76	7861	02/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-013- 2022	LUIS MARIA MARTINEZ MARTINEZ

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GRÓN - PIEDECUESTA</p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

77	7825	02/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-008- 2022	PEDRO ELIAS ARIZA CHACON
78	7822	02/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-003- 2022	RITA DIAZ JAIMES
79	7818	02/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-007- 2022	ARNULFO MACIAS GARCIA
80	7817	02/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-007- 2022	JOSE ANTONIO ROA ORTIZ
81	7815	02/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-004- 2022	ANA MILENA ULLOA PRADA
82	7812	02/08/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-002- 2022	GLORIA INES GUARGUATI CRUZ
83	7776	01/08/2023	COMUNICACIÓN D-006- 2023 XVP198	ALFONSO MARTINEZ DUARTE
84	7775	01/08/2023	REF: COMUNICACIÓN D-006-2023 XVP198	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.
85	7774	01/08/2023	COMUNICACIÓN D-006- 2023 XVP198	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.
86	7547	28/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-061- 2021	ANGIE LORENA CORREDOR CAMACHO
87	7504	27/07/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EI-006-2023	TAXIS DE FLORIDABLANCA SOCIEDAD ANONIMA
88	7494	27/07/2023	COMUNICACIÓN D-005- 2023 TTV224	NURY MONSALVE OLIVEROS
89	7492	27/07/2023	COMUNICACIÓN D-005- 2023 TTV224	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA
90	7482	27/07/2023	COMUNICACIÓN D-005- 2023 TTV224	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.
91	7384	25/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-057- 2021	OSCAR IVAN JAIMES ROZO
92	7383	25/07/2023	COMUNICACIÓN EP- 007-2021 INVESTIGACION ADMISTRATIVA	HERMES CHAPARRO NIÑO
93	7382	25/07/2023	COMUNICACIÓN EP- 009-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	GUSTAVO CONTRERAS GELVES
94	7381	25/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS,	AMELIA JAIMES SANCHEZ

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

			Investigación: EP-066-2021	
95	7240	19/07/2023	COMUNICACIÓN EP-059-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	WILLIAM ALBERTO CAMACHO OCHOA
96	7239	19/07/2023	COMUNICACIÓN EP-031-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	
97	7237	19/07/2023	COMUNICACIÓN EP-046-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	FORTUNATO PINZON BARAJAS
98	7137	17/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-054-2021	EVEY MENDOZA TOLOZA
99	7119	14/07/2023	Desvinculación Administrativa del vehículo de placas TTW570 Radicado con CR-8502.	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA
100	7093	14/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-056-2021	JHONATHAN STEVE GUERRERO FERRE
101	7083	14/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-055-2021	WILMAN ALEXANDER PINTO TORRES
102	7073	14/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-028-2021	SOCORRO PRADA ARCHILA
103	7071	14/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-044-2021	SULAY ANGELICA GARCIA MANTILLA
104	7015	13/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-053-2021	LUIS ANTONIO CONTRERAS QUINTANA
105	7014	13/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-063-2021	MARIA MARGOTH PEDRAZA
106	7013	13/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-043-2021	JHON JAIRO REMOLINA ARIAS
107	6965	12/07/2023	COMUNICACIÓN EP-034-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JAIME ARDILA MURILLO
108	6964	12/07/2023	COMUNICACIÓN EP-030-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	GLADYS TERESA GOMEZ BARON
109	6962	12/07/2023	COMUNICACIÓN EP-039-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	RICARDO VILLAMIL BARAJAS

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM		VERSION: 01

110	6957	12/07/2023	COMUNICACIÓN EP-042-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	DANILO VARGAS GALEANO
111	6955	12/07/2023	COMUNICACIÓN EP-040-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JAIRO ROJAS UMAÑA
112	6954	12/07/2023	COMUNICACIÓN EP-045-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	YANETH OSMA VERA
113	6950	12/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-026-2021	AMANDA CACERES ALDANA
114	6927	11/07/2023	COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE EC-001-2023	EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A.
115	6926	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-011-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	SERGIO VILLAMIZAR
116	6923	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-027-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	VICTOR LOPEZ MUÑOZ
117	6918	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-016-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	NELSON LEON TORRES
118	6915	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-041-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	MARIA ALEIDE VILLAMIZAR GRANADOS
119	6911	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-022-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	LUIS AMILCAR LIZARAZO PEREZ
120	6909	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-037-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	LAURA LILIANA GOMEZ REY
121	6907	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-032-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	KAROL LIZETH TRUJILLO APARICIO
122	6905	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-033-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	JORGE VERA
123	6902	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-029-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	ALCIRA TASCO DE BALLESTEROS
124	6897	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-024-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	ELKIN FABIAN GOMEZ SOLANO
125	6895	11/07/2023	COMUNICACIÓN EP-035-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	GUSTAVO ADOLFO MEZA VILLEGAS
126	6883	10/07/2023	COMUNICACIÓN resolución 000308	METROLINEA

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

127	6856	10/07/2023	COMUNICACIÓN EP-023-2021 INVESTIGACION ADMISTRATIVA	JOHN FLAVIO CASTELLANOS RESTREPO
128	6850	10/07/2023	COMUNICACIÓN resolución 000308	TRANSPORTES COLOMBIA S.A.
129	6826	07/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-009-2021	GUSTAVO CONTRERAS GELVES
130	6823	07/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-013-2021	Jorge Eliecer Aldana Alvarez
131	6822	07/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-036-2021	MARIA JOSEFINA PALOMINO JAIMES
132	6821	07/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-031-2021	MARIA CLEMENCIA GUEVARA ACOSTA
133	6816	07/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-017-2021	CARLOS YESID BARBOSA CARREÑO
134	6746	05/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-060-2021	ESTHER DOMINGUEZ DE TORRES
135	6744	05/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-062-2021	JOSE DE LOS SANTOS GARCIA SAAV
136	6740	05/07/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-061-2021	ANGIE LORENA CORREDOR CAMACHO

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
19	Comunicación y Publicidad de los Actos Administrativos Emitidos por la Subdirección de Transporte	Informe actos administrativos publicados por la Subdirección de transporte	1

CD	FECHA	ASUNTO	DESTINO	CREA
13681	06/12/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-006-2023.	ALFONSO MARTINEZ DUARTE	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13451	30/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-036-2021	MARIA JOSEFINA PALOMINO JAIMES	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13453	30/11/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-001-2023	AMANDA CACERES ALDANA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13480	01/12/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-009-2023	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13449	30/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-037-2021	LAURA LILIANA GOMEZ REY	PAOLA GOMEZ CONTRERAS

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

13676	06/12/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-007-2023 XVP648	SANTIAGO SERRANO ORDOÑEZ	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13443	30/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-033-2021	JORGE VERA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13441	30/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-031-2021	MARIA CLEMENCIA GUEVARA ACOSTA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13672	06/12/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-007-2023 XVP648	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13671	06/12/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-007-2023 XVP648	TAXSUR S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13640	05/12/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-049-2021	LAUREANO LEON ASCENCIO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13639	05/12/2023	COMUNICACIÓN resolución 000581	TRANSPORTES DOMINGUEZ LTDA.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13636	05/12/2023	COMUNICACIÓN resolución 000580	TAXIS DE FLORIDABLANCA SOCIEDAD ANONIMA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13634	05/12/2023	COMUNICACIÓN resolución 000579	RADIO TAXIS LIBRES S.A.S.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13633	05/12/2023	COMUNICACIÓN resolución 000582	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13632	05/12/2023	COMUNICACIÓN resolución 000578	TAX SOL DE ORIENTE S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13631	05/12/2023	COMUNICACIÓN resolución 000577	EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13584	04/12/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-041-2021	MARIA ALEIDE VILLAMIZAR GRANADOS	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13583	04/12/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-052-2021	LUZ ALBA GUTIERREZ DIAZ	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13582	04/12/2023	COMUNICACIÓN EP-053-2021 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	LUIS ANTONIO CONTRERAS QUINTANA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13099	24/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-020-2021	MARCO FIDEL COTE ROJAS	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13174	27/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	GUSTAVO CONTRERAS GELVES	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13267	28/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP- 025-2021.	TERESA LEON MATEUS	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13391	30/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	NELSON LEON TORRES	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13274	28/11/2023	Notificación por Aviso – AUTO DE ARCHIVO RAD: D-008-2023.	HUMBERTO RAMIREZ CARVAJAL	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13261	28/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP- 029-2021.	ALCIRA TASCO DE BALLESTEROS	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13172	27/11/2023	COMUNICACIÓN resolución 000540	TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

13124	24/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-022-2021	LUIS AMILCAR LIZARAZO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13118	24/11/2023	: COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-021-2021	VIVIANA ESELDY GIL CUBIDES	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13107	24/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	JESUS CONTRERAS PARADA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13104	24/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-024-2021	ELKIN FABIAN GOMEZ SOLANO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13038	23/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	SERGIO VILLAMIZAR	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13036	23/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	ANGIE LORENA CORREDOR CAMACHO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13033	23/11/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-001-2023	AMANDA CACERES ALDANA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13031	23/11/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-002-2023	DORIS BARRERA NIÑO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13028	23/11/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-004-2023	GLORIA ESTELLA SARMIENTO GAONA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13023	23/11/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-005-2023	JAIME HERIBERTO BURBANO PORTILLA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13022	23/11/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EP-003-2023	PEDRO ANDRES JULIO QUINTERO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
13004	23/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-019-2021	MARLENY ITALIA SANABRIA SANDOVAL	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12755	15/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-016-2021	NELSON LEON TORRES	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12754	15/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-012-2021	JOSE LUIS SANABRIA GAMBOA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12753	15/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	JOSE DE LOS SANTOS GARCIA SAAV	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12751	15/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	KAROL LIZETH TRUJILLO APARICIO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12746	15/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	HERMES CHAPARRO NIÑO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

12701	14/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-009-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12700	14/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-009-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12681	14/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: D-009-2023.	ALVARO CHIA BUENO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12679	14/11/2023	Comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, Investigación: EI-009-2023	EMPRESA DE TRANSPORTES LAGOS S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12649	10/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EI-013-2023	SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12648	10/11/2023	: Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-006-2023.	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12647	10/11/2023	Comunicación Acto administrativo dentro de la Desvinculación Administrativa D-006-2023.	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12646	10/11/2023	COMUNICACIÓN D-008-2023	TRANSPORTES BUCAROS S.A.S.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12645	10/11/2023	COMUNICACIÓN D-008-2023	EMPRESA DE AUTOMOVILES CADIZ S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12641	10/11/2023	: COMUNICACIÓN D-008-2023 SRZ895	HUMBERTO RAMIREZ CARVAJAL	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12572	09/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	DOMINGO CUBIDES GAMBOA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12556	09/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	SOCORRO PRADA ARCHILA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12471	08/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-010-2021	JAIRO SARMIENTO SANTOS	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12470	08/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-061-2021	ANGIE LORENA CORREDOR CAMACHO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12442	08/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-011-2021	SERGIO VILLAMIZAR	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12441	08/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-051-2021	JESUS CONTRERAS PARADA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
12440	08/11/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-009-2021	GUSTAVO CONTRERAS GELVES	PAOLA GOMEZ CONTRERAS

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

12136	02/11/2023	Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO)	METROLINEA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11981	01/11/2023	COMUNICACIÓN D-010-2023 WFC710	TAXSUR S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11978	01/11/2023	COMUNICACIÓN D-010-2023 WFC710	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A. METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11895	30/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-007-2021	HERMES CHAPARRO NIÑO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11877	30/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-004-2021	AMALIA APARICIO BAUTISTA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11876	30/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-008-2021	AURA NELLY GUERRERO DE AMAYA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11728	25/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-005-2021	DOMINGO CUBIDES GAMBOA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11514	19/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-066-2021	AMELIA JAIMES SANCHEZ	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11513	19/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-028-2021	SOCORRO PRADA ARCHILA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11512	19/10/2023	COMUNICACIÓN resolución 000452	EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11506	19/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-032-2021	KAROL LIZETH TRUJILLO APARICIO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11433	18/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-046-2021	FORTUNATO PINZON BARAJAS	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11431	18/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-062-2021	JOSE DE LOS SANTOS GARCIA SAAV	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11393	18/10/2023	COMUNICACIÓN EP-013-2022 INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.	LUIS MARIA MARTINEZ MARTINEZ	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11362	18/10/2023	COMUNICACIÓN RESOLUCION EP-030-2021	GLADYS TERESA GOMEZ BARON	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11202	12/10/2023	COMUNICACIÓN D-009-2023 XVU217	ALVARO CHIA BUENO	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11199	12/10/2023	COMUNICACIÓN D-009-2023 XVU217	EMPRESA DE TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11198	12/10/2023	COMUNICACIÓN D-009-2023 XVU217	EMPRESA DE TRANSPORTES J.G. LTDA.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11176	12/10/2023	COMUNICACIÓN resolución 000452	METROLINEA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11174	12/10/2023	COMUNICACIÓN resolución 000452	TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS
11098	10/10/2023	REFERENCIA: Notificación por Aviso - Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (DECISION DE FONDO) RAD: EI-015-2023	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.	PAOLA GOMEZ CONTRERAS

Por medio del presente informe se relaciona las comunicaciones realizadas en el cuarto trimestre de 2023, 16 Notificaciones, 8 Autos, 57 Comunicaciones administrativas. Dé conformidad con la actividad 19. Garantizar la publicidad de los actos administrativos se relacionan las evidencias.

Actividad a adelantada por la STM durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023
AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
20	Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción a favor del AMB	# de actos administrativos en firme y ejecutoriado	48

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	48	Presupuestado	\$0
Ejecutado	4	Ejecutado	\$0
% Avance	8.33%	% Avance	0%

Por medio del presente informe se relaciona los expedientes remitidos a la oficina de cobro persuasivo, con ocasión a las INVESTIGACIÓN es Administrativa adelantadas a los propietarios de los citados vehículos por violación a las normas de transporte. Actos administrativos que se encuentra en firme y ejecutoriados. Dé conformidad con la actividad 20: Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB. Actividad a adelantada por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2023.

- Reporte a la oficina de cobro persuasivo:

RADICADO	PROPIETARIO	PLACA	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	REMISIÓN
EP006-2023	ANTONIO CHIA SARMIENTO	SVO861	Resolución No 000116 del 16 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación admirativa adelantada en contra del señor JANTONIO CHIA SARMIENTO	Marzo 28 de 2023.
EP002-2020	NURY MONSALVE OLIVEROS	TTV224	Resolución No 000113 del 16 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación admirativa adelantada en contra del señor NURY MONSALVE OLIVEROS	Marzo 28 de 2023
EP004 - 2020	JESUS PARRA ARCINIEGAS	XVY438	Resolución No 000114 del 16 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación admirativa adelantada en contra del señor JESUS PARRA ARCINIEGAS	Marzo 28 de 2023
EP0023-2020	OSCAR MORENO QUINTERO	XVV353	Resolución No 000130 del 22 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación admirativa adelantada en contra del señor OSCAR MORENO QUINTERO	Marzo 28 de 2023

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
20	Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción a favor del AMB	# de actos administrativos en firme y ejecutoriado	48

Por medio del presente informe se relaciona los expedientes remitidos a la oficina de cobro persuasivo, con ocasión a las investigaciones Administrativa adelantadas a los propietarios de los citados vehículos por violación a las normas de transporte. Actos administrativos que se encuentra en firme y ejecutoriados. Dé conformidad con la actividad 20: Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB. Actividad a adelantada por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2023.

- Reporte a la oficina de cobro persuasivo:

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

RADICADO	PROPIETARIO	PLACA	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	REMISIÓN
EP001-2020	JOSE ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ	XMB498	Resolución No 000112 del 16 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra de la señor JOSE ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ	Junio 14 de 2023
EP003-2020	MAXIMINO ROJAS MACHUCA	TTS208	Resolución No 000111 del 5e marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor MAXIMINO ROJAS MACHUCA	Junio 14 de 2023
EP006 - 2020	ANTONIO CHIA SARMIENTO	SVO861	Resolución No 000116 del 16 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor ANTONIO CHIA SARMIENTO	Junio 14 de 2023
EP009-2020	JOSE NICOMEDES MACIAS URIBE	XVY276	Resolución No 000110 del 15 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor JOSE NICOMEDES MACIAS URIBE	Junio 14 de 2023
EP010-2020	LUIS ANTONIO PEREZ CARVAJAL	XVX362	Resolución No 00015 del 16 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor LUIS ANTONIO PEREZ CARVAJAL	Junio 14 de 2023
EP013-2020	SANTIAGO PINTO LESMES	XVV886	Resolución No 000132 del 22 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor SANTIAGO PINTO LESMES	Junio 14 de 2023
EP014-2020	SANDRA LILIANA VERA BERNAL Y JOSÉ ALBEIRO SUAREZ CORREA	XVO450	Resolución No 000131 del 22 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra de los señores SANDRA LILIANA VERA BERNAL Y JOSE ALBEIRO SUAREZ COREA	Junio 14 de 2023

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

EP022-2020	PAULO CACERES RANGEL	WFC487	Resolución No 000146 del 28 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor PAULO CACERES RANGEL.	Junio 14 de 2023
------------	----------------------	--------	--	------------------

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
20	Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción a favor del AMB	# de actos administrativos en firme y ejecutoriado	48

Por medio del presente informe se relaciona los expedientes remitidos a la oficina de cobro persuasivo, con ocasión a las investigaciones Administrativa adelantadas a los propietarios de los citados vehículos por violación a las normas de transporte. Actos administrativos que se encuentra en firme y ejecutoriados.

RADICADO	PROPIETARIO	PLACA	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	REMISION
EP-005-2020	ISIDRO SUAREZ OVIEDO	XVY141	Resolución N. 000174 del 20 de abril de 2023 "Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor Isidro Suarez Oviedo" Constancia de ejecutoria.	18 de Julio de 2023
EP-008-2020	ELVERT HAROLD LONDOÑO GUTIERREZ	XVU261	Resolución N. 000168 del 17 de abril de 2023 "Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor Evert Harold Londoño Gutierrez" Constancia de ejecutoria.	18 de julio de 2023
EP-016-2020	ALIX VANESSA RODRIGUEZ ORTIZ Y JUAN FELIPE RODRIGUEZ DIAZ	XVY865	Resolución N. 000164 del 17 de abril de 2023 "Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor Aliz Vanessa Rodriguez Ortiz y Juan Felipe Rodriguez Diaz" Constancia de ejecutoria.	18 de julio de 2023
EP-019-2020	ORLANDO FIALLO RUIZ	WFC074	Resolución N. 000167 del 17 de abril de 2023 "Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor Orlando Fiallo Ruiz" Constancia de ejecutoria.	18 de julio de 2023

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

EP-020- 2020	FEISAL ALBERTO JIMENEZ	XVP593	Resolución N. 000165 del 17 de abril de 2023 "Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor Feisal Alberto Jimenez" Constancia de ejecutoria.	18 de Julio de 2023
--------------	------------------------	--------	---	---------------------

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
20	Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción a favor del AMB	# de actos administrativos en firme y ejecutoriado	5

RADICADO	PROPIETARIO	PLACA	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	REMISION
EC002-2022	TRANSPORTES COLOMBIA S.A.	X	Resolución No 000529 del 30 de septiembre de 2022" Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra de la empresa de Transporte Colombia S.A.	18/11/2023
EP 004-2021	AMALIA APARICIO BAUTISTA	TTW789	Resolución Nª 000482 del 26 de octubre de 2023"Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra de la señora AMALIA APARICIO BAUTISTA.	13/12/2023
EP 030-2021	GLADYS TERESA GOMEZ BARON	XVP975	Resolución Nª 000456 de 12 de octubre de 2023"Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra de la señora GLADYS TERESA GOMEZ BARON	13/12/2023
EP 046-2021	FORTUNATO PINZON BARAJAS	XMB591	Resolución Nª 000461 de 18 de octubre de 2023"Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra del señor FORTUNATO PINZON BARAJAS	13/12/2023
EP 066-2021	AMELIA JAIMES SANCHEZ	SUD137	Resolución Nª 000462 de 18 de octubre de 2023"Por la cual se resuelve investigación administrativa adelantada en contra de la señora AMELIA JAIMES SANCHEZ	13/12/2023

Por medio del presente informe se relaciona los expedientes remitidos a la oficina de cobro persuasivo, con ocasión a las investigaciones Administrativa adelantadas a empresas y propietarios por violación a las normas de transporte. Actos administrativos que se encuentra en firme y ejecutoriados. Dé conformidad con la actividad 20: Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB. Actividad a adelantada por la STM durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023.

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023:

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
21	Emitir actuaciones administrativas en ejercicio de autoridad	# de actos administrativos emitidos	66

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	66	Presupuestado	\$0
Ejecutado	2	Ejecutado	\$0
% Avance	3.03%	% Avance	0%

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se expidieron 2 resoluciones administrativas en ejercicio de autoridad como se muestra a continuación:

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

6/03/2023	83	"Por medio de la cual se modifica temporalmente el esquema de rutas autorizado a la empresa Metropolitana de Servicios S.A. en la modalidad de Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros de	METROPOLITANA DE SERVICIOS	Acdu Sierra Prada
7/03/2023	89	"Por medio de la cual se reestructura el esquema de rutas autorizado a la Cooperativa Multiactiva de Transportadores de Santander - Cotrander en la modalidad de Servicio Público de Transporte Colectivo	COTRANDER	Acdu Sierra Prada

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
21	Emitir actuaciones administrativas en ejercicio de autoridad	# de actos administrativos emitidos	66

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, se expidieron 6 resoluciones administrativas en ejercicio de autoridad como se muestra a continuación:

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	TERCERO	RECURSO	TIPO
29/06/2023	305	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO ENTRE METROLINEA S.A. Y TRANSCOLOMBIA S.A. Y SE DEFINEN OTROS ASPECTOS PARA IMPLEMENT	METROLINEA - TRANSCOLOMBIA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS	EJERCICIO DE AUTORIDAD
30/06/2023	308	"Por medio de la cual se modifica temporalmente el esquema de rutas autorizado a la empresa transcolombia"	TRANSCOLOMBIA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS	EJERCICIO DE AUTORIDAD
12/05/2023	205	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO ENTRE METROLINEA S.A. Y UNION SANTANDEREANA DE TRANSPORTES URBANOS S.A. - UNITRANSA COMO MEDIDA PARA	METROLINEA - UNITRANSA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS	EJERCICIO DE AUTORIDAD - ACURDO COMERCIAL
23/05/2023	230	Por medio de la cual se modifica temporalmente el esquema de rutas autorizado a la empresa Lusitania	LUSITANIA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS	EJERCICIO DE AUTORIDAD

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	TERCERO	RECURSO	TIPO
		S.A. en la modalidad de Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros del radio de acción			
19/05/2023	223	"Por medio de la cual se modifica temporalmente el esquema de rutas autorizado a la empresa Unión Santandereana de Transportes Urbanos S.A. - Unitransa S.A.	UNITRANSA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS	EJERCICIO DE AUTORIDAD
16/05/2023	211	"Por medio de la cual se modifica temporalmente el esquema de rutas autorizado a la empresa Unión Santandereana de Transportes Urbanos S.A. - Unitransa S.A.	UNITRANSA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS	EJERCICIO DE AUTORIDAD

AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
21	Emitir actuaciones administrativas en ejercicio de autoridad	# de actos administrativos emitidos	66

comunicaciones realizadas en el tercer trimestre de 2023.

FECHA	#	ASUNTO	DESTINO	TIPO
24/08/2023	383	"Por medio de la cual se declara la pérdida de competencia para la liquidación de un contrato o convenio"	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	EJERCICIO DE AUTORIDAD
16/08/2023	372	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO ENTRE METROLINEA S.A. Y TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A. – TRANSPIEDECUETA- Y SE DEFINEN OTROS ASPECTOS PARA IMPLEMENTAR TEMPORALMENTE UN	TRANSPIEDECUETA METROLINEA OLINEA	EJERCICIO DE AUTORIDAD
04/08/2023	357	"por la cual se resuelve una investigación administrativa adelantada contra METROLINEA S.A."	METROLINEA	EJERCICIO DE AUTORIDAD

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE: 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

No	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
21	Emitir actuaciones administrativas en ejercicio de autoridad	# de actos administrativos emitidos	2

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Fecha	#	Asunto	Dirigido a: (Tercero,contribuyente)	Recurso Crea	Tipo de Resolución
05/12/2023	577	"POR LA CUAL SEMODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 000452 DE 2023"	TRANSPORTES GIRON	PAOLA GOMEZ CONTRERAS	EJERCICIO DE AUTORIDAD
10/10/2023	452	"Por medio de la cual se modifica temporalmente el esquema de rutas autorizado a la empresa Transportes Piedecuesta S.A., como medida para ampliar la cobertura del sistema público de transporte masiv	TRANSPIEDECUESTA	PAOLA GOMEZ CONTRERAS	EJERCICIO DE AUTORIDAD

Por medio del presente informe se relacionan 2 comunicaciones realizadas en el cuarto trimestre de 2023. De conformidad con la actividad 21. Emitir actuaciones administrativas en ejercicio de autoridad se relacionan las evidencias.


JOSE ALFREDO ALFARO VILLADIEGO
 Subdirector Transporte AMB

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

5. SECRETARIA GENERAL

COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA
Planeación Gobernanza y Cultura	Gobernanza con enfoque metropolitano

Enuncie los Sectores que correspondan a las Líneas Estratégicas, mencionados en el cuadro.

SECTOR: Gobierno Territorial

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Adoptar estrategias y acciones que permitan que los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga minimicen sus riesgos de corrupción, maximicen sus niveles de transparencia y logren un Índice ITEP en Nivel Bajo, el cual le aporte credibilidad y confianza a los ciudadanos y contribuya a generar un escenario de paz y gobernanza.
- Propender porque los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga alcancen niveles Sobresalientes en el ejercicio de su Gestión Institucional que se traduzcan en referentes de eficacia, eficiencia y cumplimiento de sus requisitos legales, componentes fundamentales para la legitimidad y la Gobernanza.

• **Programa:**

- 5. Apoyo a la transparencia en la gestión de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB).
- 7. Fortalecimiento de competencias, gestión y capacidades institucionales en los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB)

Metas:

- Programa 5 - Meta 1. Capacitar y cualificar los servidores públicos de los municipios del AMB en los instrumentos administrativos referidos a las ópticas de visibilidad, institucionalidad, control y gestión para minimizar los riesgos corrupción.
- Programa 5 - Meta 3. Elaborar un mapa de riesgos de corrupción metropolitano.
- Programa 5 - Meta 4. Promover la adopción y firma de una política pública anticorrupción que tome como referente el documento de la corporación de transparencia por Colombia entregado a la presidencia de la república para profundizar los esfuerzos del estado colombiano en materia de anticorrupción.
- Programa 5 - Meta 5. Fortalecer y divulgar mecanismos de designación de funcionarios que cuenten con altos estándares éticos y de transparencia en su trayectoria.
- Programa 7 - Meta 1. Adelantar actividades de capacitación y formación dirigidas a funcionarios públicos de los municipios del AMB mediante la figura de convenios institucionales
- Programa 7 - Meta 2. Empoderar y habilitar funcionarios públicos de los municipios del AMB en temáticas referidas a los lineamientos establecidos en la Constitución Nacional y las leyes 152 de 1994, 617 de 2000, Ley 715 de 2001, entre otras, las cuales establecen las bases para la evaluación de la gestión y los resultados de los gobiernos municipales.
- Programa 7 - Meta 4. Adelantar un estudio y evaluación de las mejores prácticas identificadas en el desempeño integral de los municipios del AMB que sirvan de referente en todas las Áreas Metropolitanas del País

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	\$100.000.000
Ejecutado	1	Ejecutado	1
% Avance	100%	% Avance	100%

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Nombre del Proyecto: Implementación de acciones que promuevan la transparencia y la capacidad institucional para la gobernanza de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga en el departamento de Santander	\$100.000.00

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto adelantado en cabeza de la secretaria general tiene como objetivo principal Fortalecer las estrategias del AMB para hacer seguimiento efectivo a la política de transparencia y la gestión institucional de los municipios. Para su ejecución se trazaron dos componentes con sus respectivas actividades:

Componente 1: Actualizar y consolidar la guía de implementación estratégica

Actividad 1. Aplicar autodiagnóstico establecidos en MIPG para las dimensiones de Información y comunicaciones y evaluación de resultados.

Actividad 2. Revisar, actualizar y consolidar el documento.

Actividad 3. Socializar documento con lineamientos estratégicos.

Actividad 4. Definir estrategia y ruta de capacitación.

Componente 2: Realizar capacitaciones a funcionarios de las entidades públicas

Actividad 5. Realizar capacitaciones Tema 1: Transparencia institucional.

Actividad 6. Realizar capacitaciones Tema 2. Gestión institucional.

Actividad 7. Consolidar documento de mejores prácticas, lecciones aprendidas y retroalimentación de la ejecución de las capacitaciones.

En este sentido desde la Secretaria General como oficina gestora se adelantaron los trámites para la suscripción de 8 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para dar cumplimiento a las diferentes actividades.

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE EL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN REGISTRO PRESUPUESTAL.
000192-2023	MARIA CAMILA HERRERA	\$7.200.000
000199-2023	MARIA JOSE AMARIS	\$7.200.000
000222-2023	JORGE ENRIQUE CORREA VIDES	\$12.000.000
000308-2023	CARLOS GERARDO AGUILAR RUEDA	\$16.000.000
000339-2023	DIEGO ALEJANDRO CARDOZO RUEDA	\$16.000.000
000451-2023	JUAN PABLO MONCADA FLÓREZ	\$14.000.000
000456-2023	CAMILO ANDRES RIBERO GOMEZ	\$13.600.000
000467-2023	BEATRIZ LORENA SANCHEZ ALVAREZ	\$14.000.000

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

En el marco del proyecto de transparencia y capacidad institucional para la gobernanza metropolitana, liderado por el Área Metropolitana de Bucaramanga el cual tiene como objetivo fortalecer las estrategias del AMB para hacer seguimiento efectivo a la política de transparencia y gestión institucional, el equipo de profesionales llevó a cabo diferentes actividades para dar estricto cumplimiento a lo contemplado en el proyecto de inversión.

En primer lugar se diseñó un instrumento cualitativo, en forma de guía de entrevista a profundidad, que fue aplicado a los funcionarios designados de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta en las diferentes dimensiones en las cuales se estructura el modelo MIPG. Dicha herramienta permitió a cada entidad desarrollar un ejercicio de valoración del estado actual de cada una de las dimensiones y de esta manera establecer una línea base respecto a los aspectos a fortalecer. Para el desarrollo de la actividad fue necesario convocar a los funcionarios responsables de cada una de las alcaldías que conforman el AMB con el objetivo de aplicar la guía de entrevista correspondiente.

Bucaramanga



Floridablanca



Piedecuesta



Girón



A partir de la información obtenida en las entrevistas, el equipo de profesionales transcribió respuestas, creando documentos técnicos individuales por Municipio y un documento técnico general que resumía los aspectos más relevantes del instrumento aplicado. Esto facilitó el análisis de los temas más críticos en cada componente y permitió definir la ruta de capacitación en transparencia y gestión institucional.

Una vez analizados los resultados, se actualizó el documento con lineamientos estratégicos y la guía de capacitación, priorizando las dimensiones con mayor oportunidad de mejora. Posteriormente el documento fue socializado con los profesionales del proyecto y funcionarios delegados del AMB responsables de implementar las capacitaciones. Dentro de dicha socialización se contemplaron los objetivos del documento, las dimensiones, actividades y herramientas definidas para fortalecer las competencias de los funcionarios públicos de los municipios que conforman el AMB.

Como cuarta actividad, se elaboró un documento técnico que definió la estrategia y ruta de capacitación que contempla la metodología utilizada, el cronograma definitivo, la agenda desglosada del contenido que se desarrollara en las capacitaciones y los requerimientos de las mismas. Una vez contemplado lo anterior se construye y elabora el material de presentación, se diseña la pieza gráfica de invitación, se envían oficios de invitación a los ponentes así como a los funcionarios de los diferentes municipios.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

Conforme a lo anterior el equipo de profesionales del proyecto de inversión lleva a cabo el Seminario taller– Acciones que promueven la Transparencia y Capacidad Institucional para la Gobernanza de los Municipios del AMB el día 9 de agosto de 2023 con una asistencia de funcionarios y contratistas representativa de los diferentes Municipios que Conforman el AMB, donde se abordaron las categorías que conforman las dimensiones de Transparencia y Gestión Institucional. Como soporte de lo anteriormente mencionado se realiza entrega de un documento que contiene todas las evidencias de la capacitación.

Finalmente, como parte del cierre del proyecto se entregó un documento resumía la experiencia adquirida en el seminario taller, incluyendo mejores prácticas, lecciones aprendidas, y retroalimentación sobre la ejecución de la capacitación en Transparencia y Gestión Institucional. Este material servirá como referencia para futuros proyectos y capacitaciones.

Para finalizar la secretaria general realiza unas actividades de apoyo encaminadas a brindar acciones para el óptimo funcionamiento de la entidad y las cuales se formularon el plan de acción institucional de la vigencia 2023.

- **Realización de comités de conciliación:** Durante el periodo comprendido de 1 de enero al 31 de Diciembre de la vigencia 2023, se han llevado a cabo 5 sesiones del Comité de Conciliación de las cuales se han levantado las respectivas actas.
 - Comité de conciliación No.01 de fecha Primero (01) de Febrero del 2023.
 - Comité de conciliación No.02 de fecha Siete (07) de Marzo del 2023.
 - Comité de conciliación No.03 de fecha Catorce (14) de Marzo del 2023
 - Comité de conciliación No.04 de fecha Veintinueve (29) de Mayo del 2023
 - Comité de conciliación No.05 de fecha Seis (06) de Junio del 2023
 - Comité de conciliación No.06 de fecha Diecisiete (17) de Agosto del 2023
 - Comité de conciliación No.07 de fecha Trece (13) de Septiembre del 2023
 - Comité de conciliación No.08 de fecha veintiuno (21) de Septiembre del 2023
 - Comité de conciliación No.09 de fecha once (11) de octubre del 2023
 - Comité de conciliación No.10 de fecha veintitrés (23) de octubre del 2023
 - Comité de conciliación No.11 de fecha veintiocho (28) de Diciembre del 2023

- **Realizar comité de contratación:** En la presente vigencia fiscal 2023 el Área metropolitana de Bucaramanga, dentro de sus responsabilidades como parte activa de la contratación, inicio su primer comité Ordinario de contratos el día Treinta (30) de enero del 2023, que para corte del treinta (31) de diciembre del 2023 se han reunido los integrantes y miembros del comité directivo de contratos, junto con los subdirectores de las diferentes oficinas gestoras, dando un total de treinta (30) Actas de comité de contratos que se relación así:
 - Comité de contratos No.01 de fecha treinta (30) de enero del 2023.
 - Comité de contratos No.02 de fecha Diez (10) de Febrero del 2023.
 - Comité de contratos No.03 de fecha Veintiocho (28) de Febrero del 2023.
 - Comité de contratos No.04 de fecha Dos (02) de Marzo del 2023.
 - Comité de contratos No.05 de fecha Trece (13) de Marzo del 2023.
 - Comité de contratos No.06 de fecha Veintidós (22) de Marzo del 2023.
 - Comité de contratos No.07 de fecha treinta (30) de Marzo del 2023
 - Comité de contratos No.08 de fecha trece (13) de Abril del 2023
 - Comité de contratos No.09 de fecha Veinticuatro (24) de abril del 2023.
 - Comité de contratos No.10 de fecha Ocho (08) de Mayo del 2023.
 - Comité de contratos No.11 de fecha Quince (15) de Mayo del 2023
 - Comité de contratos No.12 de fecha Dos (02) de Junio del 2023
 - Comité de contratos No.13 de fecha Catorce (14) de Junio del 2023.
 - Comité de contratos No.14 de fecha Veintitrés (23) de Junio del 2023.
 - Comité de contratos No.15 de fecha Treinta (30) de Junio del 2023.
 - Comité de contratos No.16 de fecha Catorce (14) de Julio del 2023.
 - Comité de contratos No.17 de fecha Catorce (14) de agosto del 2023.
 - Comité de contratos No.18 de fecha Treinta (30) y Treinta y uno (31) de Agosto del 2023.
 - Comité de contratos No.19 de fecha Trece (13) septiembre del 2023. y Veintisiete (27) de Septiembre del 2023.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

- Comité de contratos No. 20 – veintisiete (27) de septiembre del 2023.
 - Comité de contratos No. 21 – dos (02) de octubre del 2023.
 - Comité de contratos No. 22 - seis (06) de octubre del 2023.
 - Comité de contratos No. 23 – trece (13) de octubre del 2023.
 - Comité de contratos No. 24 – veinticuatro (24) de octubre del 2023.
 - Comité de contratos No. 25- tres (03) de noviembre del 2023.
 - Comité de contratos No. 26- dieciséis (16) de noviembre del 2023.
 - Comité de contratos No. 27- cinco (05) de diciembre del 2023.
 - Comité de contratos No. 28- siete (07) de Diciembre del 2023.
 - Comité de contratos No. 29- quince (15) de Diciembre del 2023.
 - Comité de contratos No. 30- veintiséis (26) de Diciembre del 2023
- **Actualizar la política de daño antijurídico de la entidad:** Por parte del grupo de trabajo encargado de la defensa judicial del Área Metropolitana de Bucaramanga, se adelantaron las siguientes acciones para el cumplimiento de la actualización:

La secretaría general adelantó la revisión de la Política para la Prevención del Daño Antijurídico en el Área Metropolitana de Bucaramanga, a efectos de determinar los temas y puntos específicos de actualización, para ello se asignó a una abogada contratista para que adelantaran la respectiva actualización, quien inicialmente se entrevistó con los abogados adscritos al grupo de Defensa Judicial y con los líderes del proceso (Profesional Especializada de la S.G y el Secretario General) para determinar la situación real del ejercicio de la defensa judicial de la entidad.

Una vez revisadas las resoluciones internas No. 405 de 2020 y No. 038 de 2023 por medio de las cuales se regula la política de prevención de daño antijurídico se procedió a iniciar y ejecutar las actualizaciones pertinentes a la luz de lo contemplado en el Manual para la elaboración de políticas de prevención del daño antijurídico (ANDJE, junio de 2014), en los siguientes aspectos:

1. Se realizó un Análisis de litigiosidad o riesgos, de cada uno de los procesos judiciales iniciados en las vigencias 2022 y 2023, determinando su causa principal, nivel de riesgo y valor de sus pretensiones.
 2. Se revisó que de los procesos judiciales se pasaran las respectivas contingencias judiciales al área financiera, con el fin de tener respaldo en dicho rubro.
 3. Se incluyó un Análisis de causas primarias, para establecer de este modo las acciones de mejora y los responsables de las mismas.
 4. Adicionalmente se plasmaron los antecedentes de la política e prevención de daño antijurídico en el Área Metropolitana con el fin de poner de presente las fechas de vigencia de cada acto administrativo que las reguló.
 5. Se llevo a cabo la aprobación de la política de daño antijurídico de la entidad en el marco del comité de conciliación de la entidad.
 6. El día 29 de diciembre de 2023 se adoptó la política de prevención de daño antijuridico mediante resolución 680 del 29 de diciembre de 2023
- **Adicional a lo anterior, se tuvieron en cuenta las actuaciones y actividades que se desprenden del ejercicio de la Representación Judicial, así:**
 1. La Defensa Judicial del Área Metropolitana de Bucaramanga se encuentra a cargo principalmente de la Secretaría General y con coordinación por parte de la Profesional Especializada de la S.G., por lo que las directrices impartidas se realizan por intermedio de la segunda funcionaria mencionada.
 2. Dentro de las activades realizadas en dicho ejercicio se encuentra la constante revisión del correo institucional de notificaciones.judiciales@amb.gov.co donde son notificadas las demandas judiciales y constitucionales que son admitidas en contra de la entidad, a efectos de impartir de manera oportuna el trámite de asignación y elaboración de poder para el profesional del derecho asignado.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

3. Una vez asignado el proceso, el abogado a cargo realiza las solicitudes de antecedentes, material probatorio, soportes e información en general necesaria para estudiar jurídicamente el caso objeto de controversia, actividades en las que se cuenta con el apoyo de las diferentes dependencias de la entidad.
4. Una vez realizado el estudio y análisis jurídico del caso, el abogado a cargo establece la estrategia de defensa la cual es socializada con la Profesional Especializada de la S.G. para su conocimiento, observaciones y recomendaciones en caso de así considerarlo necesario, sin embargo, la defensa judicial la ejercen de manera autónoma los abogados contratistas a quienes se les asignan los procesos, pero siempre deben tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Manual de daño antijurídico
5. A partir de la asignación, los abogados asignados a cada proceso, realiza el constante seguimiento y ejecución de la defensa judicial de la entidad en todas las etapas procesales, atendiendo en forma oportuna cada etapa, traslado o requerimiento judicial.
6. No se asume el silencio como mecanismo de defensa.

- **Seguimiento a los Procesos Judiciales.**

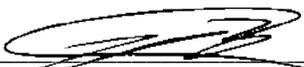
1. La Secretaría General apoya el seguimiento a los procesos en virtud de la defensa judicial al apoderado, verificando las actualizaciones pertinentes en las diferentes plataformas y cuadros de control implementados en el Grupo de Defensa Judicial.
2. Los profesionales de la Oficina Asesora Jurídica efectúan las respectivas consultas a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co de manera constante, con el fin de ejercer un mayor control a los procesos instaurados en contra de la Entidad, reportando la información de cada una de ellas en el cuadro de control a procesos judiciales y en los expedientes digitales del archivo de la entidad.

- **De las actuaciones de los apoderados en los estrados judiciales:**

1. Los apoderados de la entidad, en razón de los mandatos a ellos conferidos, proceden a defender los intereses de la entidad, de manera diligente, jurídica y técnica, conforme a las reglas y ritos procesales, los principios y obligaciones que regulan el ejercicio de la abogacía.

En este sentido el área jurídica de la entidad continúa trabajando para poder tener una política actualizada.

- **Desarrollar el plan de capacitaciones del AMB:** Desarrollar el plan de capacitaciones del AMB: la entidad formulo el plan de capacitaciones vigencia 2023, el cual fue aprobado por el comité de gestión y desempeño, formulado con las directrices del departamento administrativo de la función pública; dentro del plan de capacitaciones se plasmaron 34 capacitaciones de las cuales hasta el mes de diciembre se depuraron a 26 actividades de cumplimiento; corte a 31 de diciembre de la presente anualidad se han ejecutado el 77%. Las capacitaciones que están en estado pendiente, se les realizo gestión con entidades externas para temas de certificación en las mismas pero el cupo que solicitaban no era apto para la capacidad de la planta actual de la entidad.


MARIO BARRAGAN PACHON
 Secretaria General

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABUENA - GIRÓN - FRIEDOLBERTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

6. Subdirección Administrativa y Financiera

COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA
Planeación, Gobernanza y Cultura	Gobernanza con Enfoque Metropolitano

Enuncie los Sectores que correspondan a las Líneas Estratégicas, mencionados en el NOMBRE DEL PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LOS PROYECTOS OBRAS FINANCIADOS CON RECURSOS DE VALORIZACIÓN.

META O INDICADOR: SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN CONJUNTA DE PROYECTOS, COFINANCIADOS POR LOS MUNICIPIOS Y EL AMB, DEMOSTRANDO LA CONVENIENCIA ECONÓMICA Y DE BIENESTAR SOCIAL D TRABAJAR PROYECTOS EN FORMA CONJUNTA. INDICADOR: NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y SISTEMATIZADOS CON INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA.

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN CONJUNTA METROPOLITANA

LINEA ESTRATEGICA Gobernanza con Enfoque Metropolitano

ACTIVIDAD 64. Realizar las actividades relacionadas con los predios deudores que cuenten o no con expediente coactivo

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	600	Presupuestado	0
Ejecutado	93	Ejecutado	0
% Avance	17,67%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En el período del 01 de Octubre al 16 de Diciembre de 2023 se atendieron 106 actividades relacionadas con predios deudores administrativos de cobro coactivo por concepto de valorización.

- Se anexa informe el cual consta de:

✓ Correspondencia Despachada por mes	75
✓ Resoluciones emitidas por cobro coactivo	3
✓ Autos de Terminación y Archivo de Expedientes	10
✓ Emisión Conceptos Jurídicos Depuración	7
✓ Otras Actividades por concepto de valorización	11

Total Procesos atendidos	106

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIBAMBONA - GIRÓN - FIEDEQUETA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

ACTIVIDAD 65. Realizar la actualización (cargue o subida de actividades en sistemas) de trámites procesales en expedientes coactivos por concepto de valorización en la plataforma BPM

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	400	Presupuestado	0
Ejecutado	30	Ejecutado	0
% Avance	7.50%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En el período del 01 de Octubre al 13 de Diciembre de 2023 se realizaron 30 actividades en procesos administrativos de cobro coactivo por concepto de valorización.

- Se anexa informe el cual consta de:

✓ Actualización de trámites procesales (pasos)	30

Total Actividades	30

ACTIVIDAD 66. Realizar el seguimiento de los procesos de reorganización, insolvencia, sociedad de Activos Especiales SAE y demás.

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	4	Presupuestado	0
Ejecutado	1	Ejecutado	0
% Avance	25%	% Avance	0%

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En el período del 01 de Octubre al 13 de Diciembre de 2023 se realizaron informe de seguimiento de Procesos de Reorganización, insolvencia, sociedad de Activos Especiales SAE.

- Se anexa informe el cual consta de:

✓ Informe Seguimiento 4to Trimestre (Oct-Dic)	1

Total Actividades	1

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE EL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN REGISTRO PRESUPUESTAL
000653	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACION Y TRAMITE EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DE AMB POR VALORIZACION, ACTIVIDADES DE DEPURACION DE PROCESOS QUE SE REQUIERAN, ELABORACION Y ACTUALIZACION BASES DE DATOS DE DEPURACION Y PRESTAR SOPORTE JURIDICO EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES Y/O TRAMITES DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	\$ 12.000.000

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

000649	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE Y DEPURACIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DEL AMB POR VALORIZACIÓN. (Con adicional del 50%)	\$ 18.000.000
000651	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE Y DEPURACIÓN. EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DEL AMB POR VALORIZACIÓN. (Con adicional del 50%)	\$ 18.000.000
000715	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACION, TRAMITE Y DEPURACION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DEL AMB POR VALORIZACION	\$ 10.500.000
000752	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACION, TRAMITE Y DEPURACION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DEL AMB POR VALORIZACION	\$ 12.000.000
000740	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACION, TRAMITE Y DEPURACION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DEL AMB POR VALORIZACION	\$ 12.000.000
000650	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL FÍSICA Y DIGITAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD DE COBRO COACTIVO	\$ 7.500.000
000666	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL FÍSICA Y DIGITAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD DE COBRO COACTIVO	\$ 7.500.000
001110	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE Y DEPURACION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DEL AMB POR VALORIZACION; ASI COMO LA DEFENSA JUDICIAL DE LA ENTIDAD DENTRO DE LOS PROCESOS JURISDICCIONALES CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON VALORIZACION Y SUS PROYECTOS ASOCIADOS.	\$7.600.000
001171	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL FÍSICA Y DIGITAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD DE COBRO COACTIVO	\$4.833.333
001172	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL FÍSICA Y DIGITAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD DE COBRO COACTIVO	\$4.833.333
001180	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACION Y TRAMITE EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DE AMB POR VALORIZACION, ACTIVIDADES DE DEPURACION DE PROCESOS QUE SE REQUIERAN, ELABORACION Y ACTUALIZACION BASES DE DATOS DE DEPURACION Y PRESTAR SOPORTE JURIDICO EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES Y/O TRAMITES DE LA SUBDIRECION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	\$7.600.000

ACTIVIDAD 67 MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE PREDIOS DE PROPIEDAD DEL AMB INDICANDO DE MANERA INDIVIDUAL LAS GESTIONES JURÍDICAS Y TÉCNICAS ADELANTADAS

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	3	Presupuestado	0
Ejecutado	36	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Sistematización de experiencias de los proyectos obras financiados con recursos de valorización de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga en el departamento Santander.	\$355.400.000

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABUENCA - GIRÓN - FRIEDOLBERTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

IDENTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

La subdirección Administrativa y Financiera en ejercicio de sus funciones de administración y conservación busca mantener actualizado el inventario de los predios actualizando de manera individualizada los aspectos jurídicos, la destinación económica, el reconocimiento de bienes de uso público, predios excluidos del cobro de impuesto predial, los predios que cuentan con presentación de recursos de reconsideración, estudio de títulos, visitas de campo e informes técnicos de los 203 predios.

Así mismo, una vez parametrizada la plataforma BPM, se iniciaron las gestiones de creación de predio por predio, realizando la inclusión de toda la información y cargue de documentos.

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE EL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN REGISTRO PRESUPUESTAL.
001132-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO, LA DEFENSA DEL AMB ANTE JURISDICCIÓN COACTIVA DE LOS MUNICIPIOS Y LA DEPURACIÓN DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL AMB	\$11.100.000

ACTIVIDAD 68 REALIZAR EL ESTUDIO DE TÍTULOS CORRESPONDIENTE A CINCUENTA (50) PREDIOS DE PROPIEDAD DEL AMB. FASE 1

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	50	Presupuestado	0
Ejecutado	55	Ejecutado	0
% Avance	110%	% Avance	0%

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Sistematización de experiencias de los proyectos obras financiados con recursos de valorización de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga en el departamento Santander.	\$355.400.000

IDENTIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Teniendo en cuenta la importancia de conocer el estado jurídico de cada uno de los predios de propiedad de la entidad, para este cuarto trimestre se realiza el estudio de títulos de 11 predios más, para determinar su estado, realizar los ajustes correspondientes, tendientes al saneamiento predial.

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE EL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN REGISTRO PRESUPUESTAL.
001132-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO, LA DEFENSA DEL AMB ANTE JURISDICCIÓN COACTIVA DE LOS MUNICIPIOS Y LA	\$11.100.000

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABUENCA - GIRÓN - FRIEDOLBERTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

	DEPURACIÓN DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL AMB	
--	---	--

ACTIVIDAD 69 REALIZAR ACCIONES JURÍDICAS ORIENTADAS AL SANEAMIENTO DE PREDIOS DE LA ENTIDAD

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	3	Presupuestado	0
Ejecutado	3	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Sistematización de experiencias de los proyectos obras financiados con recursos de valorización de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga en el departamento Santander.	\$355.400.000

IDENTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

La Subdirección Administrativa y Financiera como oficina encargada de la administración, conservación y saneamiento de los predios de propiedad de la entidad, para la vigencia 2023 adelantó las gestiones pertinentes necesarias para avanzar en el saneamiento de los predios de propiedad de la entidad, según su jurisdicción de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE GIRÓN

El 26 de diciembre de 2023 mediante el oficio CD-14407-2023 se solicitó "EXCLUSIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DE LOS PREDIOS DEL AMB SEGÚN ARTICULO No. 467 DEL ACUERDO MUNICIPAL NO. 017 DE 2016" de los siguientes predios:

#	No. DE RECIBO	CR-INTERNO	CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
1	23102001261	12957	010307390001000	300-207124
2	23102000770	12834	010400170001000	300-187956
3	23102000756	12836	010306900001000	300- 174438
4	23102001096	12860	010307330001000	300- 207124
5	23102001113	12861	010402900001000	300-242917
6	23102001058	12863	010307380001000	300-207124
7	23102001088	12864	010307300001000	300-207124
8	23102001156	12865	010403270001000	NO TIENE
9	23102001154	12866	010308740001000	NO TIENE
10	23102001187	12687	010307560001000	300-207129
11	23102001190	12868	010307770001000	300-207128
12	23102001314	12870	010307360001000	300-207124
13	23102001267	12949	010308760001000	NO TIENE
14	23102001294	12952	010303810003000	300-242412
15	23102001324	12958	010402770001000	NO TIENE
16	23102001282	12959	010402740001000	NO TIENE
17	231022001271	12960	010307940001000	300-223061

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

18	23102001316	12961	010307420001000	300-207124
19	23102001257	12962	010307430001000	300-207124
20	23102001315	12964	010307370001000	300-207124
21	23102001299	12965	010402780001000	NO TIENE
22	23102001175	12966	010402870006000	300-142567
23	23102001175	12970	010402870006000	300-142567
24	23102001094	12971	010402870012000	300-435694
25	23102001334	12975	010403190001000	NO TIENE
26	23102001328	12977	010500400001000	300-76598
27	23102001283	12978	010402760001000	NO TIENE
28	23102000760	12839	010402530006000	300-188071

#	REFERENCIA	CR-INTERNO	CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
1	PROCESO ADMINISTRATIVO JURISDICCIÓN COACTIVA	13256	010402790001000	NO TIENE FOLIO
2		13257	010402770001000	NO TIENE FOLIO
3		13258	000000023201000	300-388231
4		13259	010200880003000	300-227094

*Mediante oficio CD-14414-2023, fue solicitado el levantamiento de la medida cautelar ante la fiscalía sexta unidad de patrimonio económico y fe pública, de conformidad con la medida cautelar registrada dentro del predio con matrícula inmobiliaria No. 300-239413 de propiedad del FIU.

*El 5 de diciembre de 2023, se llevó a cabo COMITÉ DE SANEAMIENTO mediante el cual se llevó a cabo la inclusión de 2 predios de cesiones tipo C que ingresan para integrar el inventario de predios.



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

Ante la secretaria de Hacienda del Municipio de Piedecuesta fue presentada la solicitud de exclusión de cobro de impuesto predial para la vigencia 2023 de los siguientes predios:

REF PREDIAL	MATRICULA INMOBILIARIA	UBICACIÓN	DESTINACIÓN
000000070539000	314-57702	VDA BARRO BLANCO	PARQUE LA CANTERA
000000070048000	314-659	VDA BARRO BLANCO	PARQUE LA CANTERA
000000100494000	314-51635	LOTE FRANJA DE TERRENO	OBRA PUBLICA
000000070036000	314-39807	LOS MANGOS	PARQUE LA CANTERA
000000110610000	314-53182	VDA LA MATA FRANJA DE TERRENO	AUTOPISTA FLORIDABLANCA - PIEDECUESTA
000000130478000	314-52515	FRANJA DE TERRENO	AUTOPISTA FLORIDABLANCA - PIEDECUESTA



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El Municipio de Bucaramanga expide Resolución No. 9224 del 20 de diciembre de 2023, mediante la cual se excluyó el impuesto predial unificado en un 100% del predio No. 010407510035000.



MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

*Ante el Municipio de Floridablanca fue presentado escrito de excepciones contra mandamiento de pago No. 216904 del 04 de julio de 2020.

*Ante el Municipio de Floridablanca fue presentado escrito de excepciones contra mandamiento de pago No. 216904 del 04 de julio de 2020.

*Mediante oficio CD-11677 del 24 de octubre se dio respuesta al oficio CR-12934, dirigido al Concejo Municipal de Floridablanca 300-137741

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE EL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN REGISTRO PRESUPUESTAL.
001132-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO, LA DEFENSA DEL AMB ANTE JURISDICCIÓN COACTIVA DE LOS MUNICIPIOS Y LA DEPURACIÓN DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL AMB	\$11.100.000

ACTIVIDAD 70 TRANSFERIR LA PROPIEDAD DE DOCE (12) PREDIOS A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	12	Presupuestado	0
Ejecutado	13	Ejecutado	0
% Avance	108.3%	% Avance	0%

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Sistematización de experiencias de los proyectos obras financiados con recursos de valorización de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga en el departamento Santander.	\$355.400.000

IDENTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Fueron expedidos los siguientes Actos Administrativos, mediante los cuales se lleva a cabo la transferencia de tres (3) predios al Municipio de Girón.

- Resolución No. 000663 del 27 de diciembre de 2023 por medio de la cual se transfiere a título gratuito tres (3) predios al municipio de Girón.

IDENTIFICACIÓN	No. INMOBILIARIA	No PREDIAL	DESCRIPCIÓN
Pedio No. 01	300-215248	010307930001000	LO VILLA CAMPESTRES AISLAMIENTO VIA CANEYES LOTE 12B
Pedio No. 02	300-207129	010307530001000	C 19D BOULEVAR UR PORTAL CAMPESTRE
Pedio No. 03	300-239241	010304740003000	LO UR VILLA DE DON JUAN II ET

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE EL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN REGISTRO
---------------------	--------------------	-----------------------------------

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

		PRESUPUESTAL.
001132-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO, LA DEFENSA DEL AMB ANTE JURISDICCIÓN COACTIVA DE LOS MUNICIPIOS Y LA DEPURACIÓN DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL AMB	\$11.100.000

ACTIVIDAD 71 LLEVAR A CABO LAS CAMBIOS, AJUSTES Y CORRECCIONES, NECESARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD DE LOS PREDIOS A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	2	Presupuestado	0
Ejecutado	2	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Sistematización de experiencias de los proyectos obras financiados con recursos de valorización de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga en el departamento Santander.	\$355.400.000

IDENTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

El Área Metropolitana de Bucaramanga, como entidad administrativa autónoma, regulada mediante la Ley 1625 de 2013, en ejercicio de sus competencias tiene a su cargo la planeación y ejecución de obras de interés metropolitano; es por esto que a través de la gestión predial, se han venido adquiriendo a partir de los diferentes modos de transferencia, los predios requeridos para tal fin.

Sin embargo, una vez concluidas las obras de construcción tales como vías, se hace necesario llevar a cabo los cambios, ajustes y correcciones de áreas, destino económico, estado jurídico entre otros aspectos que permitan llevar a cabo la transferencia de los predios.

Que la Junta Metropolitana de Bucaramanga, a través del Acuerdo Metropolitano No. 009 del 25 de agosto del 2010, facultó al Representante Legal del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, para que transfiera a cada ente territorial de acuerdo a su Jurisdicción a título gratuito el derecho real de dominio de los predios que hacen parte de las obras viales.

Por lo anterior a la fecha se encuentra proferida la RESOLUCIÓN No. 000328 del 19 de julio de 2023 “por medio del cual se autoriza la transferencia del predio de uso público identificado con la matrícula inmobiliaria No. 300-137741 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga y con numero predial 68-276-01—02-0360-004-000.

Se encuentra proferida la RESOLUCIÓN No. 000373 del 17 de agosto de 2023 “por medio de la cual el área metropolitana de Bucaramanga transfiere a título gratuito la propiedad de unos bienes inmuebles a favor del municipio de girón

Se encuentra proferida la RESOLUCIÓN No. 000663 del 27 de diciembre de 2023 “por medio de la cual el área metropolitana de Bucaramanga transfiere a título gratuito la propiedad de unos bienes inmuebles a favor del municipio de girón”

En línea de lo anterior para este segundo semestre se adelantó la clasificación de los predios de propiedad de la entidad ubicados en la jurisdicción del Municipio de Girón, con el fin de verificar los predios cesiones tipo A y los predios que hacen parte de la infraestructura vial que puedan ser objeto de transferencia al municipio de conformidad con las facultades con las que cuenta el director.

NUMERO DEL	NOMBRE EL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
------------	--------------------	--------------------

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO: DIE-FO-017
	INFORME DE GESTIÓN DEL PIDM	VERSION: 01

CONTRATO		SEGÚN REGISTRO PRESUPUESTAL.
001132-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO, LA DEFENSA DEL AMB ANTE JURISDICCIÓN COACTIVA DE LOS MUNICIPIOS Y LA DEPURACIÓN DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL AMB	\$11.100.000

ACTIVIDAD 72 REALIZAR ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE OBRAS REALIZADAS POR CONCEPTOS DE VALORIZACIÓN

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado Sistema Financiero
Meta Vigencia 2023	1	Presupuestado	0
Ejecutado	1	Ejecutado	0
% Avance	100%	% Avance	0%

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
Sistematización de experiencias de los proyectos obras financiados con recursos de valorización de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga en el departamento Santander.	\$355.400.000

IDENTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

El avance de la fase I del diagnóstico de los proyectos financiados con recursos de valorización en el Área Metropolitana de Bucaramanga ha experimentado significativos progresos. La investigación documental sobre la reglamentación de valorización, acuerdos metropolitanos y resoluciones irrigadoras ha avanzado, aunque no se ha concluido al 100% debido a cajas pendientes en el archivo central por revisar.

En cuanto a la recopilación de experiencias y problemáticas relacionadas con la valorización, se ha enfrentado a desafíos para entrevistar a los responsables de la cartera. No obstante, se logró una buena recopilación de información a través del personal de planeación e infraestructura, especialmente en relación con los proyectos supervisados, como el Tercer Carril y Transversal del Bosque. Sin embargo, se evidenció la falta de balances financieros para proyectos específicos, como la Calle 45 y el Plan Vial Metropolitano Fase II.

A pesar de ello, se encontraron estudios de factibilidad para la liquidación, distribución y cobro de la contribución de valorización causada por las obras del PLAN VIAL METROPOLITANO FASE II. Asimismo, se hallaron estudios detallados, presupuestos y diseños para obras como el Viaducto La Flora y la Transversal Oriental.

Esta fase preparatoria sienta las bases para realizar en la fase II entrevistas a vecinos y propietarios, permitiendo indagar sobre sus experiencias, novedades y la calidad de la atención recibida para continuar con la construcción del documento, y seguir una secuencia hasta llegar a la liquidación de las obras contando toda esa historia transformadora.